



SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 3)

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Decreto 219/2003, de 22 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura de la provincia de Jaén y se crea su Comisión de Seguimiento.

20.618

Número formado por tres fascículos

Martes, 30 de septiembre de 2003

Año XXV

Número 188 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

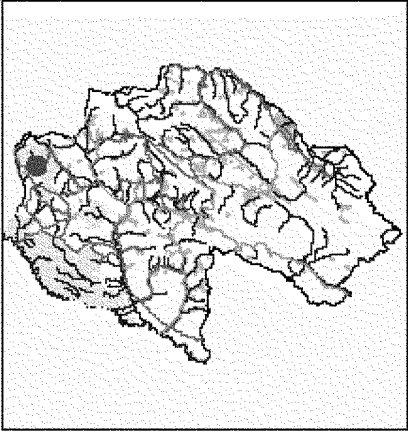


Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

FOTO



LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo en torno al núcleo de Villarrodriego

DESCRIPCIÓN

Estos terrenos constituyeron el ruedo del pueblo en el pasado, con cultivos de secano desde el núcleo hacia el norte y de regadío hacia el sur. En la actualidad, carentes de ese valor, han sido reducidos hasta quedar relegados a aquellos espacios mejor irrigados y que se localizan en torno al río Villarrodriego y junto a la carretera hacia Onsares, mientras que los secanos han sido reconvertidos en cultivos de olivar o permanecen como eriales o terrenos de pasto para el ganado. Las huertas permanecen cultivadas aprovechando los escasos recursos hídricos de esta zona, no advirtiéndose procesos de sustitución nada más que en torno al núcleo de Villarrodriego donde la expansión urbana se está realizando sobre estos terrenos.

PROPUUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

Red de primer nivel
Senda recreativa de la N-322 a Villarrodriego
Senda recreativa de Villarrodriego a Torres por Onsares
Intervención en paisaje urbano

Art. NORMATIVA

29
88.89
88.89
100

Ref. INVENTARIO



Villarrodriego

Código

ER6

Tipo

Vega

Municipio

Villarrodriego

UTM

533.800
4.263.200

Altitud (m)

873

Extensión (m²)

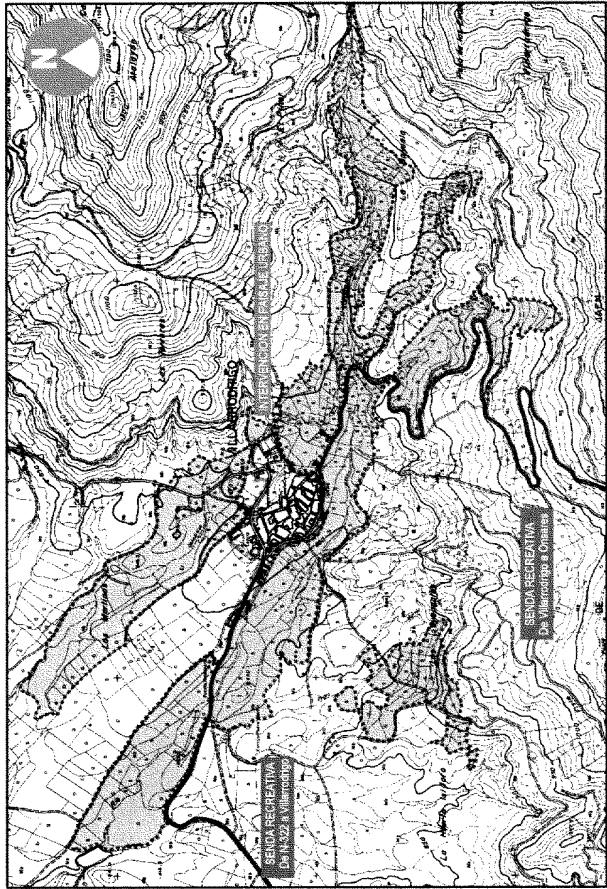
2.346.486

Programa actuaciones

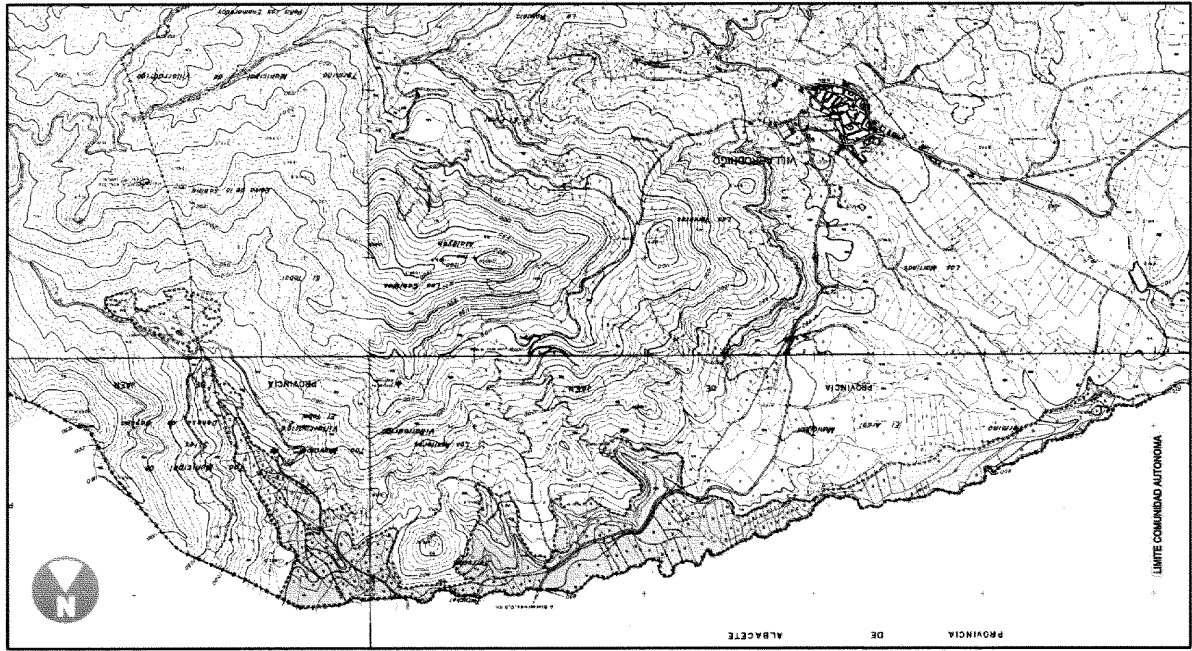
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82

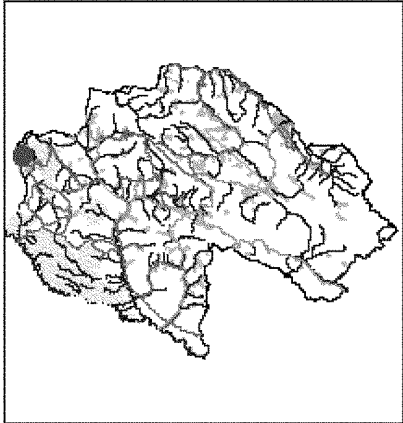


ER6



ER7

LOCALIZACIÓN



FOTO



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo en el límite con la provincia de Albacete formado por el Rio Turruchel. En las inmediaciones se ubica el núcleo de Bienservida ya en Albacete, accediéndose por carretera desde Villarrodigo.

DESCRIPCIÓN

Se conserva en buen estado la vegetación de ribera incluso con algunos rodales de álamos, dando continuidad al bosque de galería que sólo es interrumpido puntualmente. La configuración topográfica de la zona permite la existencia de llanuras aluviales de considerable extensión que van siendo ocupadas por cultivos de olivar. Mientras, aguas arriba desde Bienservida, permanece el mosaico de huertas que se adentran hacia la sierra siguiendo los cursos de los arroyos tributarios del Turruchel. Los procesos detectados son por tanto similares a otros espacios destacando la expansión del olivar. No se detectan afecciones graves por roturaciones junto a la red hídrica o localización de edificaciones en los terrenos de cultivo.

PROPUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

Rio Turruchel

CÓDIGO

ER7

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Villarrodigo

UTM

531.800
4.260.400

ALTITUD (m)

869

EXTENSIÓN (m²)

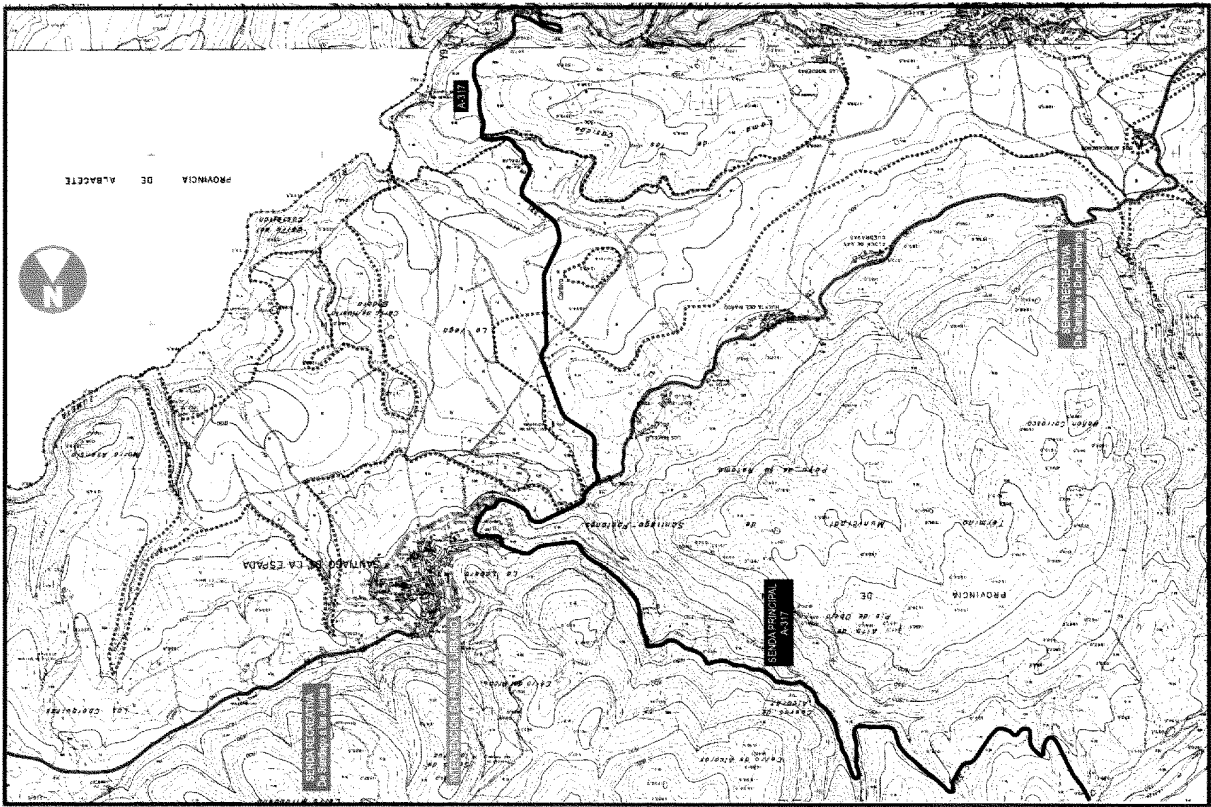
1.799.905

PROGRAMA ACTUACIONES

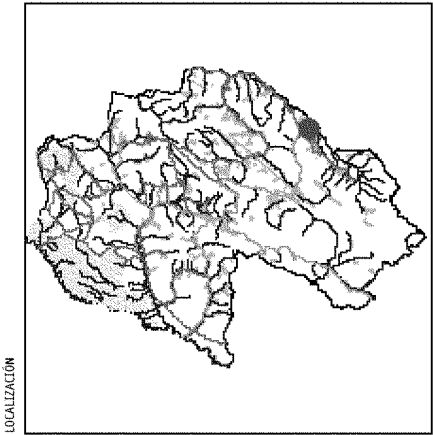
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82



ER8



LOCALIZACIÓN

FOTO



IDENTIFICACIÓN

La extensa vega de Santiago de la Espada se localiza al pie del citado núcleo y entre la Sierra de Almorchón y el río Zumeta, accediéndose por la A-317. Queda en su totalidad dentro del municipio de Santiago-Pontones y junto a ella se ubican numerosas aldeas como Huerta del Manco, Las Quebradas, Los Atascaderos o La Matea.

DESCRIPCIÓN

La vega de Santiago de la Espada se ubica sobre el amplio pie de monte de la Sierra de Almorchón, aprovechando una topografía de moderadas pendientes y una buena exposición en solana sobre materiales sedimentarios (arenas, limos, gravas y margas), roturados desde antiguo. Aprovecha los recursos hídricos procedentes de arroyos (Zumeta, Peral, etc.) y manantiales, albergando cultivos de cereales, forrajes y hortalizas, estos últimos con algunos muestras de cultivo bajo plástico. Las duras condiciones climáticas derivadas de su posición geográfica y de la altitud en torno a los 1.250 m., limitan las posibilidades agronómicas de esta vega a los cortos periodos libres de heladas, lo que favorece la existencia de un marcado contraste estacional de gran incidencia en las variables de tipo paisajístico. Además de las numerosas aldeas existentes en su interior, son de destacar otros usos como las graveras que explotan los depósitos de conglomerados.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

AT. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

Red de primer nivel(A-317)/Senda principal 29.86,87
Senda recreativa de Santiago a Las Juntas 88,89
Senda recreativa de Santiago a D. Domingo 88,89
Intervenciones en paisaje urbano 100
Pinturas rupestres "Las Cuevas"

Y9

Santiago de la Espada

CÓDIGO

ER8

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

539.200
4.217.600

ALTITUD (m)

1215

EXTENSIÓN (m²)

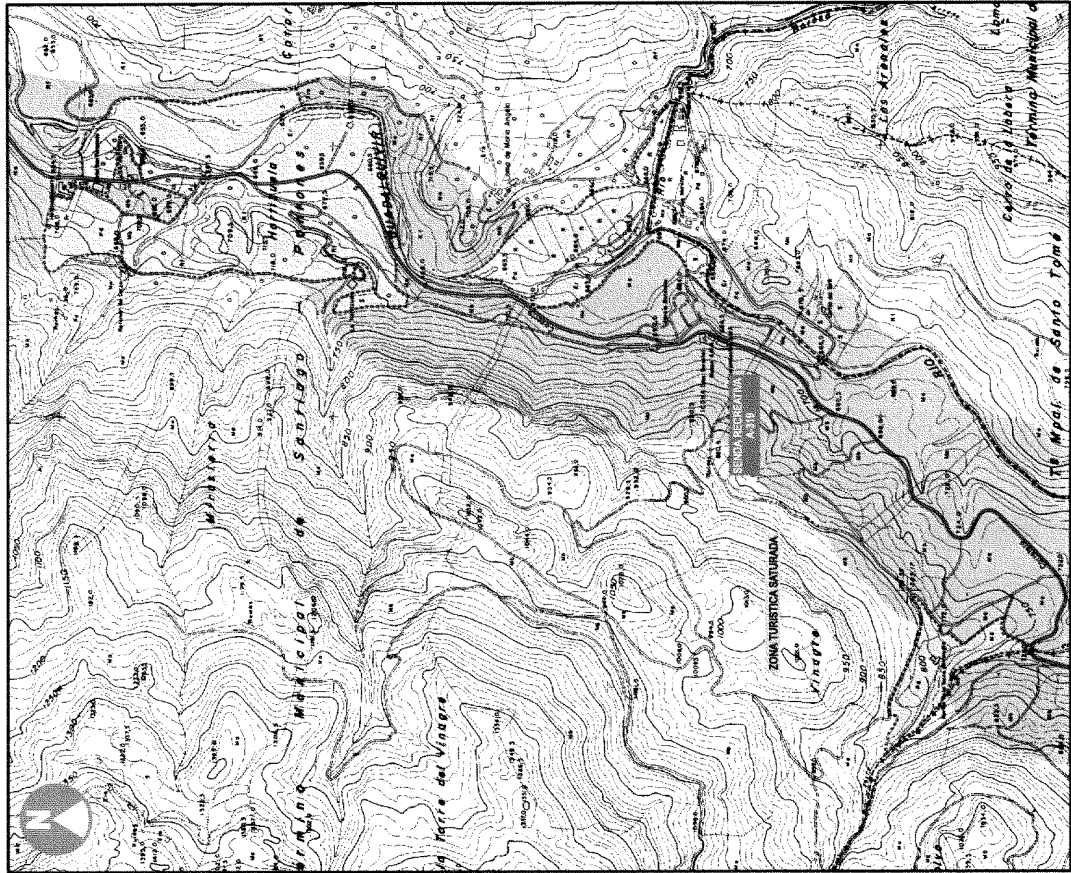
10.481.927

PROGRAMA ACTUACIONES

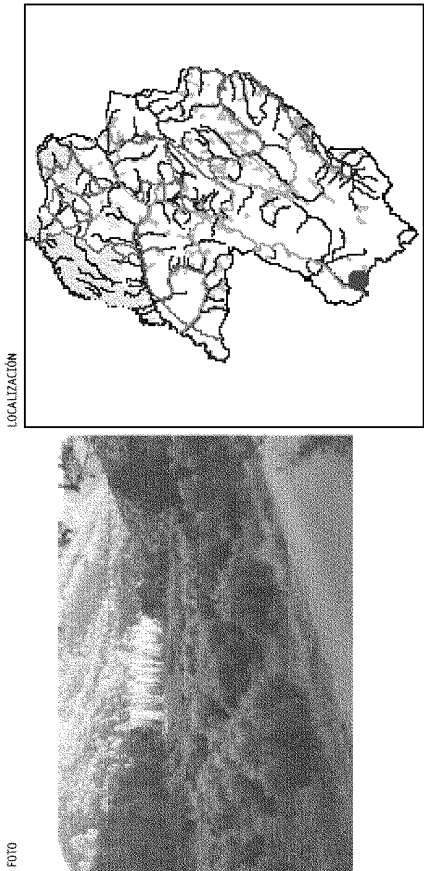
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82

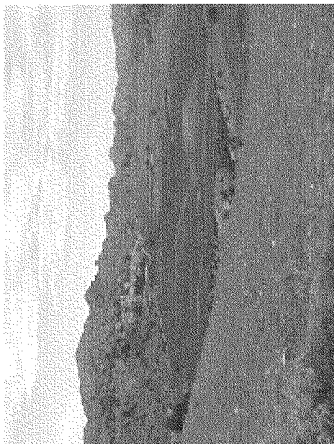


ER9

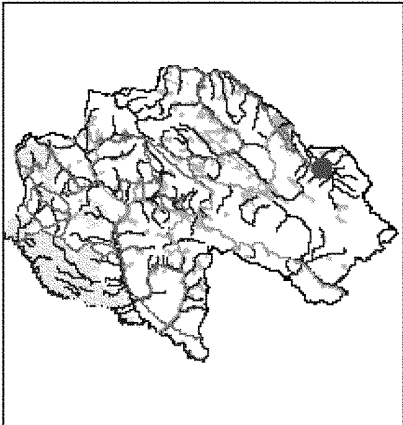


IDENTIFICACIÓN	Terrenos de cultivo junto al río Guadalquivir, entre las aldeas Cotorrios y Loma de María Angela, a las que se accede por la A-319 desde el embalse del Tranco.	
	FOTO	
DESCRIPCIÓN	Terrenos de cultivo sobre los depósitos aluviales y terrazas del río Guadalquivir distribuidos a lo largo del valle formando un rosario de parcelas de pequeñas dimensiones que se abastecen de los aportes desde el propio río o de los numerosos cursos superficiales existentes. La zona está sometida al dinamismo que imprime el sector servicios con la construcción de edificios de función turística (hoteles, restaurantes, camping) y la existencia de infraestructuras gestionadas por la AMA (centro de interpretación de la Torre del Vinagre, Jardín Botánico), que en conjunto genera una gran afluencia de visitantes. Los terrenos de cultivo dejan de tener solo una función eminentemente agrícola, incorporando un gran valor paisajístico, por el contrapunto que introducen en un espacio eminentemente forestal. Los principales procesos de cambio que pueden afectar negativamente a estos terrenos son desde el abandono, la sustitución por repoblaciones forestales o la incorporación de elementos extraños a los terrenos de vega.	
	PROPUUESTAS	
CONCORDANCIAS	Señalización	
	Senda recreativa del Tranco a la Torre del Vinagre Zona turística saturada	
NORMATIVA	Arts. 78-82	
	PROGRAMA ACTUACIONES	
Río Guadalquivir	CÓDIGO	
	ER9	
MUNICIPIO	Santiago-Pontones	
	TIPO	
	Vega	
UTM	511.400	
	4.208.200	
ALTITUD (m)	648	
	EXTENSIÓN (m²)	
	1.005.740	
PROGRAMA ACTUACIONES	3.4. Señalización	
	Ref. INVENTARIO	
	88.89	
	55	

FOTO



LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo contiguos a la vega de Santiago de la Espada a los que se accede por la carretera de Los Campos de Hernán Pelea.

DESCRIPCIÓN

Terrenos de cultivo de similares características que los de la Vega de Santiago de la Espada, diferenciándose de aquellos si acaso por puntuales características tales como el sustrato edáfico que proporciona suelos de peores cualidades, y por una configuración topográfica más intrincada que independiza distintos sectores internos. La dedicación productiva se advierte en este caso más vinculada hacia los forrajes aunque también existen cultivos horticolas abundantes en torno a la aldea del Cerezo.

PROPUESTAS
Señalización

CONCORDANCIAS

AE NORMATIVA
Senda recreativa de Santiago a D. Domingo 88,89
Senda sin pavimentar de Fuente Segura a D. Domingo 90,91
Senda sin pavimentar de Rambla Seca a D. Domingo 90,91

Ref. INVENTARIO



Don Domingo

CÓDIGO

ER10

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

532.800

4.213.000

ALTITUD (m)

1643

EXTENSIÓN (m²)

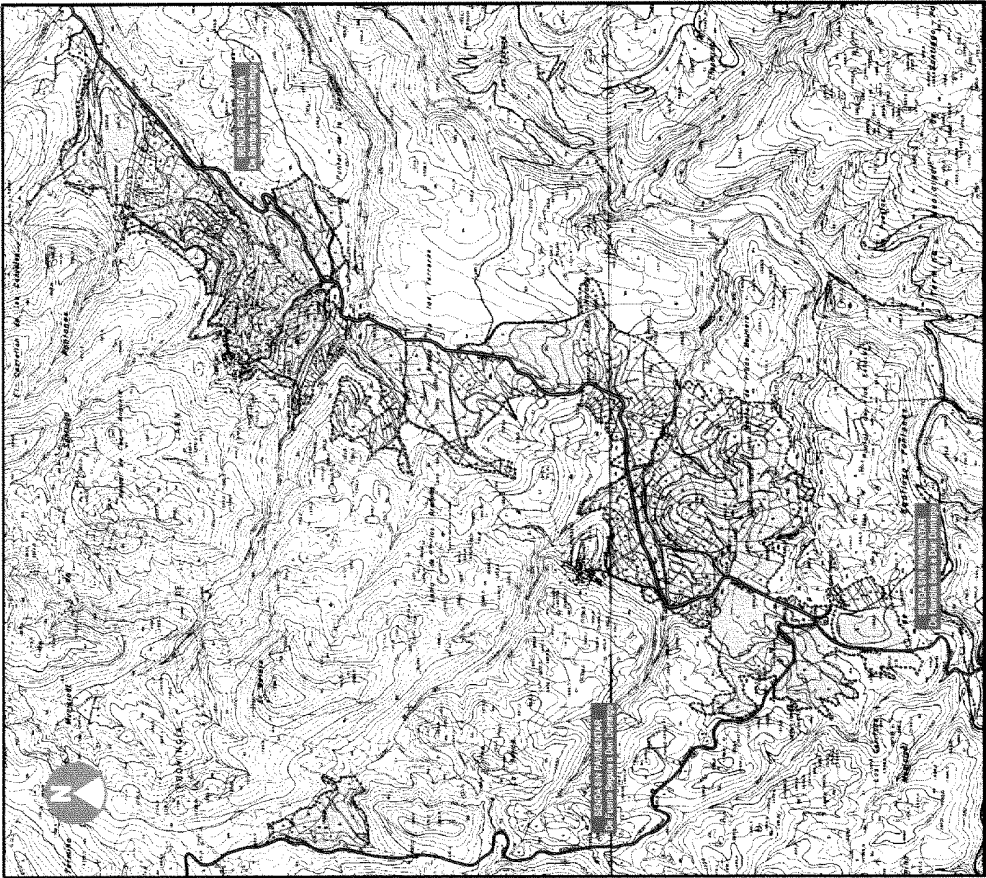
5.258.302

PROGRAMA ACTUACIONES

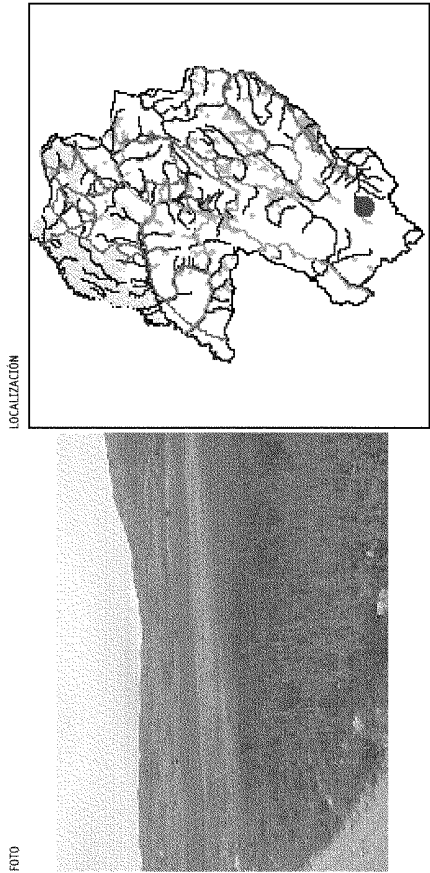
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82



ER10



IDENTIFICACIÓN

Depresiones calizas endorreicas localizadas en los Campos de Hernán Pelea y a las que se accede a través de una intrincada red de caminos desde Santiago de la Espada o desde Fuente Segura.

DESCRIPCIÓN

Las navas se caracterizan por ser depresiones sin drenaje hacia el exterior en las que la disolución de la caliza por efecto del agua ha ido proporcionando un sustrato fértil de tierras rojizas que en la actualidad se utilizan como terrenos de cultivo extensivo de cereales y forrajes para alimento del ganado a diiente o recolectado. Estas navas son muy numerosas en los Campos de Hernán Pelea donde abundan una amplia gama de formaciones calizas tales como simas, laplases, dolinas, navas, relieves ruñiformes, tal y como corresponde a un sustrato con predominio cársico y sometido a precipitaciones abundantes.

PROPIEDADES

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. INVENTARIO

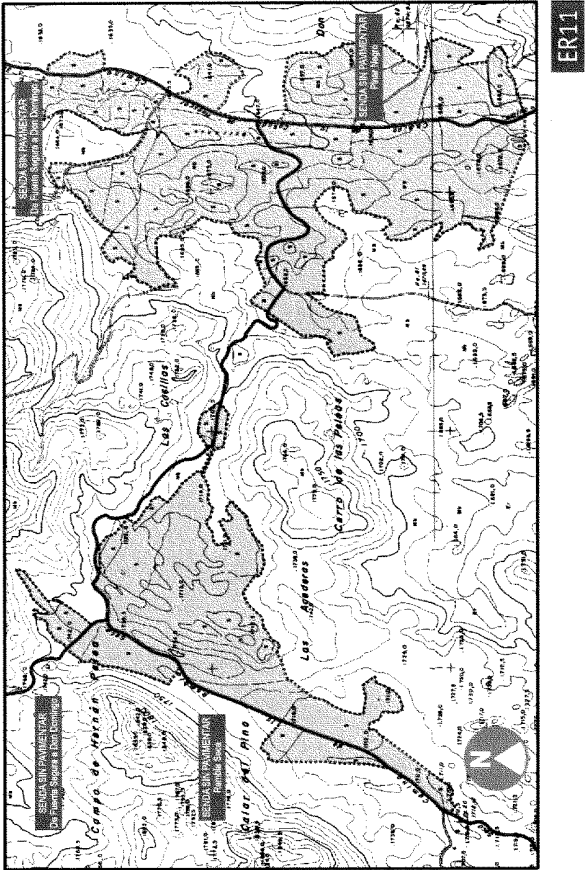
90.91
90.91
90.91

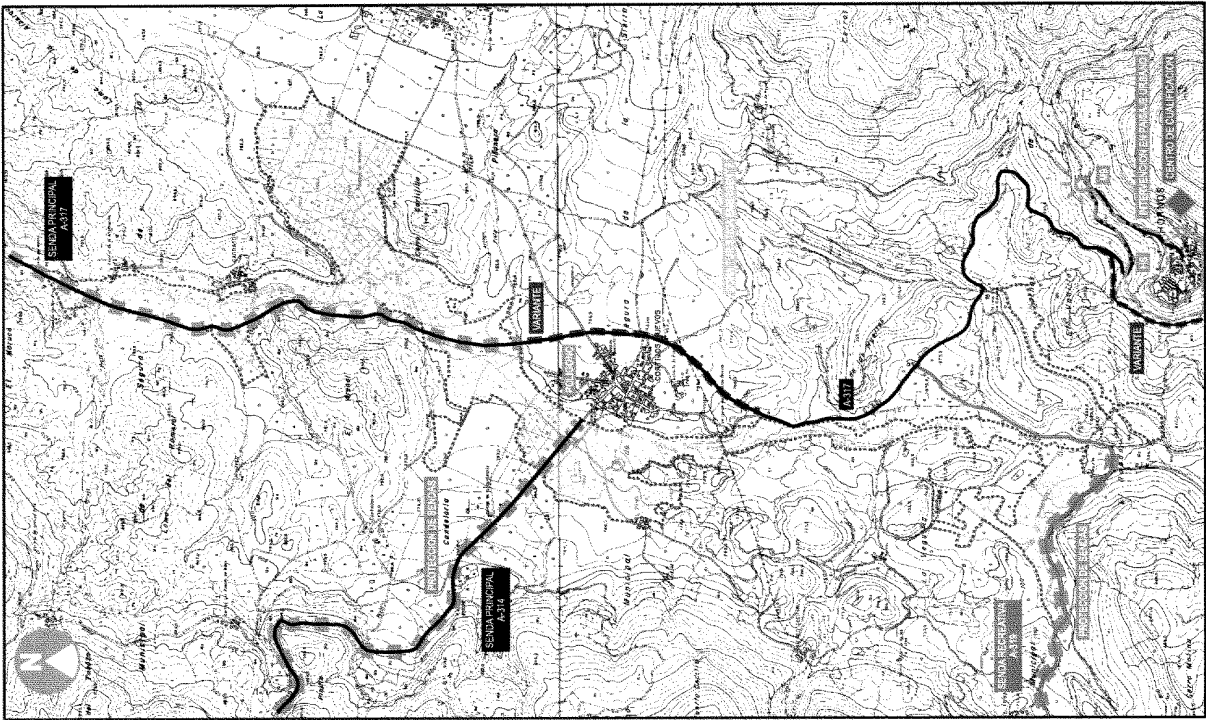
Ref. INVENTARIO

Art. NORMATIVA

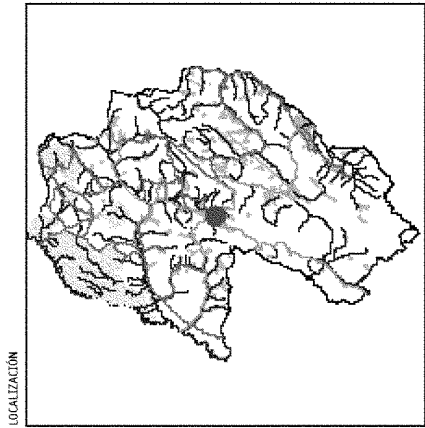
90.91
90.91
90.91

Ref. INVENTARIO





ER12



LOCALIZACIÓN

FOTO



IDENTIFICACION

Espacios cultivados siguiendo la alineación de la depresión del Tranco, marcada aquí por el río Hornos y los arroyos de Cortijos Nuevos y la Tejera. Paralela e estos discurre la A-317 que sirve de acceso al conjunto desde la Puerta de Segura.

DESCRIPCION

Aprovechando los escasos desniveles del fondo de valle y los aportes hídricos de los numerosos arroyos de curso constante, se abren vegas de gran superficie sobre todo entre las aldeas de Cortijos Nuevos, El Ojuelo y Carrasco, mientras que hacia Hornos estos espacios irrigados se reducen por los condicionantes topográficos y por la existencia del embalse del Tranco que con su construcción ocupó la gran vega de Hornos. Dentro de estas vegas permanecen en cultivo muchas parcelas de las que se obtienen hortalizas y frutas, aunque se evidencian síntomas de abandono sobre todo en torno a Cortijos Nuevos por cambios de uso con perspectivas de urbanización. No se advierte la inclusión de elementos ajenos a los tradicionales en los espacios de vega y tan solo es mencionable, al igual que en otros muchos casos, la sustitución de cultivos a favor del olivar o la aparición, muy puntual, de abrigos con cubierta de plástico. Hay que destacar la importancia de estas vegas por su posición junto a sendas de consumo visual y en la cuenca de miradores de primer orden.

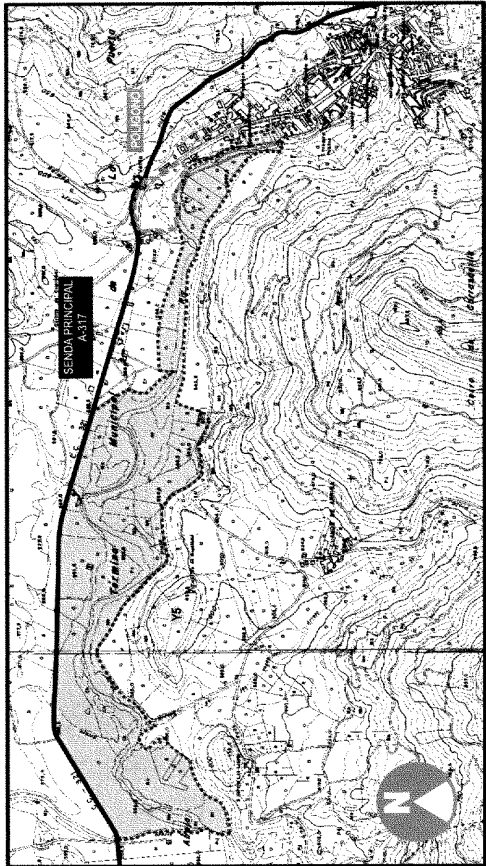
PROYECTOS

Señalización

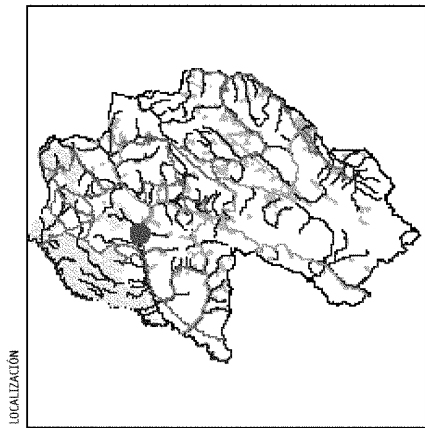
CONCORDANCIAS

Red de primer nivel (A-317, A-314)/	Ref. INVENTARIO
Variantes de Cortijos Nuevos y Hornos	29/85, 86
Protección de sendas	32
Polígono Cortijos Nuevos	33, 3
Zona turística emergente	51
Centro de cualificación paisajística Hornos	56
Intervención en el paisaje urbano Hornos	98, 2
Hito Hornos	100
Mirador Hornos	H5
	M9

Hornos-Carrasco
CÓDIGO
ER12
TIPO
Vega
MUNICIPIO
Hornos-Segura de la S.
UTM
523.700
4.233.000
ALTITUD (m)
740
EXTENSIÓN (m ²)
2.7444.192
PROGRAMA ACTUACIONES
3.4. Señalización
NORMATIVA
Arts. 78-82



ER13



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Vega del río Guadalimar, aguas abajo del núcleo de La Puerta de Segura y junto a la A-317 que la bordea por su flanco derecho.

DESCRIPCIÓN

Tras pasar el umbral topográfico de la Puerta de Segura, el río Guadalimar extiende su cauce por un terreno llano en el que se aprecia un trazado con meandros, terrazas y una amplia llanura aluvial aprovechada para el cultivo. El cauce del río aparece flanqueado por una tupida vegetación de ribera que llega a formar un auténtico bosque de galería con especies arbóreas y arbustivas tales como álamos, chopos, sauces, mimbrres, etc. Como procesos más destacables cabe mencionar la sustitución de los usos agrícolas en las proximidades de La Puerta y junto a la A-317 por la urbanización del polígono industrial y otras instalaciones de carácter también industrial pero localizadas en diseminado. En la actualidad, algunas llanuras de inundación del cauce y áreas de meandros abandonados, se encuentran ocupadas con olivares en los que es de destacar el riesgo de inundaciones.

PROPUUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

ANEXO NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

Red de primer nivel (A-317)/Senda principal 32/91.92
Polígono Industrial La Puerta 50
Yacimiento arqueológico Bujalame

Y5

PROGRAMA ACTUACIONES

3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82

Río Guadalimar

CÓDIGO

ER13

TIPO

Vega

MUNICIPIO

La Puerta de Segura

UTM

525.200

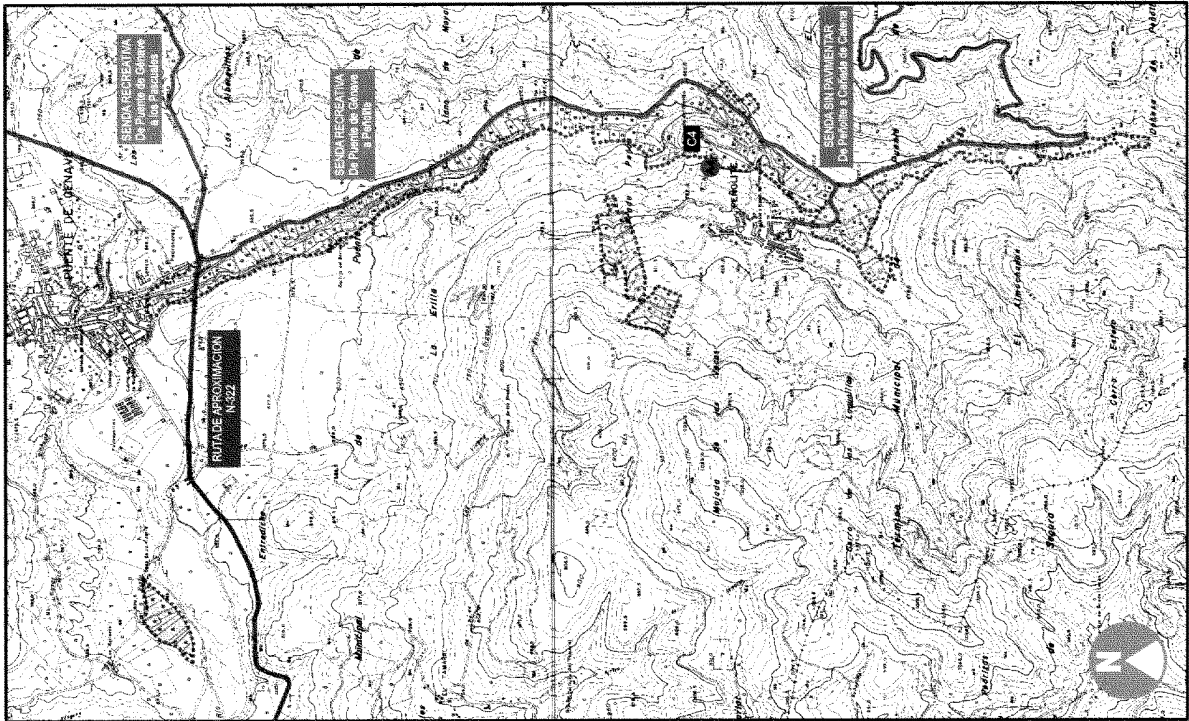
4.244.000

ALTITUD (m)

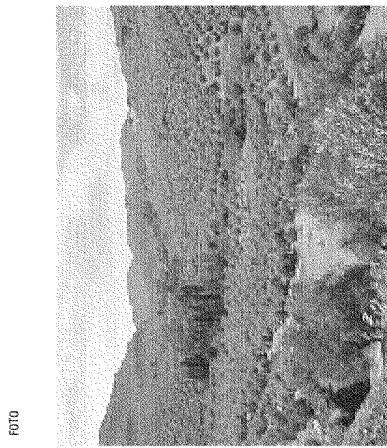
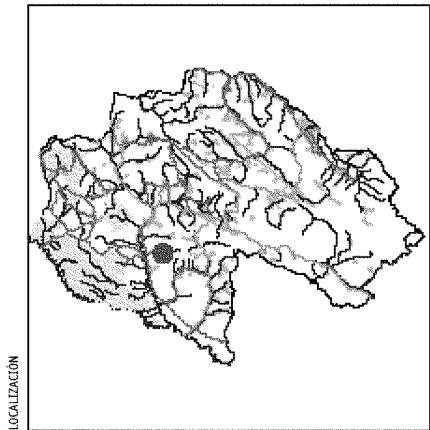
615

EXTENSIÓN (m²)

1.400.306



ER14



FOTO

LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN

Estrecha franja de cultivos en torno al arroyo Peñolite desde la población de Puente de Génave hasta la de Peñolite, a la que se accede por la carretera JV-7003 que une dichas localidades.

DESCRIPCIÓN

La vega del arroyo Peñolite es uno de los ejemplos de cultivos hortícolas que permanecen con similares características desde hace décadas. Con una producción enfocada al abastecimiento de los núcleos cercanos, se evidencian procesos de sustitución de cultivos o abandono de los mismos puntualmente, sobre todo en las proximidades de Puente de Génave, mientras que hacia Peñolite estos procesos aparecen más ralentizados. Se conserva también una continua formación vegetal de ribera en todo el tramo con un estado de conservación especialmente aceptable hacia mitad del mismo donde se encuentran especies arbóreas y arbustivas formando un bosque de galería.

PROPIEDADES

Señalización

CONCORDANCIAS

AT.	NORMATIVA	Ref.	INVENTARIO
29	Red de primer nivel (N-322)		
33.88.89	Senda recreativa de Puente de Génave a Peñolite		
33.88.89	Senda recreativa de Puente de Génave a Los Pascuales		
90.91	Senda sin pavimentar de Peñolite a Cañada Catena		
	Torres de Peñolite		
	Balsa de Alpechin		

Arroyo de Peñolite

CÓDIGO

ER14

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Puente de Génave

UTM

518.000

4.244.000

ALTITUD (m)

590

EXTENSIÓN (m²)

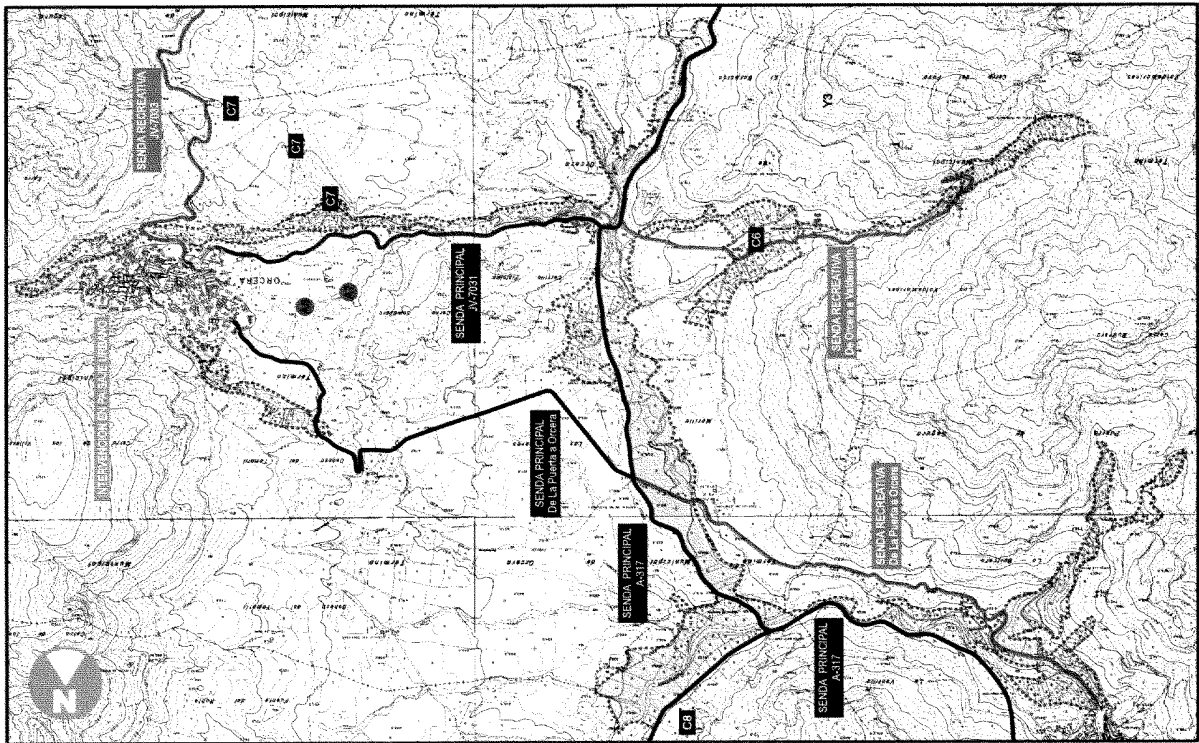
1.200.525

PROGRAMA ACTUACIONES

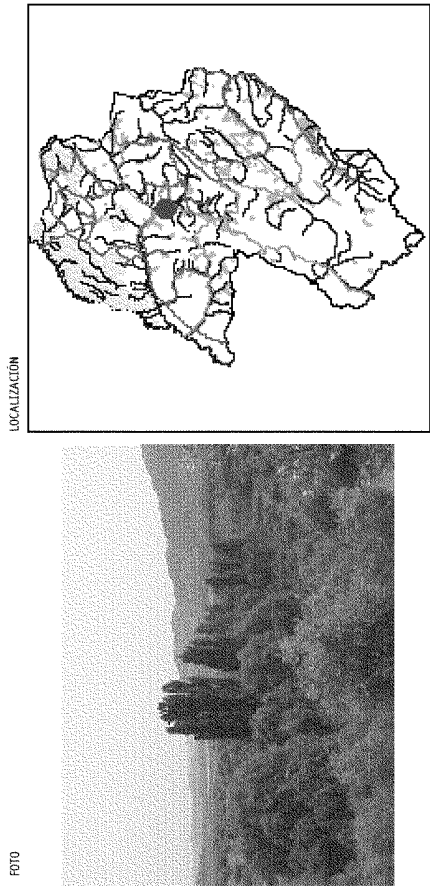
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82



ER15



FOTO

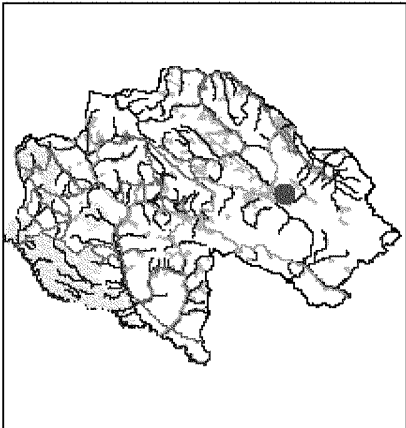
LOCALIZACIÓN

Río Hornos y Guadalimar	
Código	ER15
Tipo	Vega
Municipio	La Puerta, Orcera
UTM	525.200 4.244.400
Altitud (m)	615
Extensión (m²)	3.386.690
Programa Actuaciones	3.4. Señalización
Normativa	
Arts. 78-82	
Identificación	
Vegas en la red tributaria del río Guadalimar formada por los ríos Orcera y Hornos y el arroyo de Valdemarín. Coincidiendo con sus márgenes, el trazado de la red viaria, en particular la A-317, sirve de acceso a las poblaciones de Orcera, La Puerta y localidades próximas.	
Descripción	
La confluencia de la red hidrográfica en este punto coincide con terrenos de moderadas pendientes propios del fondo de valle definido por el trazado del Guadalimar y del río Hornos. Las condiciones topográficas y la disponibilidad de recursos hídricos, son aprovechadas para el cultivo de huertas en los terrenos más favorecidos y próximos a los núcleos, y de cereales y forrajes en el resto, apareciendo también localizadas plantaciones de chopos y álamos en las áreas inundables; por su parte, los depósitos de arenas y gravas son extraídos en una planta de áridos ubicada junto al cauce del río Hornos. La permanencia de los cursos incluso durante los estiajes, favorece la presencia de una densa vegetación de ribera incrementada en los últimos años con plantaciones de especies maderables que junto a la vegetación natural regenerada, contribuyen al mantenimiento del cauce limitando la erosión de las márgenes propia de un tramo meandriforme.	
Propuestas	
Señalización	
Concordancias	
Alt. Normativa	Ref. Inventario
Red de primer nivel/Senda principal	29,86,87
Senda recreativa de La Puerta a Orcera	88,89
Senda recreativa de Orcera a Valdemarín	88,89
Intervención en paisaje urbano en Orcera	100
Castillo del Cardete	
Torres de Santa Catalina	
Torre de Valdemarín	
Yacimiento arqueológico Piedra del Águila	
Balsas de alpechin	
C8 C7 C6 Y3 A6/A7	



FOTO

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo ubicados en el término municipal de Santiago-Pontones, junto a las aldeas de Pontones, Pontón Alto y Fuente Segura. Aprovechan las aguas del río Segura, cuyo nacimiento se localiza aquí, junto a la cortijada de Fuente Segura de Arriba. El acceso se realiza a través de una carretera local que parte desde la A-317 a la altura de Pontones.

DESCRIPCIÓN

Separados por la elevación rocosa de Las Morras, en la zona se identifican hasta tres áreas de características diferenciadas pero de una dedicación hortícola similar. En todos los casos se trata de cultivos sometidos a las duras condiciones climáticas que impone una altitud en torno a los 1300 m. y un sustrato fértil limitado por frecuentes afloramientos rocosos, lo que en conjunto hacen que los aprovechamientos de estas vegas se circunscriban a los cortos periodos libres de heladas y queden enfocados al abastecimiento local y al autoconsumo. Como elementos diferenciadores son de destacar el nacimiento del río Segura a través de una surgencia cástica, y las geoformas en torno a las aldeas de Pontones.

PROPUUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

ART. NORMATIVA	REF. INVENTARIO
Red de primer nivel (A-317)/Senda principal	29.86.87
Variante de Pontones	32
Senda recreativa de Pontones a Fuente Segura	93,94
Zona turística de equilibrio	57
Mirador de Pontones	

NORMATIVA

Arts. 78-82

Fuente Segura-Pontones

CÓDIGO

ER16

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

527.700
4.217.600

ALTITUD (m)

1376

EXTENSIÓN (m²)

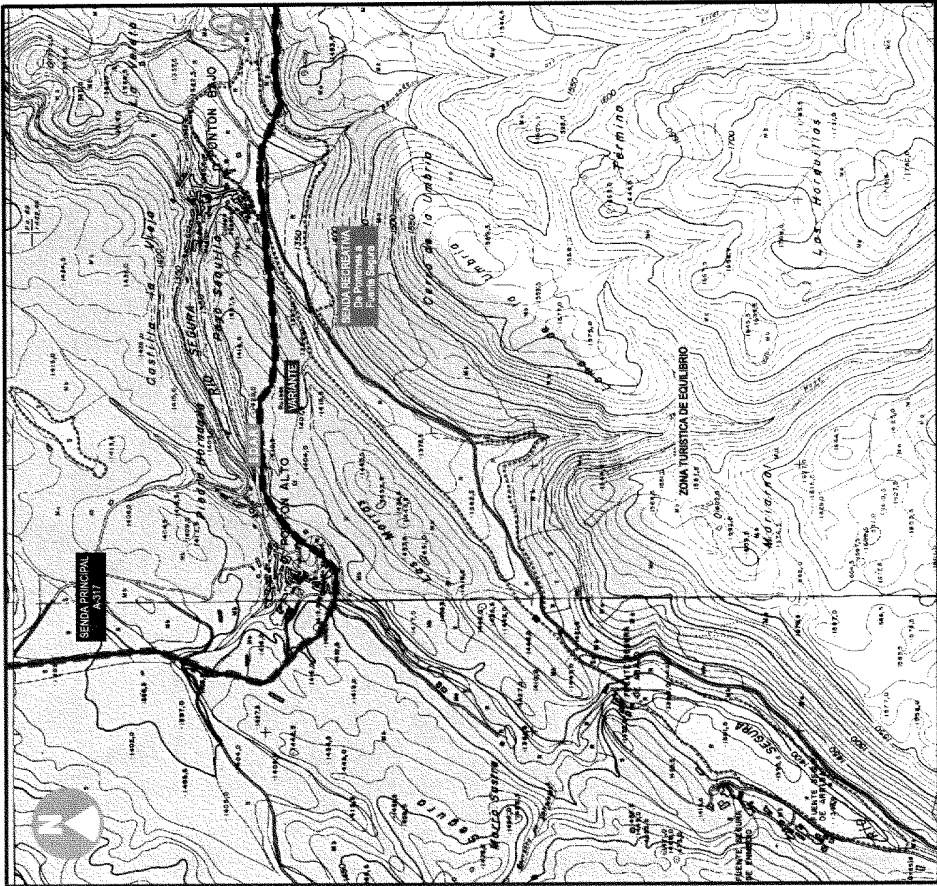
2.038.135

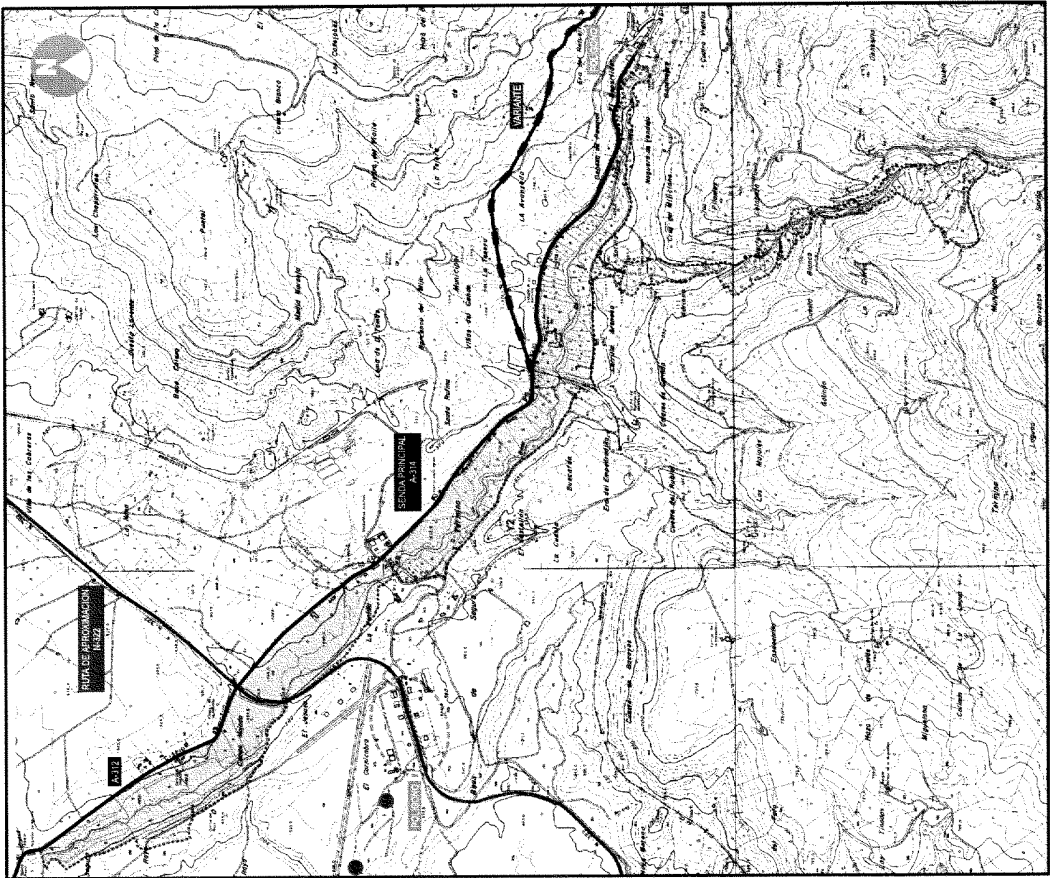
PROGRAMA ACTUACIONES

3.4. Señalización

M16

ER16



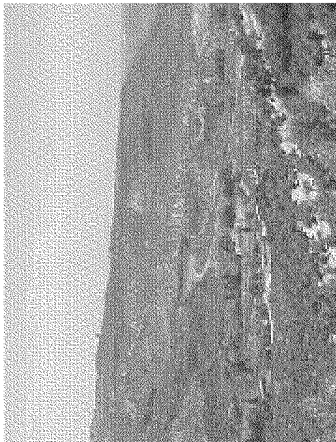


ER17

LOCALIZACIÓN



FOTO



IDENTIFICACIÓN

En torno al río Beas, aguas abajo desde esta localidad, se extiende una amplia vega junto a la que discurre la A-314 que sirve de acceso al interior del ámbito serrano por Cañada de Catena.

Río Beas-Cornicabral

CÓDIGO

ER17

DESCRIPCIÓN

Este tramo cultivado es continuación del que se extiende a partir del núcleo de Beas de Segura en dirección a Cañada Catena, sin embargo, las características del mismo difieren sustancialmente de aquel. Topográficamente, la zona se va abriendo hacia el amplio valle descrito por la confluencia de los ríos Guadalmena y Guadalquivir por lo que el cauce deja progresivamente de quedar encajado en el ámbito serrano, y en cuanto a los aprovechamientos, en las proximidades de Beas continúan las huertas que se extienden por ambas márgenes hasta el trazado de la vía férrea, punto a partir del cual predominan los olivares que ocupan el terreno hasta las mismas márgenes del río Beas. Pero la característica más diferenciadora es la presencia de otro tipo de aprovechamientos derivados de la proximidad de Beas de Segura: equipamiento e infraestructuras públicas como las instalaciones deportivas y la EDAR, establecimientos industriales, edificios de servicios junto a la A-314, estaciones de servicio de carburantes, etc.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Red de primer nivel(N-322, A-314)/Senda principal
Polígonos Industriales de Beas y El Cornicabral
Ruta de aproximación N-322
Variante de Beas de Segura
Yacimiento "El Castellón"
Puntos de vertido

Art. NORMATIVA

29.86.87

50

84.85

32

Ref. INVENTARIO

Y2

V3

V4

NORMATIVA

Arts. 78-82

PROGRAMA ACTUACIONES

3.4. Señalización

EXTENSIÓN (m²)

2.345.219

ALTITUD (m)

500

UTM

506.800

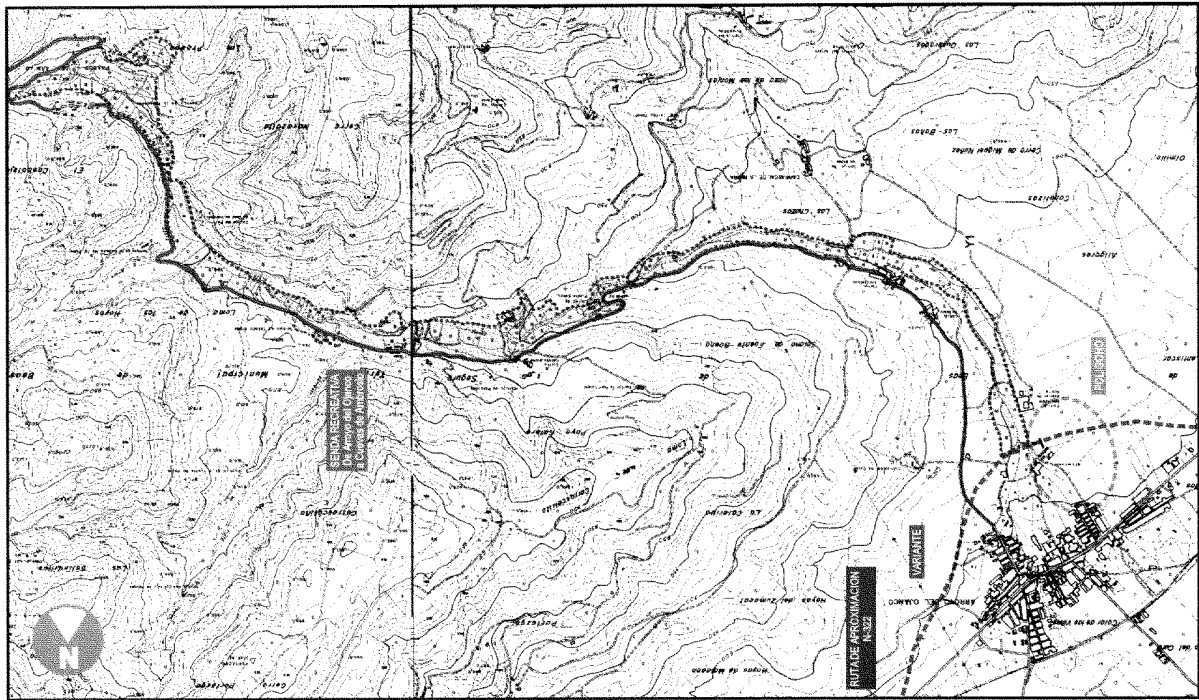
4.234.900

MUNICIPIO

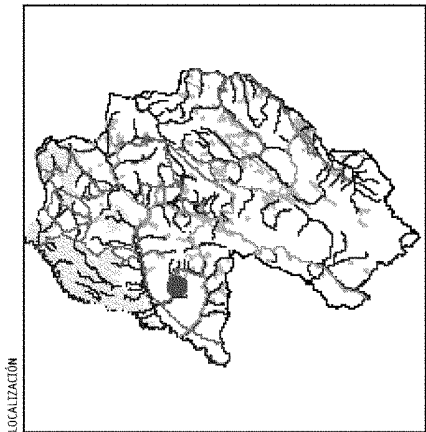
Beas de Segura

TIPO

Vega



ER18



LOCALIZACIÓN

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Entre las localidades de Prados de Armijo y Arroyo del Ojanco y en torno al curso del arroyo homónimo, se encuentran enclaves con cultivos hortícolas rodeados de extensos olivares a los que se accede desde Arroyo del Ojanco por la JV-7005 que discurre paralela al citado arroyo.

DESCRIPCIÓN

Los terrenos de cultivo en las márgenes del arroyo del Ojanco han sido unos de los más transformados en las últimas décadas debido al auge del cultivo del olivar, y gracias a las excelentes cualidades de la zona que la convierten en una de las más productivas de todo el ámbito. Estos cambios han sido más acuciantes sobre todo en los terrenos llanos o de escasas pendientes a partir de la cortijada de Fuente Buena y en dirección hacia Arroyo del Ojanco en cuyas proximidades ha quedado prácticamente suprimida incluso la vegetación de ribera. Los rodales que permanecen con cultivos hortícolas se localizan sobre todo en torno a Prados de Armijo pero también junto al resto de cortijadas que jalonan el cauce del arroyo. El proceso detectable es por tanto la sustitución de cultivos a favor del olivar, cuya generalización no es preocupante nada más que en la medida en que conlleve la supresión de la vegetación de ribera, ya muy deteriorada en numerosos puntos, y de las infraestructuras tradicionales de riego.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Apl. NORMATIVA
29.88.89
Yacimiento "Villa romana de Los Baños"

Ref. INVENTARIO

V1

Arroyo del Ojanco

CODIGO

ER18

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

511.300

4.240.000

ALTITUD (m)

650

EXTENSIÓN (m²)

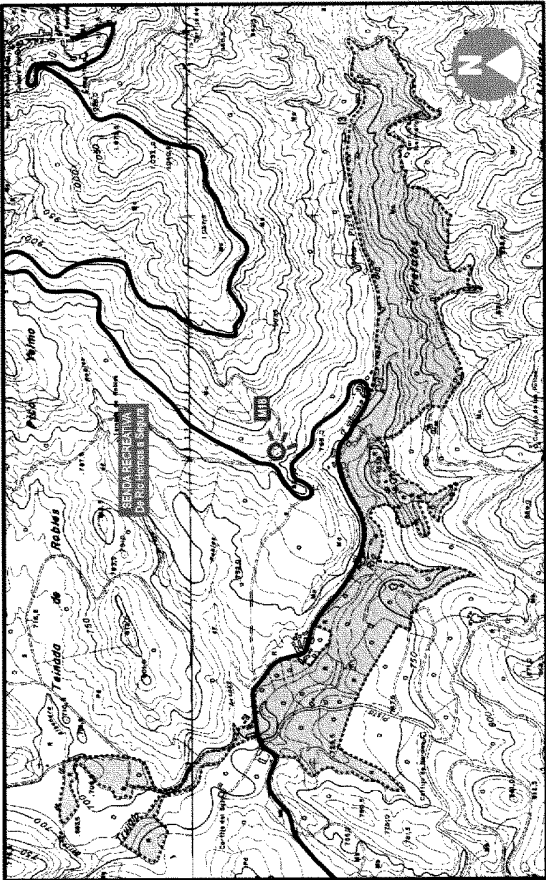
1.104.850

PROGRAMA ACTUACIONES

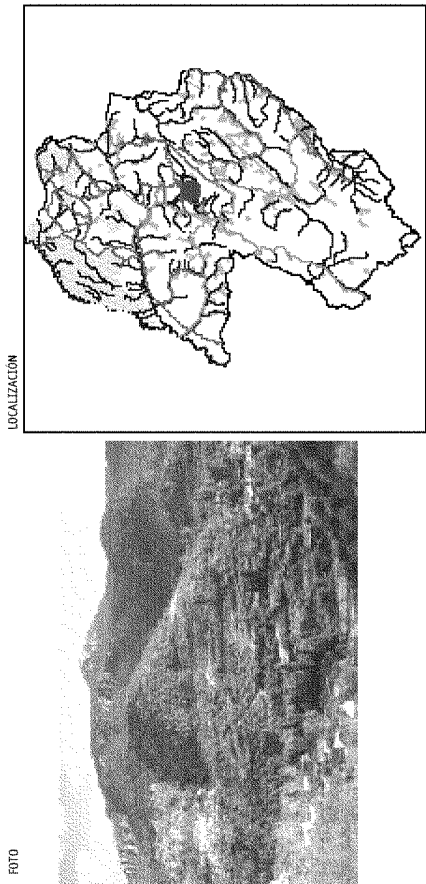
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82



ER19



IDENTIFICACION

Dentro del término municipal de Segura de la Sierra, la vega del río Trujala se localiza entre la mencionada localidad y las estribaciones septentrionales del Yelmo, accediéndose por la JV-7032 que parte desde la A-317 a la altura de la aldea de Rihornos.

DESCRIPCION

La pequeña vega de Trujala y su entorno es un ejemplo de la secuencia típica en el esquema de usos y aprovechamientos del ámbito serrano: la vegetación de ribera que flanquea el cauce del río da paso a los aprovechamientos hortícolas hasta donde el trazado de acequias permite el riego, dejando paso entonces al olivar que escala las laderas hasta el dominio del pinar. A partir de aquí el monte alto es hegemónico cediendo sólo en las cumbres donde la dureza de las condiciones ambientales favorece la aparición de una vegetación baja, rala y de porte almohadado, entre la que aflora el sustrato grisáceo de la caliza. Esta secuencia es bien visible desde improvisados observatorios en las cercanías de Trujala, lo que unido al carácter simbólico de Segura de la Sierra y el Yelmo, verdaderos hitos en la sierra, es un argumento que trasciende la importancia del lugar por el uso agrícola y la presencia de vegetación de ribera, en favor del interés paisajístico del conjunto.

PROPUUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

ATL. NORMATIVA

REF. INVENTARIO

Red de primer nivel

Senda recreativa de Río Hornos a Segura de la Sierra

Puente de Romillán

29

88,89

I3

CODIGO

TIPO

MUNICIPIO

UTM

ALTITUD (m)

EXTENSION (m²)

PROGRAMA ACTUACIONES

NORMATIVA

Rio Trujala

ER19

Vega

Segura de la Sierra

529.800

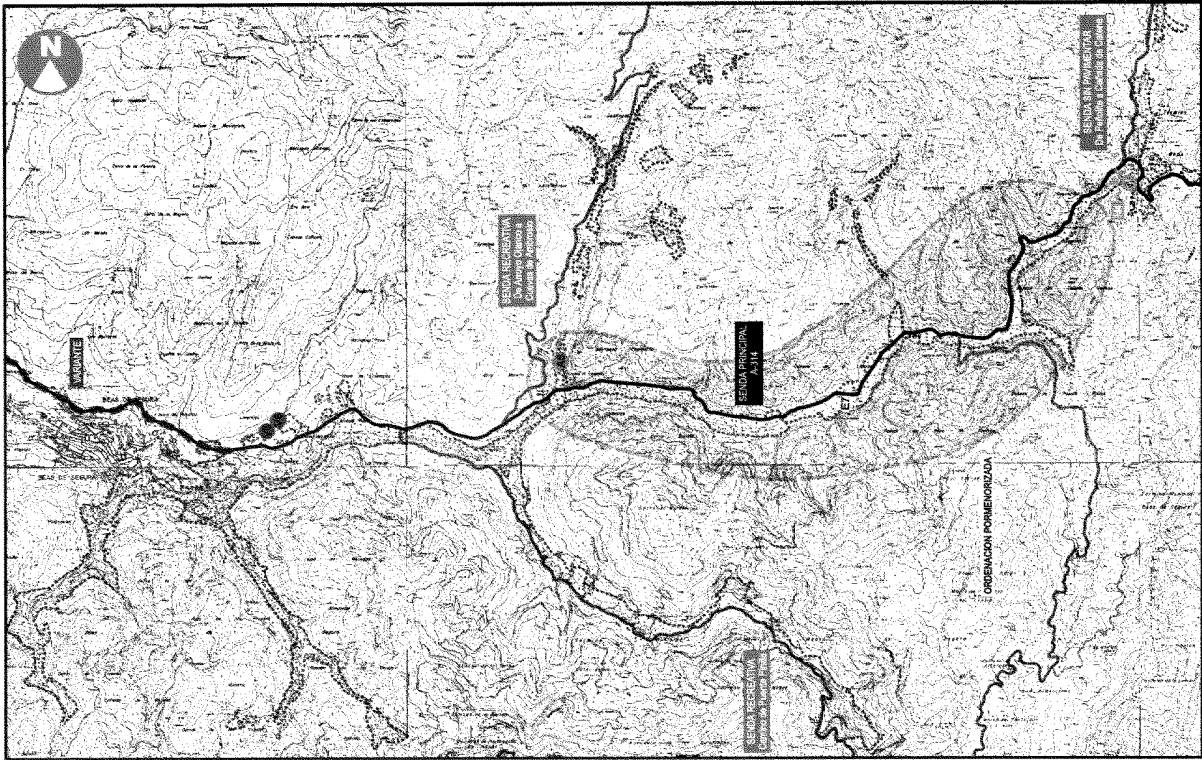
4.238.000

817

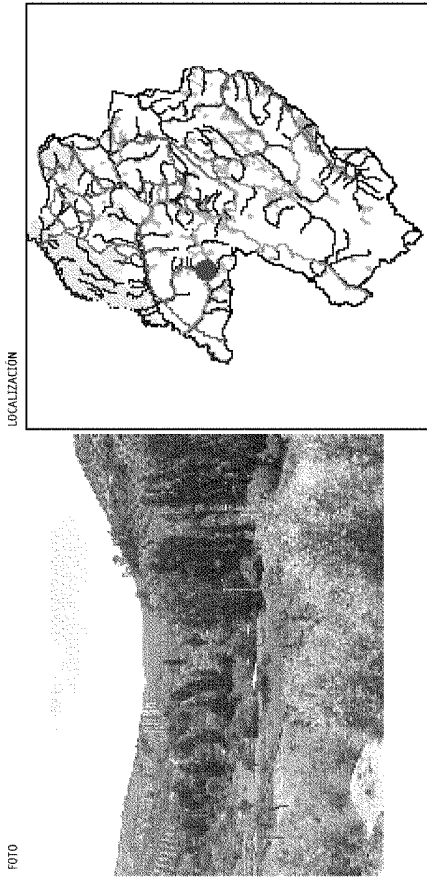
1.709.281

3.4. Señalización

Arts. 78-82



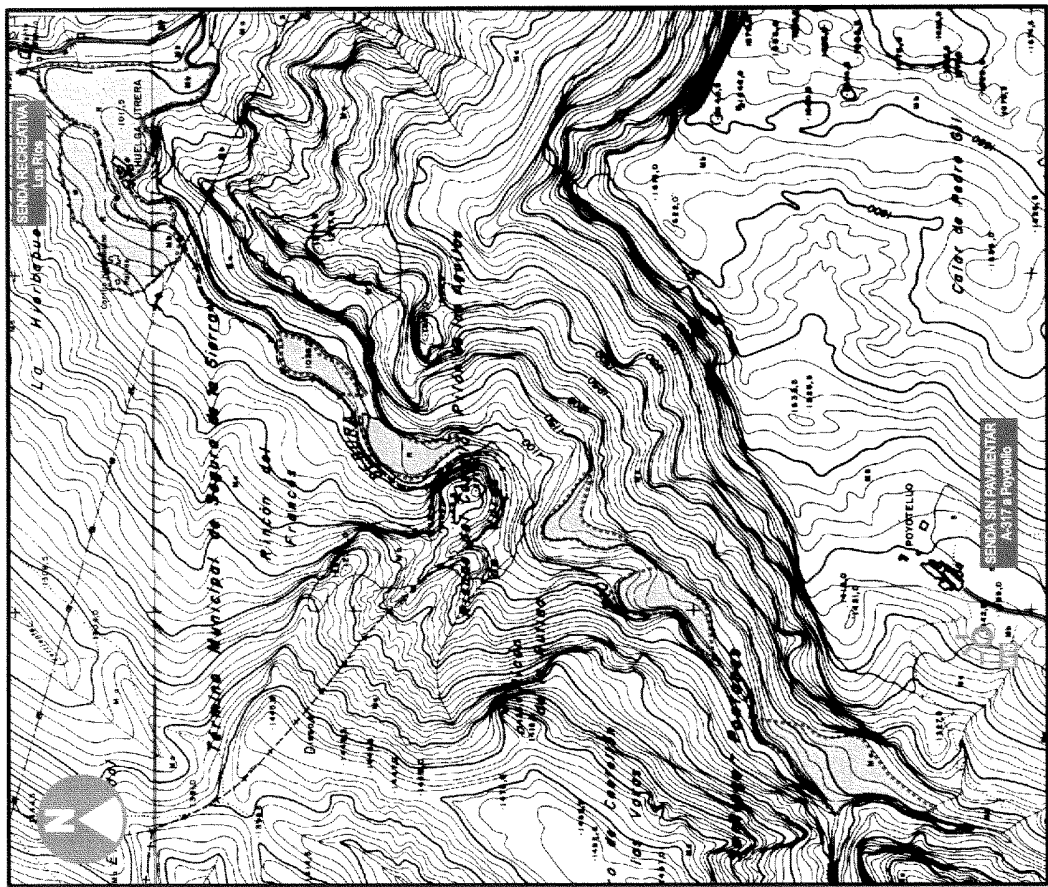
ER20



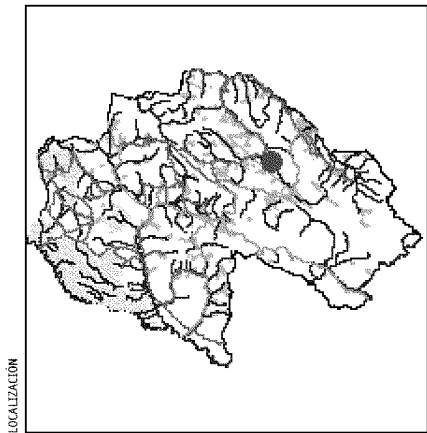
FOTO

LOCALIZACIÓN

Río Beas		Beas de Segura	
CODIGO	ER20	MUNICIPIO	Beas de Segura
TIPO	Vega	UTM	515.200 4.234.700
ALTITUD (m)	700	EXTENSION (m²)	4.911.177
PROGRAMA ACTUACIONES		3.4. Señalización	
NORMATIVA		Arts. 78-82	
DESCRIPCION		E7 M4 A5 V5,V6	
IDENTIFICACION		ACT. NORMATIVA	
El río Beas propicia la existencia de una de las más extensas vegas del ámbito en la que se inscriben las aldeas de Cañada Catena y Cuevas de Ambrosio, llegando hasta el mismo casco urbano de Beas de Segura en su extremo occidental. La carretera A-314 discurre paralela a ésta y sirve de acceso también a los espacios irrigados por los tributarios del río Beas.		Ref. INVENTARIO	
DESCRIPCION		Red de primer nivel (A-314)/Senda principal	
La presencia de aportes hídricos constantes y la disponibilidad de terrenos llanos junto a la red hidrográfica, facilita la aparición de una vega continua desde la aldea de Cañada Catena hasta el mismo núcleo de Beas de Segura. La zona, una de las más antiguas en su roturación, aparece dominada por los cultivos de olivar que ascienden por las laderas cediendo solo ante contados rodales de vegetación arborea o ante las cumbres de Beas, por lo que la galería formada por la vegetación de ribera en el fondo de valle es el único elemento de diversificación destacable. Los procesos detectados en los últimos años son de distinta índole: por un lado se afianza la tendencia a la sustitución de cultivos en favor del olivar; nuevos sistemas de cultivo como los intensivos bajo plástico, también aparecen aunque en puntuales y contadas localizaciones; por último, se evidencia también la tendencia a la localización de viviendas de segunda residencia, con instalaciones de nueva planta en algunos casos y con la reutilización de antiguos cortijos en otros.		29.86.87 48	
PROPUESTAS		Senda Recreativa de A. del Ojanco-Cuevas de Ambrosio	
Señalización		Senda recreativa de Fuente Pinilla	
CONCORDANCIAS		Senda sin pavimentar de Peñolite a Cañada Catena	
		Variante de Beas de Segura	
		Almazara del río Beas	
		Mirador Cañada Catena	
		Balsa Alpechin	
		Vertidos	



ER21



LOCALIZACIÓN

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo junto al encajamiento del río Segura, entre los núcleos de Huelva Utrera y Pontones, a los que se accede a pie desde las aldeas de Huelva Utrera o desde la de Poyotello.

DESCRIPCIÓN

El encajamiento del Segura sobre las formaciones calizas origina un terreno escarpado y de fuertes desniveles en el que la instalación de cultivos encuentra grandes dificultades. Algunos recodos de la red hidrográfica, independizados de aquella y donde se acumulan materiales de depósito, presentan aptitudes para el cultivo. Las parcelas se sitúan a lo largo del encajamiento, con un sistema de acequias de riego que son una interesante muestra de ingeniería popular. Hay que destacar el abandono de estos cultivos, de los que tan sólo permanecen los más próximos a la aldea de Huelva Utrera, quedando el resto como terrenos de pasto. La zona, contigua a la ruta del río Madera hacia las Juntas, atesora importantes valores derivados de la presencia del agua: en las inmediaciones de Huelva Utrera se localiza la unión del Madera y el Segura, enclave de singular valor; el sendero hacia la Cueva del Agua discurre junto al abrupto encajamiento del Segura, proporcionando interesantes vistas; la misma Cueva del Agua, de donde fluye un abundante manantial calizo, es otro elemento de interés en este espacio.

PROPUESTAS

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. 1.º de la Ley 1/1982, de 28 de febrero, de Régimen de Montes de Utilidad Pública.
Senda recreativa de los ríos 29.88.89
Senda sin pavimentar de la A-317 a Poyotello
Mirador de Poyotello

Art. 1.º de la Ley 1/1982, de 28 de febrero, de Régimen de Montes de Utilidad Pública.

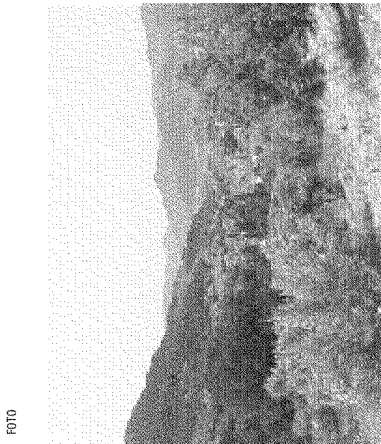
Senda recreativa de los ríos 29.88.89
Senda sin pavimentar de la A-317 a Poyotello
Mirador de Poyotello

M15

Art. 1.º de la Ley 1/1982, de 28 de febrero, de Régimen de Montes de Utilidad Pública.

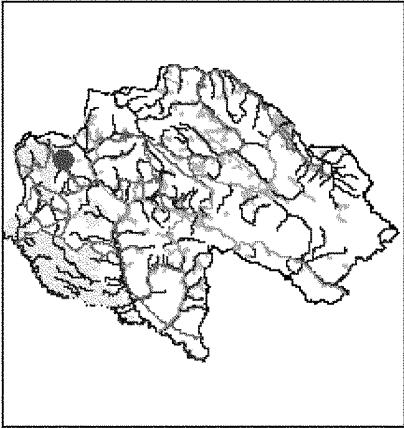
M15

Huelva Utrera	
CODIGO	ER21
TIPO	
Huelva	
MUNICIPIO	
Santiago Pontones	
UTM	
533.400	
4.224.400	
ALTITUD (m)	
1034	
EXTENSION (m²)	
349.957	
PROGRAMA ACTUACIONES	
3.4. Señalización	
NORMATIVA	
Arts. 78-82	



FOTO

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Terrenos de cultivo en torno al río Onsares, en los términos municipales de Torres de Albánchez, Villarrodrigo y Siles, a los que se accede por carretera desde el núcleo de Torres.

DESCRIPCIÓN

Extensa vega regada por los aportes del río Onsares y en la que se localizan las aldeas de Onsares y Los Maridos y numerosas cortijadas. El estado de conservación de la vegetación de ribera es aceptable en numerosos tramos, aunque está sometida puntualmente a la presión de la roturación de tierras. Los cultivos de vega quedan relegados a las inmediaciones del núcleo de Onsares y a puntuales rodales aguas abajo y en torno a la cortijada de los Morachos, pero en numerosos puntos han sido abandonados, o bien sustituidos por olivar. En esta cuenca aparecen ejemplares de los más serios problemas por erosión de laderas en el ámbito, hecho que incrementa el interés en la permanencia de elementos protectores frente a la erosión en la red hídrica, como son la vegetación de ribera y el mantenimiento de usos compatibles con aquella (limpieza de cauces, labores de mantenimiento en defensas y obras hidráulicas, aprovechamientos compatibles).

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA
29.88.89
Senda recreativa de Villarrodrigo a Torres por Onsares
Mirador del Collado de Onsares

Ref. INVENTARIO

M1

Río Onsares

CODIGO

ER22

TIPO

Vega

MUNICIPIO

Torres, Villarrodrigo, Siles

UTM

533.600

4.256.400

ALTITUD (m)

793

EXTENSION (m²)

3.233.924

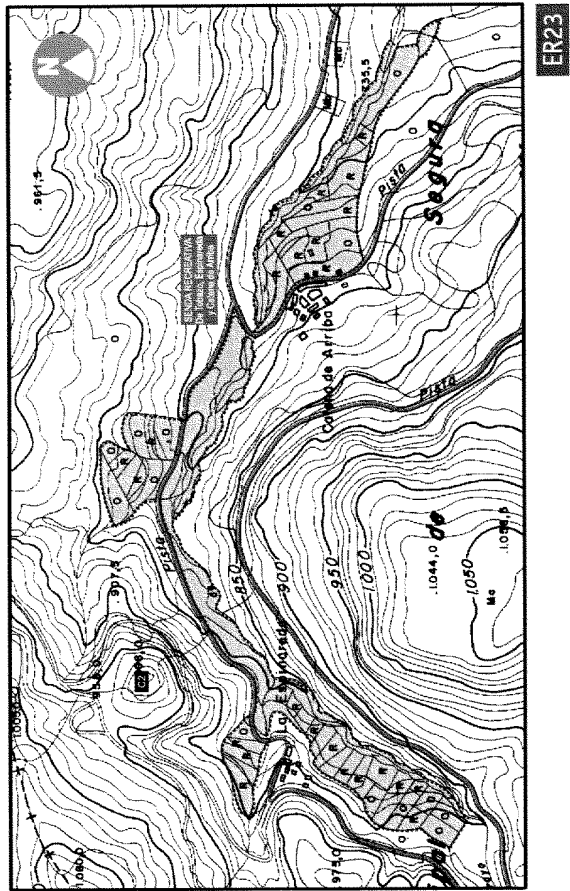
PROGRAMA ACTUACIONES

3.4. Señalización

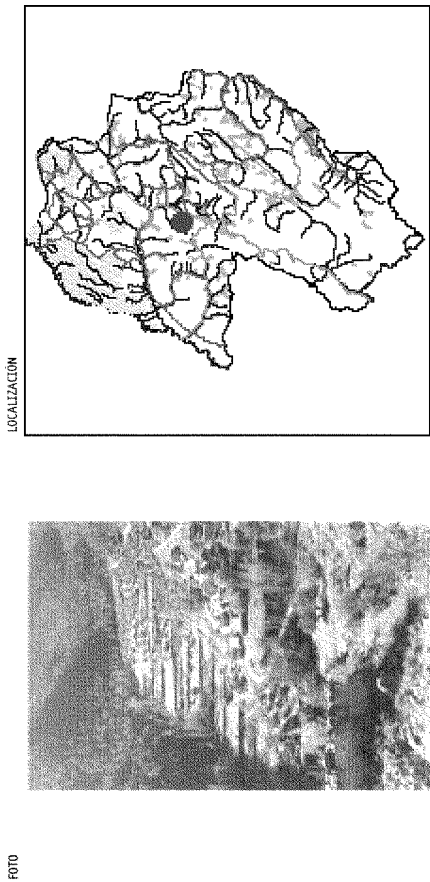
NORMATIVA

Arts. 78-82

ER22



ER23

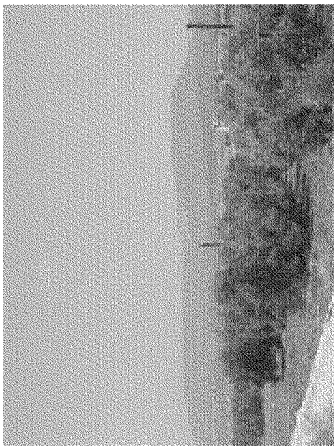


FOTO

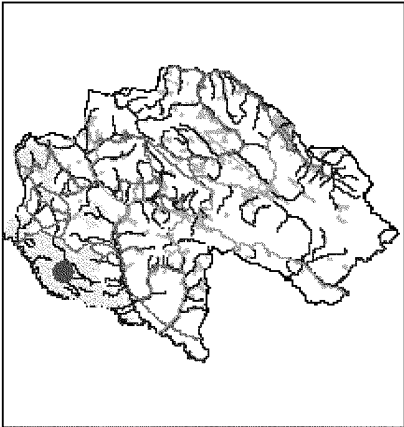
LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN	Vega de pequeña extensión, en el término de Segura de la Sierra, en torno a las aldeas de La Espinareda y Catena de Arriba. A pesar de su reducido tamaño, tiene un alto nivel de representatividad de los espacios de ribera que forman parte de este inventario.	
	CÓDIGO	La Espinareda ER23
DESCRIPCIÓN	TIPO	Vega
	MUNICIPIO	Segura de la Sierra
	UTM	523.000 4.239.000
	ALTITUD (m)	1000
	EXTENSIÓN (m²)	201.367
	PROGRAMA ACTUACIONES	3.4. Señalización
	NORMATIVA	Arts. 78-82
PROYECTOS		
	Señalización	
CONCORDANCIAS		
	Senda recreativa del Tobazo, Espinareda y Catena Castillo de la Espinareda	
ARTE NORMATIVA	Ref. INVENTARIO	C2
	88.89	

FOTO



LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Estribaciones de Sierra Morena en el límite entre las provincias de Jaén y Ciudad Real. Los principales accesos se realizan desde la N-322, a través de la JH-630 que conduce a Albaladejo, o a través de la JH-6351 por la que se accede al embalse de Guadalmena.

DESCRIPCIÓN Y LÍMITES

Este espacio serrano corresponde a las estribaciones meridionales del zócalo paleozoico de la meseta, caracterizándose por un sustrato donde predominan materiales del tipo pizarras y cuarcitas, que ofrece un modelado a base de cotinas y superficies de aplanamiento, de pendientes moderadas a fuertes. La vegetación está dominada por un denso estrato arbustivo con matorral y pastizales y donde predominan especies como lentisco, jara, encina, etc. escaseando las formaciones de coníferas.

LÍMITES

El límite occidental está marcado por el cauce principal del río Guadalmena, que separa las provincias de Ciudad Real y Jaén. En el extremo norte del espacio, el límite continúa por el trazado de la JH-630, hasta su enlace con la N-322, por la que continúa hacia el sur hasta que cruza el río Herrerías; siguiendo este curso aguas abajo hasta el Arroyo Charcones, lugar donde se unen los límites municipales de la Puerta de Segura y el enclave del cuarto de las Juntas (Segura de la Sierra). Continúa siguiendo ese límite municipal hasta la carretera JH-6351. En las proximidades del poblado de la Confederación, sigue por el camino que se dirige a Arroyo del Ojanco. Antes de llegar a esa población, sigue por el camino del Cortijo Las Juntas hasta el límite provincial de Jaén y Ciudad Real.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. -A- de regulación especial
Destinde vías pecuarias

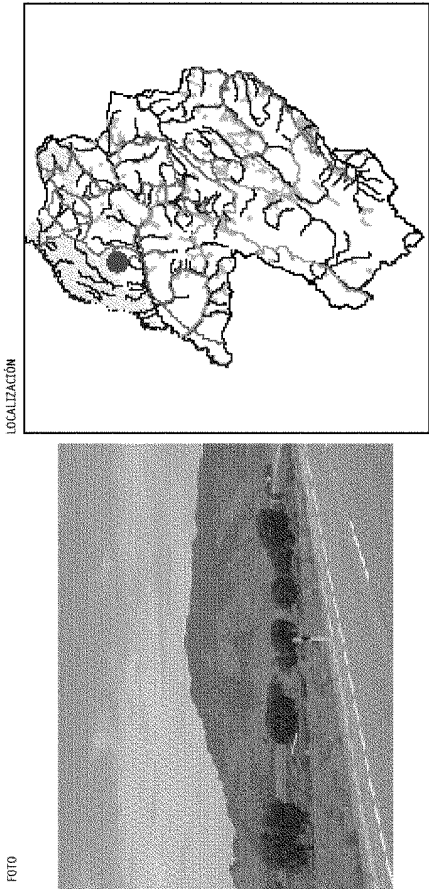
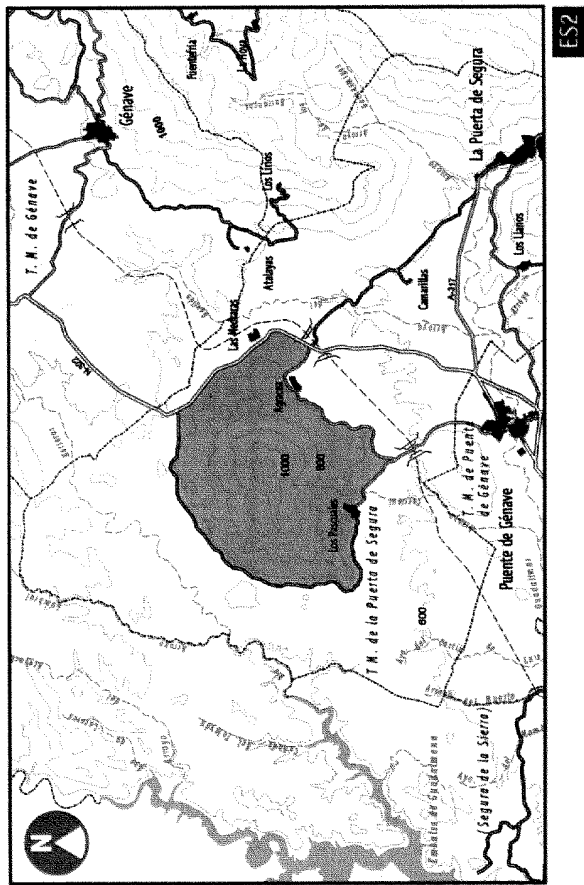
Art. NORMATIVA

48
43

Ref. INVENTARIO

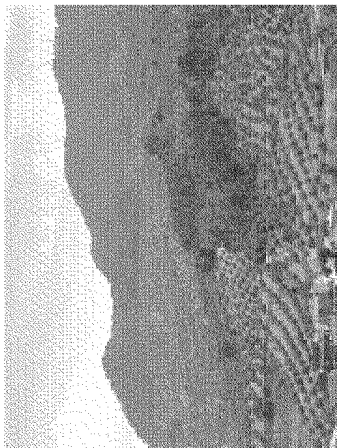
48
43

Sierra Morena
CÓDIGO
ES1
TIPO
Espacio serrano
MUNICIPIO
Segura, Orcera, Torres, Benatae
UTM
512.000
4.256.000
ALTITUD (m)
800
EXTENSIÓN (m²)
116.494.756
PROGRAMA ACTUACIONES
3.4. Señalización
NORMATIVA
Arts. 78-82

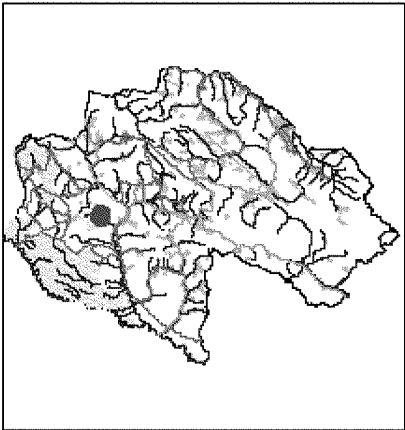


IDENTIFICACIÓN	Salfaruf	
	CÓDIGO	ES2
DESCRIPCIÓN	Espacio serrano	
	MUNICIPIO	La Puerta de Segura
	UTM	516.400 4.250.800
	ALTITUD (m)	1000
	EXTENSIÓN (m²)	9.584.275
	PROGRAMA ACTUACIONES	3.4. Señalización
CONCORDANCIAS	Art. INFORMATIVA	Ref. INVENTARIO
	Red de primer nivel (N-322)/Ruta de aproximación 29.84.85	
PROYECTOS	Señalización	

FOTO



LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Alineación montañosa localizada entre los términos municipales de La Puerta de Segura, Torres de Albánchez y Benatae, a cuyas cumbres se accede a través de pistas forestales desde La Puerta o desde Torres de Albánchez

DESCRIPCIÓN

Este espacio serrano se constituye sobre formaciones calizas jurásicas, quedando el espacio dominado por formaciones de pináceas y pequeños rodales de encinar que, en conjunto, limitan al olivar en su ascensión hasta superar la media ladera. El olivar es el principal aprovechamiento de este espacio, destacando también la ganadería que aprovecha los pastizales de los terrenos abiertos en el monte. Destacan también las numerosas fuentes existentes (Prado Grande, Unquiles, la Peña), en contraste con la carencia de recursos hídricos de los terrenos próximos en los municipios de Génave y Villarrodriego.

LÍMITES

Los límites norte, oeste y sur son los del límite municipal de Torres de Albánchez con Génave, La Puerta de Segura y Benatae. El límite este, en el interior del T.M. de Torres de Albánchez, es el del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

Sierra Oruña-Golilla

CODIGO

ES3

TIPO

Espacio serrano

MUNICIPIO

Torres, La Puerta, Benatae

UTM

524.400
4.249.200

ALTITUD (m)

900

EXTENSIÓN (m²)

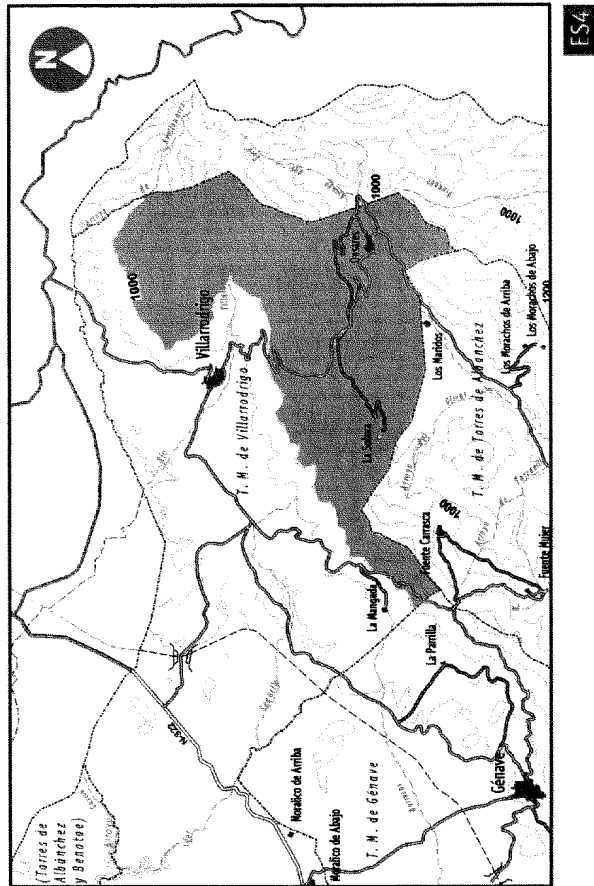
10.112.995

PROGRAMA ACTUACIONES

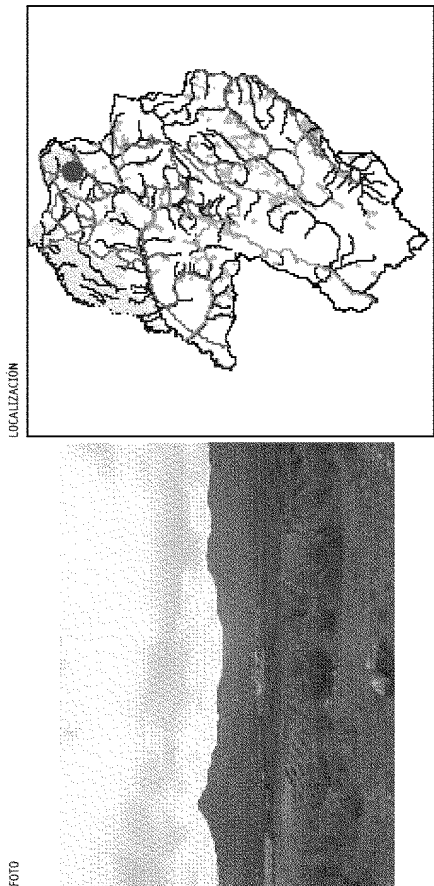
3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 78-82



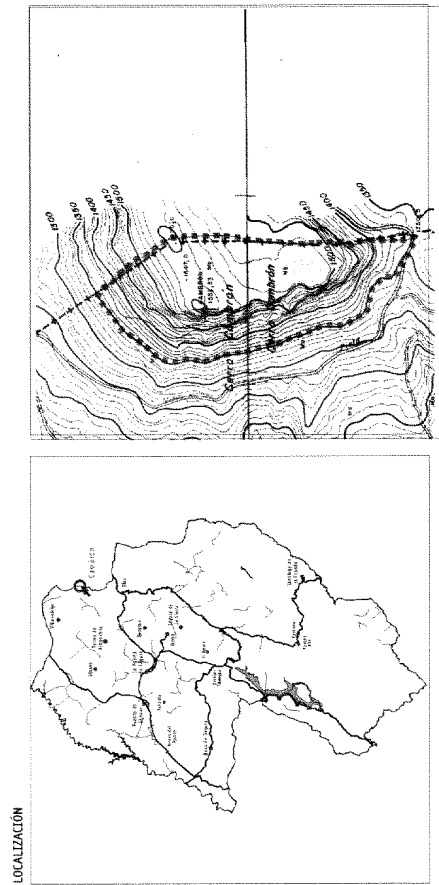
ES4



LOCALIZACIÓN

FOTO

IDENTIFICACIÓN	Sierra de Villarrodigo	
	CODIGO	ES4
DESCRIPCIÓN	TIPO	Espacio serrano
	MUNICIPIO	Villarrodigo
LIMITES	UTM	525.400 4.262.600
	ALTITUD (m)	1300
PROYECTOS	EXTENSIÓN (m²)	26.643.630
	PROGRAMA ACTUACIONES	3.4. Señalización
CONCORDANCIAS	Art. NORMATIVA	76
	Ref. INVENTARIO	M1
Espacios de ribera ER6, ER7, ER22 Mirador del Collado de Onsares		
NORMATIVA Arts. 78-82		



Cerro del Cambrón

CÓDIGO
H1

TIPO
Hito

MUNICIPIO
Siles

UTM
**537.750
4.256.960**

ALTITUD (m)
1552

EXTENSIÓN (m²)
415.116

PROGRAMA ACTUACIONES
3.4. Señalización

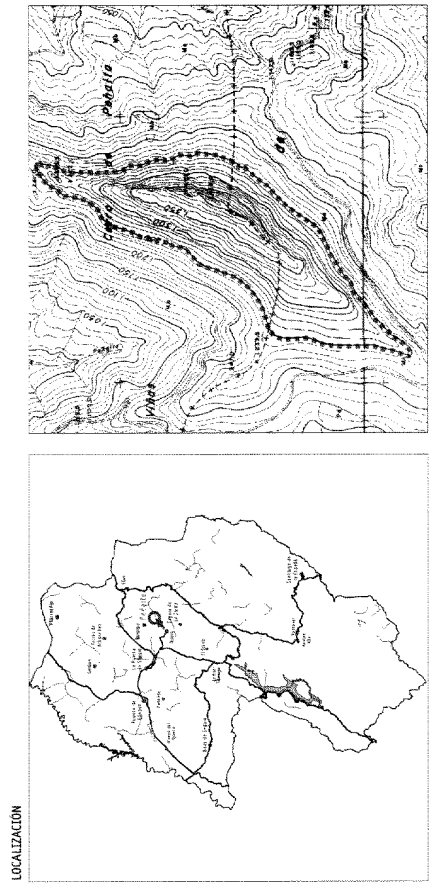
NORMATIVA
Arts. 96,97

IDENTIFICACIÓN
Se sitúa en la subcuenca de Torres de Albánchez-Siles, en el límite comarcal. Su coronación está cruzada por el límite entre las Comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha. Su principal acceso se produce desde la Dehesa del Oso, por un camino que parte desde la carretera de Torres de Albánchez a Villarrodrigo, en las inmediaciones de Onsaes.

DESCRIPCIÓN
Aparece como una montaña individualizada del frente de telón y con su característico relieve en forma de mesa y coloraciones griseáceas. Su elevada altura -1150 mts- le permite ser visto desde prácticamente todos los puntos de la subcuenca en la que se sitúa, así como desde la zona norte de la unidad paisajística serrana. Dado su emplazamiento, se cataloga como un hito de telón. Su presencia jerarquizando escena es destacada en la subida a la cuerda de Segura desde Siles, en diversas ventanas que se abren en la carretera que asciende hacia el Seminario y el Camping, constituyendo un telón de la escena en la que el núcleo de Siles aparece complementando la jerarquía visual.

PROPUUESTAS
Regulación de usos (ver Normativa)
Señalización
CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO



Peña Alta

CÓDIGO
H2

TIPO
Hito

MUNICIPIO
Benatae-Orcera

UTM
**531.690
4.243.650**

ALTITUD (m)
1412

EXTENSIÓN (m²)
402.760

PROGRAMA ACTUACIONES
3.4. Señalización

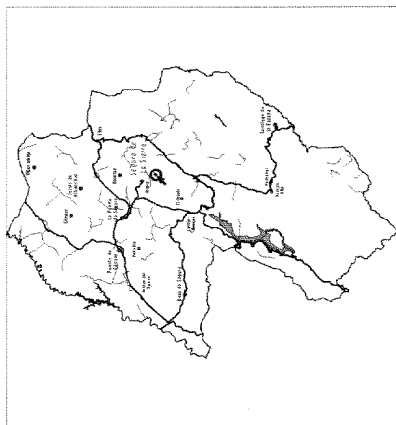
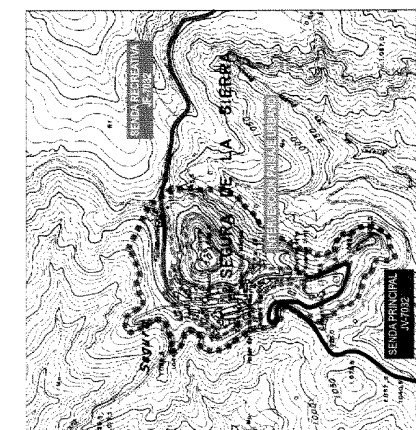
NORMATIVA
Arts. 96,97

IDENTIFICACIÓN
Se sitúa en la cuerda que separa las subcuencas de Torres de Albánchez-Siles y Segura de la Sierra, en la cuenca central del Valle de Segura.

DESCRIPCIÓN
Presenta su perfil más característico visto desde la senda principal del valle de Segura. Forma parte, junto con Segura de la Sierra, el Yélmo y Hornos de Segura, de los hitos del telón principal del valle. Es una elevada montaña, de 1.412 mts, totalmente forestada, con excepción de su cumbre, en la que aparece un puntiagudo montículo de piedra caliza coronado por la instalación de una caseta de avisos contra incendios. Es un evidente hito, por su posición, por su porte y por su peculiar forma y remate. El acceso es difícil, a través de pistas madereras y en un último tramo a pie. Quien se aventure a subir junto a la caseta que a duras penas ocupa la escasa plataforma de la coronación, tendrá unas magníficas perspectivas hacia Benatae, Orcera y amplias panorámicas del valle de Segura.

PROPUUESTAS
Regulación de usos (ver Normativa)
Señalización
CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO



LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN

Hito presidido por la población de Segura de la Sierra, emplazada a 1.113 mts de altitud, ocupando un papel destacado dentro del valle de Segura.

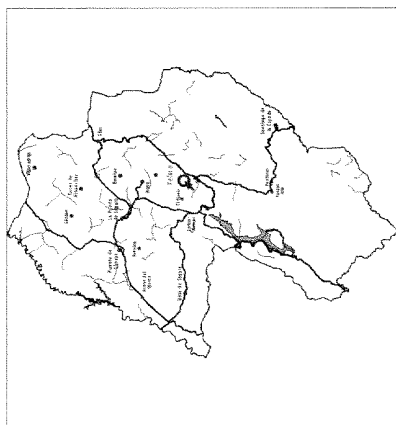
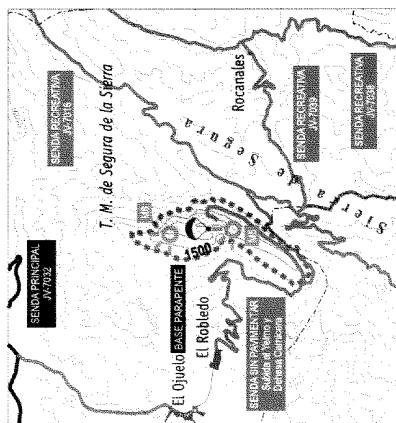
DESCRIPCIÓN

Es una elevación montañosa de forma claramente cónica, avanzadilla hacia el valle de Segura de las alineaciones segureñas en sentido estricto. Su forma y la presencia del núcleo de Segura de la Sierra, que ocupa todo el flanco occidental del monte, y su coronación por el castillo, lo constituyen en el principal hito de toda la comarca. Su presencia constituye un auténtico *iconema*, es decir, un símbolo cargado de significado, especialmente histórico. Es el principal centro de atracción de la comarca, no solo para visitantes, sino también para los propios serranos, que reconocen su fuerte valor simbólico y participan de la ritualización festiva y lúdica de esa pertenencia.

Segura de la Sierra	
CÓDIGO	H3
TIPO	Hito
MUNICIPIO	
Segura de la Sierra	
UTM	530.730 4.239.260
ALTUD (m)	1245
EXTENSIÓN (m²)	396.186
PROGRAMA ACTUACIONES	
3.4. Señalización	
INFORMATIVA	
Arts. 96,97	

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
29,86,87	
29,88,89	
100	

Senda principal
Senda recreativa de Segura de la Sierra a la Cuerda
Intervención en paisaje urbano



LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN

Elevado anticlinal (1.809 mts de altitud) seccionado en cortantes sierras verticales por su cara nororiental. Es el hito de geofoma más reconocible en la unidad del valle de Segura.

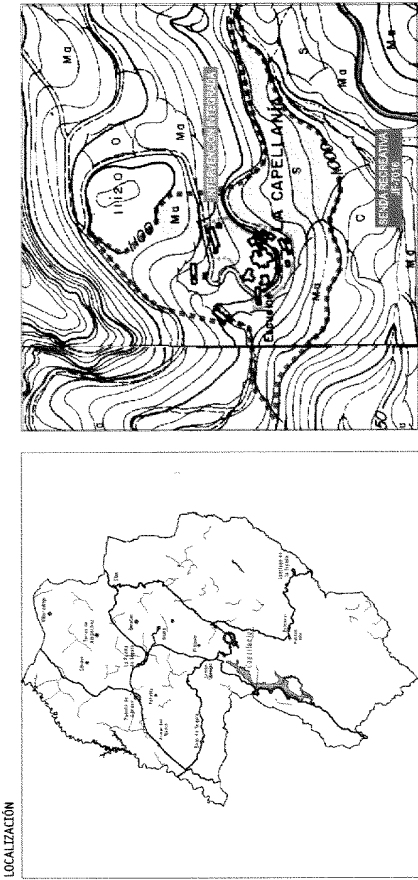
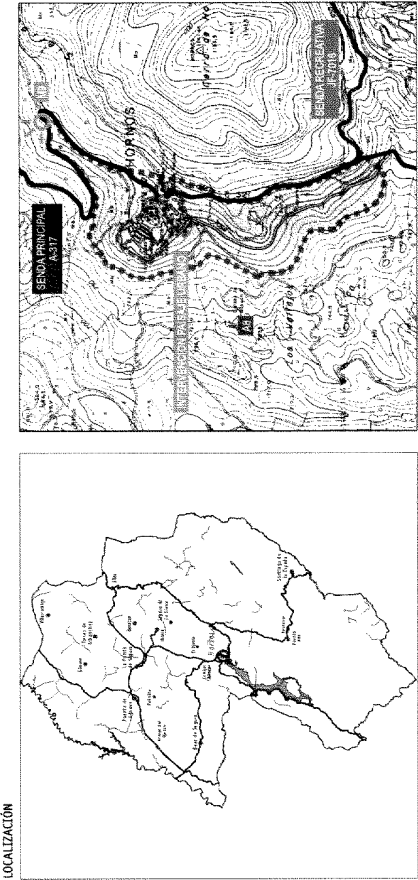
DESCRIPCIÓN

su cara occidental, la más conocida y visible desde el núcleo central de la cuenca segureña, dibuja un monte densamente poblado de coníferas y coronado por blanca piedra caliza cuya forma semejante a un casco podría ser la inspiración de su nombre. Aunque hay que indicar que algunos documentos históricos vienen a nombrarlo como Yermo, al parecer atendiendo a la escasa vegetación existente sobre la dura piedra caliza. Dado que el Yelmo forma parte del telón oriental de la cuenca segureña y su cima perfila parte de la cuerda de Segura, se considera un hito tanto de telón como de cuerda. Visible desde prácticamente todos los puntos de la cuenca segureña e incluso desde la unidad paisajística serrana, es junto con Segura de la Sierra el primer hito que se ve, incluso antes de atravesar umbrales tan significativos como el de La Puerta de Segura.

Yelmo	
CÓDIGO	
H4	
TIPO	Hito
MUNICIPIO	Segura de la Sierra
UTM	530.000 4.234.330
ALTITUD (m)	1800
EXTENSIÓN (m²)	2.530.607
PROGRAMA ACTUACIONES	3.4. Señalización
INFORMATIVA	
Arts. 96,97	

Art. INFORMATIVA	Ref. INVENTARIO
29,88,89	M5,M6
90,91	
59	

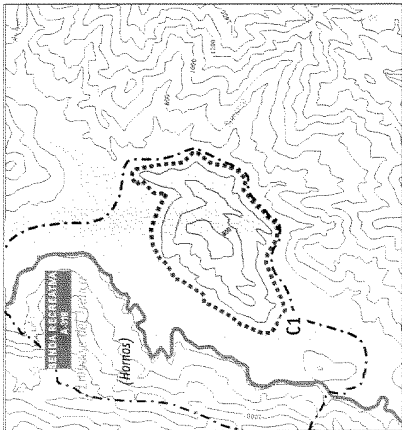
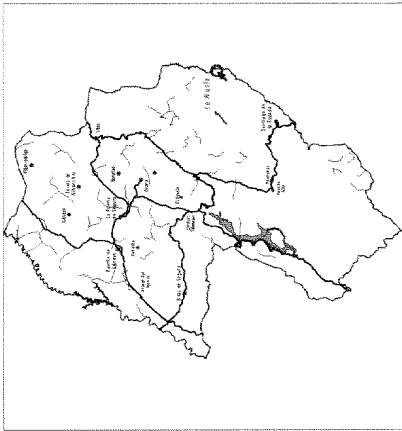
Senda recreativa de la Cuerda de Segura
Senda sin pavimentar del Yelmo
Base de Parapente
Miradores



LOCALIZACIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Monte aislado a 871 mts de altitud en cuya cumbre, más o menos llana, se erige la población de Hornos de Segura.	
DESCRIPCIÓN	
Situado en la subcuenca de Hornos, a la que jerarquiza, su perfil y mimetismo con la oscura piedra caliza sobre la que se asienta, lo hace aparecer como una única entidad que, flanqueada por dos torres (iglesia y castillo), se alza en vertical sobre una suave ladera colonizada por un fino pastizal. Este mimetismo, tan llamativo, que le imprime gran personalidad, es curiosamente consecuencia de la práctica común en los pueblos del ámbito de dejar las medianerías y las traseras de las casas sin enlucir, y en el caso de la población de Hornos con la dificultad añadida que supone encontrarse estas traseras al borde del precipicio. Por su cara sur, visible desde la lejanía también desde la subcuenca del embalse del Tranco, aparece como un monte coronado de blancas casas escalonadas, bajo las cuales descende una suave ladera.	
PROPUUESTAS	
Regulación de usos (ver Normativa)	
Señalización	
CONCORDANCIAS	
Art. Normativa Ref. Inventario	
Senda principal (A-317)	
Senda recreativa de la Garganta de Hornos	
Intervención en paisaje urbano	
Mirador	
Balsa de alpechín	
M9	
A8	
Normativa	
Arts. 96,97	

LOCALIZACIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Se sitúa en la Garganta de Hornos (umbral dilatado por el que se pasa de la cuerda al valle de Segura).	
DESCRIPCIÓN	
El pequeño núcleo de la Capellania ocupa un escalón del Yelmo Chico, que formaliza la ladera norte de la Garganta de Hornos. Las características del umbral de la Garganta, con su trazado sinuoso y de pequeña sección, intensamente forestado en las laderas, hacen muy difícil la visualización del tránsito entre dominios paisajísticos propio de los umbrales. La aparición del núcleo de la Capellania en el centro del umbral, a través de las ventanas que existen ocasionalmente en la carretera lo convierte en un hito local pero de gran importancia. De hecho, su presencia como hito de umbral (o de ventana) se considera de gran importancia en relación con lo que ha de ser la principal ruta recreativa de acceso a la Sierra desde el Valle de Segura.	
PROPUUESTAS	
Regulación de usos (ver Normativa), Ventana en el umbral de la Garganta de Hornos	
Señalización	
CONCORDANCIAS	
Art. Normativa Ref. Inventario	
Senda recreativa de la Garganta	
Intervención integrada en aldea	
33,88,89	
58	
Normativa	
Arts. 96,97	

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Cabeza de la Viña constituye un islote dentro de la lámina de agua del Embalse del Tranco, en el enclave del término municipal de Hornos de Segura que se sitúa dentro del de Santiago-Pontones.

DESCRIPCIÓN

La orografía y la ingeniería hidráulica quisieron que la lámina de agua del Embalse del Tranco, en su cota de coronación, dejara aislada la elevación de la Cabeza de la Viña. Es este hecho el que le confiere su personalidad como hito paisajístico. El contrapunto de la ladera forestada sobre la lámina de agua, con un ritmo compositivo especial, el valor simbólico de una porción de terreno inaccesible por tierra, y su vinculación visual con una de las principales sendas recreativas del ámbito son los tres factores constitutivos de este hito de senda. Contribuye también a ello la cercanía de otro pequeño islote donde se sitúa el Castillo de Bujaraiza (también en este inventario).

PROPUES

Regulación de usos (ver Normativa)

Señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa A-319 (del Tranco a la Torre del Vinagre)
Castillo de Bujaraiza

Art. Normativa

33.88,89

C1

IDENTIFICACIÓN

El hito del Picón Alto (La Muela) se sitúa junto a la senda recreativa del río Zumeta, que discurre entre Santiago de la Espada y las Juntas de Miller.

DESCRIPCIÓN

Es un ejemplo portentoso de una geoforma que se repite, en otros tamaños y con peores condiciones de visibilidad en amplias zonas de la Sierra de Segura, en particular en torno al valle del río Segura y en el tramo entre La Toba y Despiernacaballos. Su carácter como hito de senda le viene dado por su morfología, independizada por erosión diferencial del resto del mogote calizo original, pero también por su situación respecto a la propia senda, lo que le otorga una elevada visibilidad. Su presencia escénica es especialmente notable en el sentido sur-norte, desde el paraje conocido como Venta Ticiano, en la provincia de Albacete (la senda transcurre a una y otra margen del río Zumeta, que sirve de divisoria entre las comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha.

PROPUES

Regulación de usos (ver Normativa)

Señalización

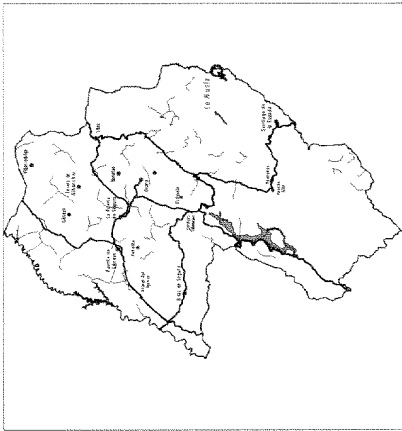
CONCORDANCIAS

Senda recreativa del Zumeta a La Muela y Marchena

Art. Normativa

33.88,89

LOCALIZACIÓN



Picón Alto

CÓDIGO

H7

TIPO

Hito

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

548.250
4.228.170

ALTITUD (m)

1047

EXTENSIÓN (m²)

23.365

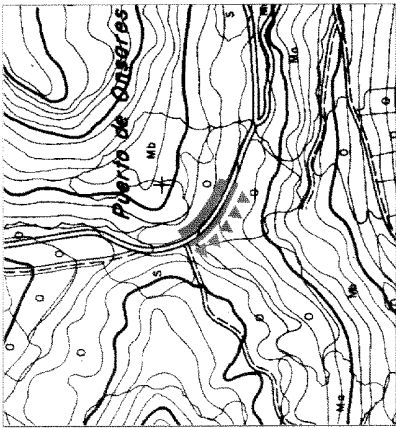
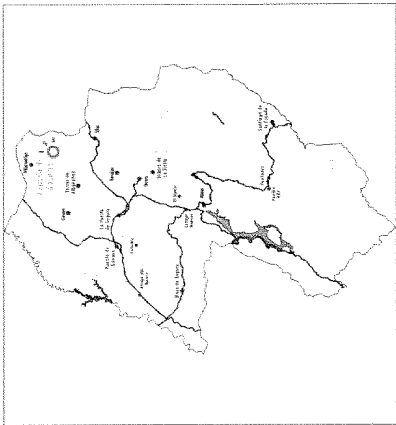
PROGRAMA ACTUACIONES

3.4. Señalización

NORMATIVA

Arts. 96,97

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El mirador propuesto se sitúa en la carretera que comunica Torres de Albánchez y Villarrodrido, cerca del Puerto de Onsares. Es de orientación dominante sur-sureste.

Collado de Onsares

CÓDIGO

M 1

DESCRIPCIÓN

Consiste la intervención en la definición, adecuación y dotación de elementos de legibilidad de la plataforma de observación a un lado de la carretera, con zona de estacionamiento al otro lado, solución que es posible por la baja intensidad de tráfico, pero que obligará a una adecuada señalización de seguridad. El interés del mirador radica en unas espléndidas vistas panorámicas, focalizadas en el valle del río Onsares, que marca una orientación hacia el sur, encontrándose de telón de fondo de visibilidad la ladera norte del Yelmo. Estas amplias vistas son consecuencia de la disposición de los relieves y de la elevada altitud del mirador. Es un equipamiento muy interesante por el propósito de potenciar las rutas recreativas y didácticas al norte del ámbito, zona especialmente infratutilizada.

TIPO

Mirador

MUNICIPIO

Villarrodrido

UTM

531.920

4.257.870

ALTITUD (m)

1120

ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)

205

PROPUUESTAS

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

ES4

29.88,89

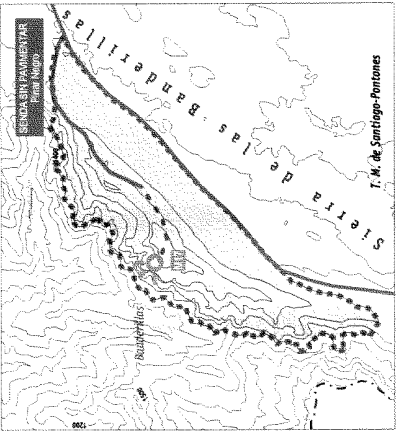
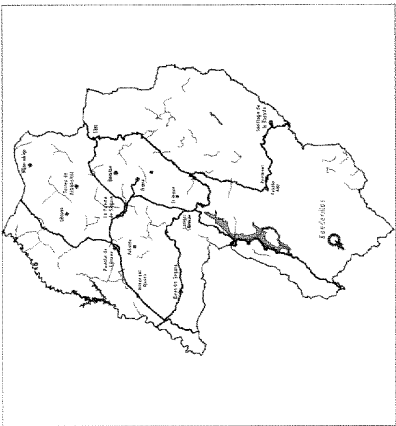
Espacio serrano Sierra de Villarrodrido
Senda recreativa de Torres a Villarrodrido por Onsares

INTERVISIBILIDAD
M6 M2 M17

NORMATIVA

Art. 99

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Paredón calizo que separa los Campos de Hernán Perea del valle por donde discurre el río Guadalquivir. Es un espléndido hito de telón y de cuerda que cierra el valle de Segura en su sector suroccidental.

Sierra de las Banderillas

CÓDIGO

H9

DESCRIPCIÓN

La Sierra de las Banderillas aparece coronada por un desnudo conjunto de calizas blancas que se ofrece como hito tanto desde la Senda recreativa del Tranco a la Torre del Vinagre (su flanco más impresionante), como cerrando la altiplanicie de los Campos de Hernán Perea. La asimetría de su disposición y la diferente altitud del valle del Guadalquivir y de los Campos es la que otorga esa diferencia escénica. Al atardecer, iluminadas por el sol poniente, las calizas blancas emergen y se presentan a los que discurren por la Senda recreativa citada en sentido norte-sur. A pesar de su baja accesibilidad, también se incluye en este Inventario la coronación de Banderillas como mirador. El acceso es penoso y exigente, pero las amplias panorámicas y la posibilidad de encontrar fauna silvestre en un entorno desolado y desértico compensan sobradamente el esfuerzo.

TIPO

Hito

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

518.840

4.207.420

ALTITUD (m)

EXTENSION (m²)

12.895.541

PROPUUESTAS

Regulación de usos (ver Normativa)

Señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

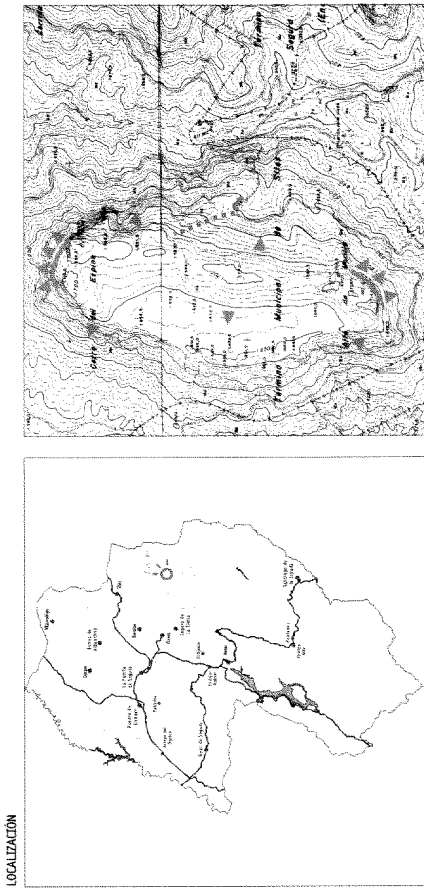
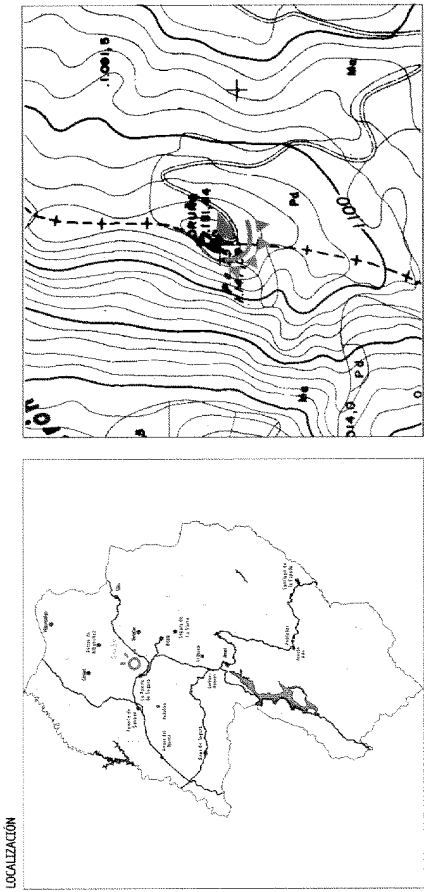
90,91

M17

Senda sin pavimentar del Pinar Negro
Mirador

NORMATIVA

Art. 96.97



IDENTIFICACIÓN		Oruña	
		CÓDIGO	M2
DESCRIPCIÓN		Mirador	
		MUNICIPIO	La Puerta-Benatae
		UTM	524.700 4.247.035
		ALTITUD (m)	1151
		ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	200
PROGRAMA ACTUACIONES		3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS		Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
		Senda sin pavimentar de Collado Mahón a Sierra Oruña	90,91
		Hito de Peña Alta	H2
		Hito de Segura de la Sierra	H3
		Hito del Yelmo	H4
		INTERVISIBILIDAD	M1 M5 M6 M17
		Art. 99	

IDENTIFICACIÓN		Espino	
		CÓDIGO	M3
DESCRIPCIÓN		Mirador	
		MUNICIPIO	Siles
		UTM	539.350 4.238.000
		ALTITUD (m)	1711
		ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	0-360
PROGRAMA ACTUACIONES		3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS		Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
		Senda sin pavimentar del camino de la Fuente del Tejo	90,91
		INTERVISIBILIDAD	M5 M6 M10 M13 M14 M15
		Art. 99	

El mirador propuesto ocupa la coronación de Sierra Oruña, junto a los repetidores de televisión y telefonía que ocupan esta elevación. Los accesos se producen a través de la pista de Collado Mahón (desde la carretera de Torres de Albánchez a Génave), que pasa por Fuenfría y llega a la coronación de la Sierra.

La adecuación del estacionamiento y el acceso a la plataforma de observación es de fácil ejecución, por lo existir usos o infraestructuras que resulten afectadas por la intervención. Debe procurarse un diseño de los elementos del mirador acordes con el carácter rústico y serrano del entorno. Las vistas desde el Mirador de Oruña se centran en el sector norte del Valle de Segura, incluyendo la orientación central norte-sur y las dos ramificaciones, una hacia Siles y otra hacia el pasillo de Levante que se bifurcan a los pies de Sierra Oruña. Esta situación permite una amplia perspectiva del fondo de valle, con especial focalidad hacia el umbral de la Puerta, donde se observa desde una cota elevada el encajamiento del río Guadalimar y cómo el núcleo de La Puerta de Segura coloniza sus dos laderas.

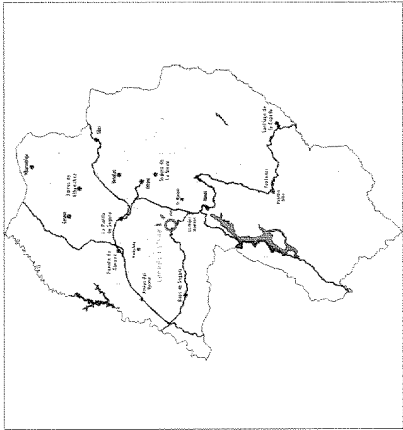
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

El cerro del Espino, donde se pretende un tratamiento integrado de mirador, se sitúa entre las Sierras del Agua y del Cuquillo, en el corazón de la Sierra de Segura. Constituye un elemento orográfico aislado y seccionado por la red hidrográfica, con una coronación llana, de carácter tabular, en cuyo perímetro se pretende ejecutar un mirador-itinerario.

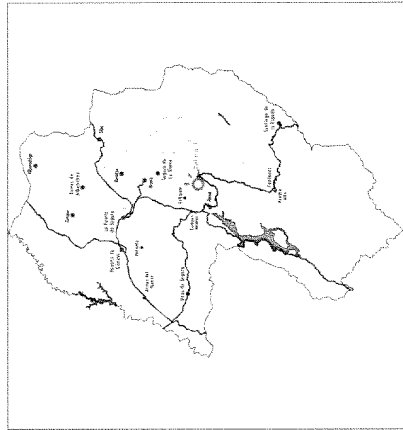
Los accesos al cerro del Espino se producen desde el Camino de la Fuente del Tejo, que desde la cuerda de Segura se dirige hacia levante, hasta conectar con aldeas del término de Yeste, en la provincia de Albacete. Esta senda sin pavimentar "cose" elementos de gran interés paisajístico, de los que el cerro del Espino constituye uno de los más destacados. La intervención consiste en la señalización y adecuación de un sendero perimetral, con paradas semantizadas con elementos de legibilidad e interpretación del amplio sector de la Sierra que se ve en todas las direcciones. Para ello, es preciso disponer una zona de estacionamiento en una de las pistas que discurre por las laderas, y un sendero de acceso a pie hasta la plataforma superior. Es un mirador de montaña para excursionistas, senderistas y personas habituadas a travesías por el campo. No está pensado para el público en general, que puede encontrar excesivamente dificultoso el acceso a pie.

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

LOCALIZACIÓN



LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El mirador se situa en las cercanías de la aldea de Cañada Catena, en la vertiente del río Beas, a escasos kilómetros de la coronación en el umbral del Puerto.

DESCRIPCIÓN

Este es un mirador por el que se observa una escena rica, diversa y representativa, aunque no se abre a una cuenca demasiado amplia. Lo que se ofrece a la percepción y a la semantización desde la plataforma de observación es una vega encajada en el curso alto del río Beas, entre laderas de pinos y calares y con un fondo de valle que se va abriendo paulatinamente, ocupado por vega, pequeños núcleos de población. Un conjunto muy serrano, y, sobre todo, muy accesible según el esquema de accesibilidades que propone el Plan. La ejecución del mirador debe resolverse en una de las márgenes de la carretera, previendo una isleta de giro a la izquierda para el carril contrario.

PROPUUESTAS

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

CONCORDANCIAS

ACT. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
Senda principal A-314	29.86.87
Umbral del Puerto	92.93
Vega del río Beas	ER-20

Yelmo 1

CÓDIGO
M 5

TIPO
Mirador

MUNICIPIO
Segura de la Sierra

UTM
530.000
4.234.330

ALTITUD (m)
1800

ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)
90-270

PROGRAMA ACTUACIONES
3.2. Equip. paisajístico

NORMATIVA
Art. 99

IDENTIFICACIÓN

El mirador se situará junto a la caseta de vigilancia de INFOCA, cerca del vértice geodésico, resolviendo los conflictos de accesibilidad, estacionamiento y otros usos que se prevén en la cumbre del Yelmo, como la pista de parapente.

DESCRIPCIÓN

En el Yelmo concurre la cualidad jánica de los grandes hitos accesibles, y es que son a la vez magníficos observatorios. Esto ocurre con el Yelmo, hasta el punto de ser susceptible de acoger dos miradores, como aquí se propone. La ejecución no plantea más problemas que el de armonizar los usos y la accesibilidad a la cumbre, que es visitada tanto por motivos laborales (mantenimiento de las instalaciones de transmisiones, tareas de vigilancia contra incendios) como por motivos estrictamente paisajísticos o deportivos. Como puede observarse en el apartado de intervisibilidad, el Yelmo es un hito articulador de la mayor parte del ámbito. En un esquema de lectura paisajística organizada, este podría ser el primer mirador a visitar. Deben resolverse las dificultades que plantea la pista de acceso, que se encuentra en un estado irregular. El acceso debe producirse desde la cuerda de Segura.

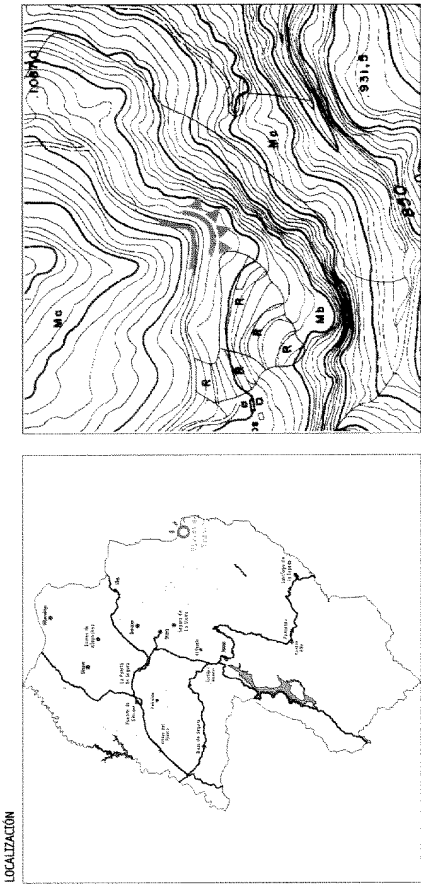
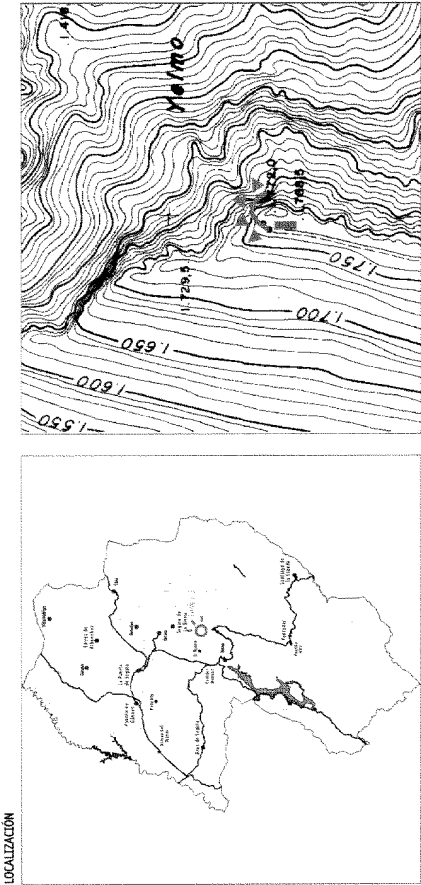
PROPUUESTAS

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

CONCORDANCIAS

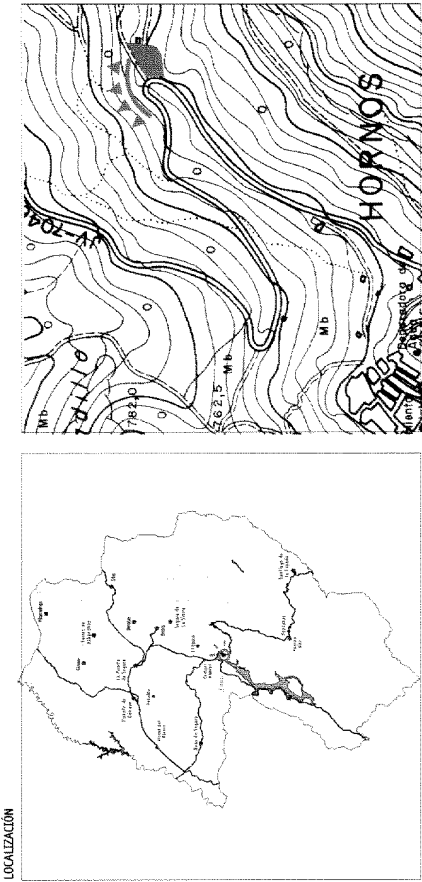
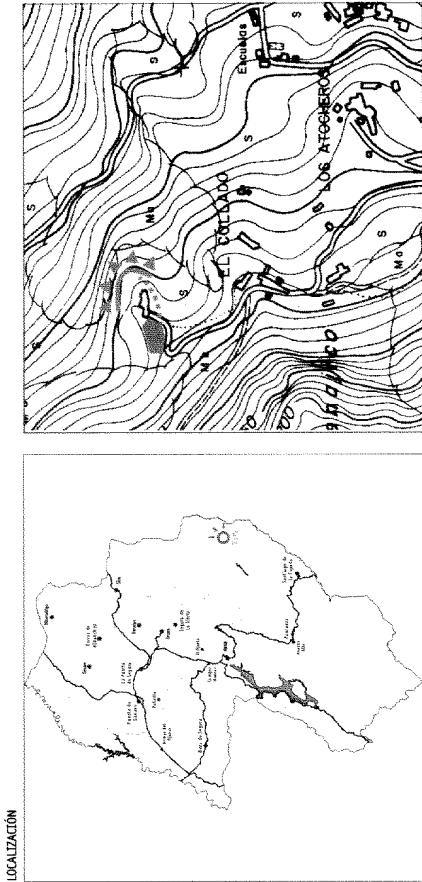
ACT. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
Senda sin pavimentar del Yelmo	90.91
Base de parapente	59
Hito del Yelmo	H4

INTERVISIBILIDAD
M1, M2, M3, M9, M10, M11, M12, M13, M14, M15, M17



LOCALIZACIÓN	Yelmo 2	
	CÓDIGO	M.6
IDENTIFICACIÓN	En la misma cumbre del mirador anterior, con orientación hacia el norte.	
	TIPO	Mirador
DESCRIPCIÓN	Es un mirador complementario del anterior, situado en el extremo norte de la cumbre, que se dispone de forma lineal en orientación norte-sur. Desde este se puede observar una parte del sector norte del ámbito que no se aprecia adecuadamente desde el mirador principal del Yelmo. Tiene los mismos condicionantes de accesibilidad, aunque este mirador debe tener su propia zona de estacionamiento. La ejecución de un pequeño sendero de acceso y la habilitación de una pequeña plataforma de observación, dotada de elementos de legibilidad específicos son acciones propias de este mirador.	
PROPUES	Municipio: Segura de la Sierra	
	UTM	530.000 4.234.820
PROPUESTAS	Altitud (m): 1772	
	Orientación dominante (°): 270-90	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	Programa Actuaciones: 3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS	Art. Normativa Ref. Inventario: 90,91	
	Senda sin pavimentar del Yelmo	
Normativa	Base de parapente 59	
	Hito del Yelmo	
Art. 99	INTERVISTABILIDAD	
	M1, M2, M3, M5, M7, M18	

LOCALIZACIÓN	Huecos de Bañares	
	CÓDIGO	M.7
IDENTIFICACIÓN	El mirador se sitúa junto a la senda sin pavimentar del Camino de la Fuente del Tejo, en el paraje conocido como los Huecos de Bañares.	
	TIPO	Mirador
DESCRIPCIÓN	Cerca del límite con la provincia de Albacete, y tras una travesía por el Camino de la Fuente del Tejo, y como dotación paisajística complementaria del mirador del Cerro del Espino, desde este mirador puede observarse el valle del río Zumeta y del río Segura, con la prolongación castellano-manchega de la sierra de Segura hacia Yeste. En un primer plano, el impresionante encajamiento de la red tributaria del Segura ofrece algunas estampas portentosas. Es un lugar poco explorado de la Sierra de Segura, que merece la pena ser visitado y disfrutado.	
PROPUES	Municipio: Segura de la Sierra	
	UTM	547.125 4.237.640
PROPUESTAS	Altitud (m): 1070	
	Orientación dominante (°): 170	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	Programa Actuaciones: 3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS	Art. Normativa Ref. Inventario: 90,91	
	Senda sin pavimentar Camino de la Fuente del Tejo	
Normativa	Art. 99	



IDENTIFICACIÓN	Miller	
	CÓDIGO	M8
DESCRIPCIÓN	El mirador se sitúa en el Collado, junto a la Casa Fuerte de Miller, en el núcleo más elevado del conjunto de Miller. Desde el, y hacia el norte, puede observarse el último tramo del cauce del Segura antes de unirse al Zumeta en Las Juntas.	
	En una pequeña plataforma disponible puede ubicarse un pequeño mirador, que tiene sentido en sí, por las perspectivas que se abren desde este punto de observación, y también como parte de la operación integrada en la aldea de Miller que se propone en el Plan. Esta operación integrada va más allá de los objetivos comunes a estas propuestas del Plan para otros asentamientos, e incluye una reconstrucción o revalorización en lo posible de la infraestructura hidráulica que se situó en la aldea para aprovechar el suministro y también la energía de su movimiento. El mirador es un complemento de la estrategia de legibilidad que es el hilo conductor de la intervención integrada.	
PROPIUESTAS	Mirador	
	Santiago-Pontones	
CONCORDANCIAS	UTM	
	545.500 4.231.070	
PROPIUESTAS	ALTITUD (m)	
	1000	
PROPIUESTAS	ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	
	25	
PROPIUESTAS	PROGRAMA ACTUACIONES	
	3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS	NORMATIVA	
	Art. 99	

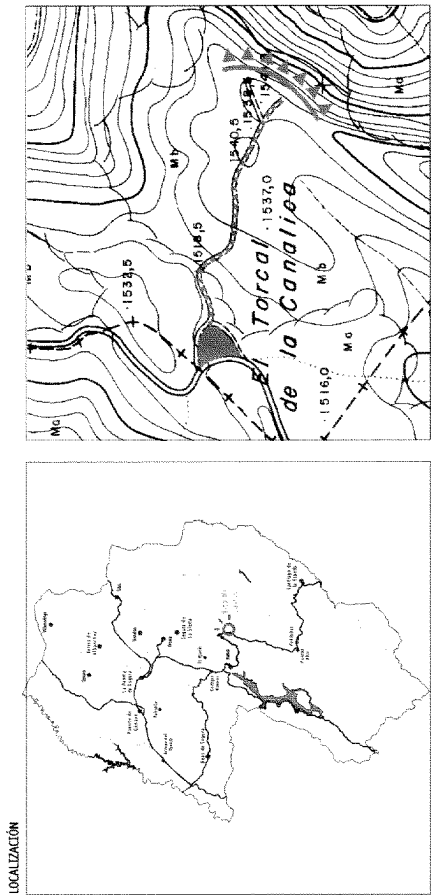
IDENTIFICACIÓN	Hornos	
	CÓDIGO	M9
DESCRIPCIÓN	Este mirador se sitúa en la salida del núcleo de Hornos hacia Cortijos Nuevos, en la curva de herradura de donde parten los senderos de la Alcoba Vieja y la "piscina" de Hornos.	
	Todo el núcleo de Hornos de Segura puede considerarse un mirador. De hecho, más o menos formalizados, y de una forma más o menos explícita, las vistas desde el pueblo constituyen uno de sus principales atractivos. Este debe ser también el criterio principal de la intervención en paisaje urbano, que debe procurar una cualificación y reequipamiento de los miradores existentes. El que se propone aquí es un nuevo mirador, en las inmediaciones del pueblo, que ofrece una magnífica vista sobre las vegas de Hornos y Cortijos Nuevos, así como el sinuoso trazado actual de la A-317, por el que se accede al pueblo. Su ejecución es sencilla, salvo los problemas de seguridad vial que deben resolverse en el proyecto, por encontrarse en las inmediaciones de una curva muy cerrada y de escasa visibilidad.	
PROPIUESTAS	Mirador	
	Hornos	
CONCORDANCIAS	UTM	
	525.250 4.230.650	
PROPIUESTAS	ALTITUD (m)	
	830	
PROPIUESTAS	ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	
	350	
PROPIUESTAS	PROGRAMA ACTUACIONES	
	3.2. Equip. paisajístico	
CONCORDANCIAS	NORMATIVA	
	Art. 99	

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

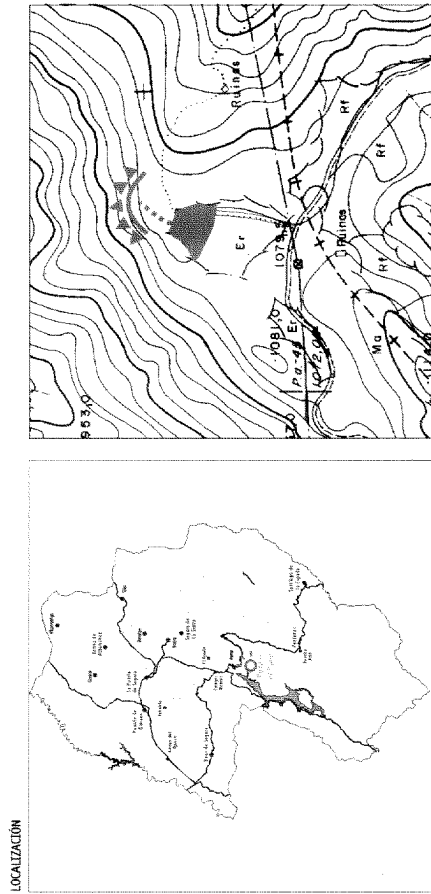
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
33.88.89	58
Senda recreativa de los ríos	
Intervención integrada en la aldea de Miller	
Casa Fuerte de Miller	

Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística

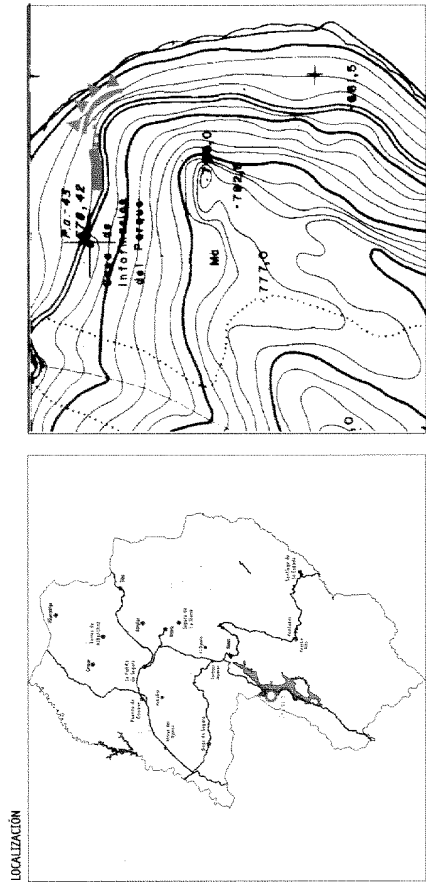
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
33.88.89	100
100	98
Senda recreativa de la Garganta de Hornos	
Intervenciones en paisaje urbano	
Centro de cualificación paisajística	
Hito de Hornos	
INTERVISIBILIDAD	
M2, M5	



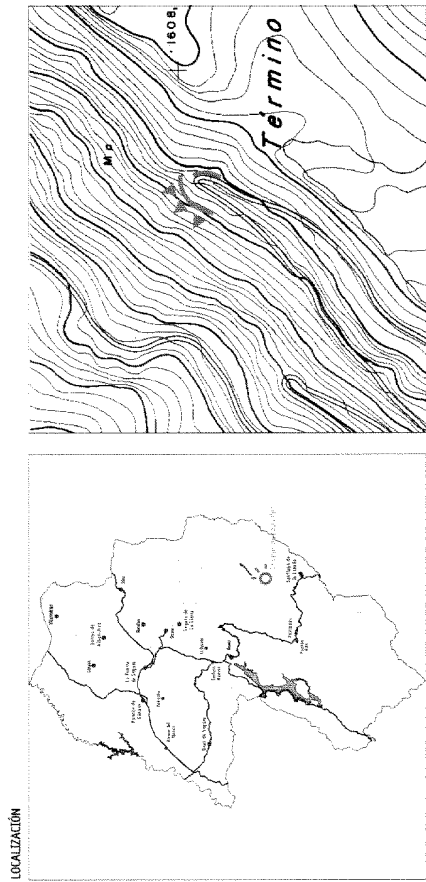
IDENTIFICACIÓN	
El mirador se sitúa a unos 300 metros de la actual A-317, en el tramo de la Cuerda.	
DESCRIPCIÓN	
La ejecución de este mirador se considera prioritaria. Sus aptitudes son espléndidas, tanto las puramente paisajísticas como las de accesos y organización de la formas de aparcamiento y encaminamiento a la plataforma de observación. En un tramo de curva muerta de un antiguo trazado de la carretera se puede habilitar la zona de estacionamiento. Desde ella, un sendero que atraviesa lapaceas y torcales se dirige a la plataforma de observación, situada en una arista bajo la que se extiende todo el sector oriental de la Sierra de Segura. El propio mirador es un punto de la divisoria de cuencas atlánticas y mediterráneas, que constituye el elemento más importante para la legibilidad de la Cuerda.	
PROPIUESTAS	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
33,88,89	
Senda recreativa de la Cuerda	
INTERVISIBILIDAD	
M3, M5, M14, M15	
NORMATIVA	
Art. 99	



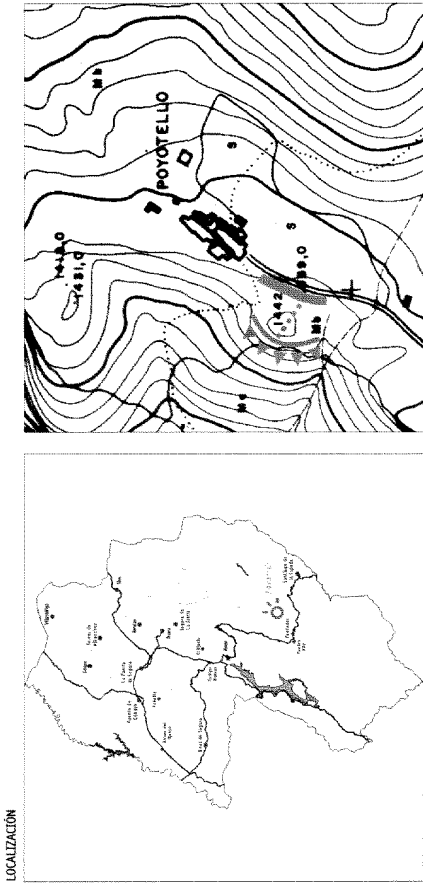
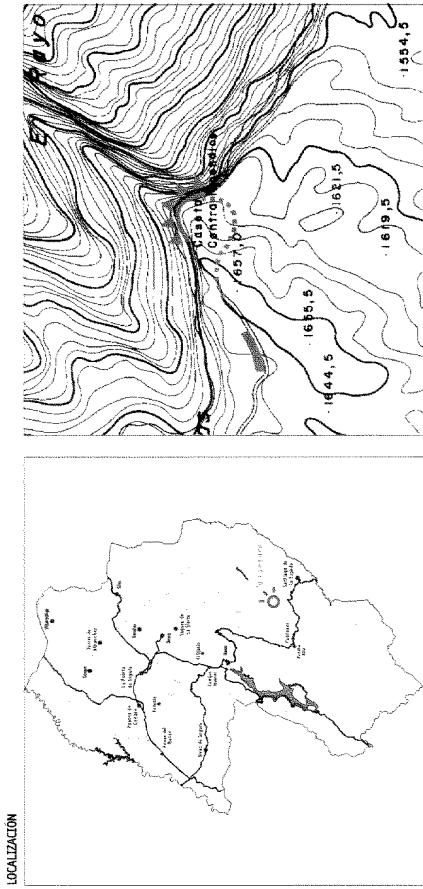
IDENTIFICACIÓN	
En la actualidad, la plataforma de observación se encuentra adyacente a la pista que desde Hornos el Viejo se dirige hacia los Goldlines, La Balletera y la cuerda de Segura. Se prevé que el nuevo trazado de la A-317, en la variante de la Balletera pase por las inmediaciones de este paraje, lo que potenciaría su aptitud paisajística.	
DESCRIPCIÓN	
La ejecución del mirador no plantea problemas, por la amplitud del espacio previo a la plataforma de observación. Si su ejecución se vincula a la de la Variante de la Balletera, en el proyecto de la carretera debe preverse la forma de incorporación y salida de la carretera más adecuadas a las condiciones del trazado. El mirador ofrece una magnífica vista de la cola norte del Embalse del Tranco, el núcleo de Hornos, el Yelmo. Se puede plantear la señalización y una adecuación más modesta en la perspectiva de que la ejecución de la variante de la Balletera pueda demorarse en el tiempo.	
PROPIUESTAS	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
29,86,87	31
Senda principal A-317 Variante de la Balletera	
INTERVISIBILIDAD	
M2, M5	
NORMATIVA	
Art. 99	



IDENTIFICACIÓN	
El mirador se situará en una de las curvas tras el paso por el Embalse del Tranco en dirección a Cotorrios, antes de tomar la dirección sur-suroeste dominante del tramo.	
DESCRIPCIÓN	
Puede considerarse este mirador complementario de los ya existentes en este tramo de senda recreativa (Castillo de Bujaraiza, Félix Rodríguez de la Fuente). Por su situación y orientación, el mirador se dedica más a la propio presa y la lámina de agua del embalse, que tiene una estampa dominante en la perspectiva de Hornos y El Yelmo. Los contenidos de semantización tratarán de las preexistencias antes del cierre de la Presa, y lo que supone la instalación hidroeléctrica en el contexto de producción energética.	
PROPUESTAS	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	
AVL. NORMATIVA Ref. INVENTARIO	
3.2. Equip. paisajístico	
NORMATIVA	
Art. 99	

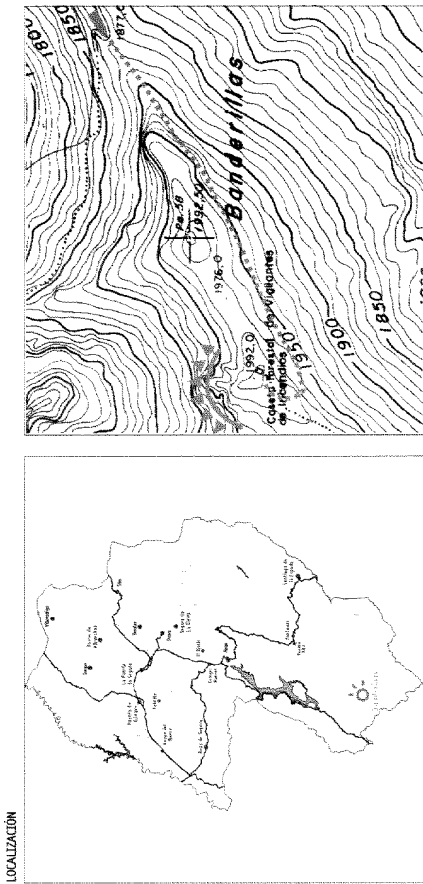
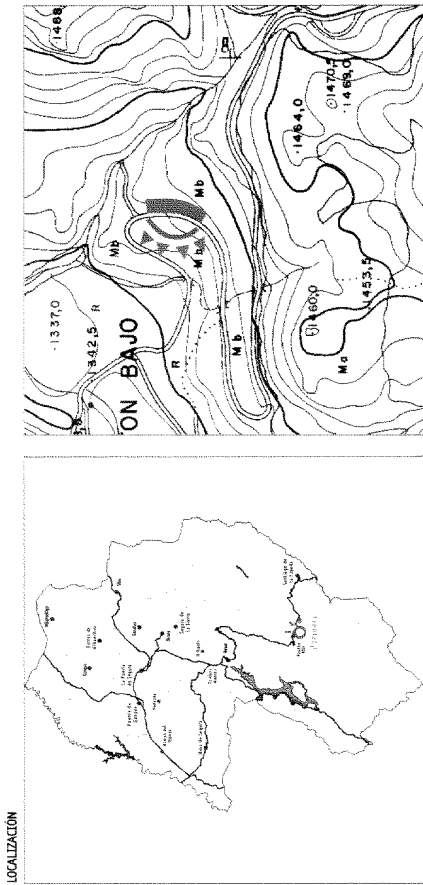


IDENTIFICACIÓN	
Se sitúa el mirador en la curva de herradura de más altitud de las varias que componen el Tramo de Despiernacaballos, que conecta la A-317 en la Tina de la Caña (entre Pontones y Santiago de la Espada) con la Toba(en el valle del río Segura).	
DESCRIPCIÓN	
La ejecución de este mirador forma parte de la intervención en el tramo de Despiernacaballos, cuyas condiciones materiales y de diseño, objetivos y criterios de intervención se desarrollan en la normativa del Plan. El mirador ofrece un magnifico panorama de la curva que experimenta el cauce del río Segura aguas abajo de la aldea de Huelga Utrera, tras entregar sus caudales el río Madera. Las condiciones de ejecución deben establecerse con precisión en el propio proyecto del tramo, del que puede considerarse inseparable. Puede optarse por la señalización y una pequeña adecuación de alguna de las plataformas existentes hasta que se acometa la ejecución de este tramo.	
PROPUESTAS	
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	
AVL. NORMATIVA Ref. INVENTARIO	
3.2. Equip. paisajístico	
NORMATIVA	
Art. 99	



La Campana	
CODIGO	M14
TIPO	Mirador
MUNICIPIO	Santiago-Pontones
UTM	535.540 4.222.540
ALTITUD (m)	1600
ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	10
PROGRAMA ACTUACIONES	3.2. Equip. paisajístico
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO
INTERVISTABILIDAD M3, M5, M10, M13	
NORMATIVA Art. 99	

Poyotello	
CODIGO	M15
TIPO	Mirador
MUNICIPIO	Santiago-Pontones
UTM	532.900 4.222.130
ALTITUD (m)	1440
ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	290
PROGRAMA ACTUACIONES	3.2. Equip. paisajístico
Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
CONCORDANCIAS	Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO
INTERVISTABILIDAD M3, M5, M10	
NORMATIVA Art. 99	



IDENTIFICACIÓN		Pontones	
		CÓDIGO	M16
DESCRIPCIÓN		TIPO	Mirador
		MUNICIPIO	Santiago-Pontones
		UTM	529.670 4.214.120
		ALTITUD (m)	1380
		ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	275
		PROGRAMA ACTUACIONES	3.2. Equip. paisajístico
		CONCORDANCIAS	Art. 99
		PROPUUESTAS	
		Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
		Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
		Senda principal A-317	29.86.87
		Senda recreativa de Fuente Segura	33.88.89

IDENTIFICACIÓN		Banderillas	
		CÓDIGO	M17
DESCRIPCIÓN		TIPO	Mirador
		MUNICIPIO	Santiago-Pontones
		UTM	518.840 4.207.420
		ALTITUD (m)	1992
		ORIENTACIÓN DOMINANTE (°)	330
		PROGRAMA ACTUACIONES	3.2. Equip. paisajístico
		CONCORDANCIAS	Art. 99
		PROPUUESTAS	
		Ejecución a través del Programa de Intervención Paisajística	
		Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
		Hito de Banderillas	H9
		INTERVISIBILIDAD	M1, M2,M5, M11, M12

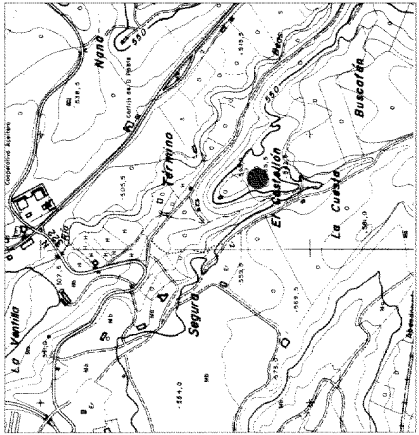
El mirador se sitúa tras atravesar el núcleo de Pontones, en las primeras curvas que se elevan en dirección a Santiago de la Espada. Tiene una vocaciones geomorfológica muy notable, aunque puede contener información sobre otros aspectos de interés, como el propio núcleo de Pontones.

El mirador se ubica cerca del arranque de la pista recreativa de la Fuente Segura (nacimiento del río Segura), sitio frecuentemente visitado. Sus contenidos temáticos son especialmente geomorfológicos, como se ha señalado. En cuanto a las geoformas, éstas representan a buena parte de los procesos de modelado sobre calizas, tanto de detalle, como son las laderas periglaciares existentes entre Pontón Alto y Pontones, o la Piedra Horadada, ambas junto a la A-317, como de gran escala o estructural, como es la alineación de Las Morras que corresponde a un sistema más amplio de fallas inversas o cabalgamientos de los que este ejemplo es uno de los más nítidos de todo el ámbito. La ejecución de la plataforma de estacionamiento y de observación, adyacente a la A-317, no plantea grandes problemas, debiendo procurarse que ambas plataformas se sitúen en una de las márgenes de la carretera.

Paradón calizo que separa los Campos de Hernán Perea del valle por donde discurre el río Guadalquivir. Es un espléndido hito de telón y de cuerda que cierra el valle de Segura en su sector suroriental.

La Sierra de las Banderillas aparece coronada por un desnudo conjunto de calizas blancas que se ofrece como hito tanto desde la Senda recreativa del Tranco a la Torre del Vinagre (su flanco más impresionante), como cerrando la altiplanicie de los Campos de Hernán Perea. La asimetría de su disposición y la diferente altitud del valle del Guadalquivir y de los Campos es la que otorga esa diferencia escénica. Al atardecer, iluminadas por el sol poniente, las calizas blancas emergen y se presentan a los que discurren por la Senda recreativa citada en sentido norte-sur. A pesar de su baja accesibilidad, también se incluye en este Inventario la coronación de Banderillas como mirador. El acceso es penoso y exigente, pero las amplias panorámicas y la posibilidad de encontrar fauna silvestre en un entorno desolado y desértico compensan sobradamente el esfuerzo.

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El yacimiento se asienta sobre una pequeña colina amesetada en la margen izquierda del río Beas a unos 500 metros de altitud. Queda encuadrado entre el "Camino de las Huertas", uno de los más antiguos e importantes que conducían a Beas de Segura, y la cañada ganadera trashumante, llamada "El Paso", coincidente con la antigua Vía Romana. Se accede desde la CN 322, a la altura del polígono industrial del Cornicabral.

DESCRIPCIÓN

Ocupa una extensión aproximada de dos hectáreas, correspondiendo al poblado la parte más saliente y elevada, con un máximo N-S de 180 m., mientras que el E-O es de 90 m., aproximadamente. La poca sedimentación y el continuo laboreo (antes de ubicarse la gravera que ahora existe), determinan un abundante registro arqueológico en superficie, encontrándose cerámica a torno ibérica y terra sigillata romana. La cerámica ibérica arroja una cronología de, al menos, el siglo II a.C., y por su gran abundancia y escaso deterioro permite considerar al yacimiento en buen estado de conservación. Entre los distintos fragmentos de cerámica romana aparecen "terra sigillata aretina" fechada entre el 30 a.C. y el 20 a.C., "sigillata sudgálica" de la segunda mitad del siglo I y del II, "sigillata hispánica" junto con cerámica común romana con una cronología de hasta finales del siglo III de nuestra era. En la actualidad la principal amenaza para la integridad de este yacimiento es la posible extensión de las labores mineras de sus inmediaciones que, por su naturaleza, resultarían del todo incompatibles con la pervivencia del yacimiento, sobre el que además no se ha procedido a una excavación exhaustiva.

PROPIEDADES

Excavación de urgencia y protección

CONCORDANCIAS

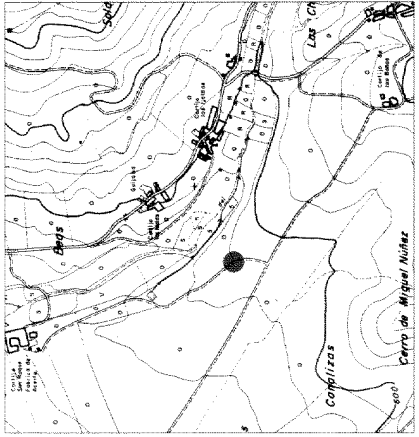
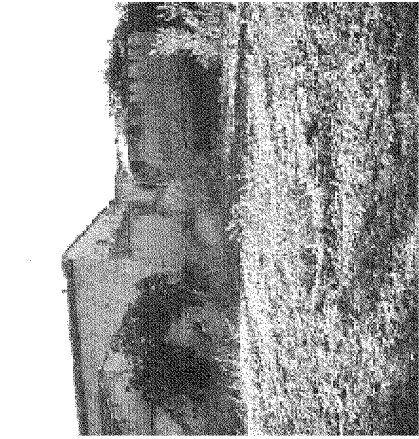
Art. NORMATIVA 86,87
Sendas principal A-314
Vega de Beas de Segura

Ref. INVENTARIO ER17

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Yacimiento romano localizado en las inmediaciones de la aldea de Los Guijalbas y muy próximo al cauce del arroyo del Ojanco, junto al cortijo de Los Baños del que toma su nombre. Se ubica sobre una superficie con débiles pendientes ocupada por olivar en su totalidad y se accede a través de caminos rurales desde la mencionada aldea o desde Arroyo del Ojanco.

DESCRIPCIÓN

El yacimiento, localizado con motivo de una plantación de olivos, fue objeto en su día de una excavación de urgencia cuyos resultados demostraron la existencia de otros horizontes culturales, entre el Calcolítico y el Bronce Antiguo, si bien el más significativo es el correspondiente a la villa romana de época Bajoimperial dedicada a la explotación agropecuaria. El desarrollo de la Villa se inicia en torno a la segunda mitad del siglo I de nuestra era a juzgar por la existencia de algunas cerámicas romanas de tipo "terra sigillata", de origen sudgálico, que permiten definir el horizonte cronológico de su fundación. De esta época data una estructura de ladrillo de la que apenas se conservan restos. Posteriormente se produce una reestructuración con la construcción de nuevos edificios y de nuevos pavimentos sobre la base de gravas apisonadas y cal. Por último, la tercera fase desde el punto de vista estratigráfico e histórico, es la denominada como Baños III. Bajomedieval, a la que corresponden las estructuras de una gran villa con unos extraordinarios mosaicos correspondientes al área señorial de un asentamiento de marcado carácter agrícola. En la actualidad, el yacimiento está protegido por una cubierta de tierra depositada tras las excavaciones de urgencia.

PROPIEDADES

Señalización

CONCORDANCIAS

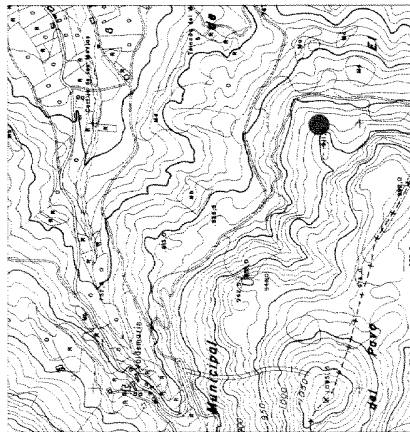
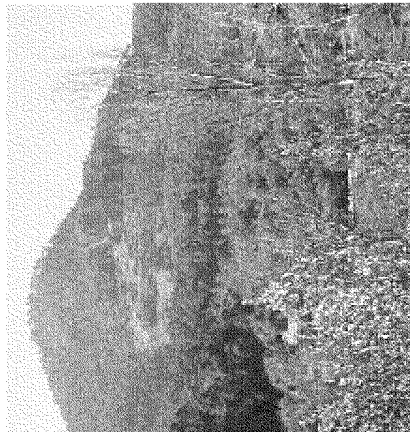
Art. NORMATIVA Vega de Arroyo del Ojanco

Ref. INVENTARIO ER18

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Yacimiento situado en el interior de una cueva en la ladera oriental del cerro del Pavo, al Este de Valdemarín y en el término municipal de Orcera. La cueva domina los valles de los arroyos de la Espinareda, los Carboneros y río Hornos y se accede a ella a través de una pista forestal que parte desde la carretera a Valdemarín y La Torre.

DESCRIPCIÓN

El yacimiento de Piedra del Águila debe su originalidad a la ubicación en el interior de una cueva de origen natural y sobre un afloramiento rocoso que le da nombre. Son varios los horizontes culturales encontrados al realizar un análisis del material cerámico en superficie, sin embargo, lo alterado del material debido a la excavación de urgencia, llevada a cabo años atrás pero aun inédita, y al expolio al que ha sido sometido el yacimiento, impiden determinar con exactitud las fases cronológicas del mismo. No obstante, se observan restos asimilables a la cultura ibérica, romana e incluso a la cultura del vaso campaniforme; el material cerámico ibérico puede datar de mediados del siglo IV y podría pertenecer a algún enterramiento en esta cueva. Respecto al estado de conservación, como se ha comentado, el yacimiento ha sido frecuentemente expoliado quedando en superficie una gran cantidad de restos de cerámica.

PROYECTOS

Señalización y protección

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de Orcera a Valdemarín

Art. NORMATIVA

88, 89

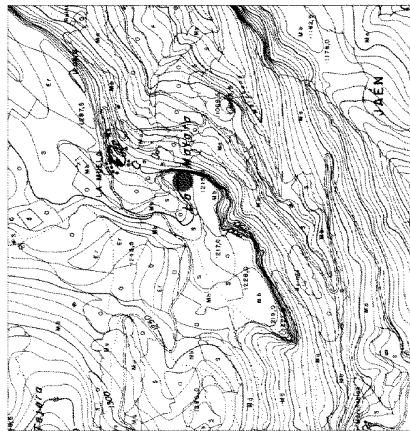
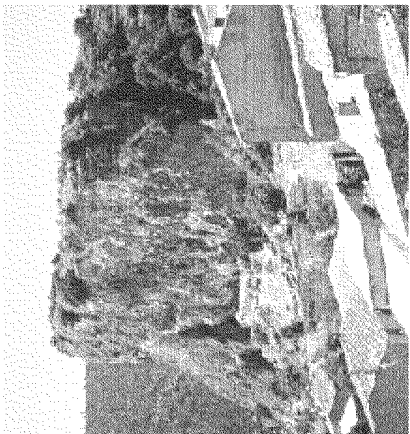
Ref. INVENTARIO

88, 89

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El yacimiento de Hoya Somera se encuentra situado en las proximidades de la aldea de La Muela, en el término municipal de Santiago-Pontones. Su emplazamiento coincide con una altiplanicie delimitada en su flanco sur por un escarpe vertical de unos 100 m. de desnivel, y se accede al mismo desde la carretera de La Muela a Marchena.

DESCRIPCIÓN

Yacimiento situado en un emplazamiento que resulta inexpugnable en todos sus flancos a excepción del lado norte, donde se ubica la entrada natural del asentamiento y donde se observan las ruinas de una muralla de grandes proporciones que cerraba el recinto. El yacimiento puede datar de principios de la Edad del Bronce a juzgar por las características de los restos de cerámica encontrada en superficie (tosca manufactura, cocción rudimentaria, arcilla sin refinar), y por la morfología de los habitáculos cuya planta rectangular o cuadrada cerrando un área de unos 8-10 m2, es visible en superficie. Se puede advertir la probable relación con otros yacimientos de similares características que se encuentran en la misma cuenca visual, pudiendo establecerse la correspondencia entre estos yacimientos muchas de las pinturas rupestres de estilo levantino encontradas en abrigos rocosos cercanos. Se trata de uno de los yacimientos más importantes de la Edad del Bronce en la Sierra de Segura. El estado de conservación de los restos emergentes es aceptable, aunque se puede observar la acción de furtivos con excavaciones recientes en el interior de los habitáculos cuyo expolio supone en la actualidad el principal riesgo de deterioro del conjunto.

PROYECTOS

Excavación, protección, señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de río Zumeta a La Muela y Marchena

Art. NORMATIVA

88, 89

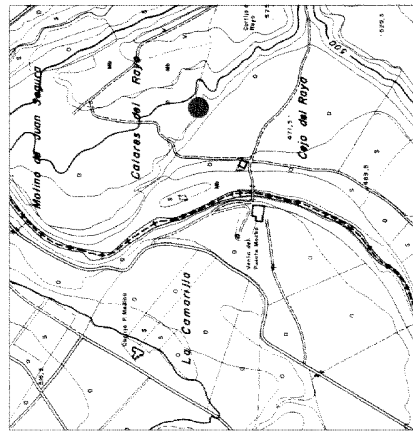
Ref. INVENTARIO

88, 89

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El yacimiento paleolítico de Puente Mocho está situado en una amplia zona de las terrazas del río Guadalimar, en las proximidades del puente romano del que recibe su nombre, pero la gran dispersión de materiales dificulta la localización exacta del yacimiento. Se accede a la zona por un camino rural que discurre paralelo al río Guadalimar en su margen derecha.

DESCRIPCIÓN

El yacimiento paleolítico de Puente Mocho, cuyos restos achelenses fueron descubiertos en 1913 por Cabré y Bueil, es una muestra de asentamientos de este período cuya importancia puede asimilarse a la de los yacimientos de los ríos Tajo, Tormes, Jarama o Manzanares. En el caso particular del término de Beas de Segura, demuestra la antigua ocupación humana de su espacio, remontándose éste al Paleolítico Inferior y Medio, en los albores de la última glaciación (120.000-60.000 a.C.). El lugar debió ser obligado de grandes mamíferos como el ciervo y el caballo además de beneficiarse de la existencia de recursos pesqueros y abundante materia prima para la fabricación de herramientas de piedra tallada, destacando cantos rodados y guijarros trabajados en cuarcita que hizo del lugar una gran fábrica de material lítico. Actualmente, la superficie sobre la que se encuentran restos líticos esta ocupada por cultivos de olivar o vegetación de ribera, siendo los aprovechamientos agrícolas y la erosión hídrica los agentes que pueden ocasionar la dispersión de restos.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Espacio de protección río Beas-Cornicabral
Puente Mocho

Art. NORMATIVA

ER-17
11

Puente Mocho

CODIGO

Y6

TIPO

Yacimiento arqueológico

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

503.280
4.237.080

ALTITUD (m)

520

EXTENSION (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de Pte. de Génave a la
Puerta por los Llanos
Vega del Guadalimar en La Puerta

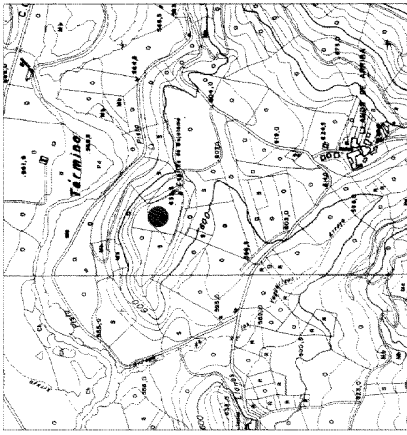
Art. NORMATIVA

88,89
ER13

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Yacimiento ubicado en un cerro amesetado a orillas del río Guadalimar dominando la vega de dicho río y en comunicación visual directa con otros de su misma época como el del Castellón del Moro, junto al Guadalmena. Está situado en el término municipal de La Puerta de Segura con cuyo núcleo dista unos 3 kms. realizándose el acceso a través de la carretera de Las Losas.

DESCRIPCIÓN

Este es uno de los más importantes emplazamientos ibéricos de la provincia de Jaén, por su posición estratégica, potencia arqueológica e interés histórico. Corresponde a los poblados de la época llamados "oppidum", entre los que el de Bujalame es el último que se conoce al Este de Andalucía Oriental y el más importante de la entrada a la Sierra de Segura por el río Guadalimar. Sobre el mismo se cuenta con los datos de una prospección arqueológica sistemática cuyo material se encuentra depositado en el Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén. Respecto a ésta, por sus características parece tratarse de un poblado ibérico del siglo IV a.C., época de mayor esplendor de esta cultura mediterránea. En el yacimiento se adivina parte de la situación de las murallas pero no la disposición del poblado probablemente enmascarado por depósitos sedimentarios o, en otros puntos, arrasado por efectos erosivos naturales y antrópicos; en cualquier caso, este "oppidum" ibérico debió tener similares características a otros con los que en principio comparte una posición privilegiada para la defensa y el abastecimiento desde el río y los terrenos de cultivo anexos.

PROYECTOS

Excavación, protección, señalización

CONCORDANCIAS

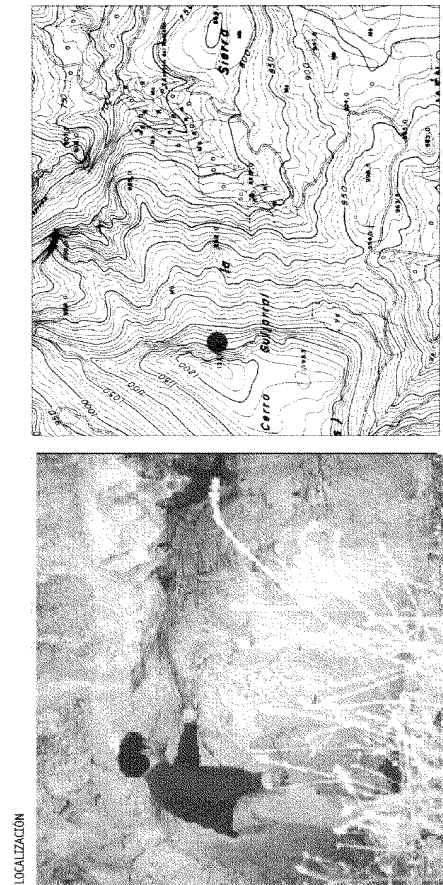
Senda recreativa de Pte. de Génave a la
Puerta por los Llanos
Vega del Guadalimar en La Puerta

Art. NORMATIVA

88,89
ER13

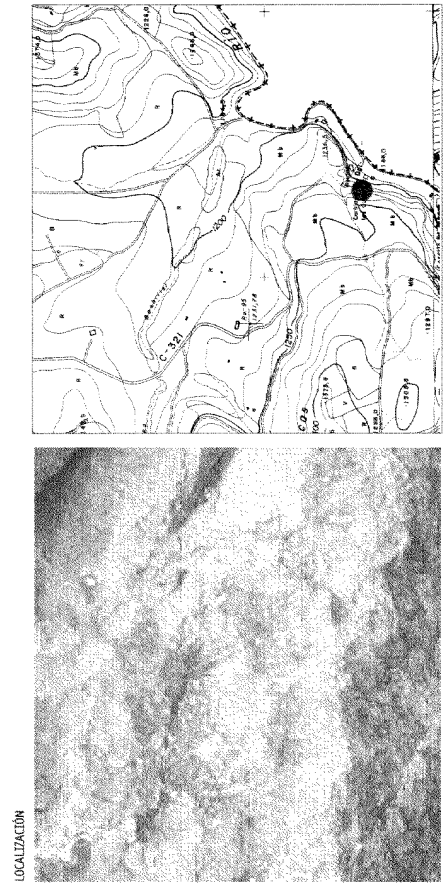
NORMATIVA

Arts. 78-80



LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN	
Las pinturas de arte rupestre levantino de Segura de la Sierra se encuentran en los abrigos rocosos del collado del Guíjaral, en el monte llamado Cabeza la Mora, en la vertiente del río Segura y junto al límite entre las provincias de Jaén y Albacete. El acceso se realiza desde la carretera JF-7038, desde la que parte la pista que lleva a la aldea de Cabeza la Mora, debiendo recorrer a pié el último tramo hasta los abrigos.	
DESCRIPCIÓN	
El emplazamiento del abrigo se encuentra en un escarpe de la ladera occidental del cerro Guíjaral, donde además de éste se encuentra también la conocida como Cueva de la Diosa Madre, también con inscripciones pictóricas y que en conjunto dan al paraje el nombre de Poyo de los Letreros. El abrigo del Guíjaral tiene en su boca unos seis metros de anchura por otros tantos de altura, siendo su profundidad máxima de cuatro metros; sus pinturas son monocromas, de un rojo uniforme bastante vivo, representando figuras de pequeño tamaño entre las que aparecen arqueros aislados de unos diez centímetros de altura, cánidos, cornamenta de caprino y símbolos a modo de ojos de lechuga de gran semejanza con las representaciones figuradas en huesos de Alimzaque y en vasos de los Millares. Las figuras no aparecen superpuestas en ningún caso, no forman escenas y el estilo es sensiblemente el mismo en todos los dibujos del abrigo, correspondiendo posiblemente a una misma etapa sin que se advierta evolución alguna. En cuanto al estado de conservación, son de destacar las recientes actuaciones vandálicas que han destruido parte de algunas figuras y han causado el deterioro del conjunto que aparece con desperfectos puntuales.	
PROPIEDADES	
Señalización y protección	
PROGRAMA ACTUACIONES	
3.1. Patrimonio cultural	
CONCORDANCIAS	
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
NORMATIVA	
Arts. 78-80	

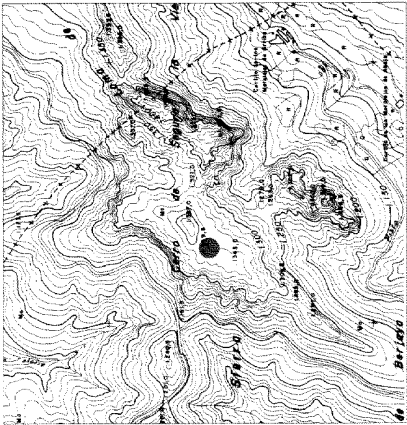
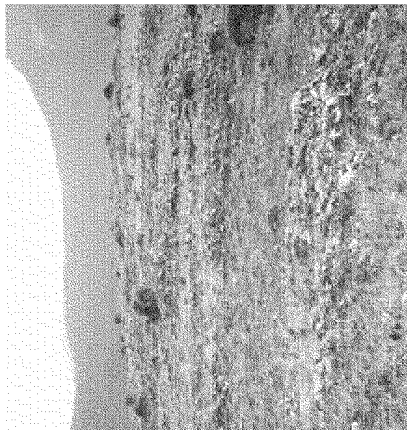


LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN	
Las pinturas rupestres levantinas del río Zumeta se encuentran repartidas a lo largo de todo su cauce en numerosos abrigos rocosos formados en las vertientes encajadas del río. Los accesos, siempre difíciles por la naturaleza de los emplazamientos, han de efectuarse a pié desde la A-317 o desde la carretera local de Santiago de la Espada a las Juntas.	
DESCRIPCIÓN	
Los abrigos con representaciones pictóricas son muy numerosos en la zona, destacando las que aparecen en la imagen y que corresponden a las existentes en las inmediaciones de la cortijada de las Cuevas. En estas se observan varias secuencias pictóricas entre las que destacan figuras rojas de cérvidos y caprinos de considerables proporciones, fauna zoomorfa con una temática que intenta representar lo más fielmente posible al modelo del natural, y también figuras humanas que van del esquematismo más acusado, reduciendo la imagen hasta la estilización pura, hasta representaciones más figurativas. Por la localización de los abrigos, orientados hacia el levante, se puede establecer una clara influencia del sol como elemento de carácter mágico o divino y decisivo para la localización de las representaciones pictóricas, asimismo se puede establecer una clara relación entre estas pinturas y los yacimientos arqueológicos de las inmediaciones cuyos habitantes serían los autores de las mismas, corroborando las conclusiones de estudios sobre el Neolítico en la zona que destacan la tardía entrada y desarrollo de esta etapa y por tanto el retraso de la adopción generalizada de prácticas agrícolas, pastoriles y, en definitiva, la sedentarización de los grupos humanos.	
PROPIEDADES	
Señalización y protección	
PROGRAMA ACTUACIONES	
3.1. Patrimonio cultural	
CONCORDANCIAS	
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
NORMATIVA	
Arts. 78-80	

Vega de Santiago de la Espada	
Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
NORMATIVA	
Arts. 78-80	

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El yacimiento de Segura la Vieja está situado a unos cinco kilómetros del núcleo de Segura de la Sierra, en las estribaciones del macizo de Navalperal. Se accede a través de una vereda que parte desde la JV-7032 a la altura del desvío hacia la aldea de Moralejos.

DESCRIPCIÓN

El yacimiento se sitúa en una amplia meseta que corona el cerro conocido también con el nombre de Segura la Vieja, a unos 1350 m. de altitud. Esta queda ocupada por un pastizal y escasos pies aislados de pino, estando rodeada de escarpes rocosos que facilitaban la defensa del emplazamiento. Los restos del poblado muestran las ruinas de construcciones de forma cuadrangular, alineadas, y en las que se pueden observar restos de paredes compuestas por pequeños guijarros de piedra superpuesta, sin talla ni mezcla alguna para su unión, que delimitan varios hábitáculos con una puerta de entrada al interior de un metro aproximadamente. La proximidad de una vía romana hace pensar en la posibilidad de que se tratara de un asentamiento de esta época, pero tras una prospección superficial, se han encontrado algunos restos de material cerámico muy rodado, hecho a mano, compuesto por materiales muy gruesos y con una cocción en tierra que permite aducir una datación anterior a la Edad del Hierro.

PROPUUESTAS

PROGRAMA ACTUACIONES
3.1. Patrimonio cultural

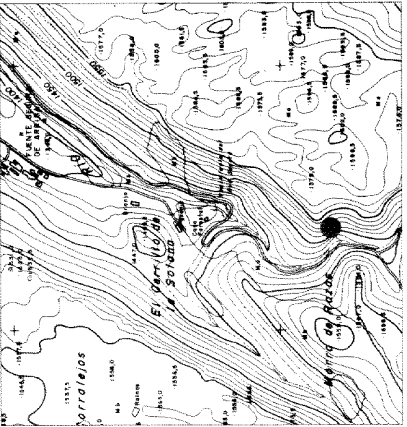
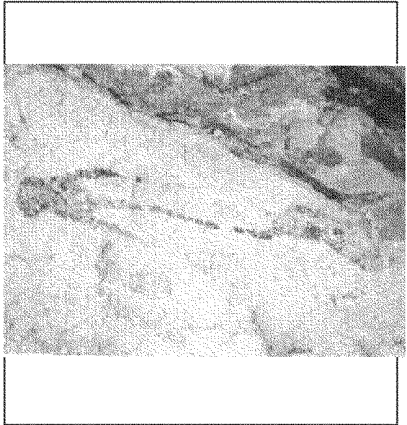
CONCORDANCIAS

Art. Normativa	Ref. Inventario

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El abrigo rocoso en el que se localizan las pinturas rupestres es parte de un escarpe rocoso orientado al Este en el que además de éste se localizan otros utilizados como apriscos de ganado. Se accede a través de la pista que desde Fuente Segura de Arriba comunica con Don Domingo, a través de los Campos de Hernán Pelea.

DESCRIPCIÓN

Las representaciones pictóricas recogen temas mágicos y escenas de caza en las que se aprecian restos de figuras zoomorfas de tamaño acorde con las humanas, lo que parece demostrar la contemporaneidad de su autoría. Son todas monocromas, de fuerte color rojizo, conservándose bastante nítidas aunque deterioradas por actos vandálicos y expolios. Es significativa la cercanía de este santuario rupestre con la Cueva del Nacimiento, excavada y documentada, y que arroja una cronología muy cercana a la de las pinturas, lo que permite establecer una conexión. Esta es una muestra más que apoya la idea de un retraso significativo para la zona en el paso del Paleolítico Superior al Neolítico, pero a la vez corrobora la existencia de una cultura prehistórica rica en sus diferentes facetas.

PROPUUESTAS

Señalización y protección

CONCORDANCIAS

Senda sin pavimentar de Fuente Segura a D.Domingo

Art. Normativa	Ref. Inventario
	90,91

NORMATIVA

Arts. 78-80

Fuente Segura

CÓDIGO

Y9

TIPO

Pinturas rupestres

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

526.550

4.216.230

ALTITUD (m)

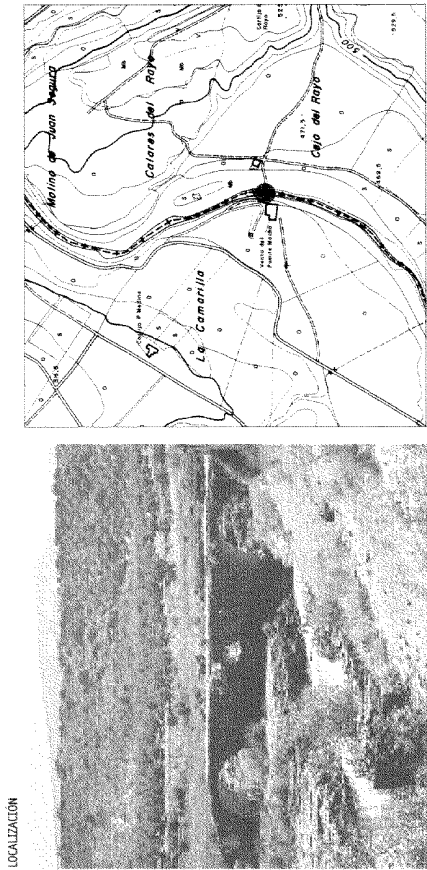
1.480

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural



LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACION

El puente romano de Puente Mocho, sobre el río Guadalimar, está situado en el límite entre los términos municipales de Beas de Segura y Chiclana de Segura, límite formado por el citado río. El acceso se realiza a través de un camino rural que parte de la A-312 y discurre paralelo al Guadalimar por su margen derecha.

DESCRIPCION

La estructura es de grandes dimensiones distinguiéndose dos cuerpos bien diferenciados: el principal está compuesto por dos ojos con arco de medio punto y resortes a sus lados en los que van incorporados otros dos ojos de emergencia; el secundario estaba preparado para las ocasionales avenidas del río y está compuesto por otros dos ojos principales, aunque de menor tamaño. La construcción, con un aparejo de grandes sillares colocados a cuerda y tizón, denota una gran perfección técnica con la que se consigue un resultado de gran solidez como demuestra la pervivencia del puente hasta nuestros días. El papel de esta obra en el esquema de comunicaciones romanas de la zona parece decisivo. Estrabón ya mencionaba una bifurcación de la Via Augusta antes de llegar a Cástulo que salvaba el «Saltus Castulonensis» y que puede coincidir con el emplazamiento de Puente Mocho; en cualquier caso, por su posición, Puente Mocho es el centro de un cruce de caminos entre Cástulo, Guadix, Cartagonova por la Sierra de Segura y Saetabis que justificaba la magnitud de la obra. El puente ha seguido en uso hasta hace poco, sirviendo para el paso de vehículos de las explotaciones agrícolas colindantes. La estructura presenta los mayores síntomas de deterioro en las partes en contacto con el agua donde se observan grandes socavones, y también faltan piezas en los bordes de la calzada.

PROPUESAS

Afianzamiento y señalización

CONCORDANCIAS

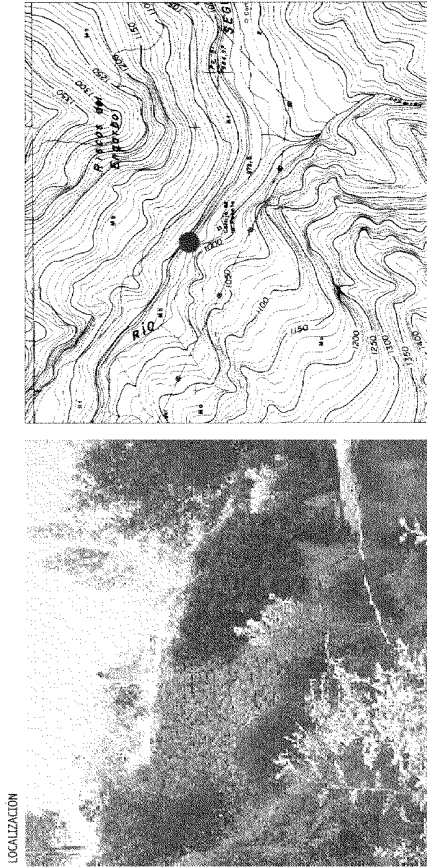
Espacio de protección Beas-Cornicabral
Puente Mocho

ACT. NORMATIVA

ER-17
Y6

NORMATIVA

Arts. 78-80



LOCALIZACIÓN

IDENTIFICACION

El puente romano del río Segura se sitúa a pocos kilómetros río abajo, desde la confluencia entre el Segura y el Madera, en la aldea de Huelga-Utrera quedando ubicado junto a la JF-7038 en dirección hacia el embalse de Anchurcas.

DESCRIPCION

La obra se componía de un sólo ojo que salvaba el paso sobre el río Segura pero en la actualidad, lo que queda del puente son los estribos anclados sobre afloramientos rocosos que estrechan el río en este punto. Falta el tablero, destruido por alguna avenida del Segura, aunque la obra es reconocible incluso en su prolongación hacia la calzada que lo cruzaría. El puente está construido a base de grandes sillares cruzados y unidos por argamasa dotando a la estructura de una gran solidez. En cuanto a su papel en el esquema de comunicaciones de la época, la dificultad para la reconstrucción precisa de éste impide asegurar su función, sin embargo, este puente puede ser uno de los hitos en la comunicación entre Cástulo y Saetabis a juzgar por su posición en el itinerario teóricamente más idóneo para el trazado de la mencionada ruta.

Su estado de conservación, una vez que ha perdido el tablero, parece estabilizado frente a los posibles efectos derivados de las avenidas del río Segura, pero sufre la colonización de la vegetación que enraza entre los mismos sillares y su ámbito de influencia queda deteriorado por los derrumbes desde la carretera.

PROPUESAS

Afianzamiento, restitución de tablero, señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de La Cumbre a Las Juntas

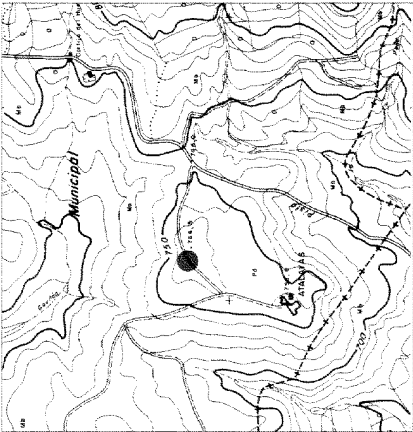
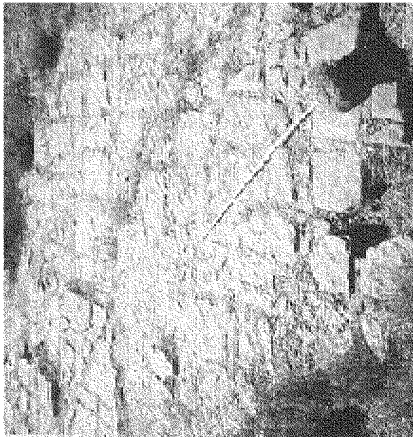
ACT. NORMATIVA

88,89

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Calzada romana junto a la cortijada en ruinas de Las Atalayas, en el término municipal de Génave, a 5 kms. de este núcleo. Se accede a través de una pista de tierra en buen estado que conecta Génave con la carretera JV-7001, hacia la Puerta de Segura.

Calzada romana

CÓDIGO

14

DESCRIPCIÓN

Tramo de calzada con una longitud aproximada de unos cien metros y una anchura de tres en la que la técnica constructiva, los materiales empleados y la homogeneidad de la obra evidencian su autoría romana. Queda por determinar el papel que jugaría esta vía en el esquema de comunicaciones de época romana entre la Bética y Levante, barajándose la hipótesis de que se pueda tratar de la calzada existente entre Cástulo y Saetabis. En cualquier caso es una muestra más de la presencia romana en la Sierra de Segura, donde se conservan interesantes muestras de ingeniería civil (puentes del Río Trujala, Puente de Génave, Huelga Utrera, Puente Mocho en Beas).

TIPO
Infraestructura viaria

MUNICIPIO
Génave

UTM
521.240
4.251.190

ALTITUD (m)

760

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROYECTOS

Consolidación, señalización

CONCORDANCIAS

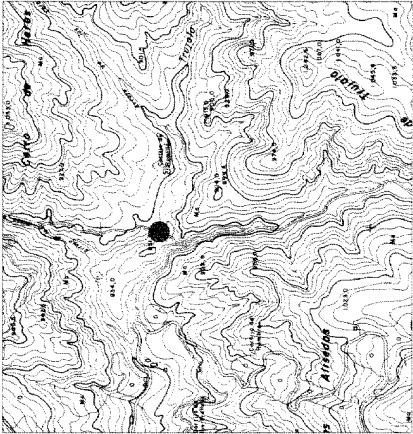
ART. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Puente de posible autoría romana situado en el río Trujala, en el paraje conocido como Romillán. Se accede a través de una pista que parte de la JV-7032 a la altura de la aldea de Trujala en el término municipal de Segura de la Sierra.

Puente de Romillán

CÓDIGO

13

DESCRIPCIÓN

La construcción es un puente de un sólo arco con sillaría muy perfeccionada de factura semejante al puente romano del río Segura. Se encuentra en un magnífico estado de conservación aunque ha perdido parte del pretil, pero en algunos sillares aún conserva la pintura de las juntas realizada con almagre. Esta infraestructura viaria puede pertenecer a la misma ruta que el puente romano del río Segura y por tanto sería un hito más en la comunicación entre Cástulo y Saetabis.

TIPO
Infraestructura viaria

MUNICIPIO
Segura de la Sierra

UTM
530.940
4.237.770

ALTITUD (m)

830

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROYECTOS

Limpieza, afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

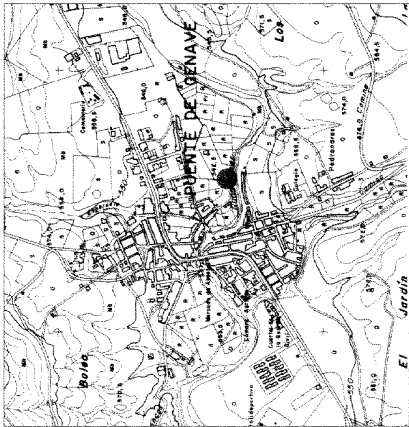
ART. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

NORMATIVA

Arts. 78-80

FOTO



IDENTIFICACIÓN

El molino harinero de Puente de Génave se sitúa en la margen derecha del Guadalimar, aguas arriba del núcleo de Puente de Génave, accediéndose al mismo por un camino rural que parte de una de las calles del núcleo.

DESCRIPCIÓN

Esta instalación es uno de los tres molinos harineros que se encuentran en las inmediaciones de Puente de Génave, siendo el más interesante desde el punto de vista arquitectónico e histórico. Aparece mencionado en las Relaciones de Felipe II en las que se dice que es un molino harinero particular en el que muelen todos los vecinos de Génave, y que acudían hasta aquí por la ausencia de arroyos con caudales suficientes para la construcción de un molino en aquella localidad; de esta circunstancia deriva el nombre de “molino de Génave” con el que es conocido. Consta de una rueda y dos piedras para moler, la primera para moler trigo y la segunda para otros tipos de grano, y se conserva en uso la red de acequias y canales que lo alimentaban aunque va solo para el regadío de las huertas anexas. La estructura se conserva en un deficiente estado aunque este no es todavía irreversible de acometer actuaciones para su recuperación.

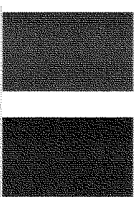
PROPUUESTAS

Rehabilitación integral, señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO



NORMATIVA

Arts. 78-80

Molino hidráulico

CODIGO

E2

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Puente de Génave

UTM

517.580
4.245.360

ALTITUD (m)

530

EXTENSION (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROPUUESTAS

Señalización, accesibilidad

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

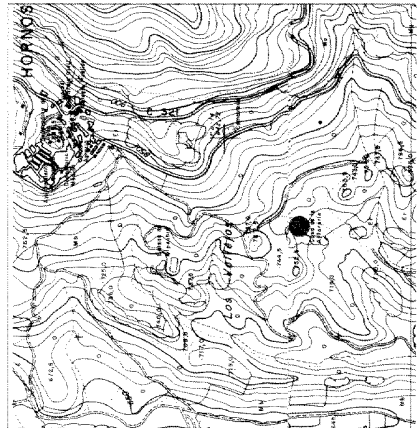
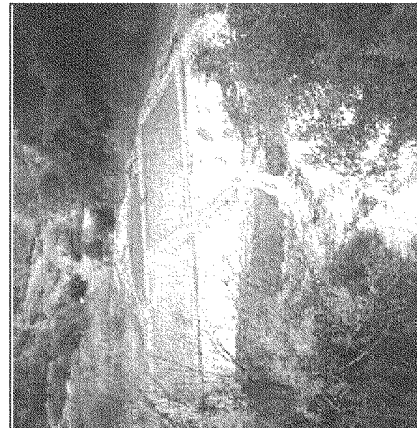


Red de primer nivel (variante Hornos Sur)
26.1.a)

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

El salero está situado en el valle del arroyo de la Cuesta de la Escalera, en el término municipal de Hornos de Segura, y se accede al mismo a través de un camino rural que parte desde el mismo núcleo de Hornos.

DESCRIPCIÓN

La instalación se ubica en el valle del arroyo de la Escalera, tributario del embalse del Tranco, aprovechando un afloramiento de aguas con muy alto contenido en sales debido a la naturaleza de los materiales del sustrato geológico a base de margas, yesos, margocalizas. Este salero es el ejemplo más significativo de las escasas explotaciones industriales de sal existentes en la Sierra de Segura. Su antigüedad se remonta con seguridad a época medieval y probablemente sea incluso anterior, permaneciendo en uso hasta hace escasamente unas tres décadas, lo que ha permitido la conservación de buena parte de las estructuras. El sistema de extracción comprendía dos fases de las que la primera correspondía al almacenaje y calentamiento del agua en una balsa que todavía se conserva en perfecto estado, aunque amenazada por la vegetación que ya coloniza sus muros; la segunda fase es la de distribuir el agua en eras o piletas donde por evaporación se cosecha finalmente la sal. Por las proporciones del Salero de Hornos, en el que se conservan unas 10 eras y las ruinas del cortijo anexo con la nave de almacenaje, podemos deducir que se trataba de una industria importante que en época estival emplearía a una familia entera y algunos asalariados más.

PROPUUESTAS

Señalización, accesibilidad

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO



Red de primer nivel (variante Hornos Sur)
26.1.a)

NORMATIVA

Arts. 78-80

Salero de Hornos

CODIGO

E1

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Hornos de Segura

UTM

524.410
4.229.150

ALTITUD (m)

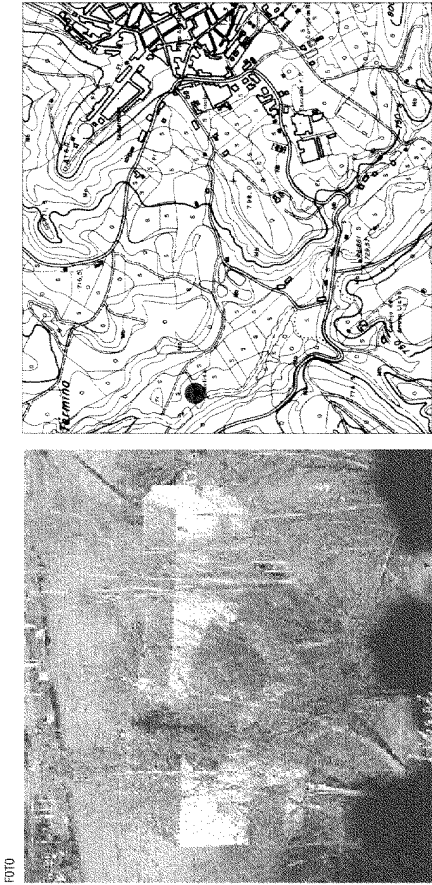
720

EXTENSION (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural



FOTO

IDENTIFICACIÓN

El molino harinero de Nicolás está situado a escasamente un kilómetro del núcleo urbano de Siles, junto al arroyo de Los Molinos y en la vega de éste, siendo el último de los molinos de este arroyo antes de su confluencia con el río Guadalimar. Se accede a través de un camino rural que parte del mismo núcleo de Siles.

DESCRIPCIÓN

Este molino es el más importante de los que se encuentran en la zona tanto por su excelente estado de conservación como por las dimensiones de la instalación que hacia de ésta la más productiva del lugar. Consta de dos ruedas y tres cuerpos de piedras para moler, todo en perfecto estado, y se alimentaba a través de la red de acequias de la vega en la que el molino tenía reservadas sus propias tandas de agua para que su producción no mermara. La instalación ha estado en uso hasta nuestros días y sólo hace unos dos años que dejó de funcionar, sin embargo, la continuación de las labores de mantenimiento por parte del molinero ha permitido que tanto el edificio como todos los mecanismos y utillaje de la instalación se conserven en perfecto estado.

PROPUUESTAS

Afanzamiento, señalización

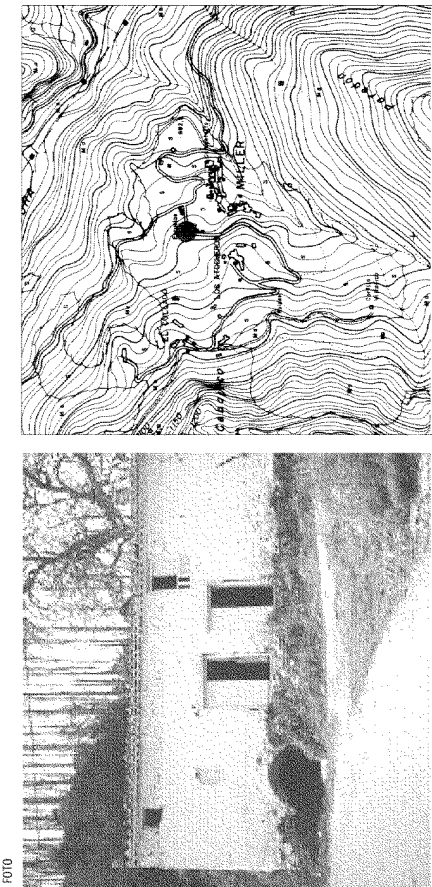
CONCORDANCIAS

Variante de Siles (A-310)

Art. NORMATIVA 32.1.

Ref. INVENTARIO

Arts. 78-80



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Este molino se sitúa en la aldea de Miller, en el término municipal de Santiago-Pontones y junto a la carretera que comunica los distintos barrios de Miller.

DESCRIPCIÓN

El molino se alimentaba de las abundantes aguas que nacen en las inmediaciones de la aldea sobre una abrupta topografía que facilita el aprovechamiento de su energía. La instalación, de pequeñas dimensiones, consta de una rueda y una fábrica de moler grano, y el agua continúa pasando bajo su arco que se abre al exterior en la fachada del edificio. El estado de conservación es aceptable, sin embargo, el edificio ha sido utilizado en los últimos años como improvisado gallinero y cuadra que de continuar, amenaza con el deterioro irreversible del conjunto, en el que además del valor de la propia instalación industrial, es de destacar la importancia de este elemento como exponente de la intensa relación existente en la aldea de Miller entre los aprovechamientos, el recurso hídrico y las infraestructuras hidráulicas.

PROPUUESTAS

Rehabilitación integral

CONCORDANCIAS

Intervención integrada en aldeas
Vega de Miller
Castillo de Miller
Almazara de Miller
Mirador de Miller

Art. NORMATIVA 58

ER-2
C3
E6
M8

Ref. INVENTARIO

Arts. 78-80

Molino de Miller

CÓDIGO

E4

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

546.010

4.230.850

ALTITUD (m)

940

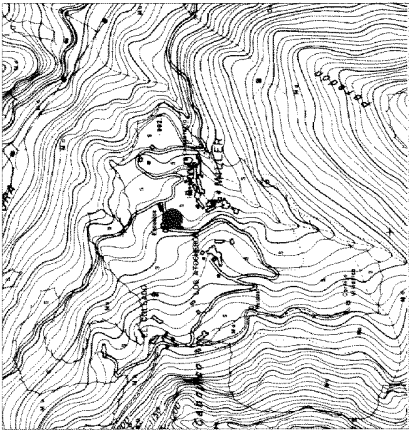
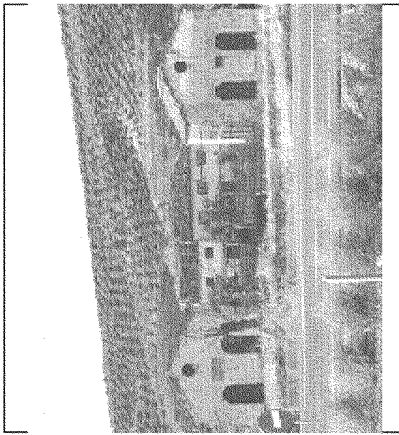
EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

FOTO



FOTO



IDENTIFICACIÓN

La almazara de La Vicaría se ubica en la finca del mismo nombre, en el término municipal de Puente de Génave, y muy próxima a este núcleo. Se localiza junto a la CN-322, por la que se accede a la misma.

DESCRIPCIÓN

Este molino de aceite, que ha pertenecido durante décadas a una finca familiar, es uno de los más antiguos de la Comarca, convirtiéndose en un magnífico ejemplo de arquitectura industrial de tipo señorial. Desde el punto de vista arquitectónico presenta unos rasgos estilísticos originales en la comarca, reparando mucho en la ornamentación de su fachada en la que destaca la rejilla de sus ventanas y puertas, mientras que las alas del tejado presentan un vuelo de madera muy trabajado en la parte visible, con infinidad de molduras y pinturas en las viguetas. Se conserva todo el cuerpo de fábrica antiguo con un sistema de molturación tradicional y el edificio en general permanece en condiciones aceptables. En cuanto a los principales riesgos del conjunto, son de destacar los propios de un edificio abandonado.

PROYECTOS
Reutilización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO

Almazara de Miller

CÓDIGO

E6

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

546.040

4.230.820

ALTITUD (m)

935

EXTENSION (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROYECTOS

Afianzamiento y reconstrucción

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
58	ER-2 C3 E4 M8
Intervención integrada en aldeas Vega de Miller Castillo de Miller Molino de Miller Mirador de Miller	

NORMATIVA

Arts. 78-80

Almazara "La Vicaría"

CÓDIGO

E5

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Puente de Génave

UTM

516.610

4.244.750

ALTITUD (m)

560

EXTENSION (m²)

0.000

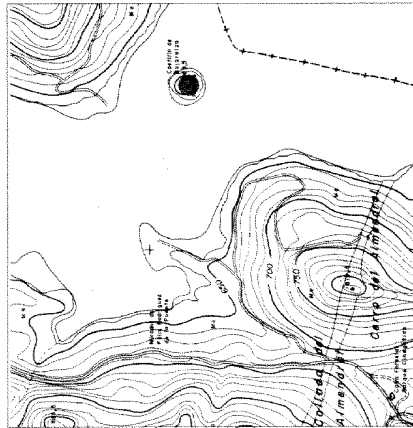
PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificación defensiva ubicada en el valle del Río Guadalquivir y dentro del embalse del Tranco donde ocupa una pequeña elevación que la aísla cuando el agua embalsada alcanza cotas altas. Se ubica dentro del término municipal de Hornos de Segura accediéndose a sus proximidades por la A-319 que comunica las aldeas de Cotorrios y El Tranco.

DESCRIPCIÓN

El castillo es de época medieval y consta de un recinto exterior poligonal y una mediana torre del homenaje. Todo está construido en hiladas de menuda mampostería trabada con mortero de cal. La torre del homenaje tiene proyección hacia el interior, al igual que se observa en el resto de las fortalezas segureñas. En su historia destacan como fechas importantes las de 1239 cuando fue conquistada por Pedro Pelayo Correa, maestro de la Orden de Santiago, y adscrita así a la Encomienda de Segura de la Sierra; y la de 1575 cuando el castillo y su dehesa pasan a pertenecer a Gonzalo de la Peña por concesión Real.

El estado de conservación del conjunto es deficiente encontrándose la torre del homenaje muy deteriorada y la construcción en general colonizada por la vegetación. Las ruinas requieren labores de afianzamiento que contrarresten el deterioro del conjunto, de gran valor emblemático por su ubicación junto a una de las principales rutas de interés turístico-recreativo y en un emplazamiento de gran atractivo paisajístico.

PROPIEDADES

Afianzamiento, limpieza, señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa del Tranco a la Torre del Vinagre
Hito de Cabeza de la Viña

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

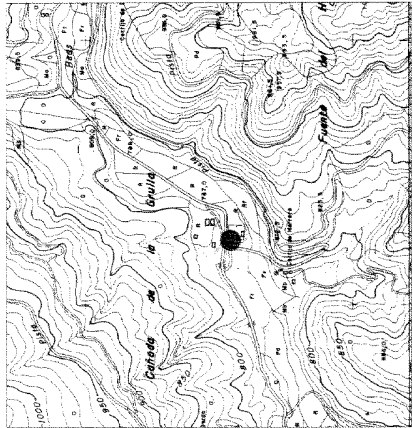
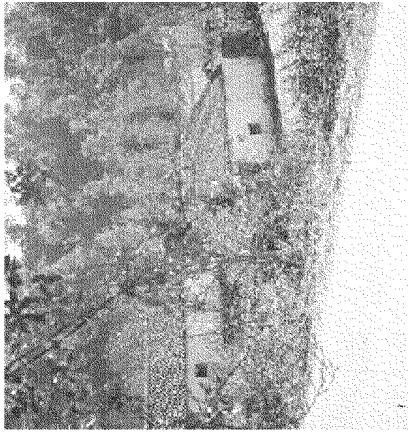
88,89

H B

NORMATIVA

Arts. 78-80

FOTO



IDENTIFICACIÓN

La almazara se encuentra en el valle del río Beas a unos dos kilómetros de la aldea de Cañada Catena. Se accede a través de la A-314 que comunica Beas de Segura con Cortijos Nuevos.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un antiguo molino de aceite de propiedad privada ubicado junto a una vivienda señorial conocida como Los Chopos y dedicada a la actividad agropecuaria. Sus orígenes se sitúan probablemente en el período republicano del primer tercio de siglo, cuando las Sociedades Agrarias alcanzaron un gran desarrollo bajo un sistema organizativo regido por el accionariado. Mientras que permaneció en uso molturaba la aceituna de los alrededores convirtiéndose en centro industrial de la zona. El edificio se encuentra en buen estado aunque ya comienzan a observarse caída de techos y deterioros en paramentos colonizados por la vegetación; es interesante que se conserve todo el cuerpo de fábrica en un estado aceptable, con lo que se convierte en un espacio todavía representativo del conjunto patrimonial relacionado con el sector del aceite de oliva.

PROPIEDADES

Reutilización

CONCORDANCIAS

Red de primer nivel (A-314)/Senda principal
Área B de regulación especial
Vega del río Beas

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

32/91,92

50

NORMATIVA

Arts. 78-80

Almazara del río Beas

Código

E7

TIPO

Establecimiento industrial

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

517.280

4.234.430

ALTITUD (m)

780

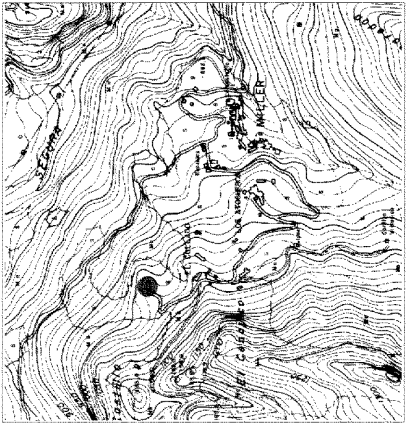
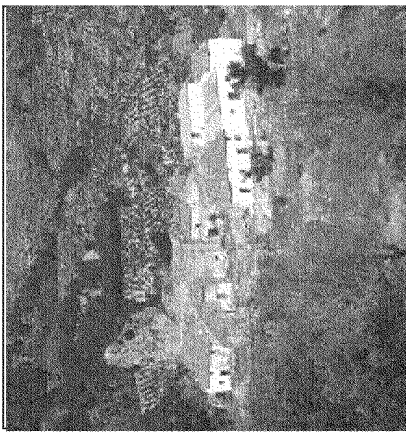
EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificación fortificada que se ubica en las inmediaciones de la aldea de Miller, perteneciente al término municipal de Santiago-Pontones. Domina un tramo del valle del río Segura hasta su confluencia con el Zumeta y también la solana del Calar de la Lastra. Se accede a través de la carretera que da acceso a Miller y a las barriadas anexas de Los Atocheros y El Collado.

DESCRIPCIÓN

La casa fuerte de Miller se ubica en un promontorio rocoso que domina el valle del río Segura y es un ejemplo de edificación reforzada para la defensa localizada en uno de los pasos estratégicos hacia el interior de la sierra como es el constituido por el valle del río Segura. La escasa entidad de estas construcciones defensivas frente a los castillos de otros lugares, se debe a la adaptación a las particularidades del entorno, muy accidentado por lo quebrado del relieve y poco propicio para el trasiego de grandes contingentes militares y de mercancías. Con estos condicionantes, en toda la provincia de Jaén se habilitarían numerosos caseríos, ventas y cortijos que permitiesen la defensa de la población de la zona. Del edificio original apenas se conserva el paramento exterior que cierra el caserío hacia la vertiente del río segura, quedando el resto muy enmascarado por los edificios adosados a la construcción primitiva.

PROYECTOS

Señalización

CONCORDANCIAS

Intervención integrada en aldeas
Vega de Miller
Almazara de Miller
Molino de Miller
Mirador de Miller

58

ART. NORMATIVA

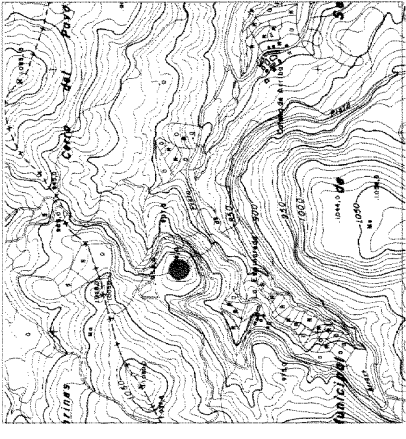
Ref. INVENTARIO

ER-2
E6
E4
M8

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificación defensiva ubicada en la cabecera del arroyo de la Espinareda, junto a la aldea y vega del mismo nombre. Se accede a través de una carretera local que parte de la A-317 a la altura de Rihornos, quedando dentro del término municipal de Segura de la Sierra.

DESCRIPCIÓN

El castillo está situado en un promontorio adosado a los montes de la Cuerda de Beas pero manteniendo una posición estratégica tanto por el dominio de todo el valle que se abre a sus pies como por la conexión visual con el castillo de Segura de la Sierra. Consta de una torre del homenaje y un recinto amurallado, observándose en sus inmediaciones restos del antiguo poblado medieval. El conjunto está muy deteriorado aunque permanecen en pie panos de muralla y paramentos del recinto que permiten todavía una fácil interpretación arquitectónica. La singularidad del emplazamiento se debe a la armoniosa conjunción de elementos (vega, aldea, castillo, vegetación) dando al lugar de un gran atractivo paisajístico.

PROYECTOS

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa del Tobazo, La Espinareda y Catena
Castillo de La Espinareda

88.89

ART. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

C2

NORMATIVA

Arts. 78-80

Castillo de la Espinareda

CODIGO

C2

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Segura de la Sierra

UTM

523.240
4.239.530

ALTUDUD (m)

998

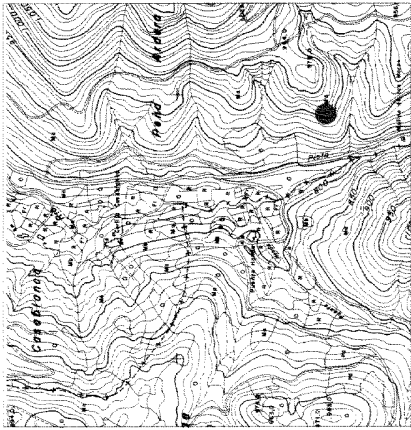
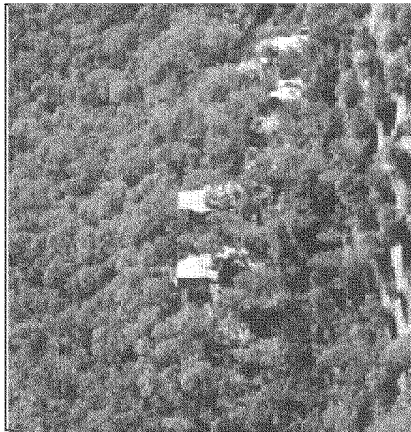
EXTENSION (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificación defensiva ubicada en la ladera oeste del monte de Bucentaina, dominando la confluencia de los arroyos de la Hueta y Puente Honda, tributarios del río Morles. El acceso se realiza desde Siles, a través de una pista en buen estado que da acceso a la aldea de Puente Honda, o desde la carretera de Orcera a la cumbre pasando por la aldea de la Hueta.

DESCRIPCIÓN

El castillo, probablemente de autoría cristiana, es más bien un puesto de vigilancia o atalaya que controla el paso por el río Morles. Se asienta sobre un afloramiento rocoso en la ladera dominada por el pinar aunque limitando con la superficie del olivar. El edificio se compone de dos torres cuadrangulares de reducidas dimensiones (3,50 de ancho por 3,80 m. de largo) construidas con mampostería ripiada de modo suficiente. El espacio que media entre las torres se acotó por medio de dos tienzos de muro que las unían hasta construir un solo recinto de planta rectangular y unas dimensiones aproximadas de 13 m. de largo por 3,50 m. de ancho. La obra entre las torres está muy arrasada, pero éstas se conservan en buen estado, pudiendo observar en cada una dos cámaras superpuestas con separación de vigas y madera.

Castillo de Puente Honda

CÓDIGO

C5

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Siles

UTM

533.850
4.245.640

ALTITUD (m)

850

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROPIETAS

Afianzamiento, señalización

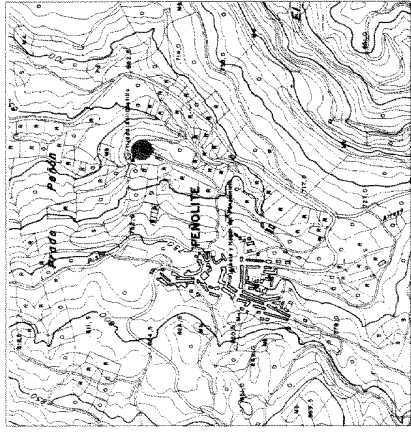
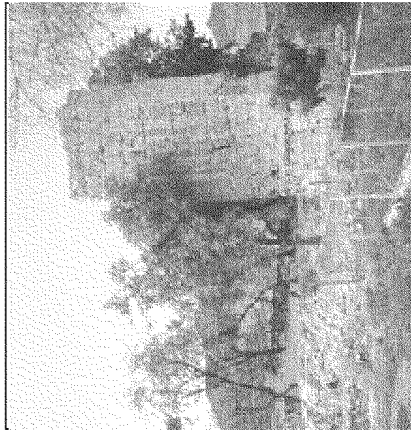
CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Emplazamiento defensivo ubicado sobre un pequeño escarpe que domina el valle del arroyo Peñolite, en las inmediaciones de la aldea del mismo nombre y junto a la cortijada del Castillo. Se accede a través de un camino que parte de la carretera JV-7003 que a su vez comunica Puente de Génave y Peñolite.

DESCRIPCIÓN

La construcción presenta un planta rectangular de 30 m. de largo por 15,6 de ancho, cuyas cuatro esquinas estaban defendidas por otros tantos torreones. Lo que hoy vemos se reduce a dos de estos torreones y a vestigios del tercero que han sido aprovechados para pared maestra del caserío actual. De los tienzos de muro que unían las torres han quedado pocos restos y éstos muy deteriorados. Lo más interesante son las torres que miran al Sur, construidas de buen tapial de calicanto y cuadradas, de unos cuatro metros de lado. En ellas se distinguen hasta cuatro cuerpos. El deterioro del edificio es manifiesto a la vista de lo ruinoso del conjunto en el que se aprecian desplomes recientes y paños de muro muy inestables que requieren labores de afianzamiento urgentes.

Por las características comentadas se trata de una obra musulmana de época almohade, seguramente emparentada con los fortines camineros que vienen a ser imitaciones de obras romano-bizantinas del Norte de África. La disposición y dimensiones de las torres son muy similares a las de Santa Catalina entre Orcera y Segura de la Sierra.

PROPIETAS

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

Ref. INVENTARIO

ER-14
A4

Senda recreativa de Pte. Génave a Peñolite
Espacio de protección de Arroyo de Peñolite
Balsa de alpechin

Torres de Peñolite

CÓDIGO

C4

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Puente de Génave

UTM

518.220
4.242.350

ALTITUD (m)

690

EXTENSIÓN (m²)

0.000

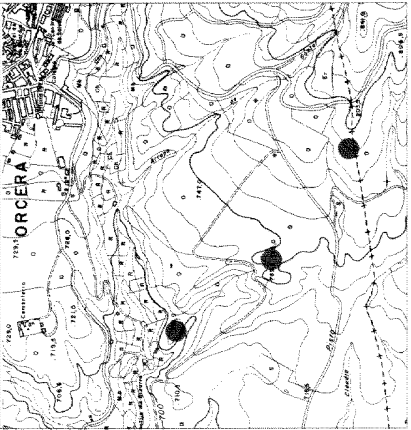
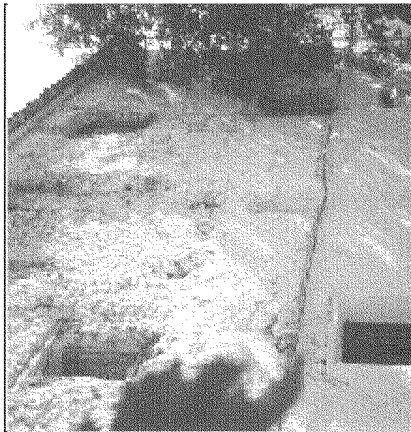
PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificio de función defensiva localizado en la cortijada de La Torre, en el paraje conocido como Los Valdemarines, dentro del término municipal de Orcera. Se accede a través de la carretera JV-7051 que conecta a la aldea de Valdemarín con la A-317 a la altura del puente del Aguadero sobre el río Trujala.

DESCRIPCIÓN

La Torre de Valdemarín, también llamada Castillo de Valdemarín, es un emplazamiento defensivo que servía tanto para el control como para el refugio de la zona del valle del arroyo de los Carboneros, afluente del río Trujala. Con el paso del tiempo la torre ha sido adaptada para el uso doméstico adosándose a ella diferentes construcciones que la hacen casi irreconocible. Sus parapetos están contruidos con mampostería muy similar a otras construcciones próximas datadas en la misma época y en las que se aprecia una planta cuadrangular similar. En la actualidad está techada y en sus paredes se han abierto vanos que no corresponden a la obra primitiva aunque hay que reconocer que probablemente este uso continuado hasta nuestros días la ha preservado de la ruina. Como detalles destacables cabe mencionar que el edificio adosado, probablemente de los siglos XVI-XVII, presenta una portada en arco de medio punto con una sillería muy trabajada, rematada con un reloj de sol casi oculto bajo una gruesa capa de cal. De la misma época puede ser la reja que cierra la ventana central de la torre.

PROPIEDADES

Señalización

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de Orcera a Valdemarín
Espacio de protección Río Hornos y Guadalimar

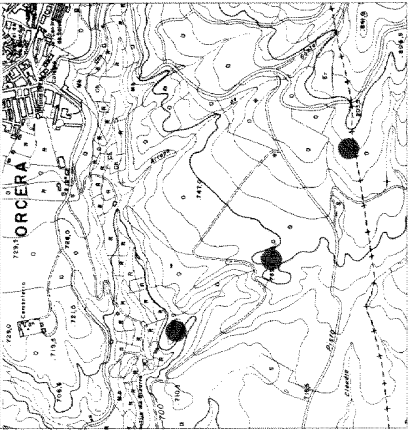
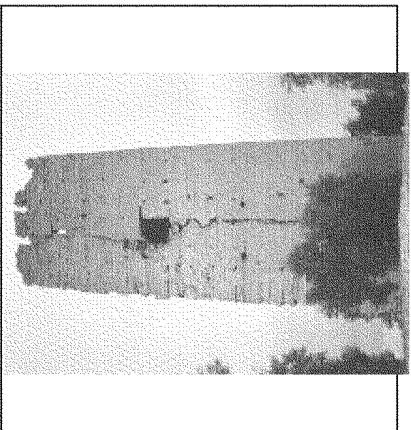
ART. NORMATIVA

88,89

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Edificios de función militar ubicados en el Llano de Santa Catalina, sobre el extenso piedemonte de las estribaciones del Cerro del Picarzo, a las que se accede por caminos o pistas que parten de la JV-7033 que comunica los núcleos de Segura de la Sierra y Orcera.

DESCRIPCIÓN

El conjunto defensivo lo forman tres torres de similar factura, distantes entre sí unos trescientos metros y dispuestas de forma que permitieran la defensa, vigilancia y refugio en un terreno con numerosos flancos a cubrir. La altura de las torres es de catorce metros, siendo el grosor de la parte baja del muro de 1,10 metros. El primer cuerpo de estas torres es muy bajo, apenas 1,70 m. mientras que el segundo, por el contrario, es muy alto alcanzando los 7 metros que quedaban reducidos a 3,20 m. en los dos restantes. Del coronamiento almenado de las torres solo se conservan cuatro postes en la más cercana a Segura de la Sierra. En los niveles tercero y cuarto las torres presentan una serie de saeteras vaciadas hacia el interior, una por cada paño de la torre; una de ellas, que parece ventana más ancha, era la entrada de la torre y quedaba situada a 7,20 m. de altura. La torre más cercana al núcleo de Orcera es la que presenta la estructura más imponente: es de planta rectangular, de 8,60 por 5,65 m. y alberga interiormente hasta tres plantas superpuestas, sostenidas por vigas. Le daban luz una serie de saeteras vaciadas hacia el interior y pudo tener un recinto que rodeara a la torre. Las otras dos torres son gemelas, con una planta cuadrada de unos 5,30 m. por 4,20 m.; albergaban interiormente cuatro plantas con separación de vigas que se apoyaban sobre los zócalos resultantes del progresivo estrechamiento de los muros.

PROPIEDADES

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Senda principal JV7031
Senda recreativa de Orcera a Segura de la Sierra
Espacio de protección Río Hornos y Guadalimar

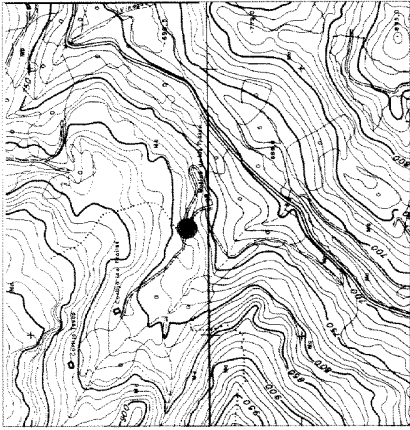
ART. NORMATIVA

86,87
88,89

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Las ruinas del castillo de Tasca se localizan en las estribaciones de la Sierra de Caldeirón, próximas al río Guadalimar. Se accede por un camino que parte desde la pista de la Cañada del Señor, en el término municipal de Siles.

DESCRIPCIÓN

Construcción defensiva muy deteriorada de la que apenas se conservan un parapeto de mampostería menuda que debía cerrar un espacio interior de unos 75 m² asentado sobre un afloramiento rocoso que contribuye al aislamiento del edificio. Del recinto exterior se observan restos de muros de burda mampostería realizados al parecer en seco y complementados con alguna obra defensiva como un foso y su terraplén. El conjunto aparece en la actualidad colonizado por arbustos y árboles que amenazan la estabilidad de los escasos restos emergentes ya de por sí muy deteriorados.

Castillo de Tasca

CÓDIGO

C9

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Siles

UTM

535.290
4.252.430

ALTITUD (m)

795

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROYECTOS

Limpieza, afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

90,91

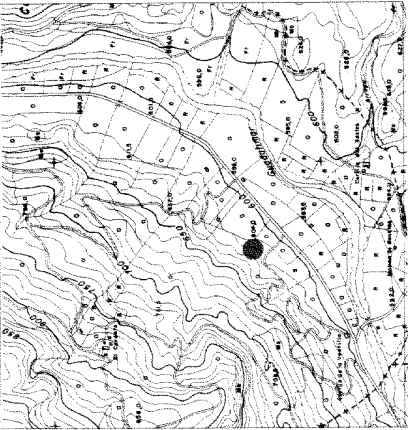
Senda sin pavimentar del Ventorrillo a Siles
Espacio de protección Cañada del Señor

NORMATIVA

Arts. 78-80

ER-4

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Construcción defensiva localizada junto a la A-310 en dirección a Siles desde La Puerta de Segura, accediéndose por un camino que recorre unos trescientos metros desde la mencionada carretera hasta el castillo. El edificio se ubica sobre una pequeña loma que lo asoma al valle del río Guadalimar.

DESCRIPCIÓN

La construcción puede ser de origen almorávide siendo muy empleado este tipo de-
pués por los almohades aunque con modificaciones como la adición de torres esquineras para facilitar la defensa. La técnica constructiva empleada es a base de tapial de calicanto con abundante cal. En cuanto a las características morfológicas, el castillo tiene un recinto de forma trapezoidal en el que el lado menor mide 16,5 metros y el mayor 24,9 cerrando una superficie de aproximadamente 400 m². La torre del homenaje alcanza los 14 m. de altura presentando la particularidad de tener su fachada exterior alineada con el muro menor del castillo despreciando así normas elementales de defensa. La torre tiene una planta rectangular de unos 6,8 m por 4,7, y es ligeramente troncopiramidal; interiormente alberga cuatro cuerpos separados por vigas de madera que han desaparecido. El más bajo parece macizo y está dotado de resalte y en el primero se abre la única entrada desde el patio de armas. En cuanto a las condiciones de conservación, el conjunto aparece muy deteriorado en algunos paños de muro que necesitan labores de afianzamiento, mientras que la torre se mantiene bastante bien gracias a la solidez de su construcción. No obstante, en el interior del recinto aparece un manantial que es el principal riesgo de deterioro del edificio.

Castillo del Cardete

CÓDIGO

C8

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Benatae

UTM

525.630
4.244.210

ALTITUD (m)

610

EXTENSIÓN (m²)

0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural

PROYECTOS

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

86,87

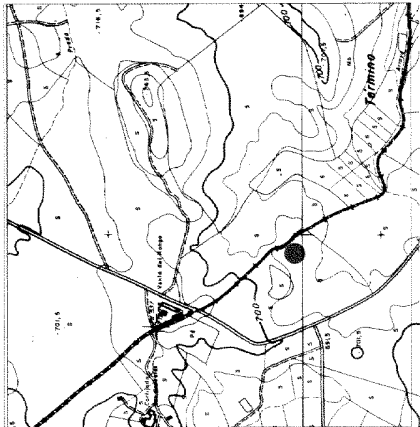
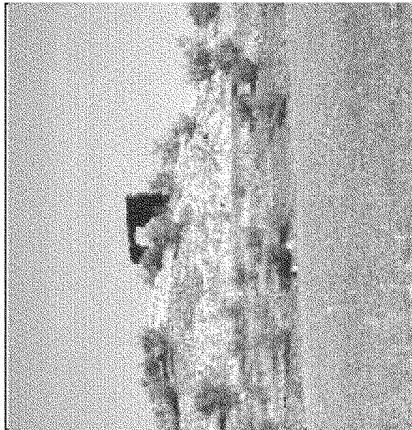
Senda principal (A-310)
Espacio de protección Río Hornos y Guadalimar

NORMATIVA

Arts. 78-80

ER-15

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Construcción defensiva situada en un terreno acolinado dominando una pequeña extensión a su alrededor. Se localiza a unos 5 kilómetros de Puente de Génave aunque en el término municipal de La Puerta de Segura. El acceso se realiza a través de la N-322 a la altura de la cortijada de Matafria.

DESCRIPCIÓN

La construcción parece ser de origen musulmán a juzgar por la técnica constructiva a base de tapial de calicanto y se enmarca entre los edificios de función militar encargados de la vigilancia y defensa ante incursiones desde los Campos de Montiel, o hoy manchegos. El edificio aparece muy deteriorado, conservándose únicamente un paredón de tapial de calicanto de ocho metros de largo. Se observan todavía los cimientos restantes e interesantes acopios de material en superficie para su estudio mediante prospección arqueológica de mayor detalle.

PROPUUESTAS

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Red de primer nivel (N-322)/Senda principal
Espacio de protección Salfaraf

Art. NORMATIVA

29/86-87

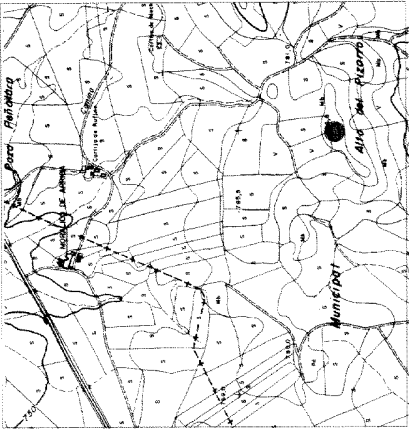
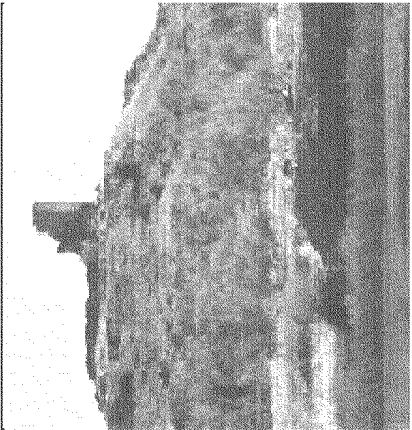
Ref. INVENTARIO

ES-2

NORMATIVA

Arts. 78-80

LOCALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Construcción defensiva localizada en el término de Génave, en las proximidades del cortijo del Moraleto de Arriba y junto a la laguna del Pizorro o Zarracotin como también se la denomina. Se accede a través de un camino en mal estado que parte de la N-322.

DESCRIPCIÓN

El edificio se sitúa sobre un afloramiento rocoso y en una moderada elevación que no obstante domina buena parte del terreno circundante. De autoría cristiana, debía cumplir funciones de atalaya y control de los campos que la rodean en momentos de frecuentes hostilidades y aparece mencionada en la relación de 1575 que habla de una torre de la Alventosa situada al norte de Génave, "... lugar do matoron a don Beltran e nunca lo echaron de menos hasta los puertos pasar." Se trata de una construcción híbrida de calicanto algo rípiada y mampostería gruesa de la que queda una torre de planta rectangular de 6,25 por 4,40 m. en cuyo interior se observan huellas de hasta dos aposentos superpuestos, el de arriba apoyado sobre vigas. En torno a la torre se ven restos de muros y mucha piedra suelta que podría corresponder al recinto que la rodeaba.

La construcción aparece bastante deteriorada faltando tres paramentos de los cuatro que forman la torre por lo que requiere labores de afianzamiento que impidan el desplome de la estructura restante.

PROPUUESTAS

Afianzamiento, señalización

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA



NORMATIVA

Arts. 78-80

Torre del Zarracotin

CÓDIGO

C10

TIPO

Construcción defensiva

MUNICIPIO

Génave

UTM

522.983

4.257.640

ALTUD (m)

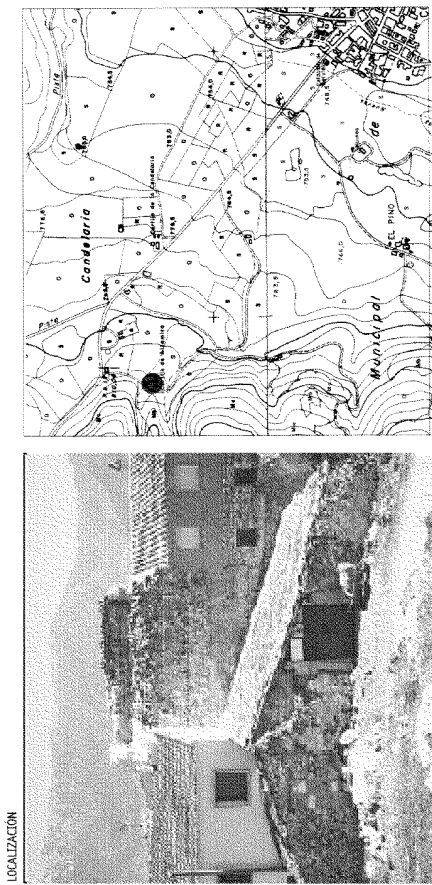
806

EXTENSIÓN (m²)

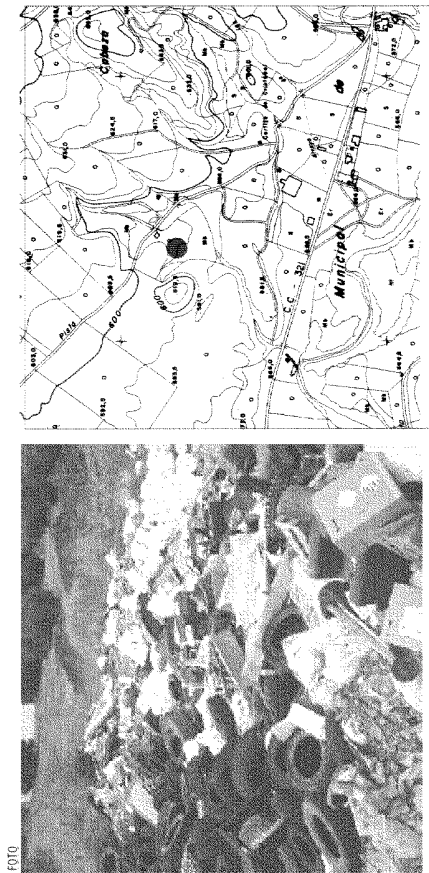
0.000

PROGRAMA ACTUACIONES

3.1. Patrimonio cultural



LOCALIZACIÓN	Castillo de Altamira	
	CÓDIGO	C12
	TIPO	Construcción defensiva
	MUNICIPIO	Segura de la Sierra
IDENTIFICACIÓN	El castillo de Altamira se encuentra en la ladera Este de las cuerdas de Beas, en la cortijada de Altamira, y el acceso se realiza a través de la A-314, que comunica Beas de Segura y Cortijos Nuevos.	
DESCRIPCIÓN	El edificio que se conserva es una torre a la que se han adosado las construcciones más recientes enmascarando parte del edificio y de los parapetos originales. La técnica constructiva, a base de mampostería y argamasa de calicanto, es similar a otras construcciones pertenecientes al sistema defensivo militar árabe de la zona.	
PROPUESTAS		
Señalización		
CONCORDANCIAS		
	UTM	522.750 4.234.230
	ALTITUD (m)	820
	EXTENSIÓN (m²)	0.000
	PROGRAMA ACTUACIONES	3.1. Patrimonio cultural
	Art. NORMATIVA	Arts. 78-80
	Ref. INVENTARIO	29/86,87
	Red de primer nivel (A-314)/Senda principal	



IDENTIFICACIÓN

Vertido de residuos sólidos urbanos y tóxicos y peligrosos localizado en el término municipal de La Puerta de Segura, a 1,5 km. de este núcleo. Se accede al mismo a través de un camino que parte de la carretera JV-7001, en las proximidades de la estación de transferencia de residuos sólidos del vertedero de Chiclana de Segura.

DESCRIPCIÓN

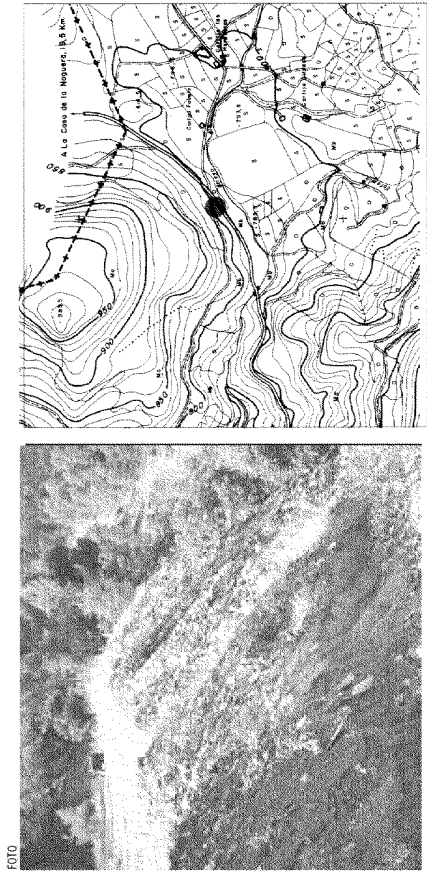
El vertido tiene una composición muy variada (escombros, enseres, cartón, plástico) pero son de destacar los residuos tóxicos y peligrosos tales como los contenidos en envases de fitosanitarios o aceites usados, y también los residuos de talleres mecánicos (neumáticos, piezas de desecho) y los restos de animales, que hacen del vertedero uno de los más contaminantes del ámbito. El emplazamiento es un erial rodeado de olivar sobre una topografía de débiles pendientes y donde dominan los materiales triásicos apreciándose afloramientos de agua que es embalsada en un estanque próximo. Continúa activo en la actualidad habiendo sido incendiado recientemente.

El principal efecto del vertedero es la severa contaminación de los afloramientos hídricos próximos amenazando con extenderse estos efectos aguas abajo. No son menos importantes los malos olores así como la contaminación por humos y plagas de insectos y roedores. Paisajísticamente también son de destacar efectos negativos, si bien matizados por la distancia a la senda más próxima y por tratarse ésta de una senda de uso minoritario.

PROPUUESTAS

4.2. Corrección vertidos

Art. 66-72



IDENTIFICACIÓN

Vertido de residuos sólidos urbanos y escombros localizado junto a la carretera A-310 entre Siles y Riopar, ya en la provincia de Albacete. Los residuos proceden del cercano núcleo de Siles, a 3 km. de distancia, desde el que se accede a través de la mencionada carretera que es además una de las entradas al ámbito de Segura.

DESCRIPCIÓN

El vertido se localiza sobre el mismo talud de la carretera distribuyéndose en tres focos muy próximos entre sí. Está compuesto mayoritariamente por escombros, pero hay una proporción importante de residuos asimilables a urbanos (desperdicios, plásticos, cartón, envases y numerosos enseres) que en conjunto agravan los efectos contaminantes. Se aprecian síntomas que denotan que el vertedero continúa activo en la actualidad afectando a los usos colindantes, en particular al camino trazado junto al talud y al olivar próximo que aparece invadido por los residuos. La dispersión de los mismos afecta incluso al Río Carrizas que discurre próximo.

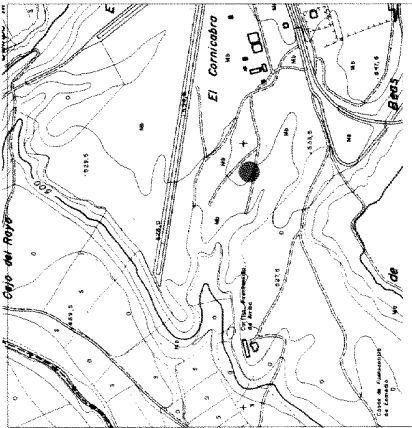
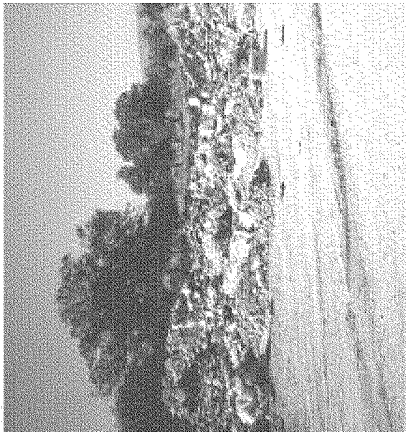
En cuanto a los efectos son de destacar el deterioro paisajístico que supone el vertido por su ubicación junto a una de las rutas de aproximación al ámbito, pero también la contaminación del Río Carrizas, así como los efectos sobre el olivar colindante que aparece seriamente afectado. Los riesgos más graves son los derivados de un posible incendio del vertedero que afectaría a los cultivos y vegetación arborea colindante.

PROPUUESTAS

4.2. Corrección vertidos

Art. 66-72

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Vertido de residuos industriales localizado junto al polígono industrial del Cornicabral, en el término municipal de Beas de Segura. Se accede a través del citado polígono, siguiendo el camino que conduce a las canteras de áridos y al vertedero municipal de escombros.

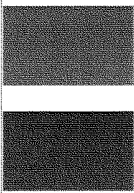
DESCRIPCIÓN

El vertido incontrolado está compuesto por neumáticos, envases de plástico y cartón y escombros de pequeñas reparaciones domiciliarias, procedentes del polígono industrial próximo; aparecen en menor medida envases metálicos y materiales de desguace. El vertido ocupa una explanada donde se ubicaba una planta de tratamiento de áridos ya desmantelada, y parece de aparición reciente pero activo en cualquier caso. Se sitúa en un entorno muy afectado por las actividades extractivas que han generado grandes modificaciones topográficas, continuando todavía los movimientos de tierras. En una de estas graveras abandonadas próximas se ubica el vertedero controlado de escombros de Beas de Segura, donde buena parte de este vertido habría tenido cabida. A juzgar por la naturaleza de estos vertidos los efectos contaminantes son moderados si bien se pueden agudizar teniendo en cuenta la previsible dispersión de residuos por el viento, la continuidad con más vertidos o el posible incendio de los mismos, riesgos que aconsejan su retirada y vertido controlado.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO



NORMATIVA

Arts. 66-72

CÓDIGO

V4

TIPO

Vertido de RSU

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

503.730
4.236.000

ALTITUD (m)

520

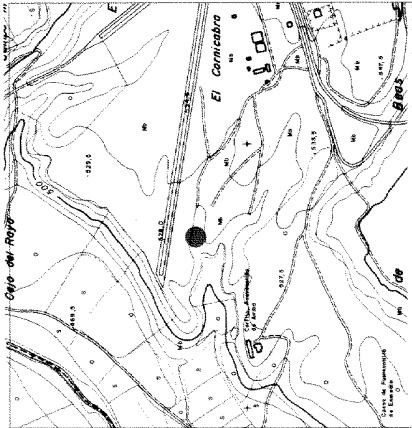
EXTENSIÓN (m²)

150

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Vertido de escombros localizado junto al polígono industrial del Cornicabral, en el término municipal de Beas de Segura. Se accede a través del citado polígono, siguiendo el camino que conduce a las canteras de áridos y al vertedero municipal de escombros.

DESCRIPCIÓN

El vertido incontrolado está compuesto por escombros y resto en su mayoría inertes, aunque esporádicamente aparecen envases de plástico y cartón presumiblemente procedentes del polígono industrial próximo; aparecen en menor medida envases metálicos y materiales de desguace. El vertido ocupa extensa superficie en un entorno muy alterado por movimientos de tierras. La cercanía del vertedero controlado de escombros aconseja su tratamiento y sellado. A juzgar por la naturaleza de estos vertidos los efectos contaminantes son moderados.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO



NORMATIVA

Arts. 66-72

CÓDIGO

V3

TIPO

Vertido de escombros

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

503.610
4.236.100

ALTITUD (m)

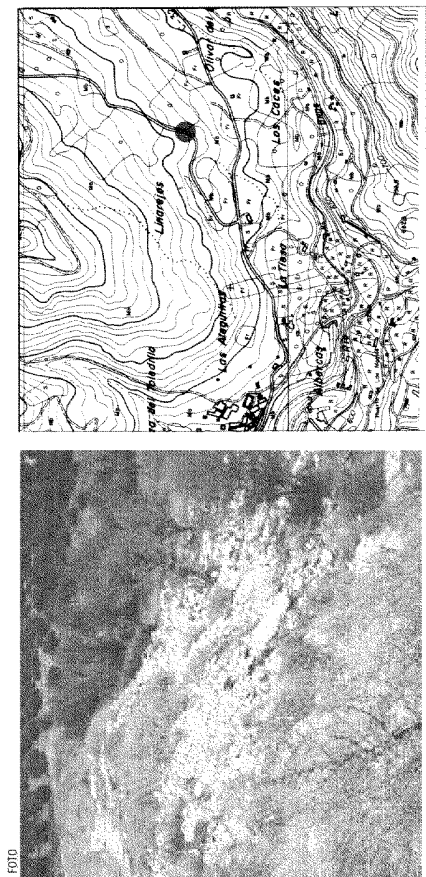
510

EXTENSIÓN (m²)

15.000

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos



IDENTIFICACIÓN

Vertido de residuos sólidos urbanos localizado junto a la carretera JV-7007, a 1,5 km. de Beas de Segura en dirección a Prados de Armijo.

CÓDIGO

V5

TIPO

Vertido de RSU

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

511.610
4.234.150

ALTITUD (m)

740

EXTENSIÓN (m²)

600

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos

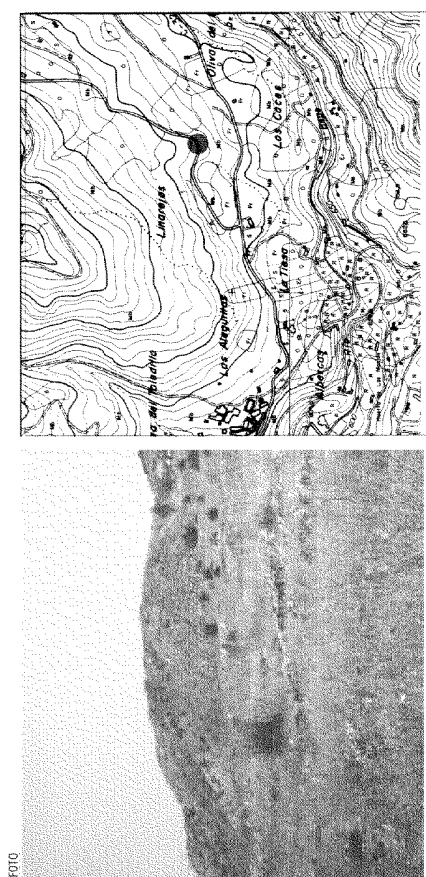
PROPUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. 66-72

DESCRIPCIÓN

Vertido compuesto por desechos urbanos, enseres, escombros y restos de animales, que ocupan el talud de la carretera. Se trata de un vertedero activo ubicado junto a un cultivo de almendros abandonado y junto a la antigua escombrera de Beas de Segura, que probablemente ha actuado a modo de foco de atracción. Los principales efectos a destacar son de tipo paisajístico ya que por su ubicación es visible desde la carretera hacia Prados de Armijo y también desde la A-314 de Beas de Segura a Cañada Catena; la dispersión de los residuos por los alrededores contribuye a aumentar estos efectos negativos. También son destacables los malos olores y la contaminación derivada de la descomposición de los residuos. En cuanto a los riesgos, el incendio es el de mayor probabilidad, afectando en caso de producirse al erial próximo en el que abunda el material combustible.



IDENTIFICACIÓN

Vertido de escombros localizado junto a la carretera JV-7007 que une los núcleos de Beas de Segura y Prados de Armijo, a 1,5 km. del primero.

CÓDIGO

V6

TIPO

Vertido de escombros/RSU

MUNICIPIO

Beas de Segura

UTM

511.550
4.234.100

ALTITUD (m)

730

EXTENSIÓN (m²)

10.000

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos

PROPUESTAS

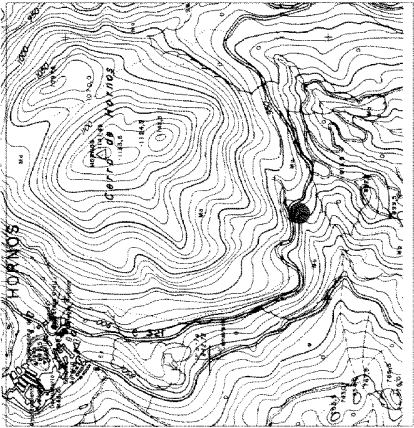
CONCORDANCIAS

Art. 66-72

DESCRIPCIÓN

Vertedero de escombros procedentes en su mayoría del cercano núcleo de Beas de Segura. El vertido es de grandes dimensiones, ocupando una superficie aproximada de 3 Has. sobre la ladera del Pico de la Atalaya. En su composición se aprecian mayoritariamente escombros y sólo puntualmente otro tipo de residuos. La colonización por vegetación adventicia y los síntomas de antigüedad de los materiales de desecho denotan la inactividad del vertedero que ha sido sustituido por otro también en el término de Beas de Segura. El entorno aparece ocupado por eriales y cultivos abandonados de almendro, no encontrándose en las inmediaciones edificios habitados, por lo que la principal afección, teniendo en cuenta además la naturaleza de los residuos (inertes en su mayoría), es de tipo paisajístico ya que el talud artificial que forma el depósito y la policromía del vertido contrastan con la topografía y gama cromática del entorno, que es visible desde la carretera A-314 hacia Cañada de Catena, una de las sendas de aproximación al escenario sureño.

Como principal riesgo cabe mencionar que a pesar de la inactividad del vertedero, la ausencia de labores de clausura y sellado acentúa la posibilidad de atracción de otros residuos como los que ya son visibles en las proximidades.



IDENTIFICACIÓN

Vertido de escombros procedentes de las reparaciones domiciliarias y obras de Hornos y situado junto a la A-317 por la que se accede al mismo desde el citado núcleo, con el que dista 1,2 km.

DESCRIPCIÓN

Vertido mayoritariamente de escombros pero que también alberga restos vegetales y animales y algunos residuos sólidos urbanos. Se ubica en la cabecera de un arroyo y junto a la gravera que abastece de áridos a Hornos, disponiendo de vallado en su contacto con la carretera aunque con el acceso franqueado. Continúa activo en la actualidad siendo la única alternativa al vertido de este tipo que existe en las inmediaciones. Como principales efectos cabe mencionar la modificación topográfica inducida en la cabecera del arroyo, la afección a los cultivos de olivar colindantes y, sobre todo, los efectos paisajísticos de carácter negativo por su ubicación junto a una de las principales sendas de consumo visual del ámbito. No son descartables los riesgos de contaminación aguas abajo ni tampoco el riesgo de incendio dada la proximidad de vegetación arbórea con sotobosque.

PROPUESTAS

CONCORDANCIAS

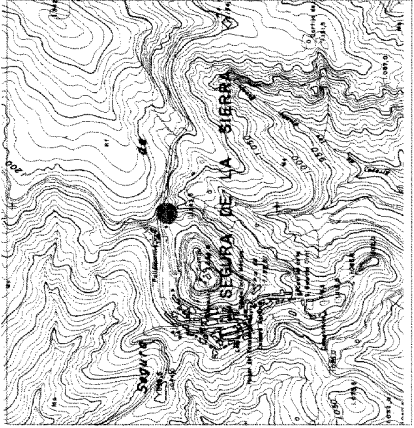
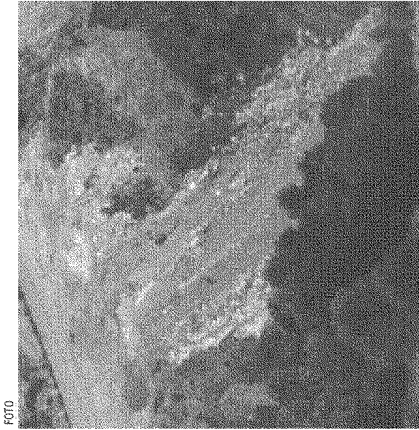
Senda recreativa de la Garganta de Hornos

Art. NORMATIVA

88

Ref. INVENTARIO

Art. 66-72



IDENTIFICACIÓN

Vertido de escombros procedentes de las reparaciones domiciliarias del núcleo de Segura de la Sierra. Se ubica junto a la carretera JV-7032, a la salida del citado núcleo en dirección a Las Acebeas y al pie del castillo.

DESCRIPCIÓN

Vertido compuesto por escombros en su mayor parte aunque se aprecian también residuos sólidos urbanos y enseres. Se ubica a modo de relleno junto a la carretera hacia Las Acebeas, en la cabecera de un barranco con fuertes desniveles que propician la dispersión de los escombros ladera abajo. Dada la naturaleza del vertido, en su mayor parte inerte, el mayor efecto destacable es de tipo paisajístico al situarse en la cuenca visual que se domina desde el castillo de Segura de la Sierra y su acceso. Este hecho puede considerarse por sí solo limitante para la continuidad del vertido de no adoptarse medidas de control y restauración del espacio afectado.

PROPUESTAS

CONCORDANCIAS

Senda recreativa de Segura de la Sierra a la Cumbre

Art. NORMATIVA

88

Ref. INVENTARIO

Art. 66-72

CÓDIGO

V7

TIPO

Vertido de escombros

MUNICIPIO

Segura de la Sierra

UTM

530.980

4.239.430

ALTITUD (m)

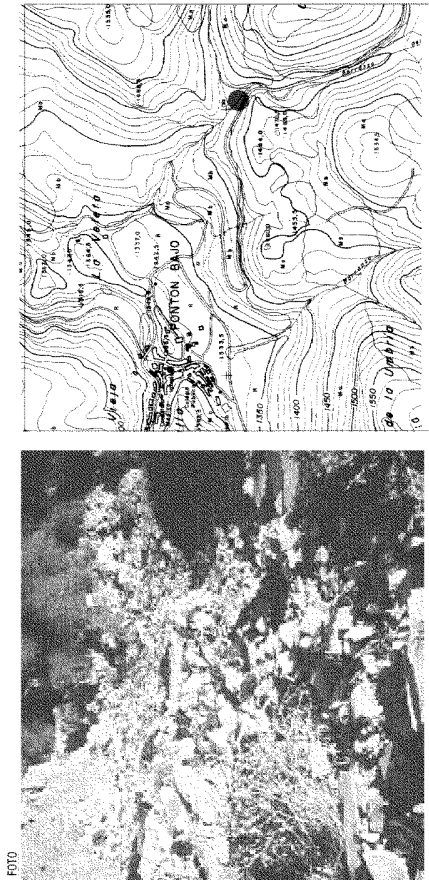
1.120

EXTENSIÓN (m²)

1.500

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos



IDENTIFICACIÓN

Vertido de residuos sólidos urbanos procedentes de los núcleos de Pontón Alto y Pontones, núcleo este último con el que dista 2,5 km aproximadamente, y ubicado junto a la A-317 en dirección a Santiago de la Espada.

DESCRIPCIÓN

Vertedero de residuos sólidos urbanos y escombros localizado en el talud de la carretera desde el que se extiende hasta el cauce del barranco próximo. Parece estar en desuso o con una dinámica lenta, no detectándose vertidos recientes. El principal efecto destacable, descartados los de tipo paisajístico al quedar oculto a las vistas, es la contaminación del barranco que queda al pie del vertido, cuyo cauce, tributario del río Segura, se ve seriamente afectado con la colmatación por residuos. El principal riesgo es por tanto el arrastre de residuos por el agua de escorrentía y la extensión de contaminantes aguas abajo, y en menor medida, la posibilidad de incendios.

PROPIESTAS

CÓDIGO

V9

TIPO

Vertido de RSU

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

530.040
4.218.940

ALTITUD (m)

1.430

EXTENSIÓN (m²)

300

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

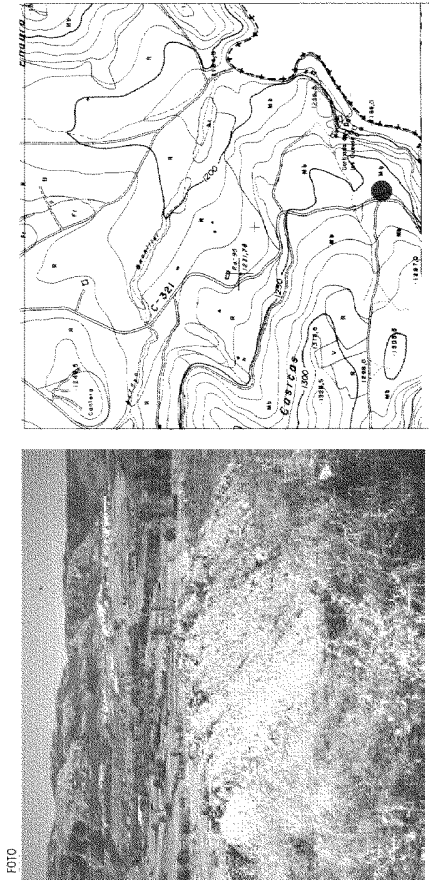
Ref. INVENTARIO

29/86,87

Red de primer nivel (A-317)/Senda principal

NORMATIVA

Arts. 66-72



IDENTIFICACIÓN

Vertido de escombros de Santiago de la Espada localizado junto a la carretera A-317 en dirección a la Puebla de Don Fadrique.

DESCRIPCIÓN

Vertedero de escombros con ausencia de otro tipo de residuos, situado junto al arcn de la carretera en un terreno de escasos desniveles. Al tratarse de materiales de desecho inertes y formando un acopio de pequeñas dimensiones, los efectos del vertido se reducen a los de tipo paisajístico por ubicarse el mismo en una de las rutas de aproximación al ámbito. Quedan descartados otro tipo de afecciones indicando como único riesgo el dervado de la posibilidad de que el punto de vertido se convierta en foco de atracción para otros residuos.

PROPIESTAS

CÓDIGO

V10

TIPO

Vertido de escombros

MUNICIPIO

Santiago-Pontones

UTM

539.100
4.215.700

ALTITUD (m)

1.250

EXTENSIÓN (m²)

2.500

PROGRAMA ACTUACIONES

4.2. Corrección vertidos

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA

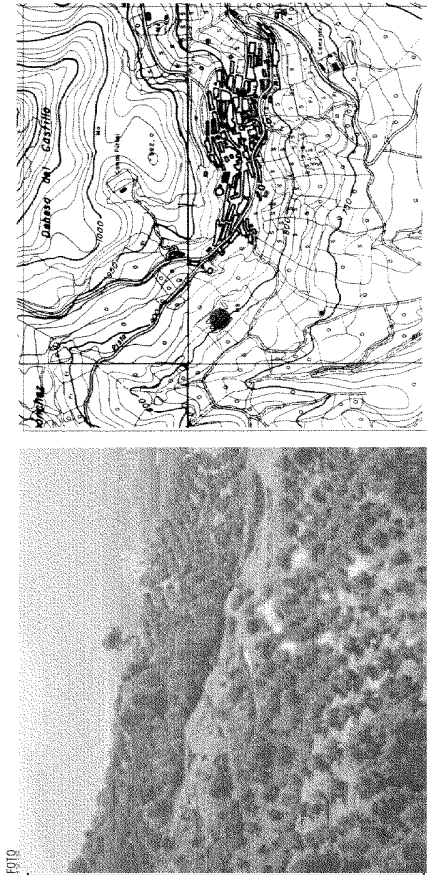
Ref. INVENTARIO

29/86,87

Red de primer nivel (A-317)/Senda principal

NORMATIVA

Arts. 66-72



IDENTIFICACIÓN

Balsas de alpechin procedente de la almazara de Torres de Albánchez desde la que es transportado mediante conducción entubada. El acceso se realiza a través de una pista de tierra que comunica con el núcleo, con el que dista aproximadamente 300 metros.

DESCRIPCIÓN

El conjunto de balsas se ubica en una ladera de acusadas pendientes, lo que obliga a una disposición escalonada de las mismas, donde predominan los materiales triásicos (arcillas, margas, areniscas) evidenciando en las proximidades fenómenos de inestabilidad de laderas por deslizamientos. A excepción de una pequeña mancha de pinar en uno de los flancos, el resto del perímetro del grupo de balsas está rodeado por olivar. En cuanto a las medidas de seguridad, se advierte un vallado perimetral deficiente.

Por su ubicación, las balsas quedan ocultas a las vistas desde las principales sendas, por lo que las principales afecciones a destacar en la actualidad son únicamente las derivadas de malos olores y plagas de insectos que pueden afectar al cercano núcleo de Torres de Albánchez. No se han detectado filtraciones ni fugas del residuo, sin embargo, las deficientes condiciones geotécnicas derivadas de la pendiente y de la naturaleza del sustrato geológico, inducen un riesgo de rotura de diques que por sí solo aconseja la reubicación.

PROPUESTAS

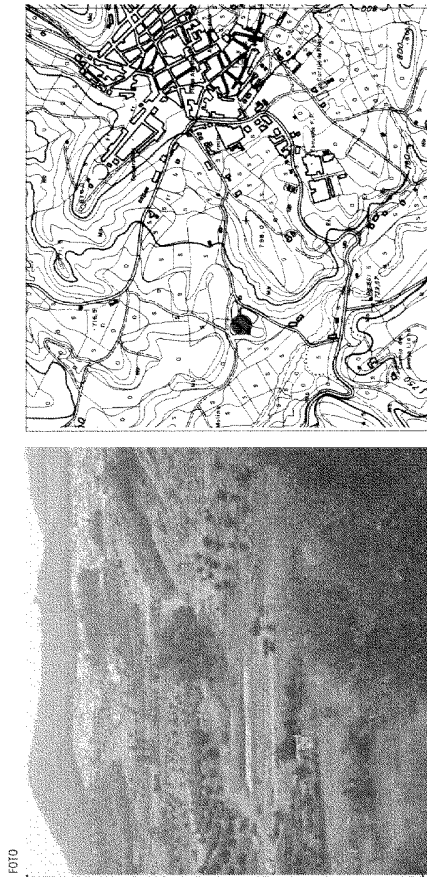
PROGRAMA ACTUACIONES
4.2. Corrección vertidos

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

NORMATIVA

Arts. 66-72



IDENTIFICACIÓN

Balsas de alpechin de Siles, ubicadas junto a la vega del río Molinos. El acceso se realiza a través del camino del molino de Nicolás.

DESCRIPCIÓN

Vertido de alpechin distribuido en cuatro balsas que ocupan una superficie aproximada de una hectárea. Se localizan en el borde de la vega del río Molinos, aprovechando materiales impermeables triásicos del tipo margas y arcillas sobre una topografía con pequeños desniveles. En las proximidades, los aprovechamientos principales son agrícolas (olivar y hortalizas) no existiendo ninguna edificación habitada en un radio de 500 metros. El núcleo de Siles dista unos 700 metros, distancia suficiente para amortiguar los efectos derivados de olores y plagas. Respecto a efectos paisajísticos, el emplazamiento es ligeramente visible desde la carretera hacia La Puerta de Segura.

La afección principal es por tanto de tipo paisajístico mientras que entre los riesgos destaca la posible contaminación por rotura o desbordamiento de los cultivos de regadío próximos afectando entonces a la red hídrica.

PROPUESTAS

PROGRAMA ACTUACIONES
4.2. Corrección vertidos

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA Ref. INVENTARIO

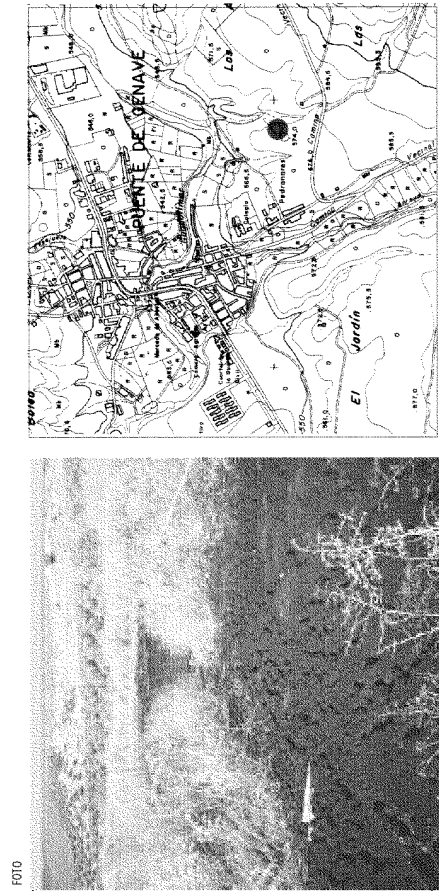
NORMATIVA

Arts. 66-72

Variante de Siles (A-310)
Molino de Nicolás

32.1

E3



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Balsas de alpechín ubicadas junto a la CN-322 en el tramo en trinchera de la circunvalación de Puente de Génave. Se accede a ellas por la carretera que une esta localidad con la aldea de Los Llanos.

CÓDIGO	A3
TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Puente de Génave
UTM	517.900 4.245.000
ALTITUD (m)	570
EXTENSIÓN (m²)	400
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

DESCRIPCIÓN

El vertido se distribuye en tres balsas interconectadas ocupando una superficie aproximada de unos 4000 m2. Se localizan sobre un glácis de piedemonte caracterizado por débiles pendientes y predominio de materiales detríticos en el sustrato que posibilitan la filtración del residuo. Las inmediaciones están ocupadas por el olivar y por la infraestructura viaria que circunvala a Puente de Génave y que en este punto discurre en trinchera quedando las balsas en la parte alta del talud, lo que induce a la inestabilidad.

La proximidad al núcleo de Puente de Génave, cuyas primeras edificaciones distan apenas unos 100 metros del vertido, y a la infraestructura viaria colindante, incrementan los efectos nocivos por malos olores y plagas de insectos, si bien por su ubicación oculta a las vistas no genera un hito paisajístico de carácter negativo.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	88	Ref. INVENTARIO	
Senda recreativa de Pte. Génave a La Puerta			

NORMATIVA	Arts. 66-72
-----------	-------------



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Balsas de alpechín procedente de la almazara de Peñolite ubicadas en ladera entre el citado núcleo y la cortijada del Castillo. Se accede a través de un camino que parte desde la Carretera de Peñolite a Puente de Génave.

CÓDIGO	A4
TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Puente de Génave
UTM	518.130 4.242.200
ALTITUD (m)	700
EXTENSIÓN (m²)	3.450
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

DESCRIPCIÓN

El vertido se distribuye en cuatro balsas de pequeñas dimensiones con un vallado perimetral completo pero con tramos en mal estado, que en conjunto ocupan una superficie de unos 3400 m2. Se localizan sobre el dominio de materiales calizos jurásicos por lo que la estanqueidad es deficiente. Los aprovechamientos próximos son de regadío en las inmediaciones del arroyo de Peñolite y de olivar en las laderas circundantes. La distancia al núcleo de Peñolite es de apenas 200 metros mientras que ésta se reduce hasta los 100 para la cortijada del Castillo.

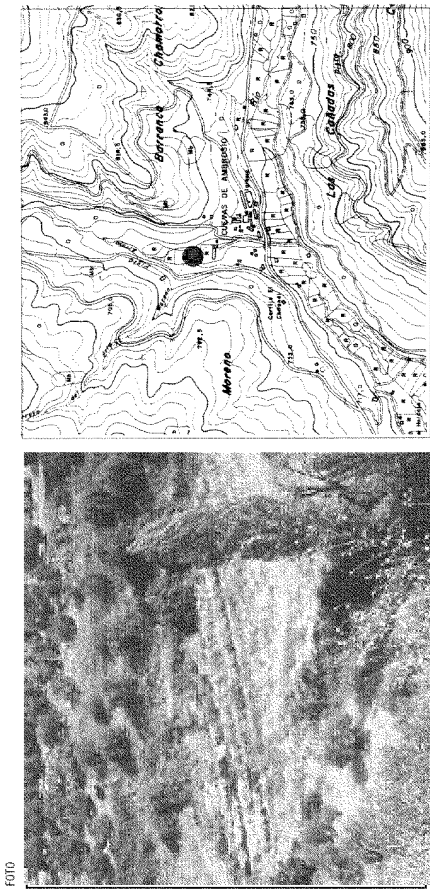
La posibilidad de filtraciones y la cercanía a cultivos de regadío y núcleos habitados son los principales déficits de esta instalación.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	88	Ref. INVENTARIO	ER-14 C4
Senda recreativa de Pte. de Génave a Peñolite Espacio de protección Arroyo de Peñolite Torres de Peñolite			

NORMATIVA	Arts. 66-72
-----------	-------------



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Vertido de alpechín procedente de la cercana almazara de Cuevas de Ambrosio, localizado junto al cauce del arroyo de Bastagoya y muy próximo al citado núcleo.

CÓDIGO	A5
TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Beas de Segura
UTM	514.390 4.234.810
ALTITUD (m)	720
EXTENSIÓN (m²)	1850
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

DESCRIPCIÓN

El vertido se distribuye en zanjas interconectadas entre sí ocupando una superficie aproximada de 1800 m2 que pertenece a la vega del arroyo de Bastagoya, cuyo cauce linda con el vertido. Se ubica por tanto en la llanura de inundación de este arroyo donde predominan materiales propios del aluvial alterados por su aprovechamiento en cultivos de regadío que todavía perviven en las inmediaciones. Es de destacar también la proximidad al núcleo de Cuevas de Ambrosio, situado a no más de 200 metros del vertido.

Los déficits más notables son los derivados de la ausencia de medidas de seguridad eficaces frente a posibles desbordamientos así como un vallado perimetral insuficiente. Por su parte, entre los riesgos más acuciantes se sitúan sin duda los derivados de la proximidad del arroyo, tanto por las afecciones en forma de contaminación hacia éste, como los posibles efectos por avenidas torrenciales.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

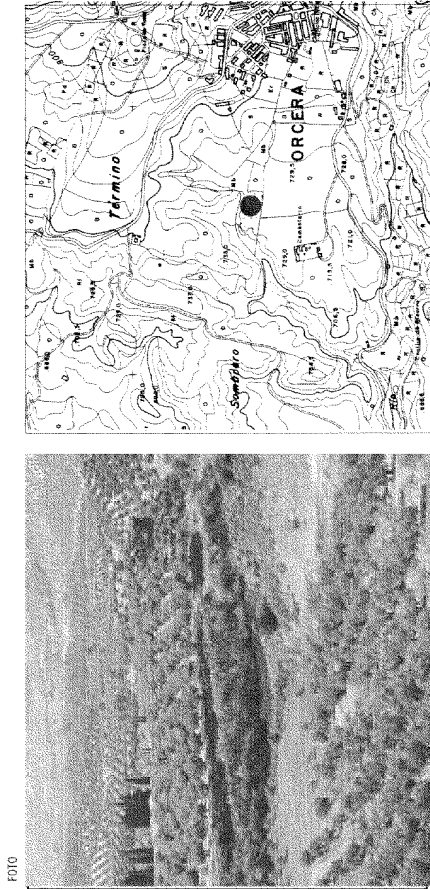
Senda recreativa de Arroyo del Ojanco a Cuevas de Ambrosio

Art. NORMATIVA

88,89

Art. INVENTARIO

66-72



FOTO

IDENTIFICACIÓN

Balsa de alpechín procedente de la almazara de la cooperativa de Orcera. Ocupa la margen izquierda de un arroyo, a 600 metros de distancia de Orcera. El acceso se realiza a través de un camino rural que bordea la ladera del llano del cementerio.

CÓDIGO	A6
TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Orcera
UTM	528.630 4.241.550
ALTITUD (m)	725
EXTENSIÓN (m²)	8.350
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

DESCRIPCIÓN

La balsa forma parte de una batería compuesta por tres balsas más que se ubican junto al cauce de un arroyo que parte del mismo núcleo de Orcera para desembocar en el río homónimo. El arroyo conserva restos de vegetación de ribera aunque muy degradada (junco, cañaveral, zarzales), siendo los materiales dominantes en el sustrato las arcillas y margas triásicas. Las inmediaciones del vertido están dedicadas al cultivo del olivar, quedando la ladera próxima dominada por el erial y los pastos. Las balsas, de formas alargadas, ocupan una superficie de unos 8350 m2. delimitada por un rudimentario vallado en mal estado. Continúan en uso en la actualidad efectuándose el vertido desde la ladera próxima que aparece afectada por residuos siendo visibles desde la carretera de Orcera a La Puerta. Respecto a las afecciones y riesgos cabe mencionar que su localización en fondo de valle impide una gran exposición a las vistas, no así el punto de vertido en la ladera como se ha comentado, mientras que la distancia a núcleo habitado disminuye la incidencia por malos olores o plagas. Sin embargo, la provisionalidad de la instalación, la ausencia de mecanismos de seguridad frente a un eventual escape del residuo por colmatación o rotura de la balsa y su ubicación anexa a un arroyo, incrementan los riesgos de contaminación.

PROPUUESTAS

CONCORDANCIAS

Red de primer nivel/Senda principal
Espacio de protección Río Hornos y Guadalimar

Art. NORMATIVA

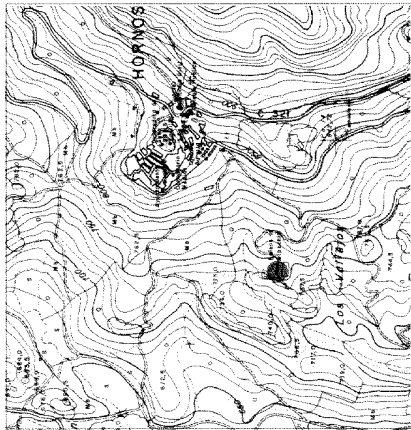
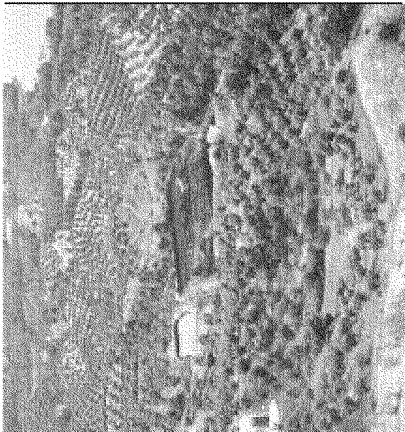
29/86,87

Art. INVENTARIO

ER-15

66-72

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Balsas de alpechín de la cooperativa de Hornos de Segura a las que se accede a través de un camino que parte desde el mismo núcleo de Hornos. El vertido se realiza a través de conducción entubada.

DESCRIPCIÓN

El conjunto está compuesto por cuatro balsas de diferentes tamaños que se ubican en ladera aprovechando una pequeña ruptura de pendiente. Los materiales del sustrato son predominantemente triásicos y a excepción de una masa de pinar de repoblación el resto de los aprovechamientos colindantes son agrícolas, con el olivar como monocultivo. La distancia al núcleo de Hornos es de unos 500 metros, lo que impide graves afecciones por malos olores o plagas de insectos. No habiendo detectado síntomas de contaminación lateral ni fugas del residuo, la principal afección es de tipo paisajístico ya que el conjunto de balsas es muy visible desde los miradores de Hornos, destacando como hito de marcado carácter negativo.

código

A8

TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Hornos
UTM	524.300 4.229.660
ALTITUD (m)	750
EXTENSIÓN (m²)	6.800
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

PROPUESTAS

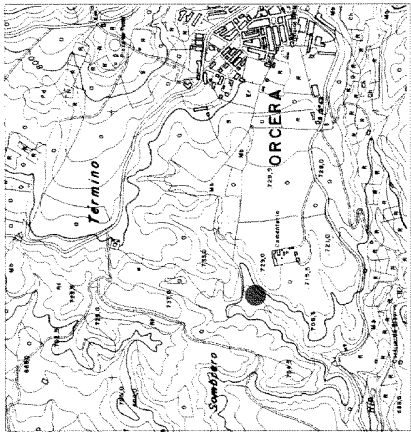
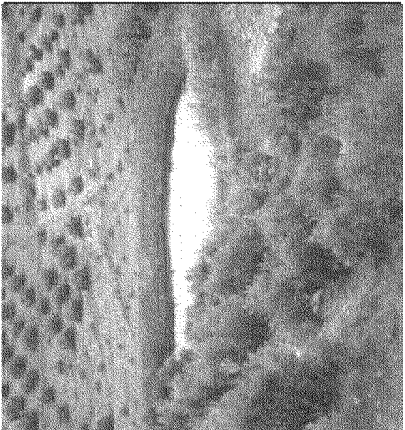
CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO
99.2	
Mirador de Hornos	

NORMATIVA

Arts. 66-72

FOTO



IDENTIFICACIÓN

Balsa de alpechín procedente de la almazara de la cooperativa de Orcera. Se ubica junto al cauce de un arroyo, a 800 metros de distancia de Orcera. El acceso se realiza a través de un camino rural que bordea la ladera del llano del cementerio.

DESCRIPCIÓN

La balsa se ubica junto al cauce de un arroyo, en la llanura de inundación de éste, sobre un sustrato con predominio de arcillas y margas y en el que tan sólo se conserva una escasa vegetación de ribera muy degradada por la competencia con los aprovechamientos agrícolas. La balsa, de formas ovalada, ocupa una superficie de 2100 m2. delimitada por un rudimentario vallado en mal estado. Continúa en uso en la actualidad a juzgar por el nivel, si bien buena parte del contenido es bastante líquido. Respecto a las afecciones y riesgos cabe mencionar que su localización en fondo de valle impide la exposición a las vistas, mientras que la distancia a núcleo habitado impide la incidencia por malos olores o plagas, sin embargo, la provisionalidad de la instalación, la ausencia de mecanismos de seguridad frente a un eventual escape del residuo por colmatación o rotura de la balsa y su ubicación junto al cauce del arroyo, incrementan los riesgos de contaminación.

código

A7

TIPO	Balsas de alpechín
MUNICIPIO	Orcera
UTM	528.320 4.241.450
ALTITUD (m)	695
EXTENSIÓN (m²)	2.100
PROGRAMA ACTUACIONES	4.2. Corrección vertidos

PROPUESTAS

CONCORDANCIAS

Art. NORMATIVA	Ref. INVENTARIO

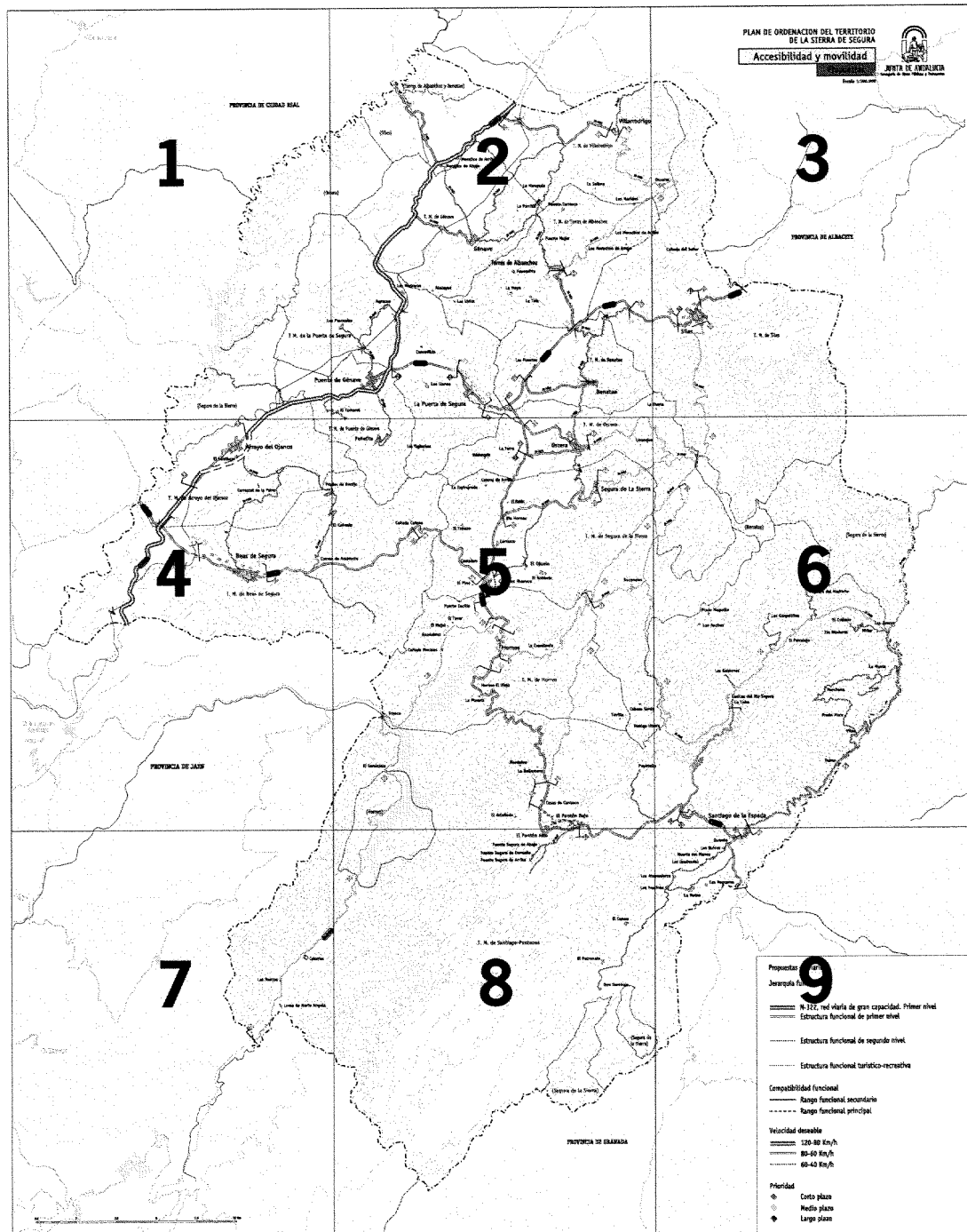
NORMATIVA

Arts. 66-72

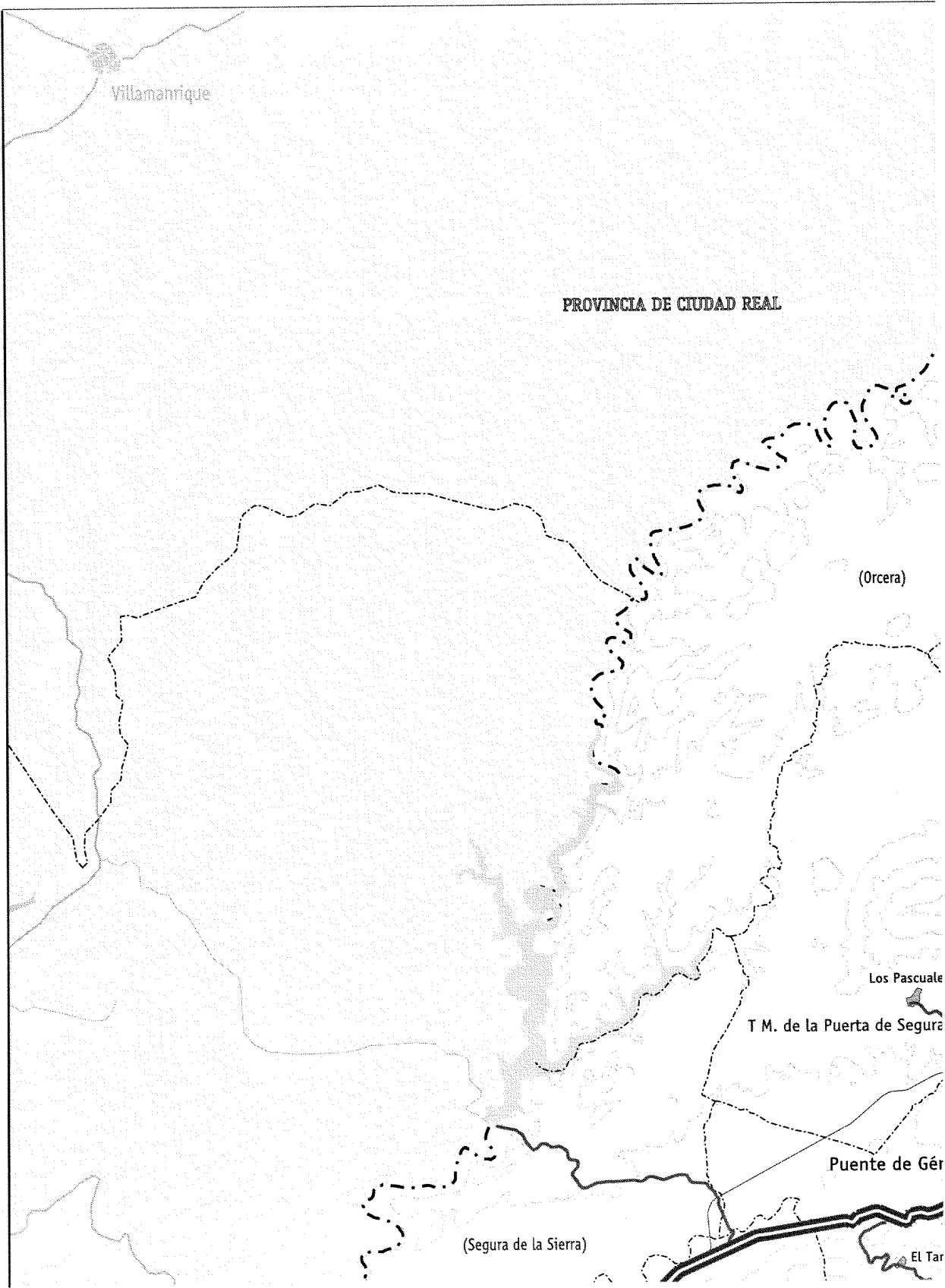
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

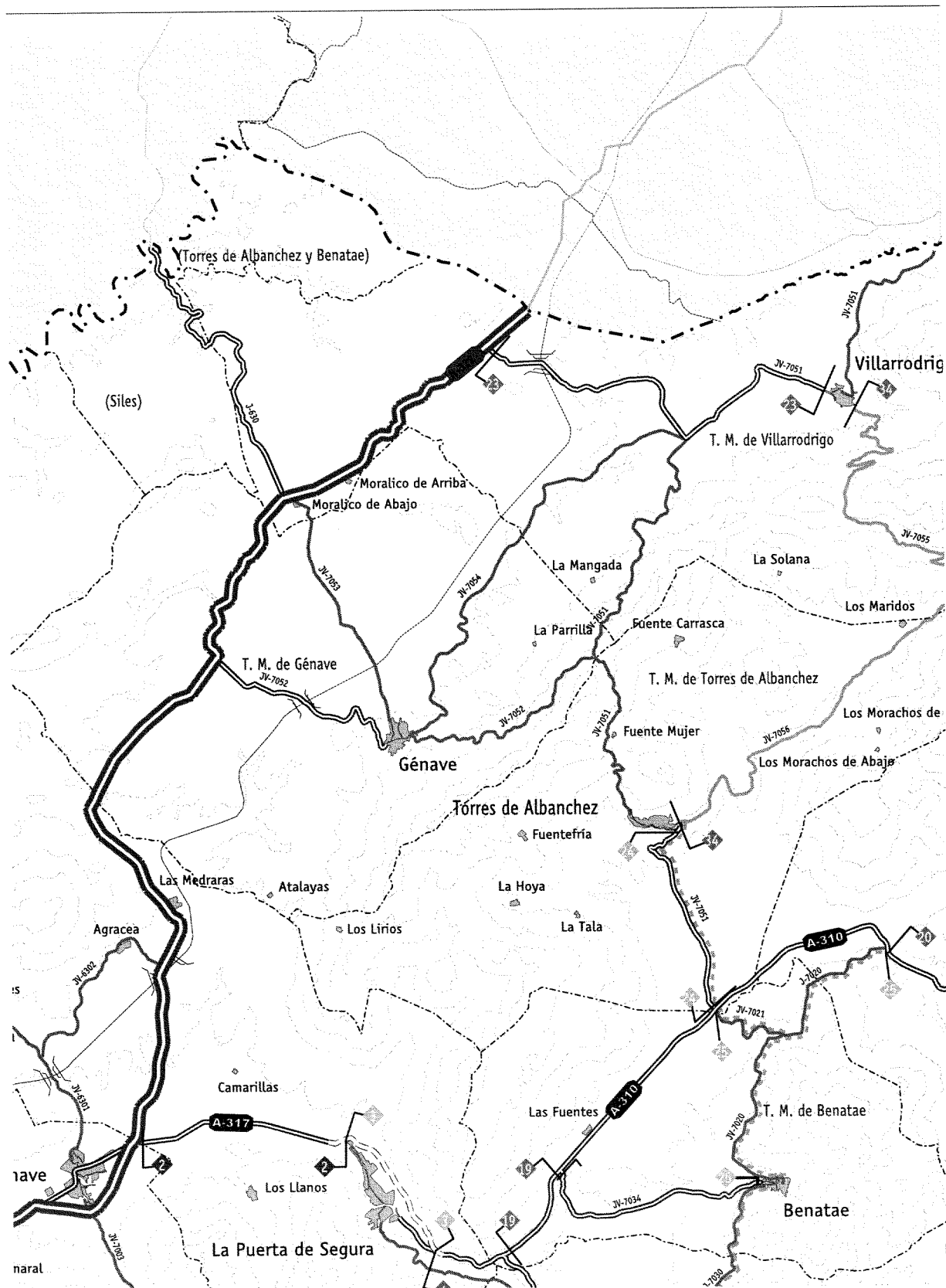
Mapas a escala 1:100.000. Accesibilidad y movilidad. Ordenación de los usos del territorio. Calidad ambiental. Intervención Paisajística. Inventarios.

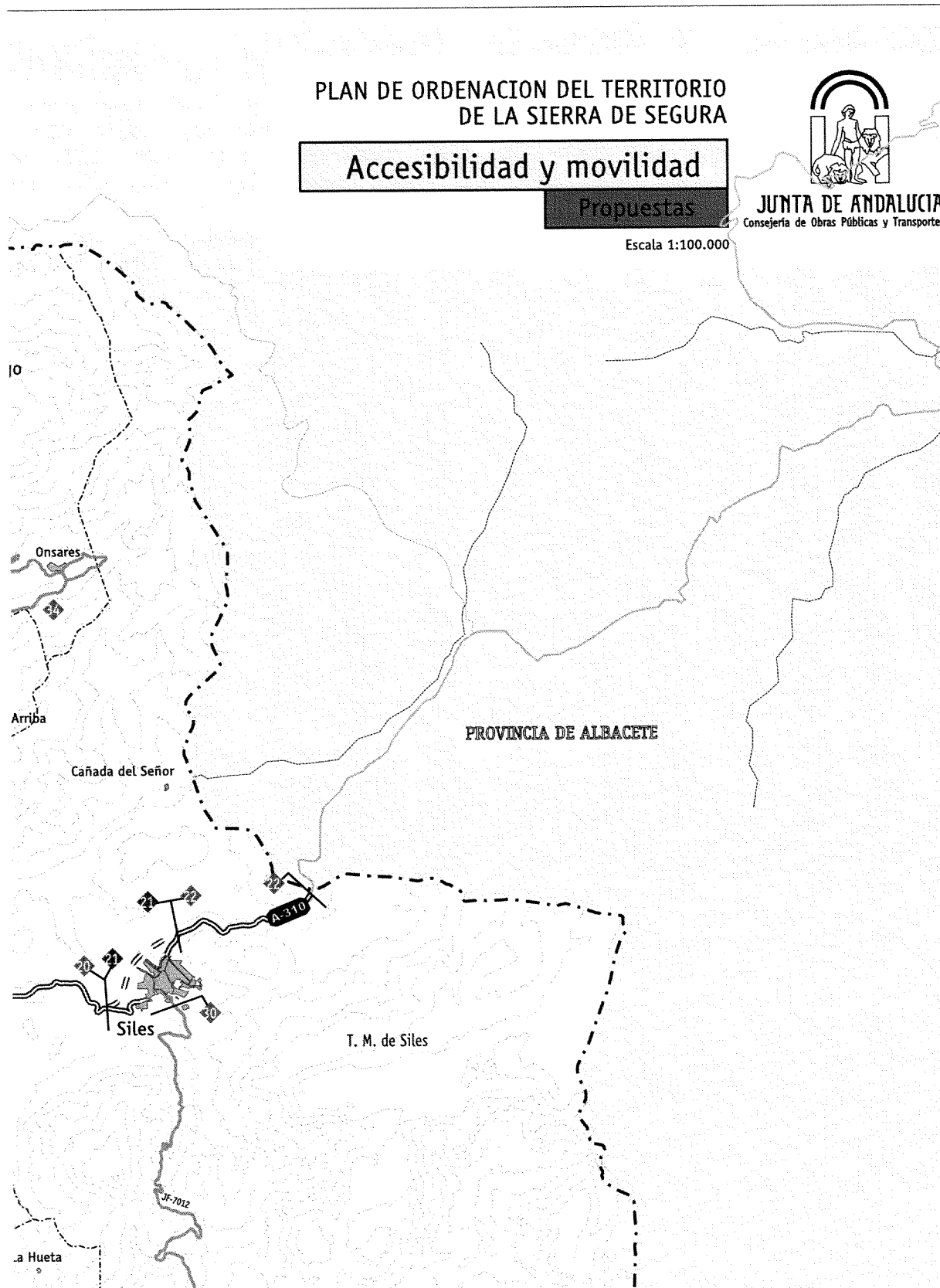
Mapa a escala 1:20.000. Delimitación de Zonas Turísticas Emergentes: Hornos-Cortijos Nuevos. Arroyo Molinos-Siles



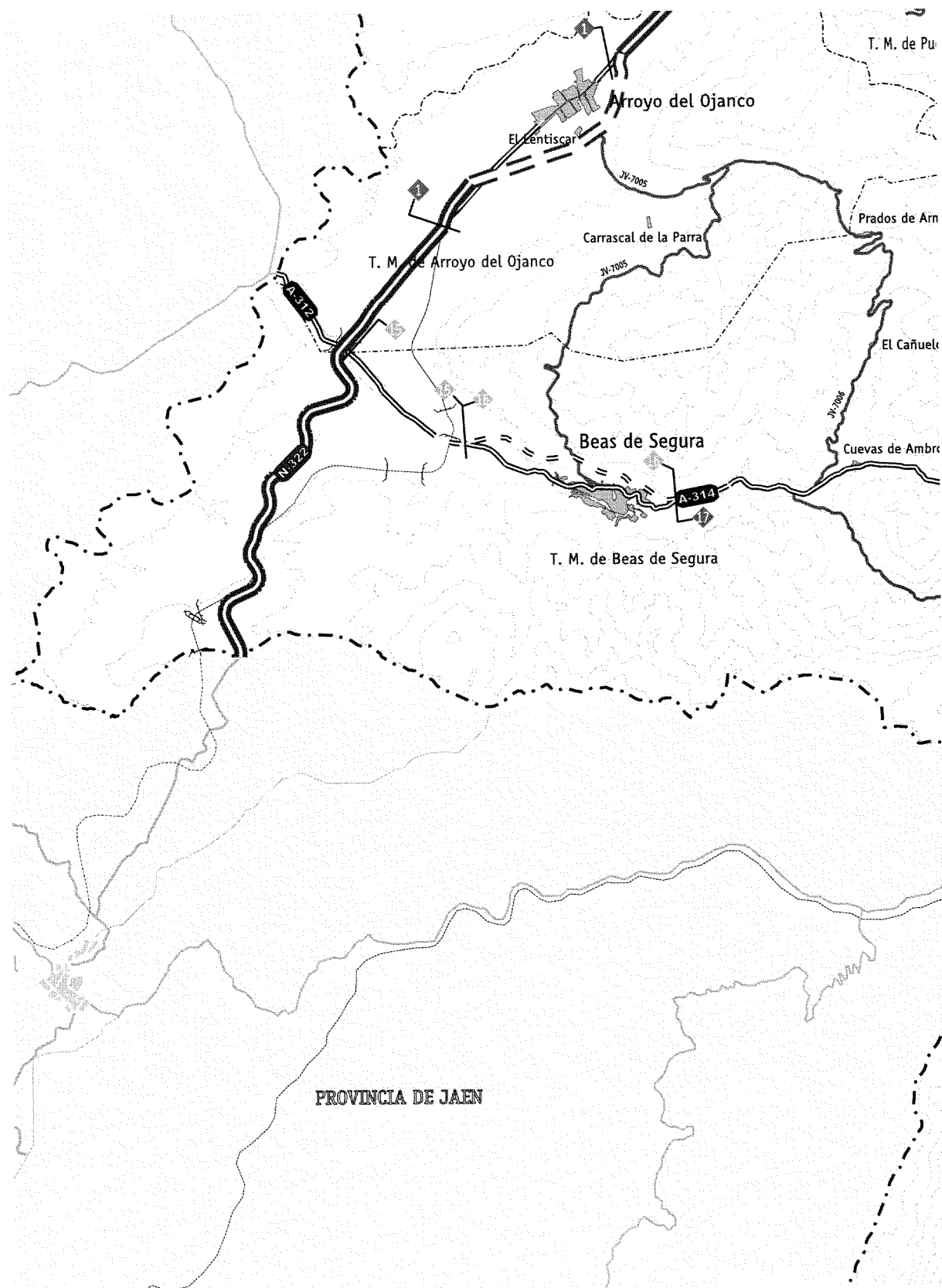
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura
ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD. Propuestas (Mapa llave)

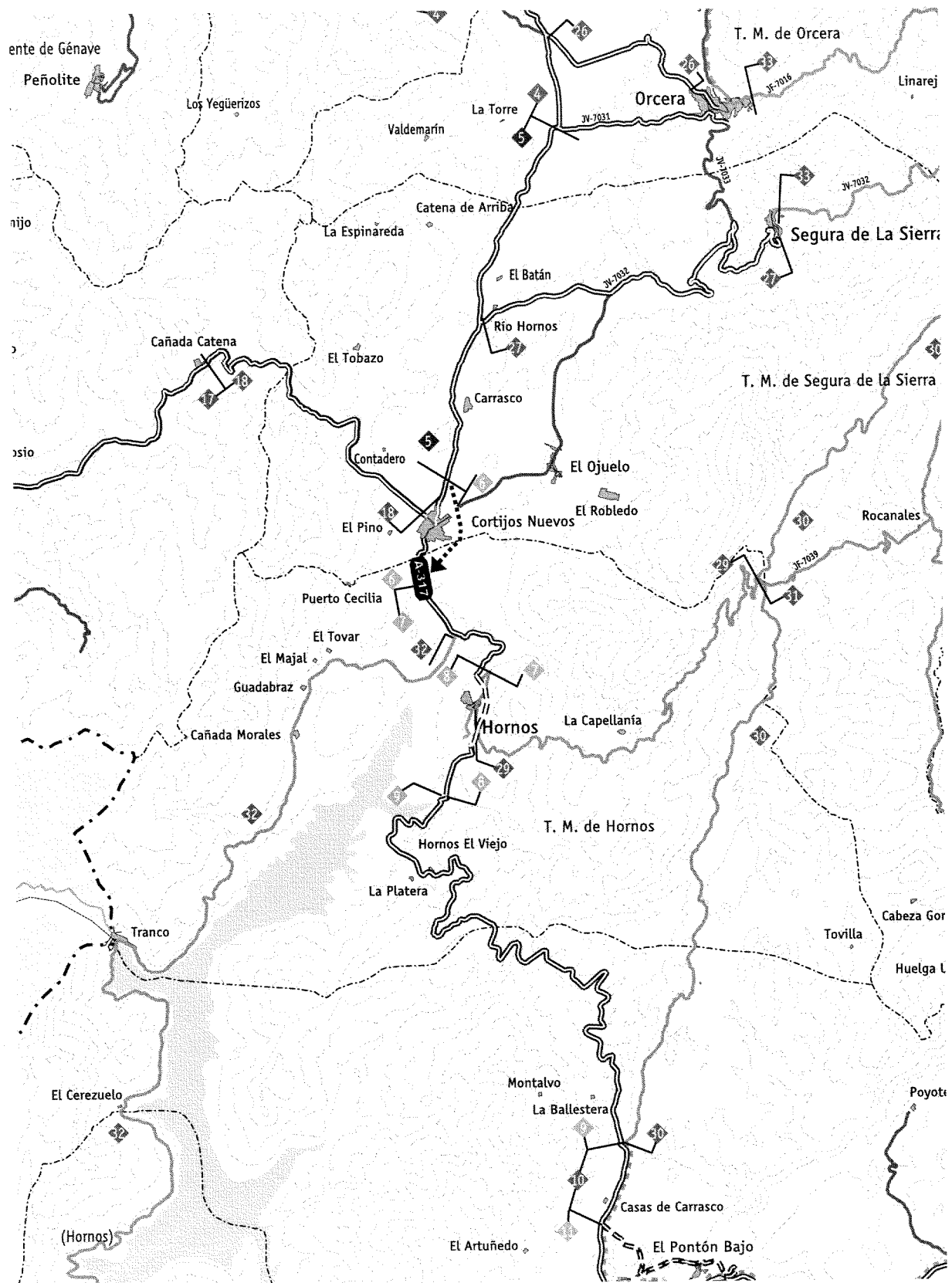


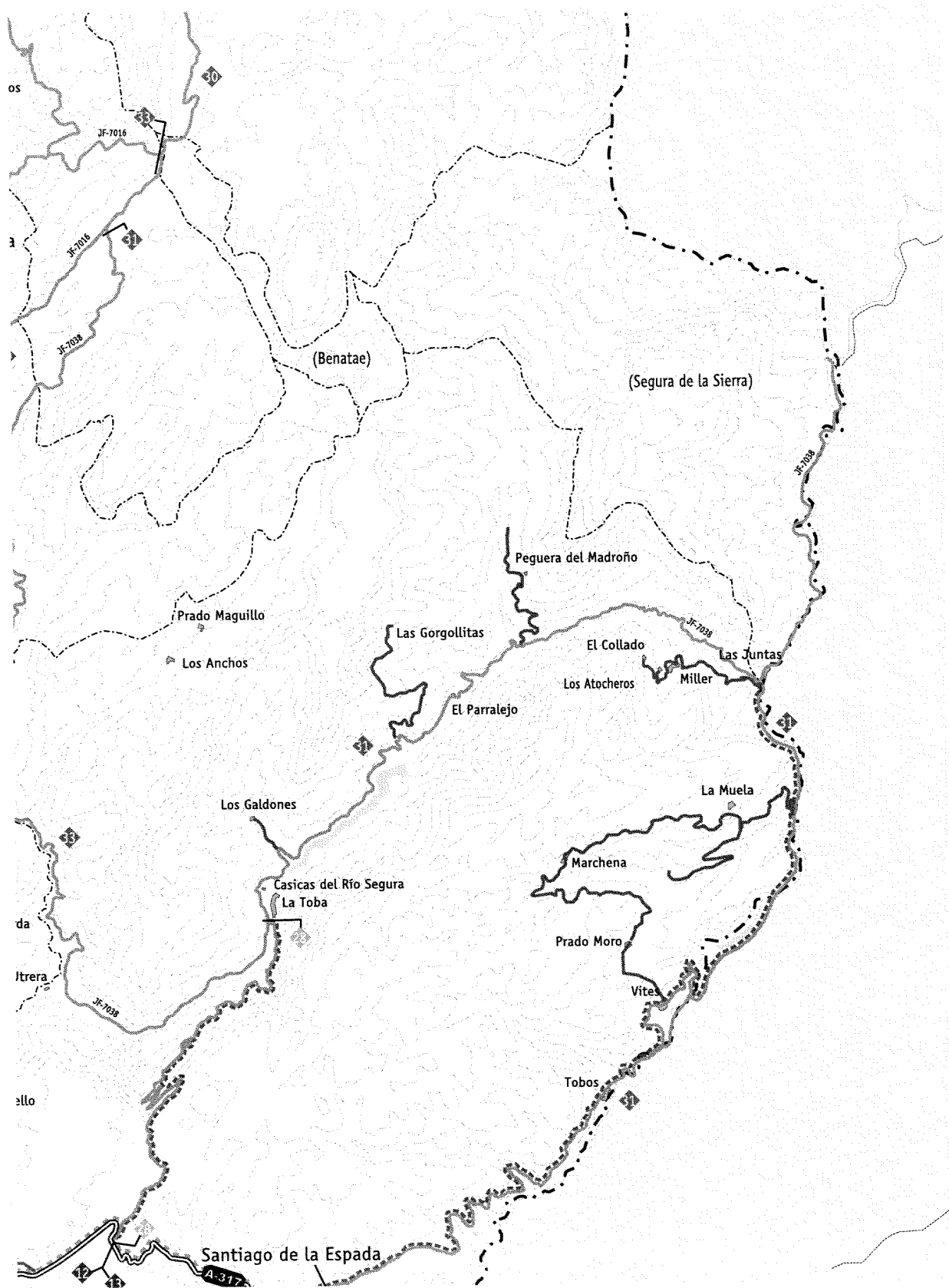


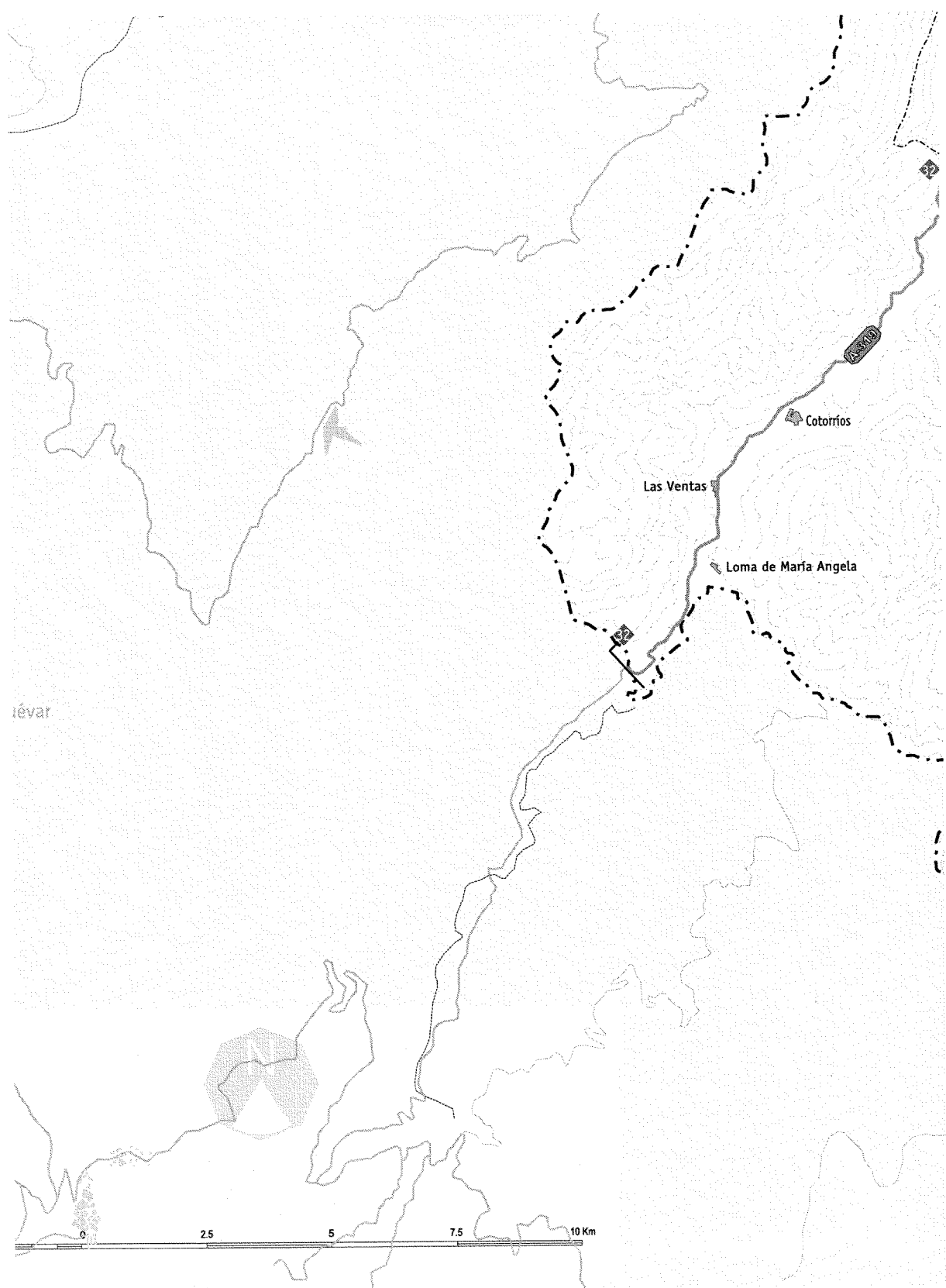


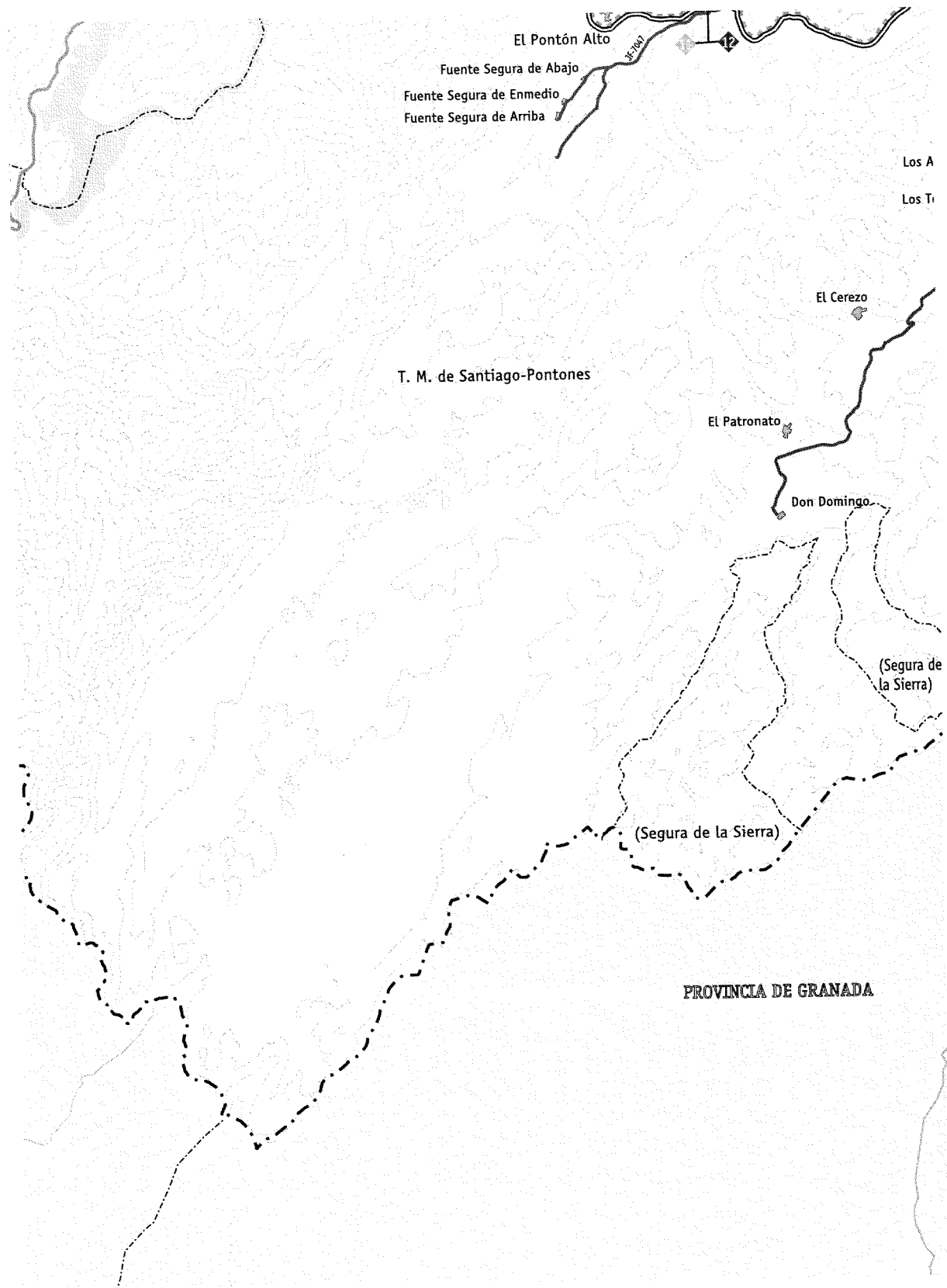
JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes

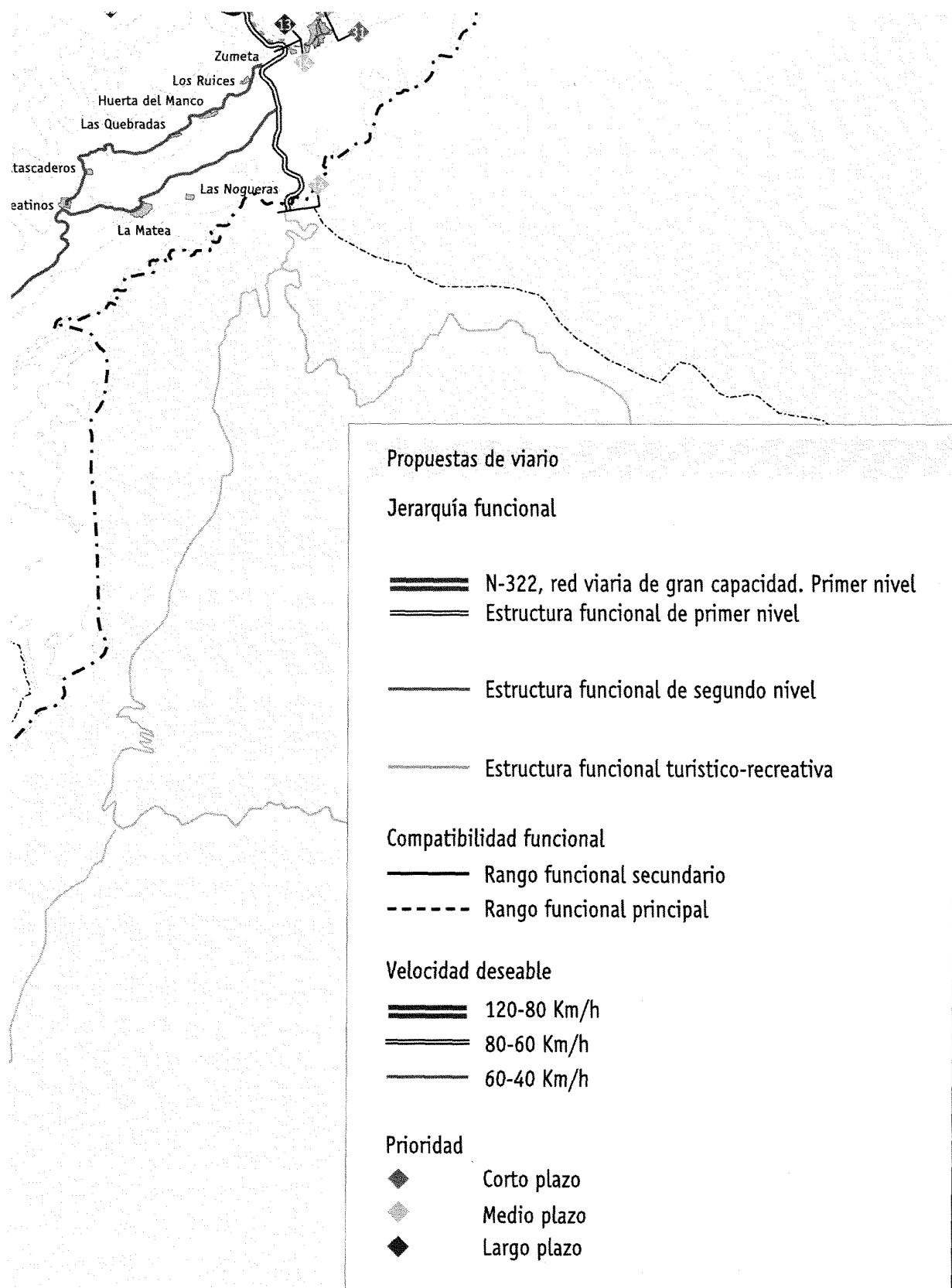


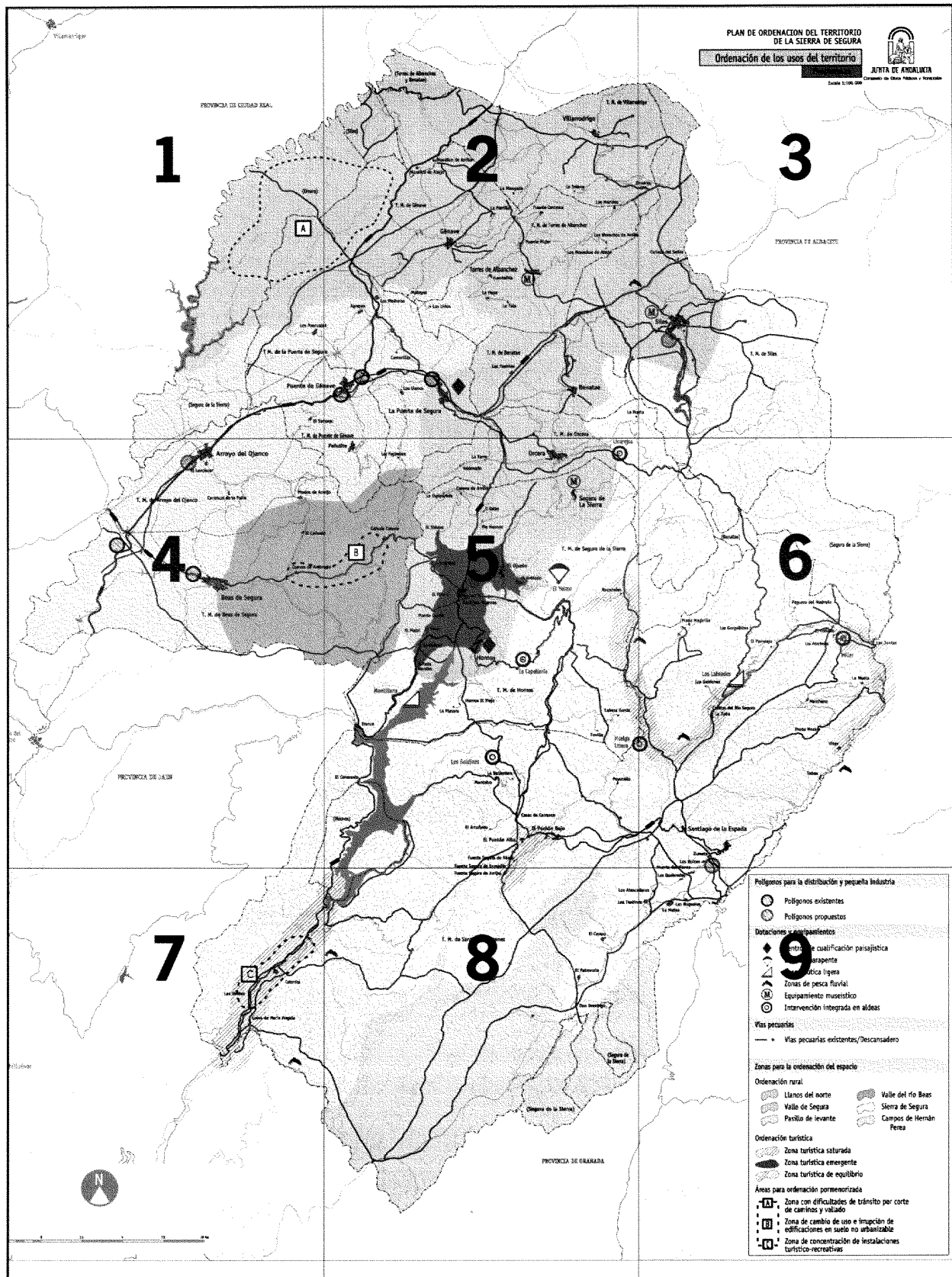






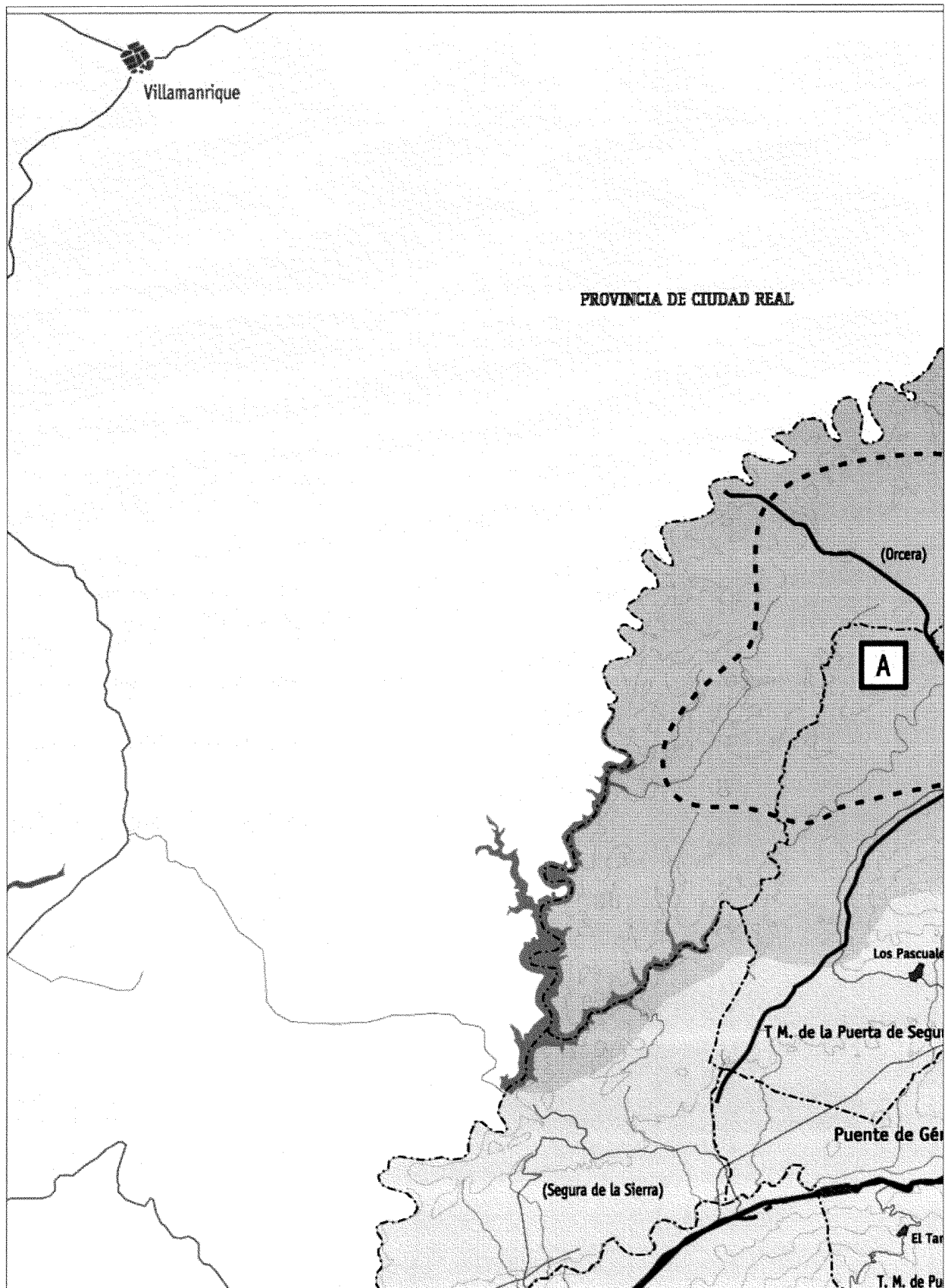


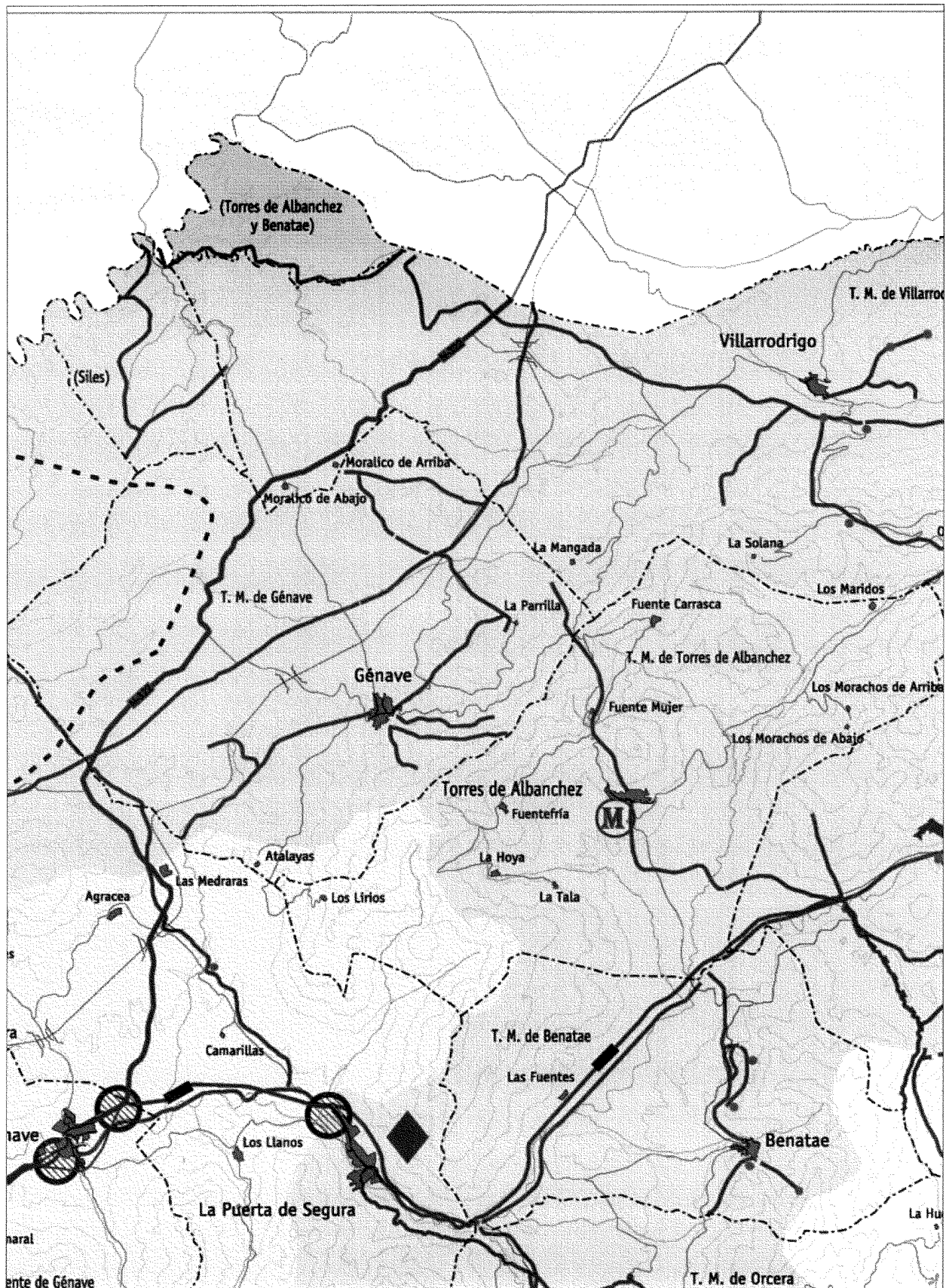




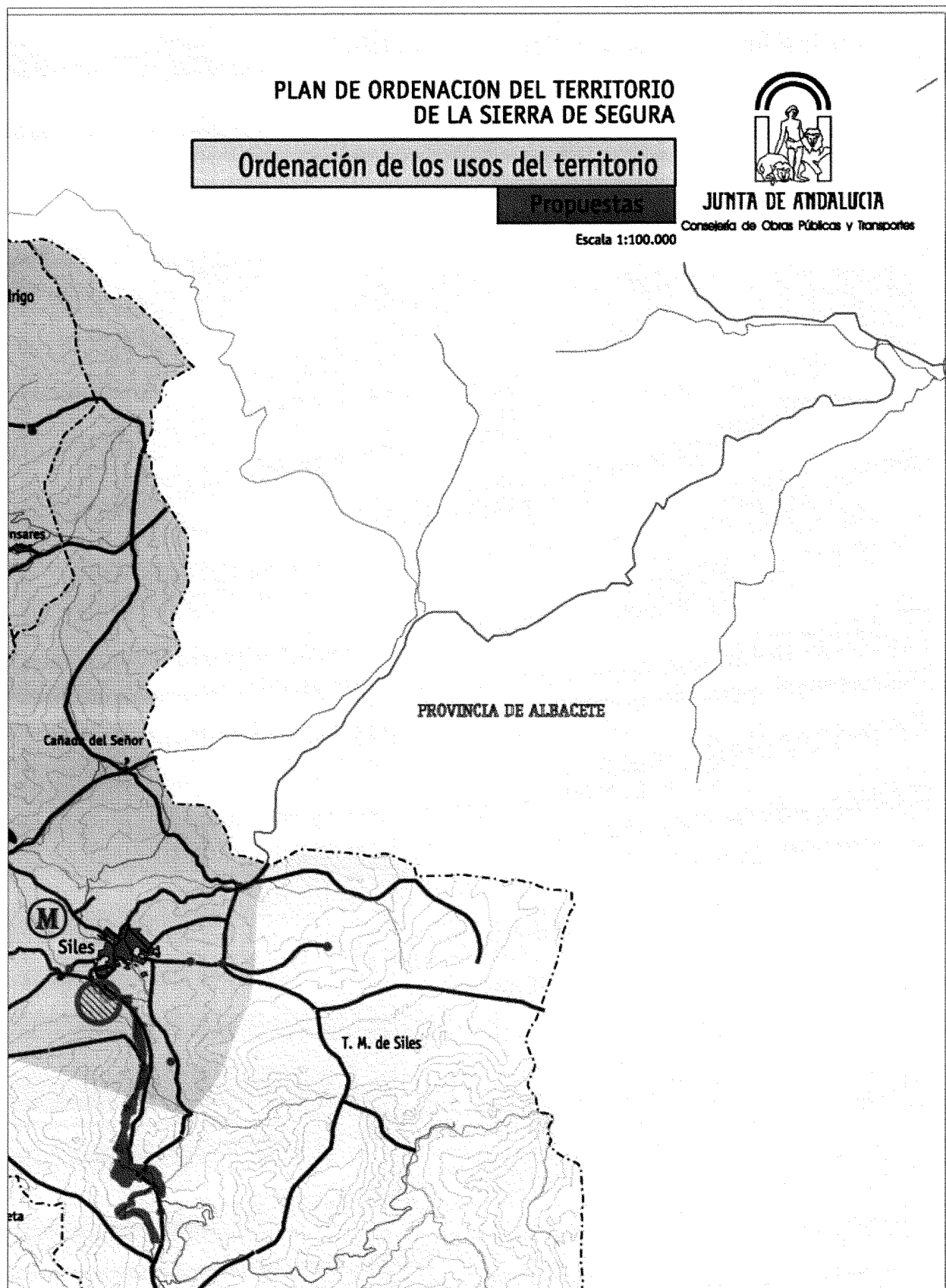
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas

(Mapa llave)

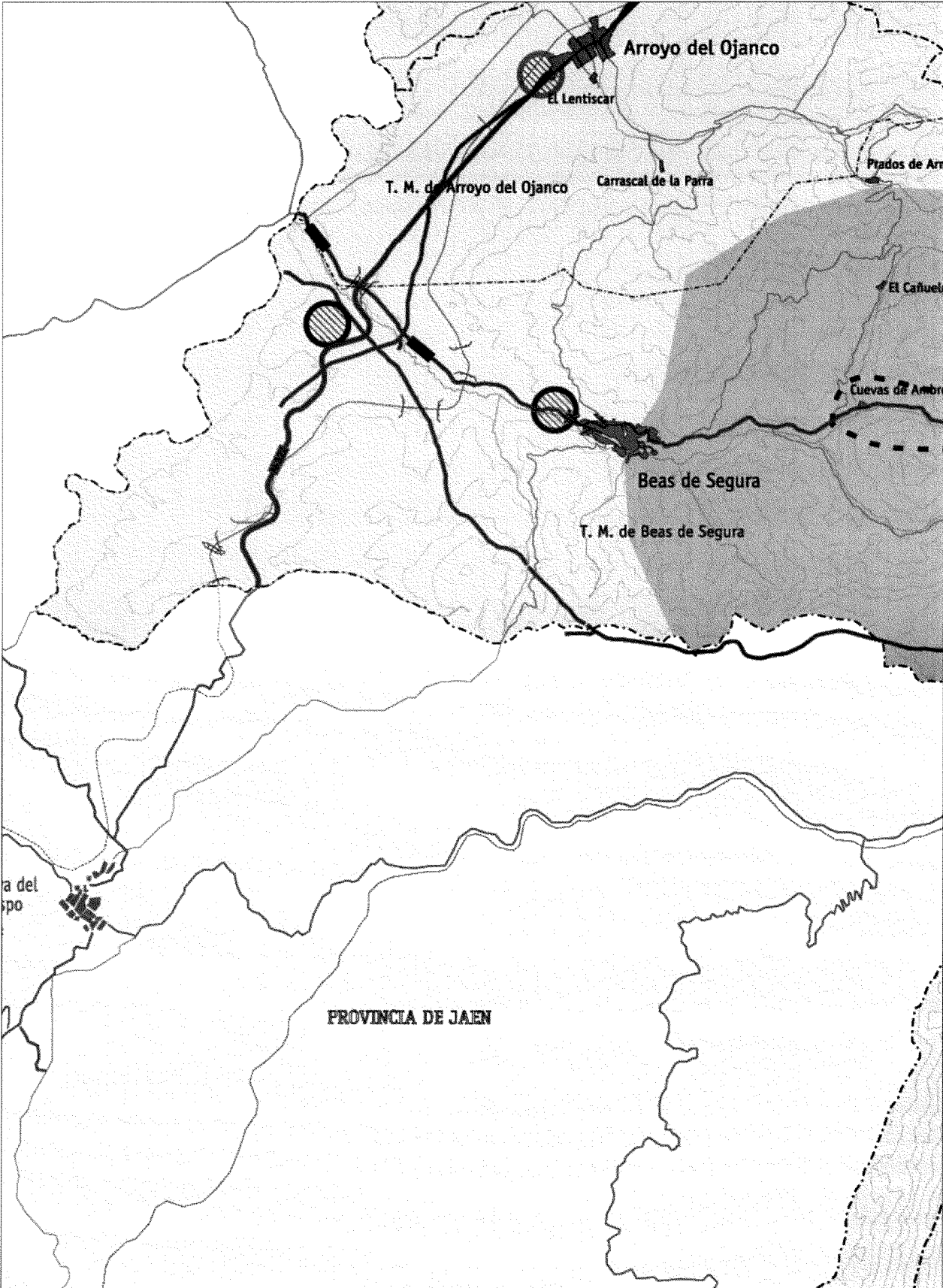




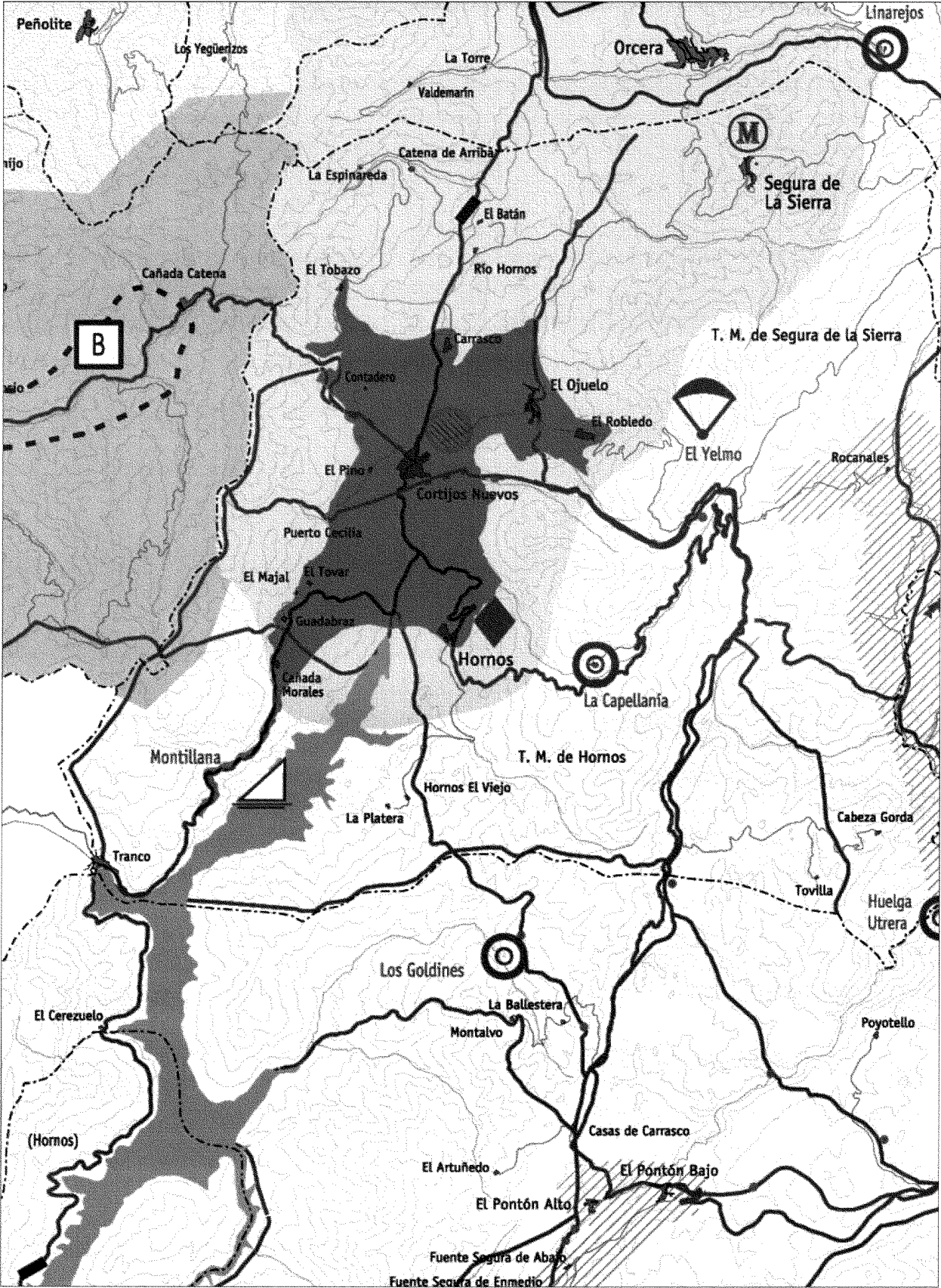
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas



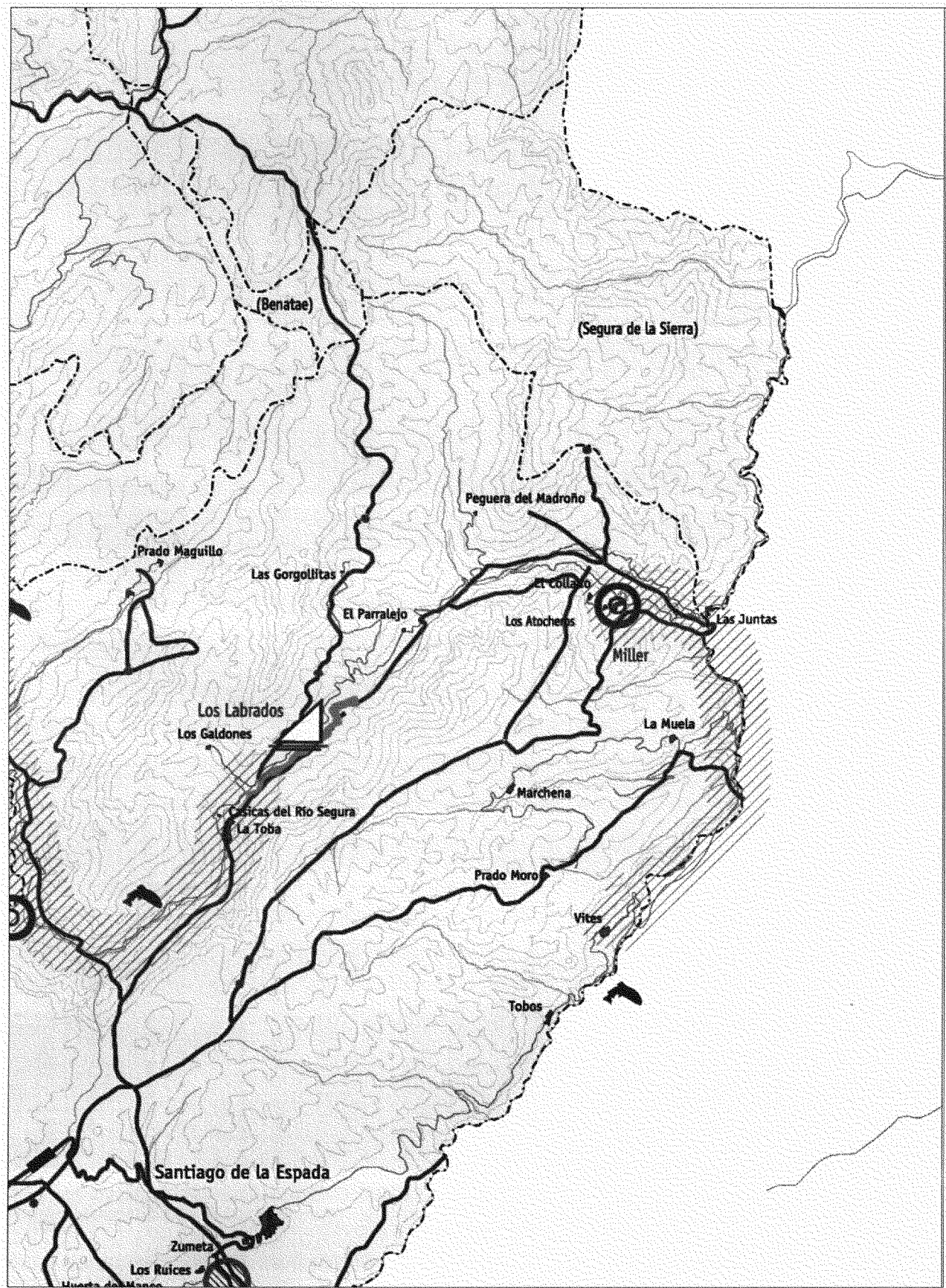
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas



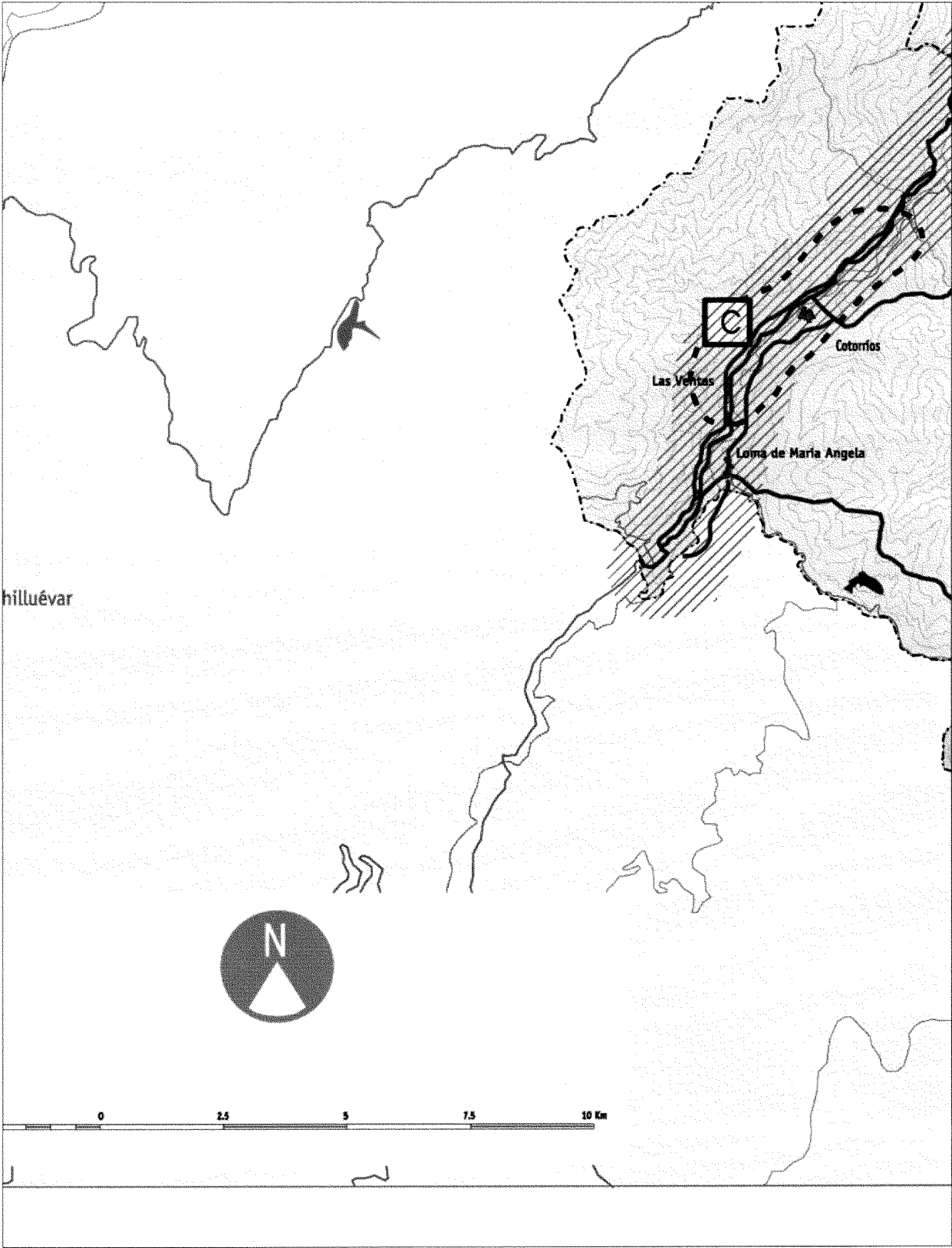
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas

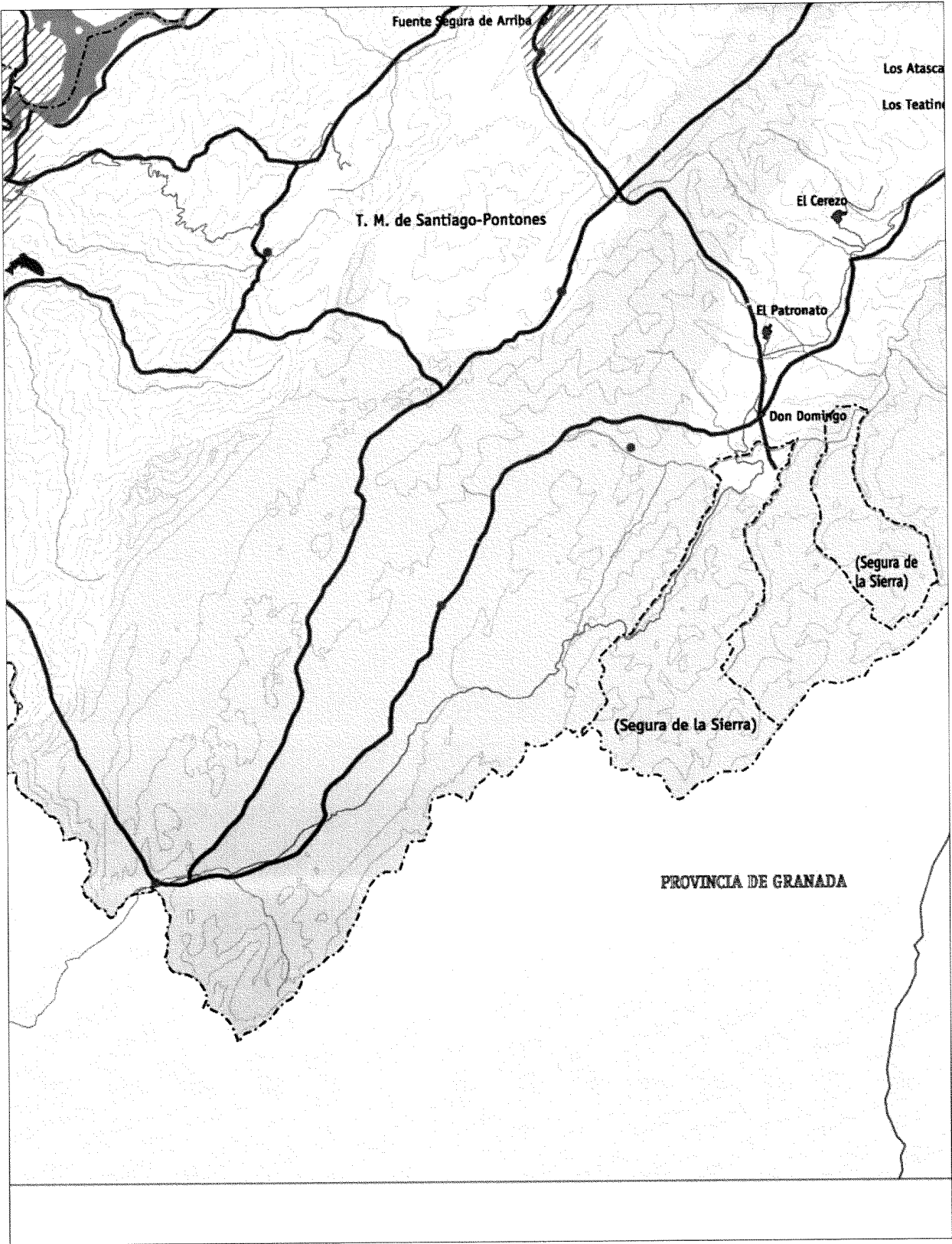


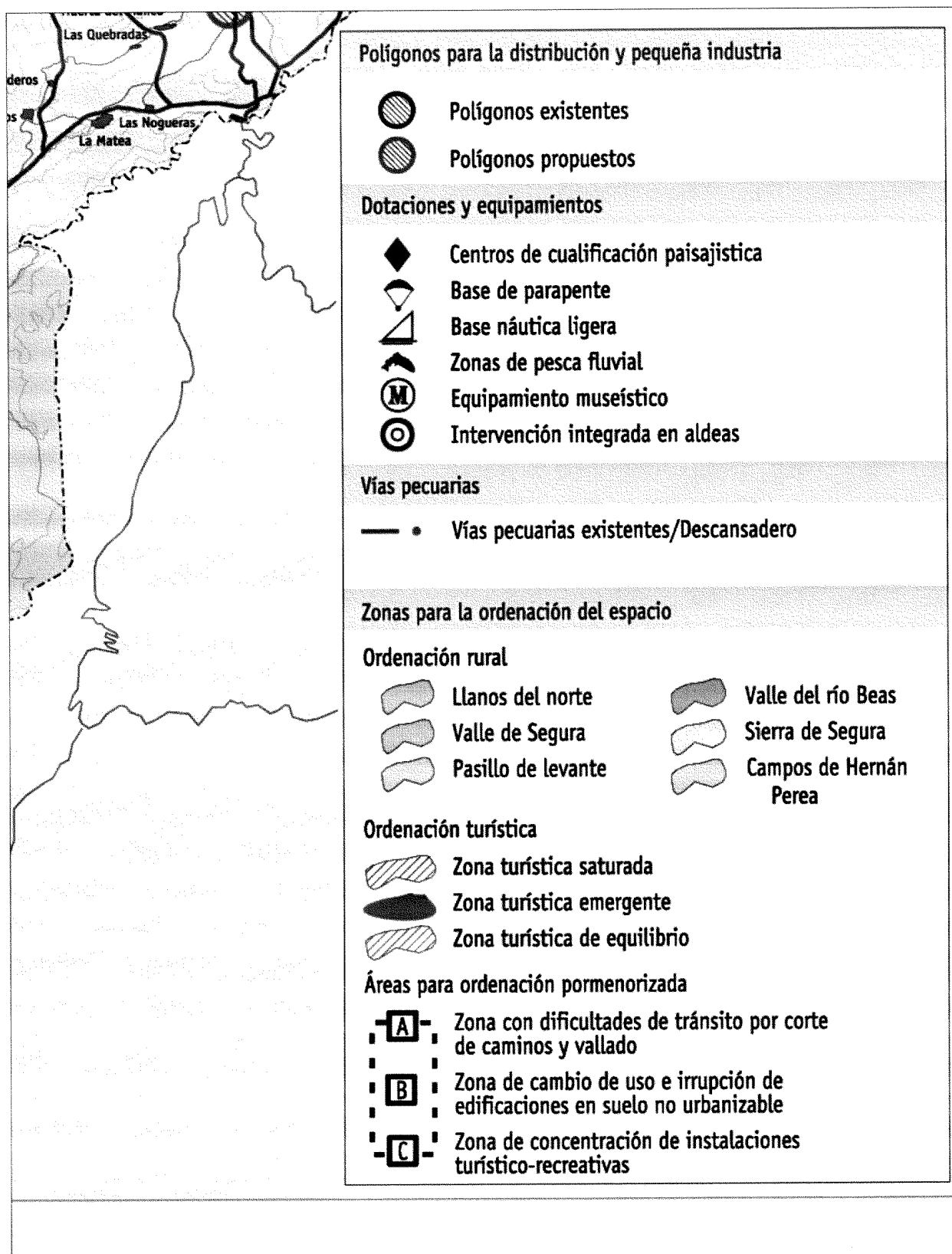
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas

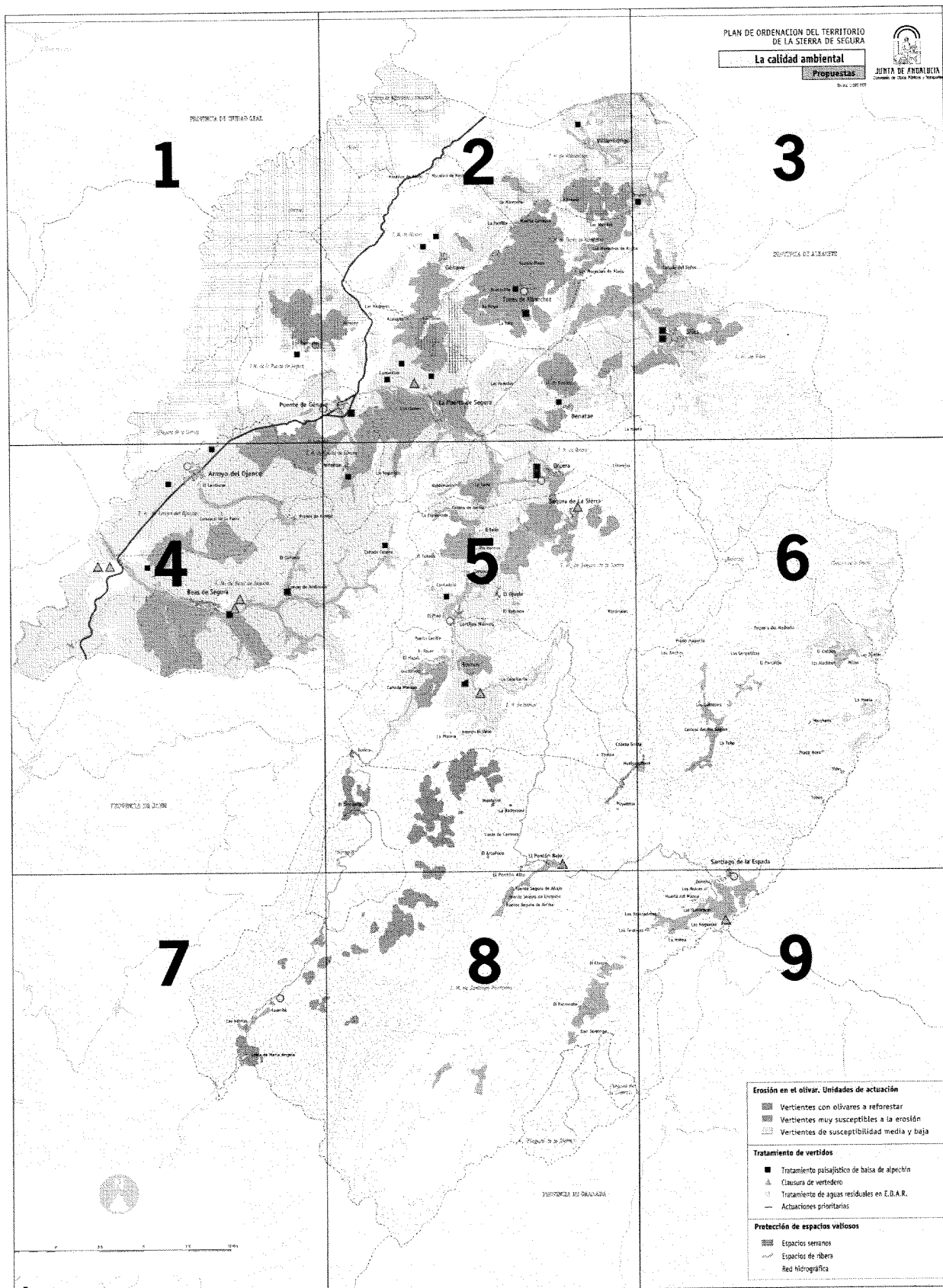


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
ORDENACIÓN DE LOS USOS DEL TERRITORIO. Propuestas



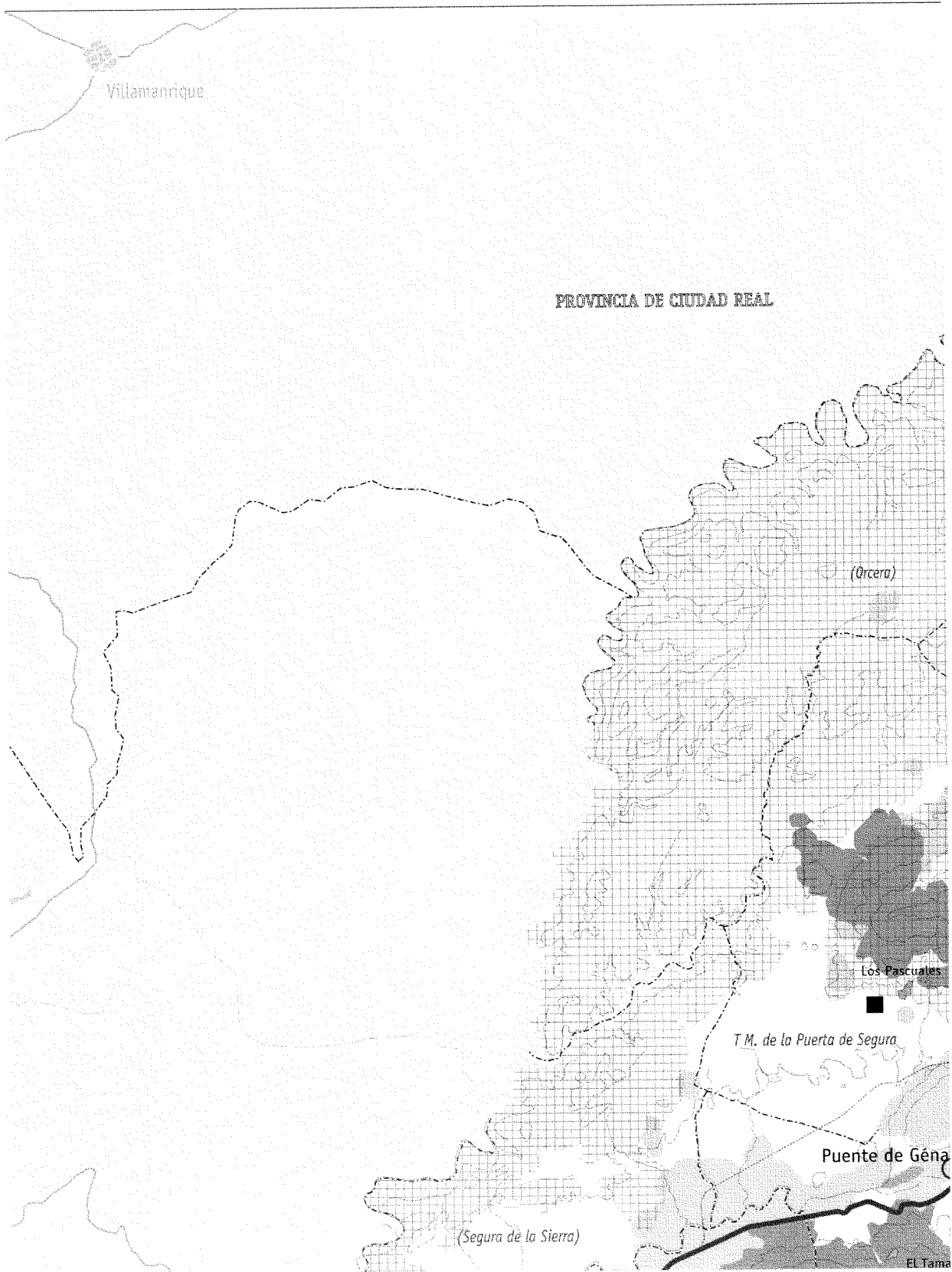




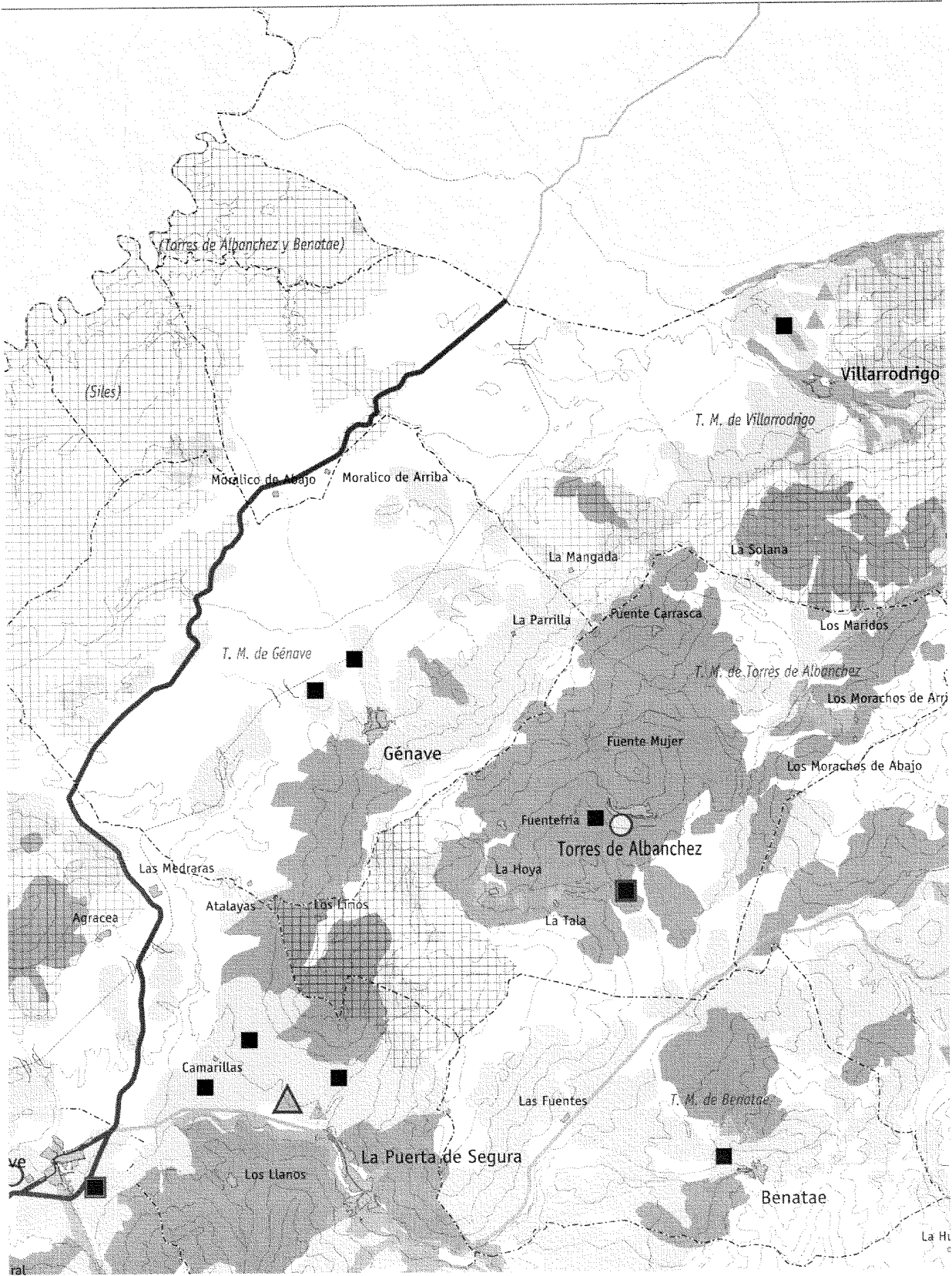


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
LA CALIDAD AMBIENTAL. Propuestas

(Mapa llave)



Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
LA CALIDAD AMBIENTAL. Propuestas



Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
LA CALIDAD AMBIENTAL. Propuestas

PLAN DE ORDENACION DEL TERRITORIO
DE LA SIERRA DE SEGURA

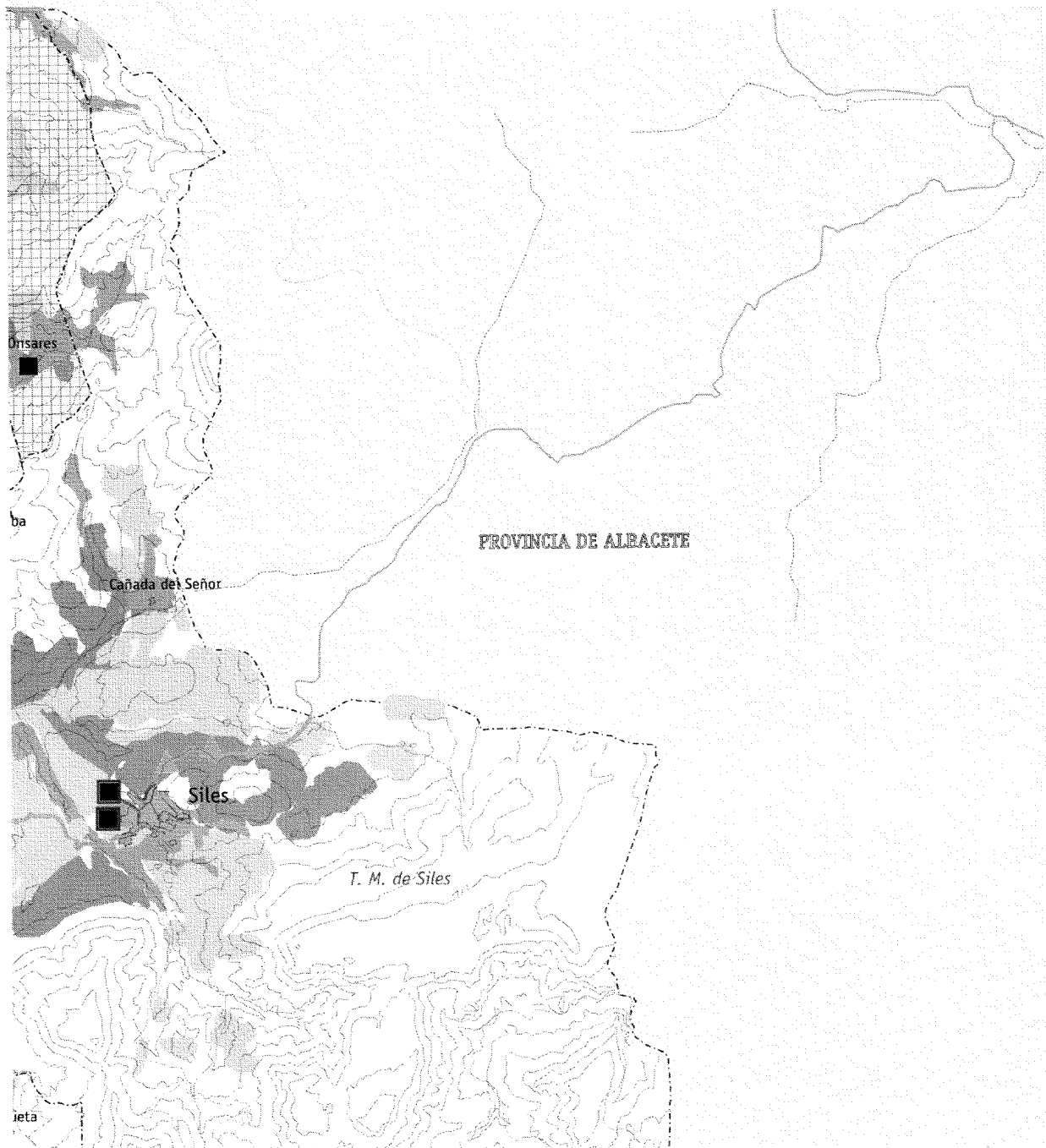
La calidad ambiental

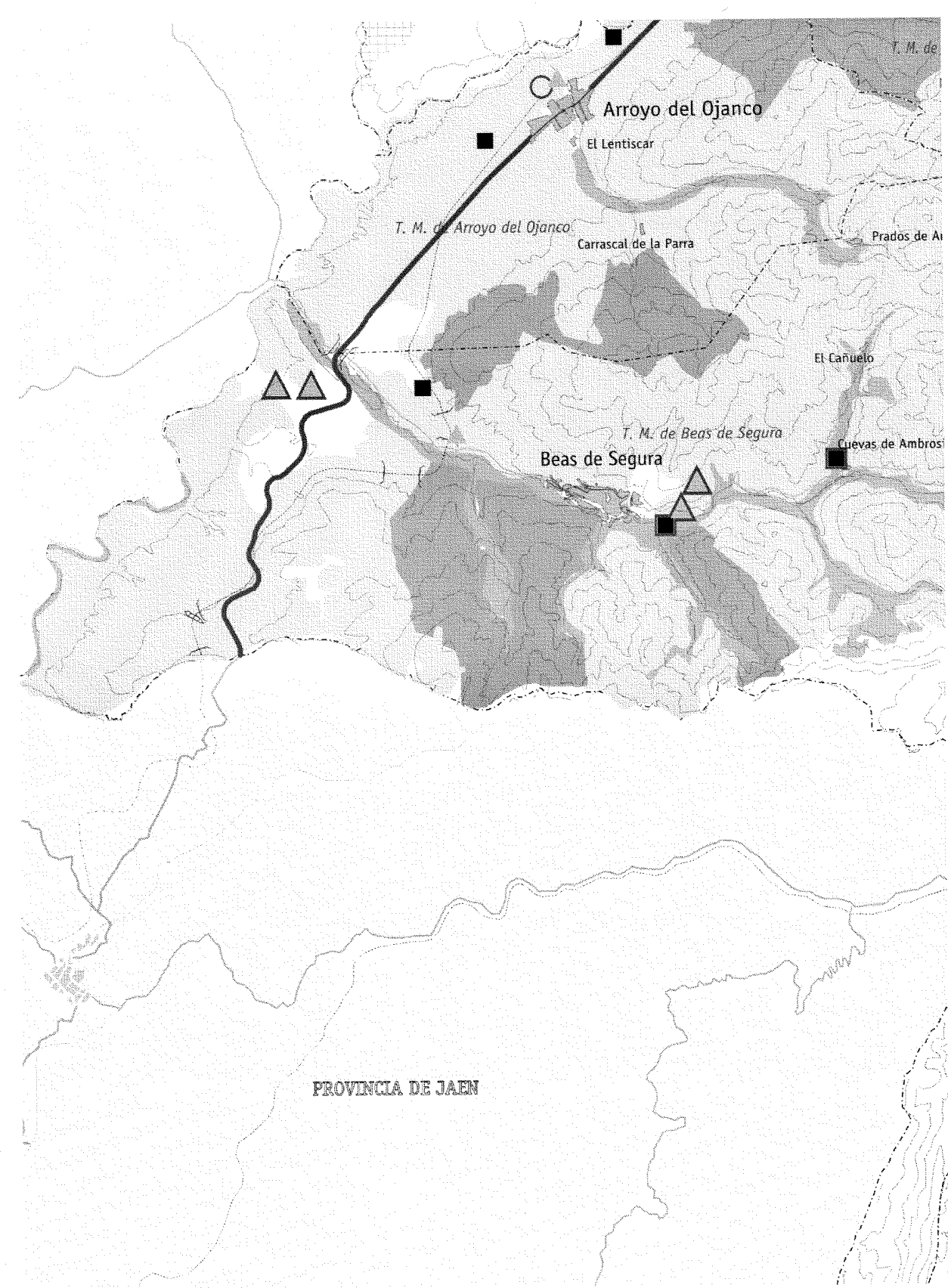
Propuestas



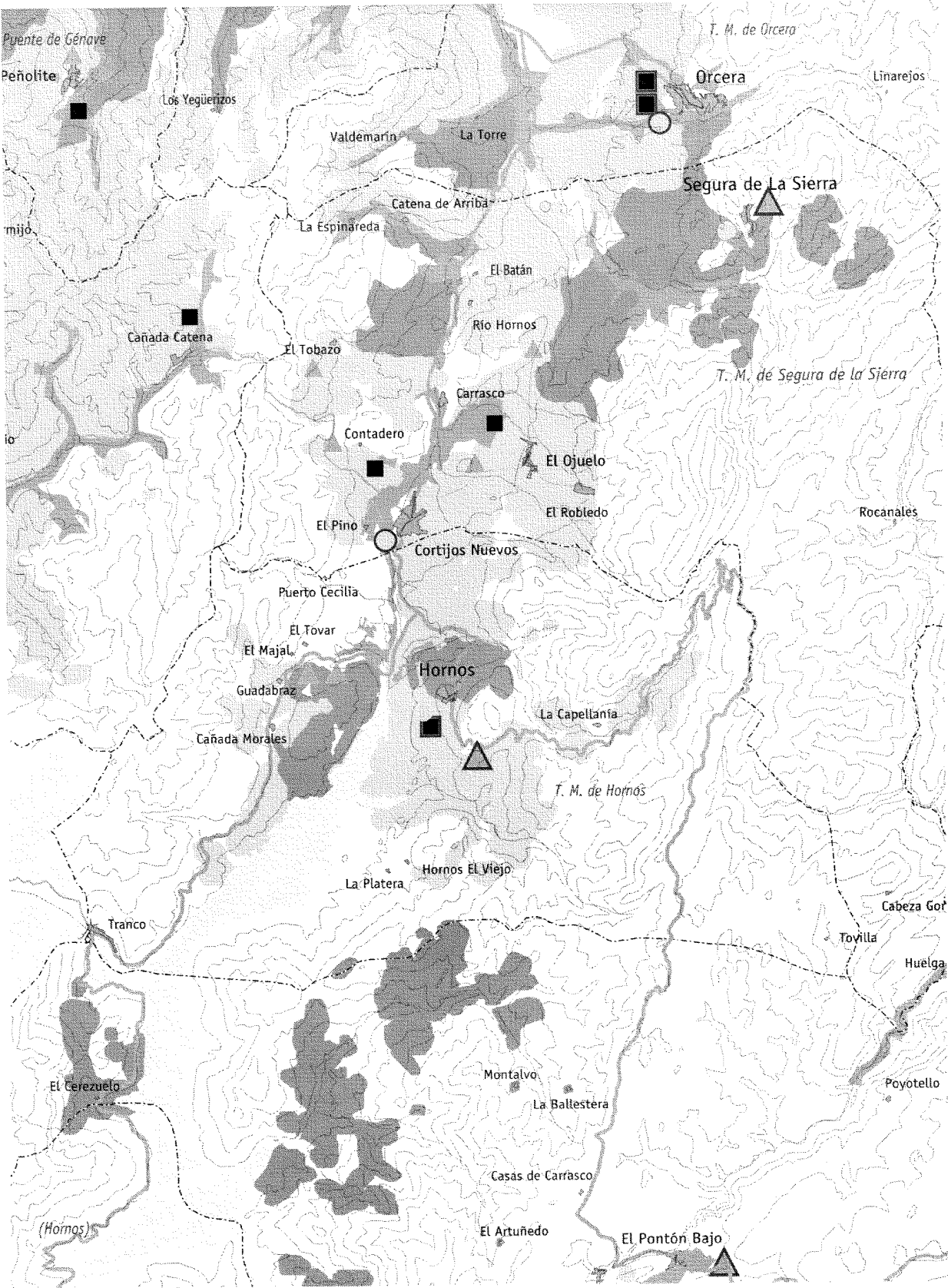
JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes

Escala 1:100.000

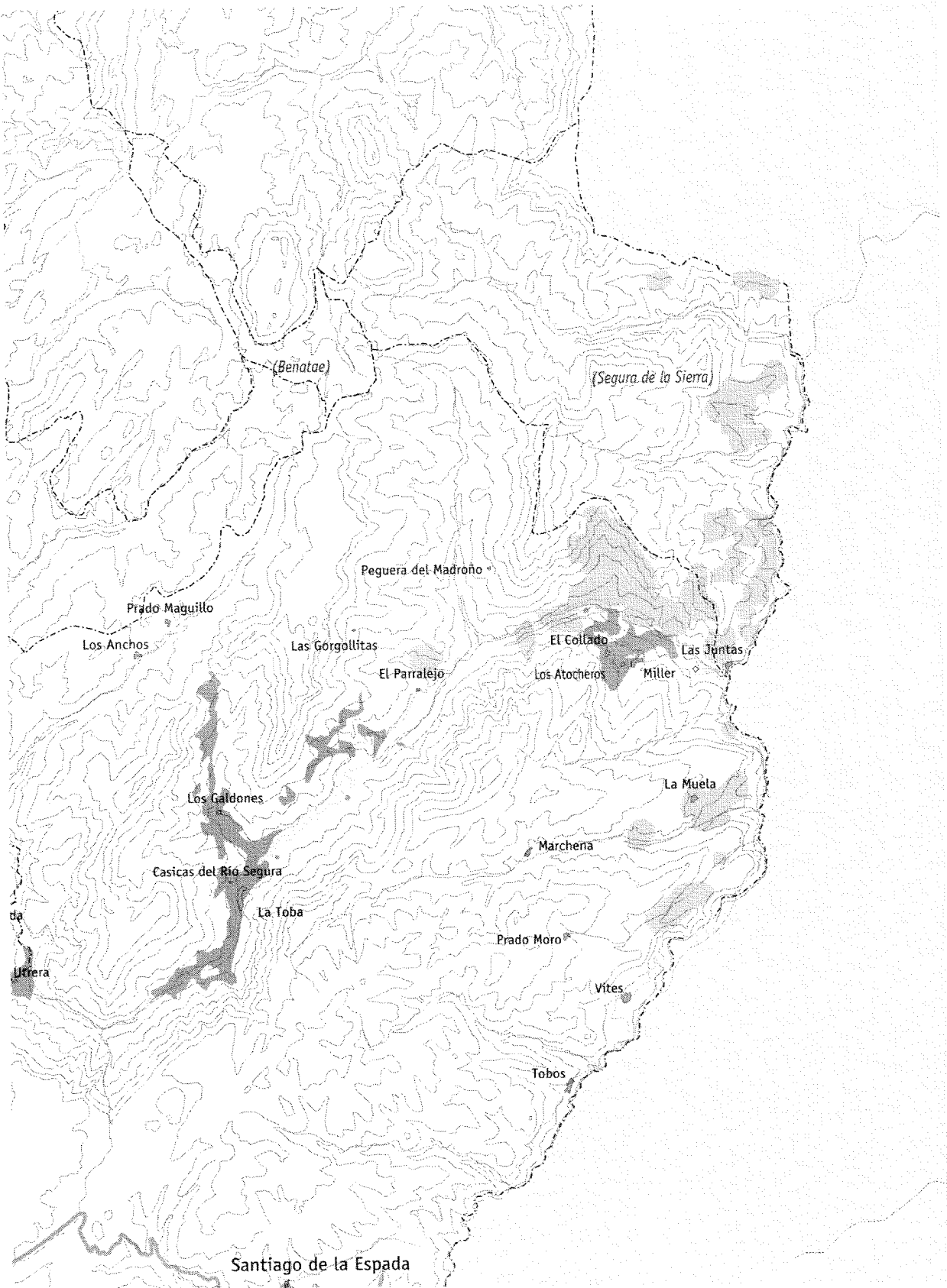


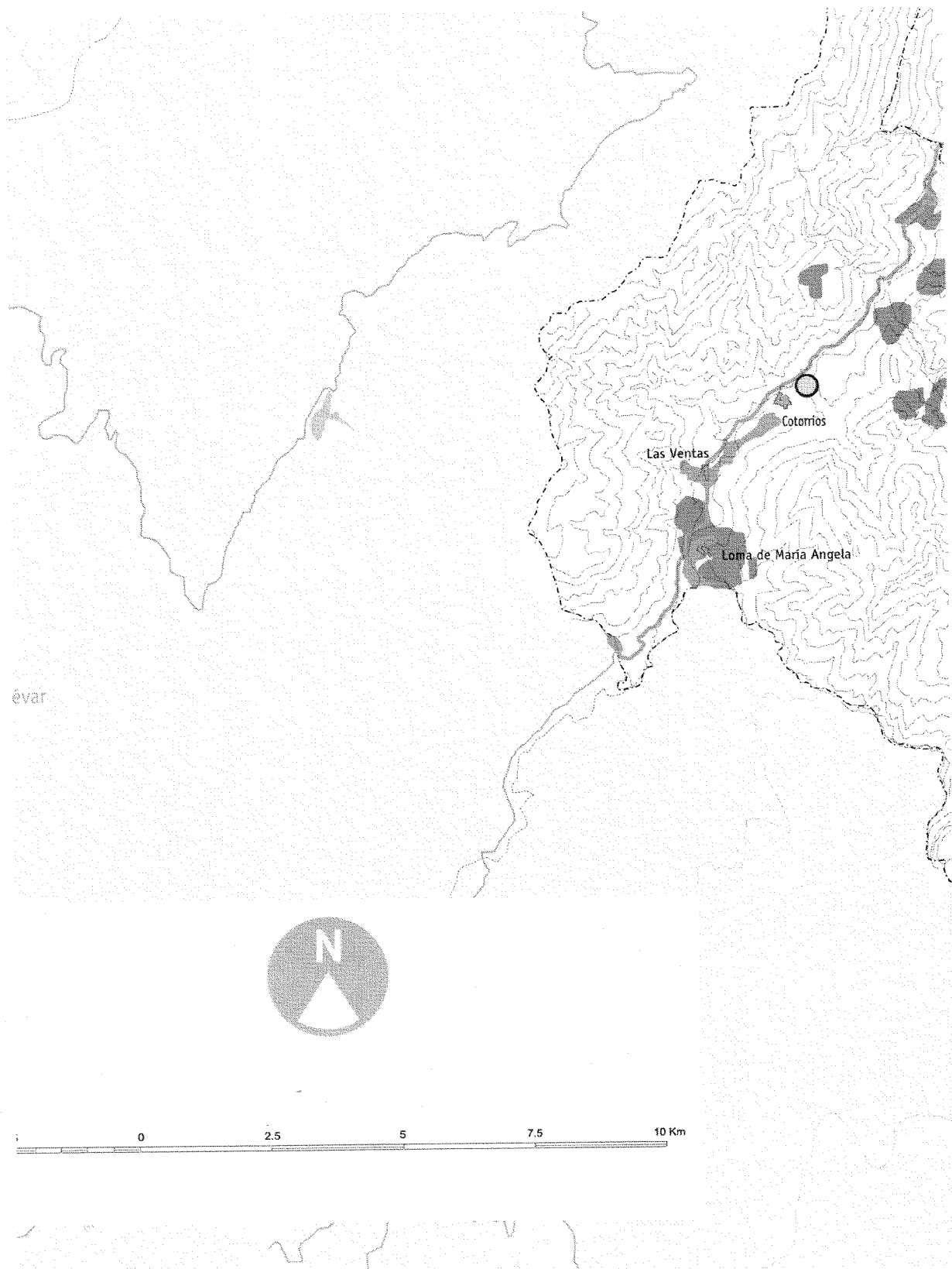


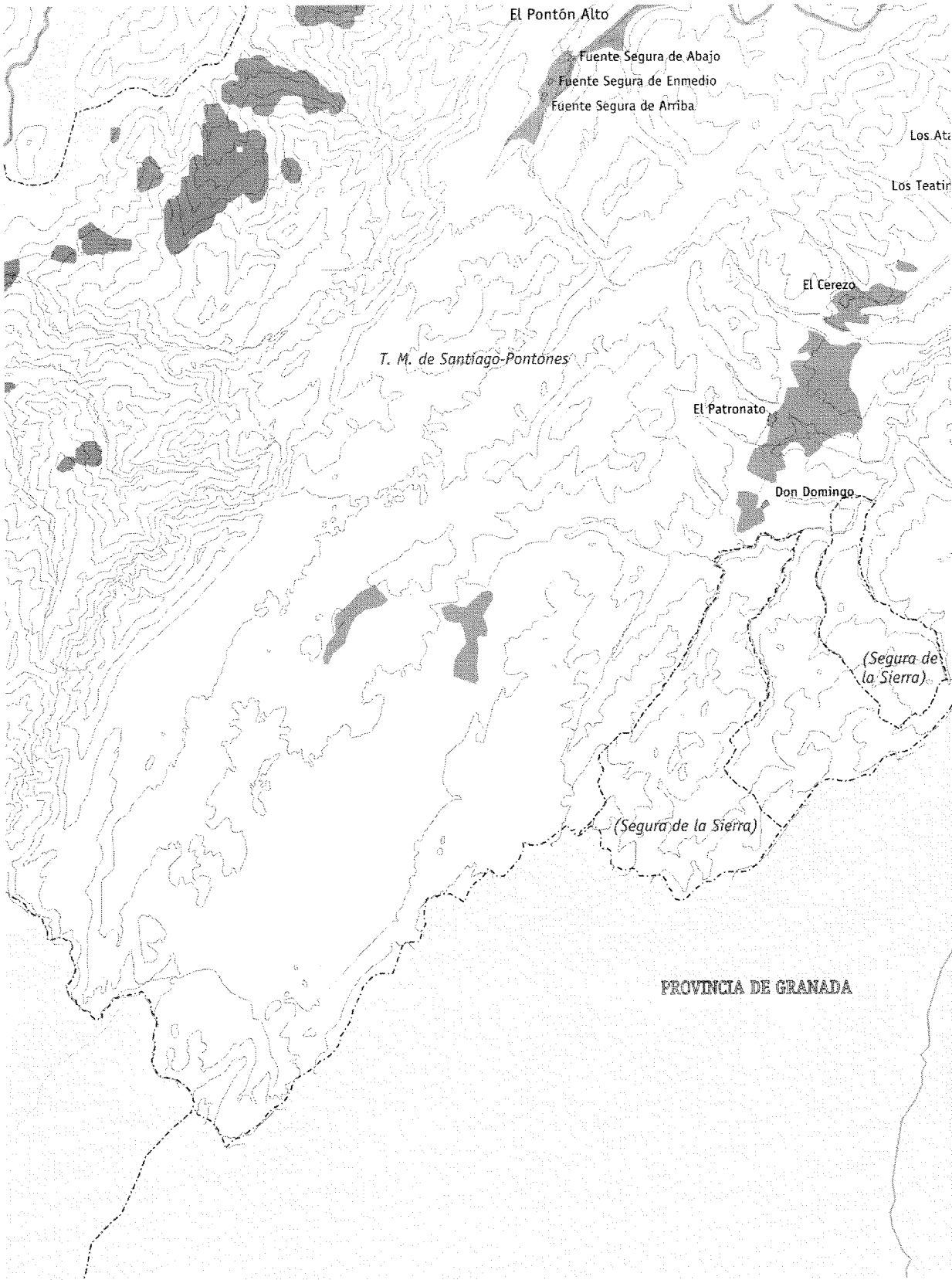
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
LA CALIDAD AMBIENTAL. Propuestas

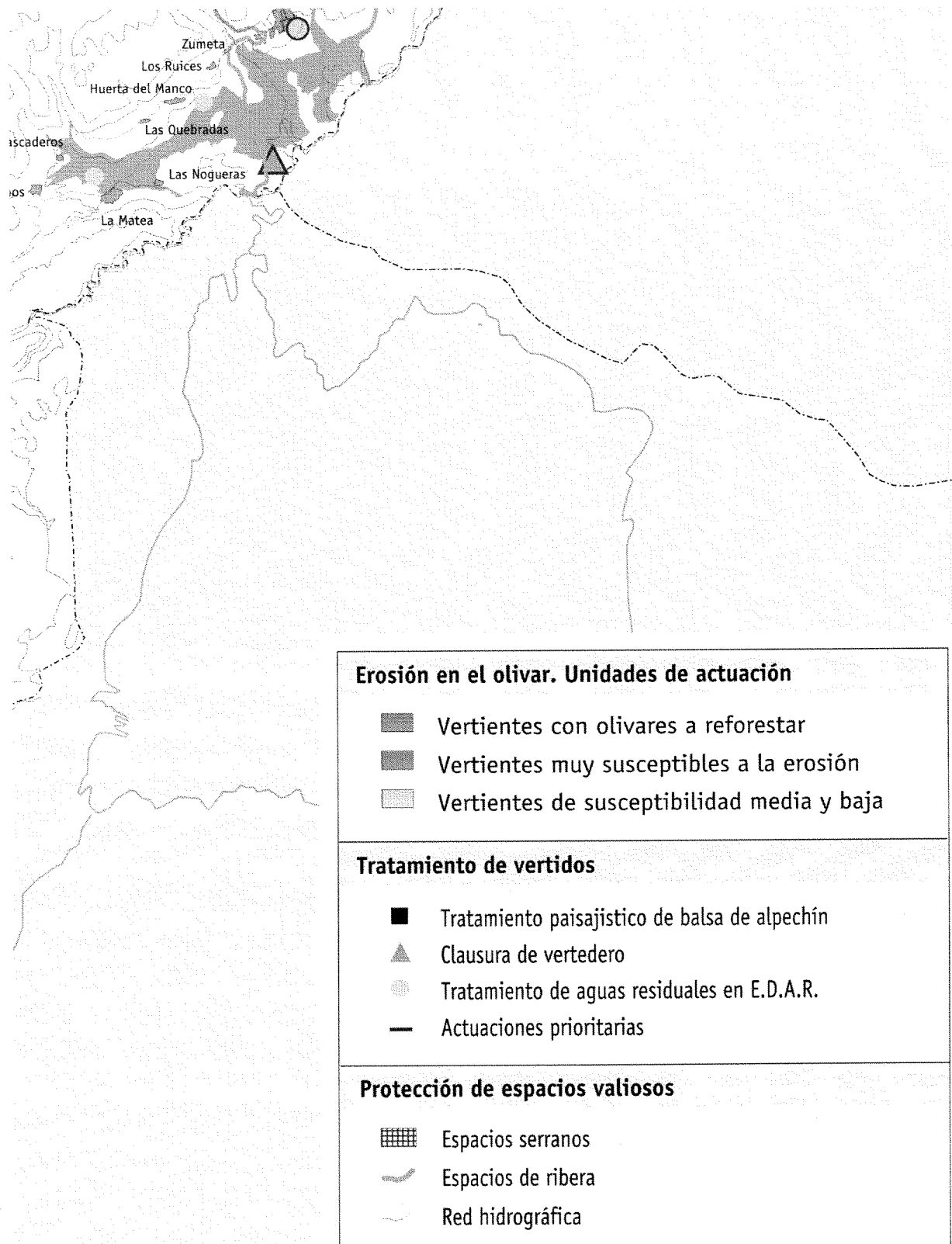


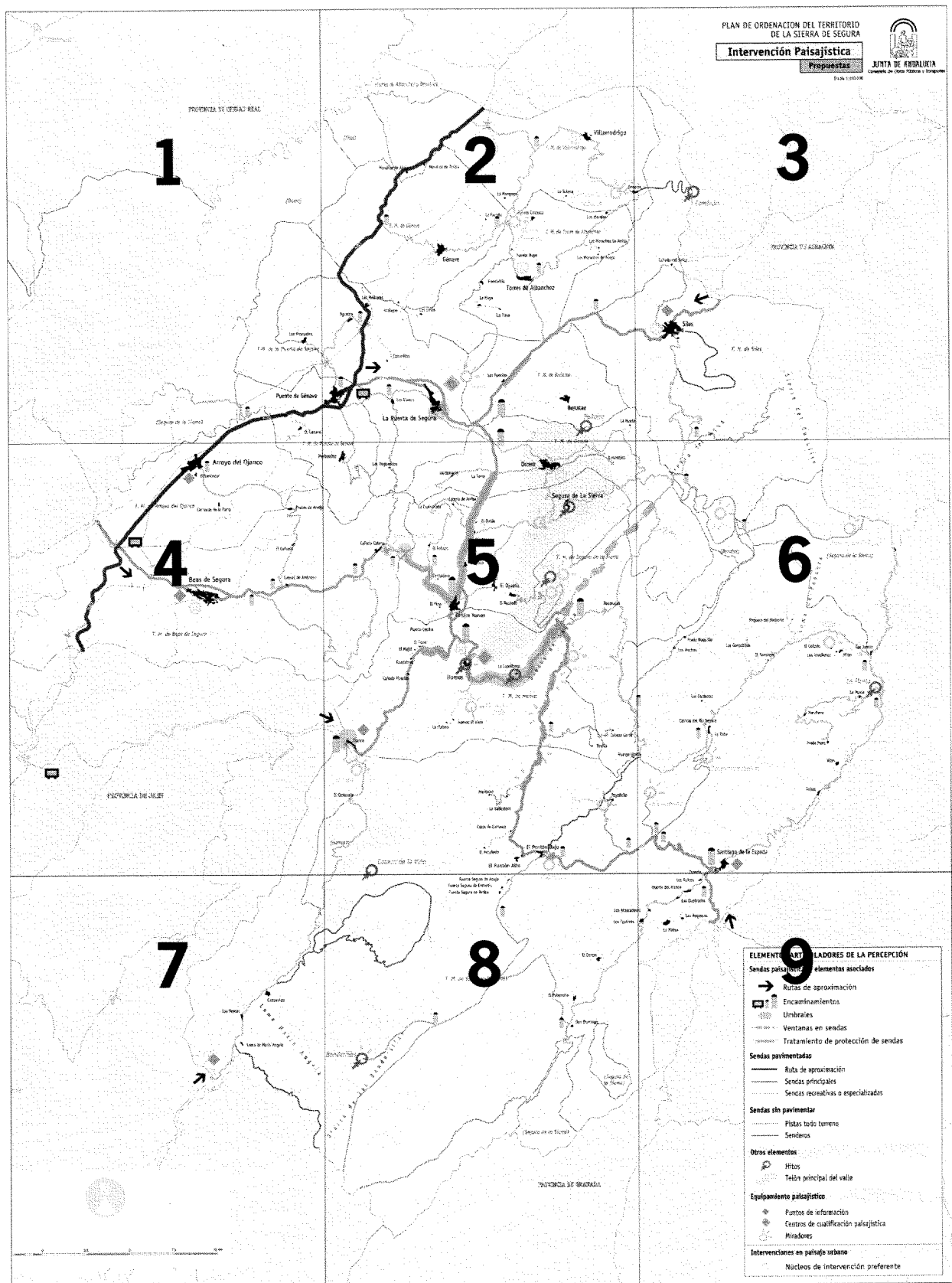
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
LA CALIDAD AMBIENTAL. Propuestas





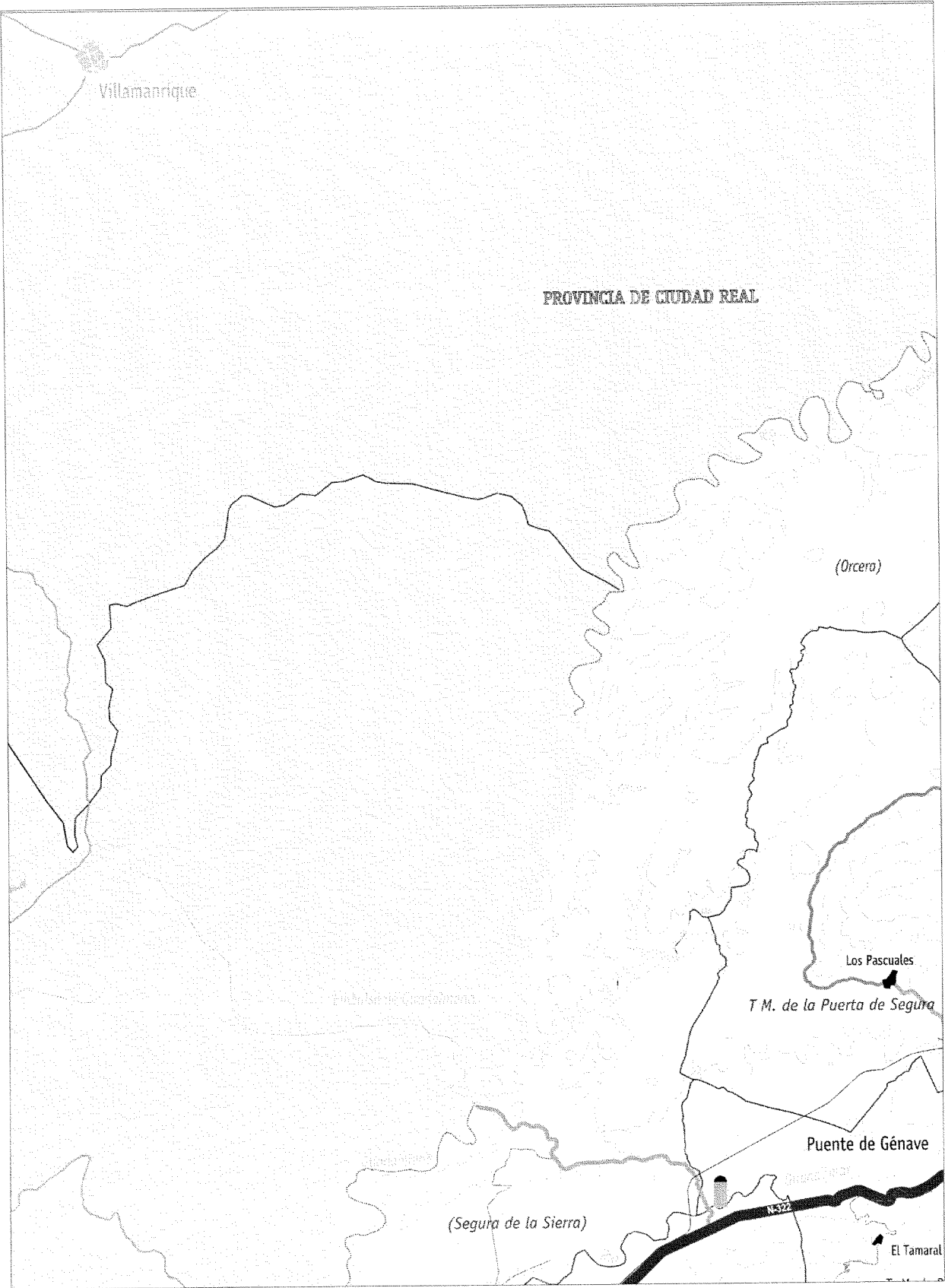




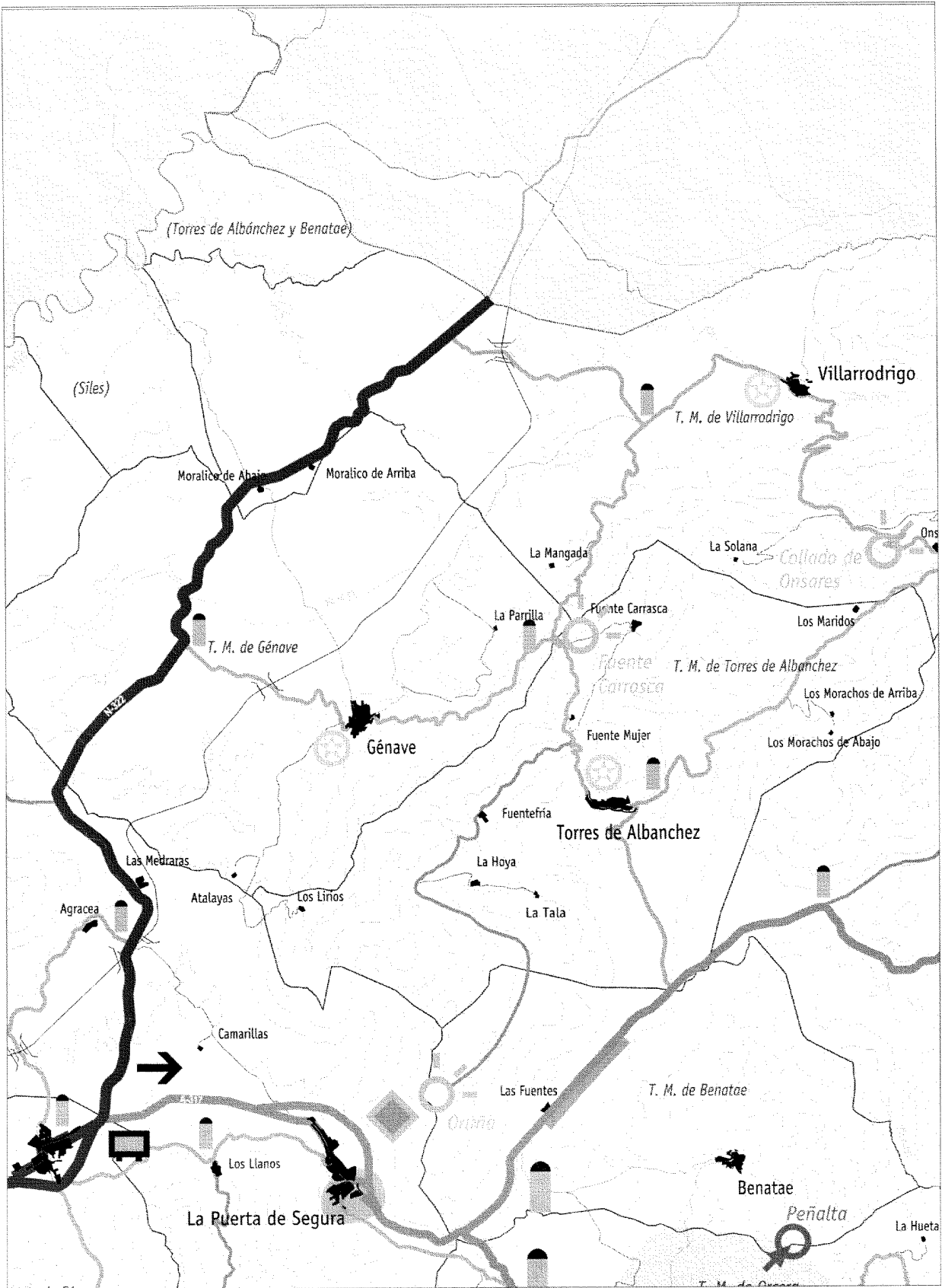


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas

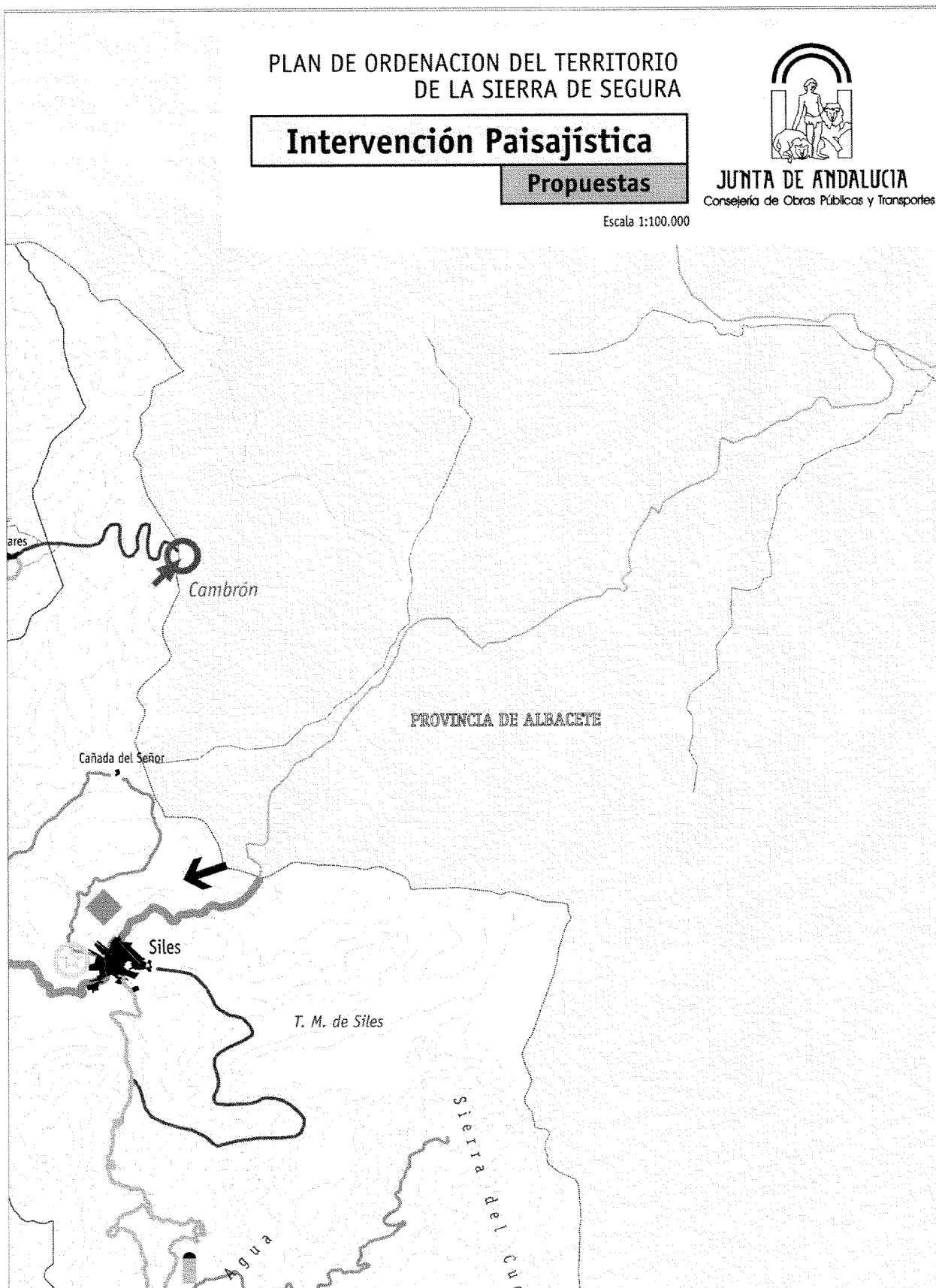
(Mapa llave)



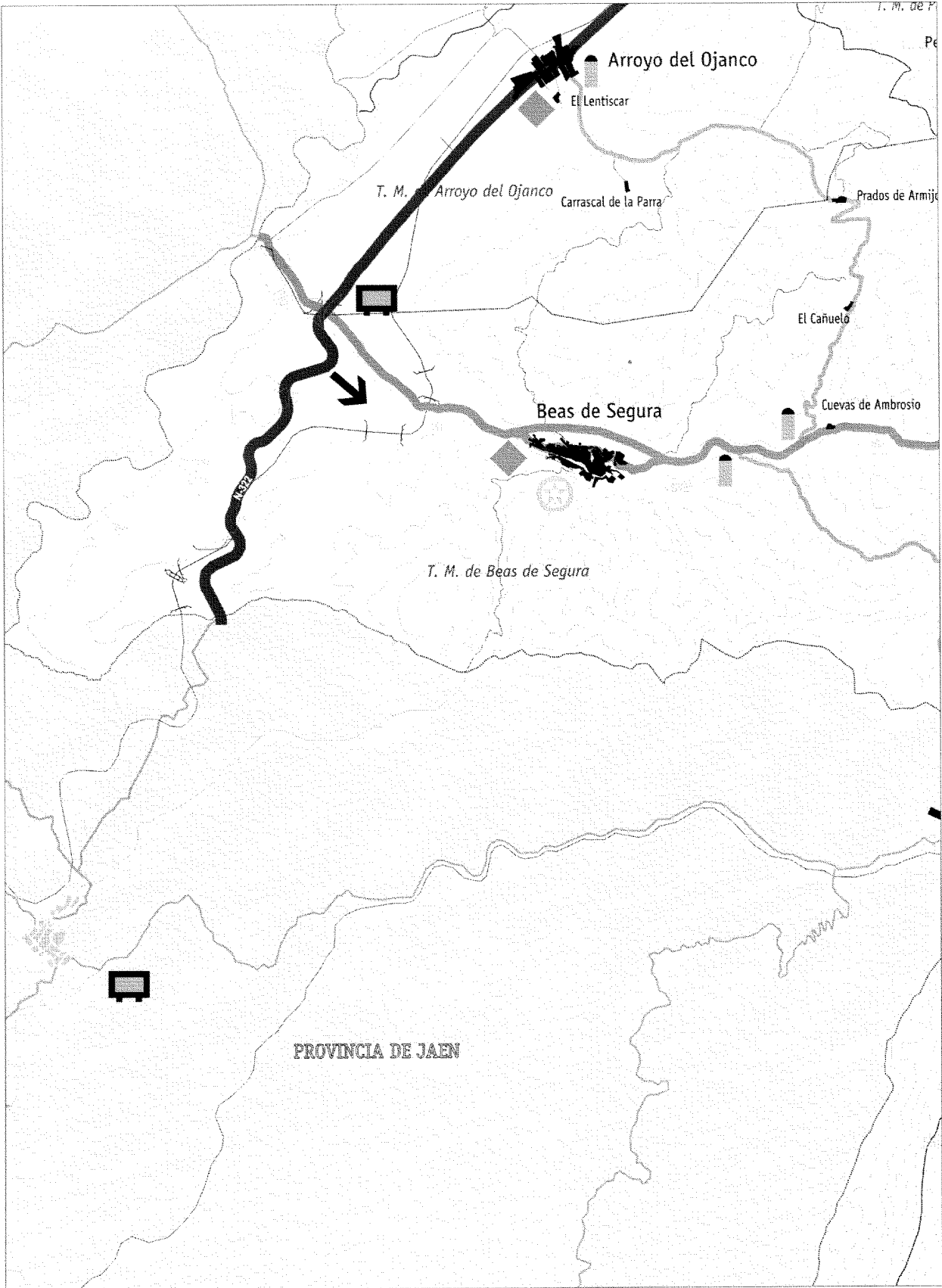
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas



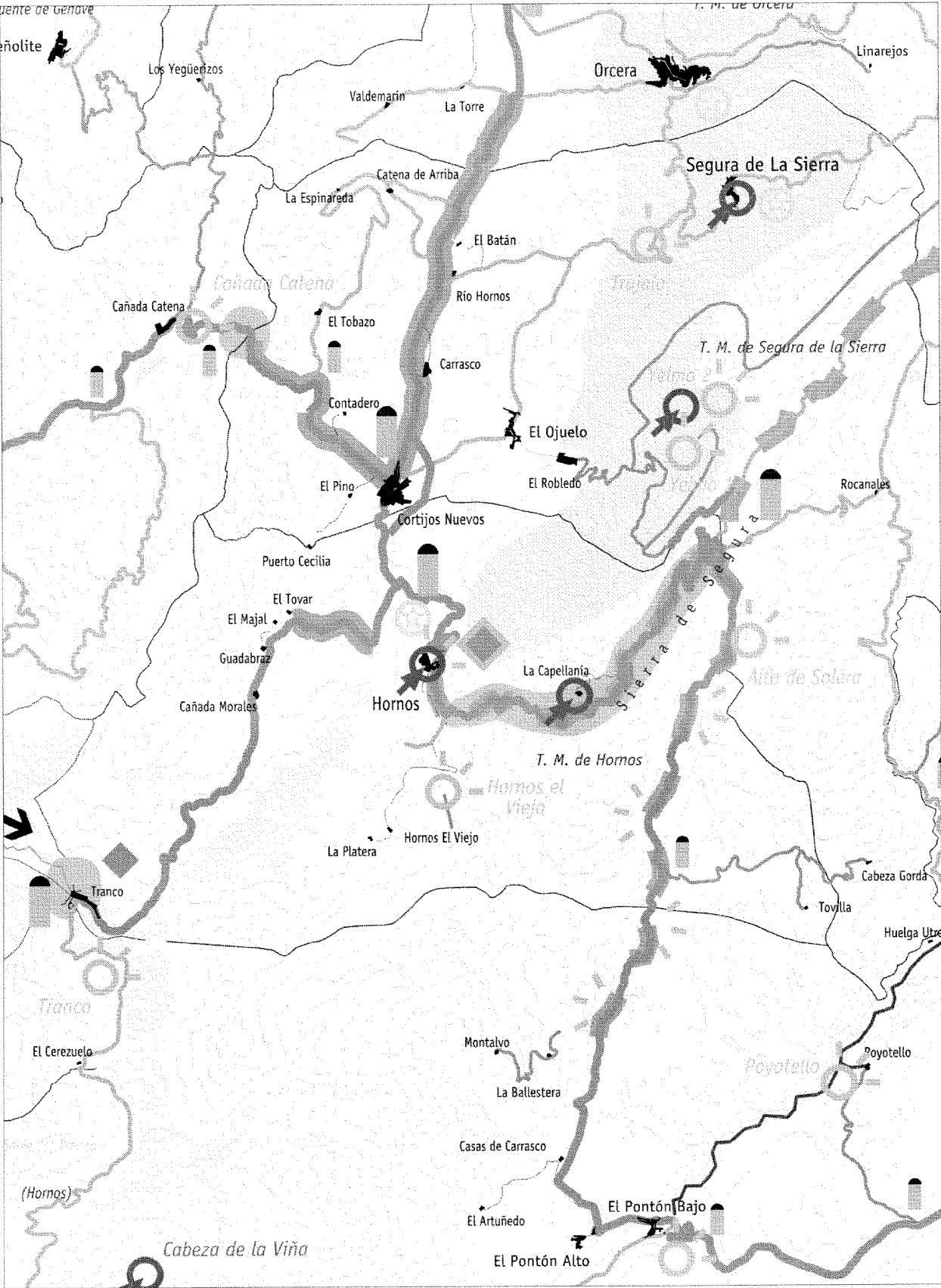
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas



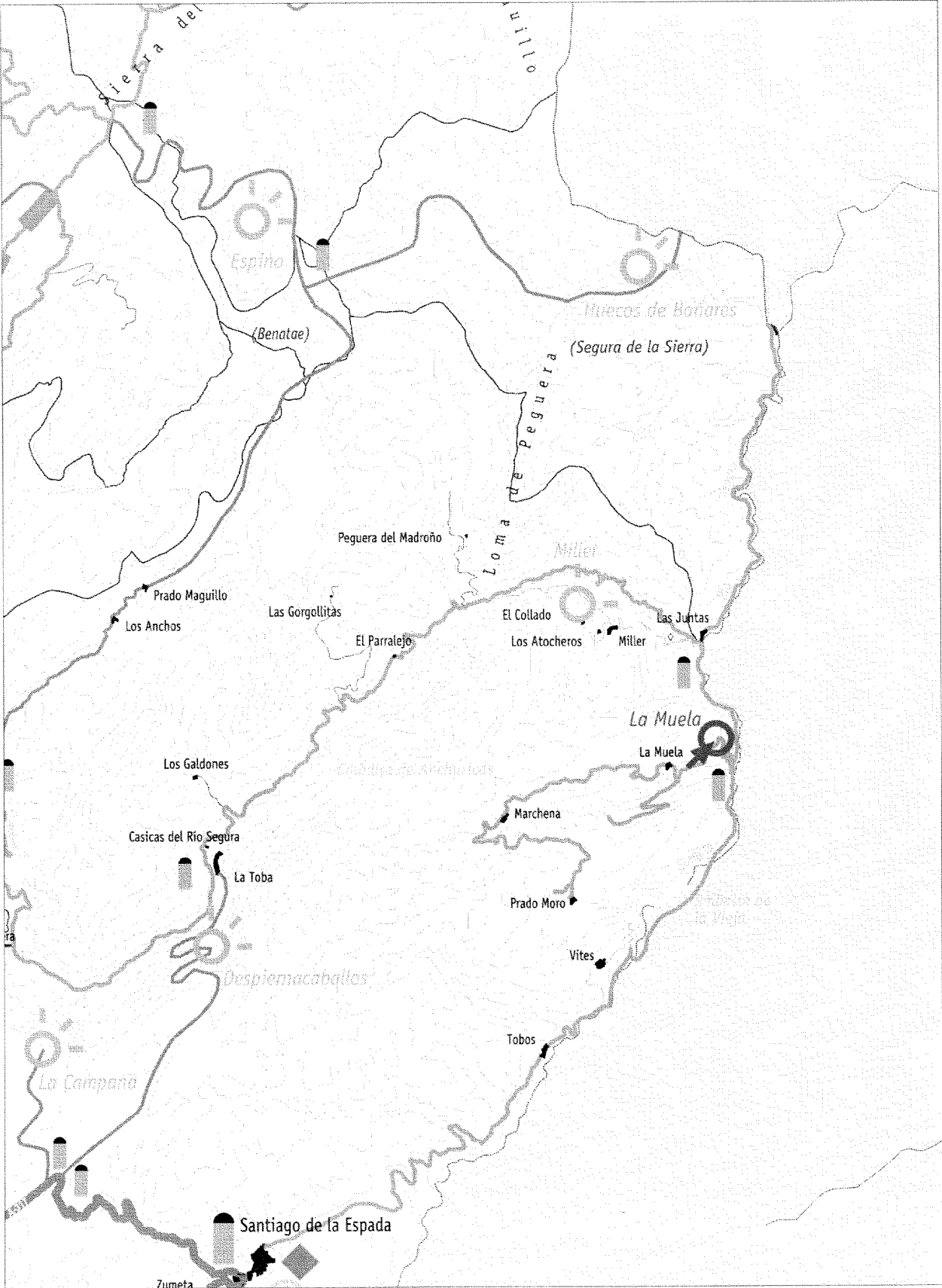
JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Obras Públicas y Transportes



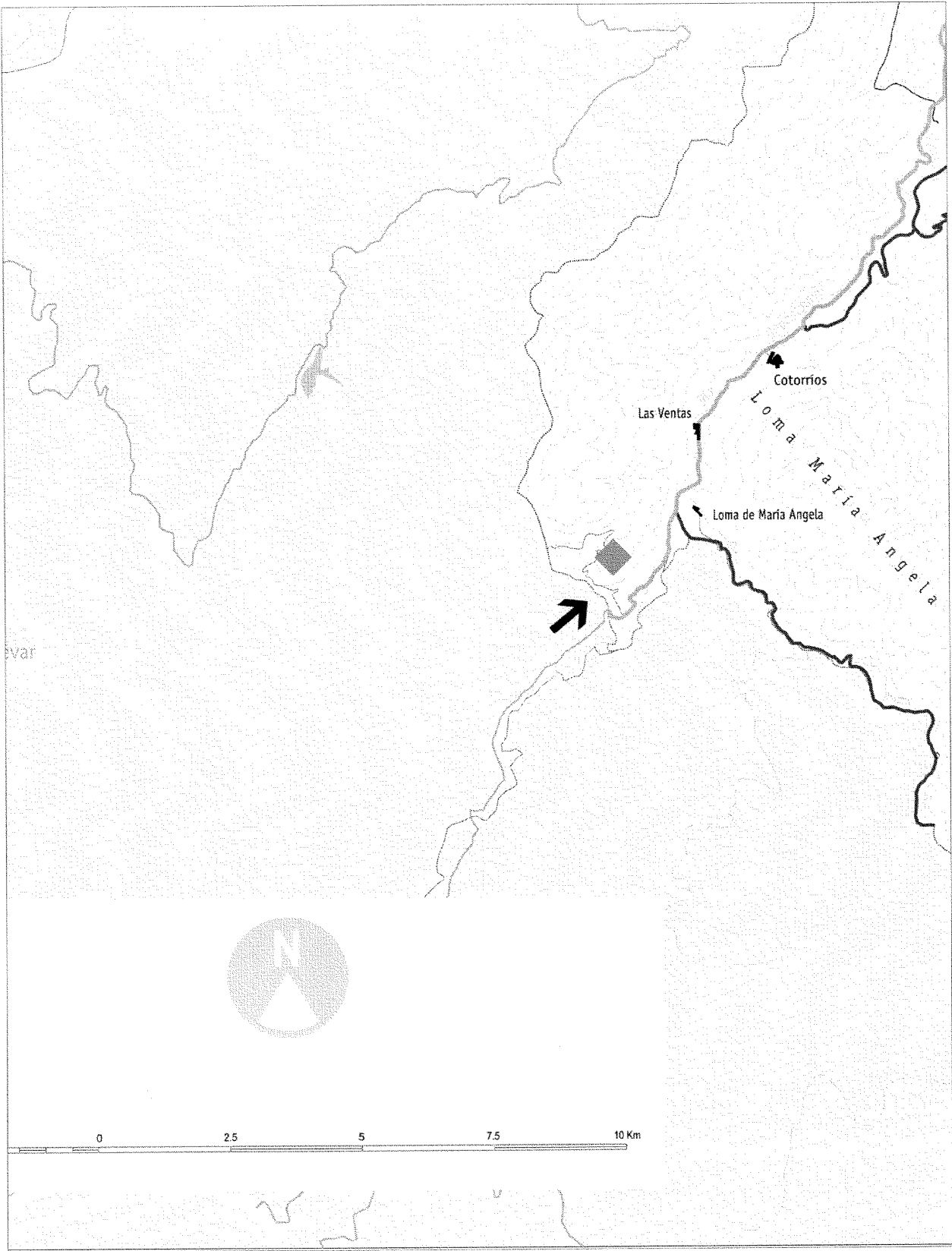
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas

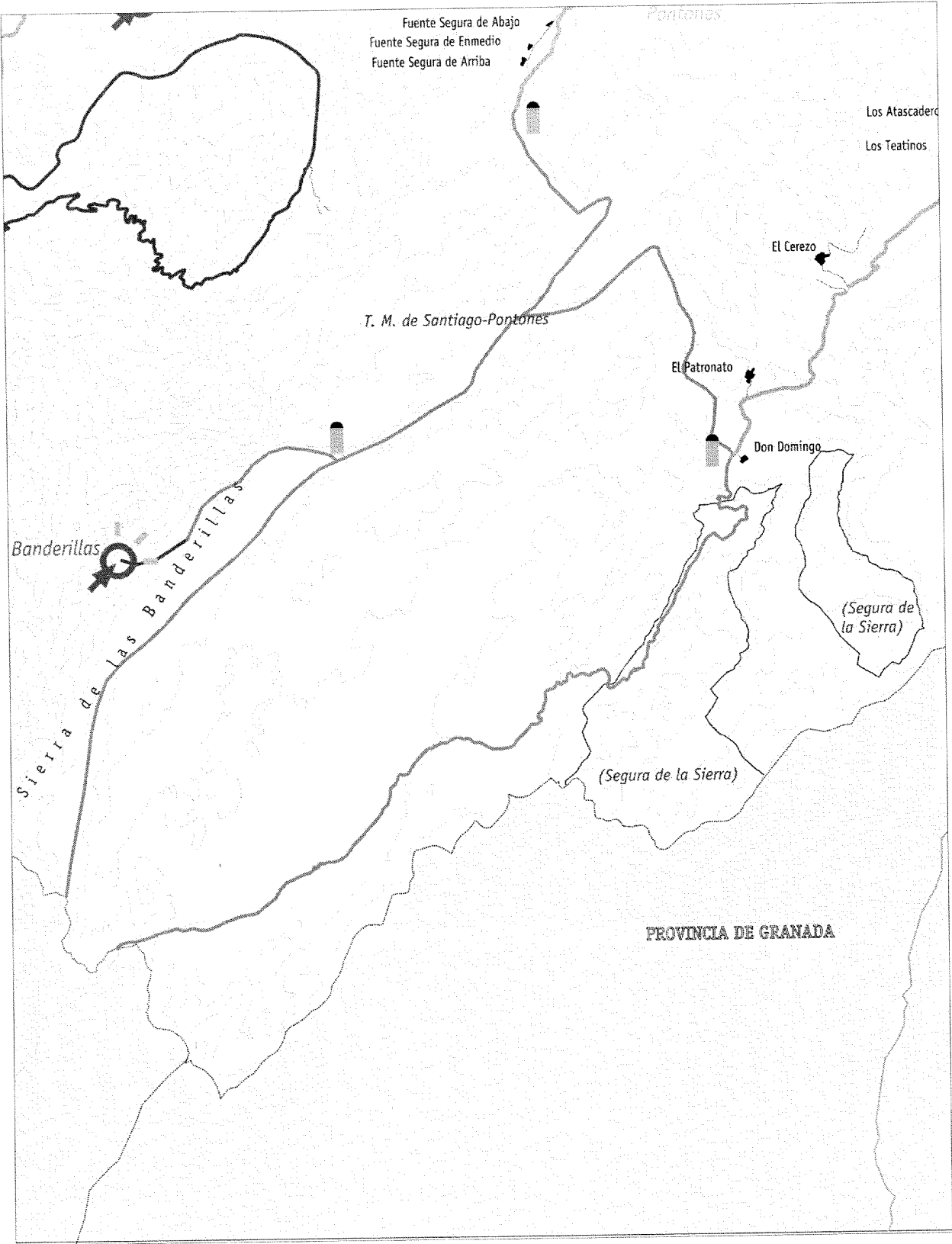


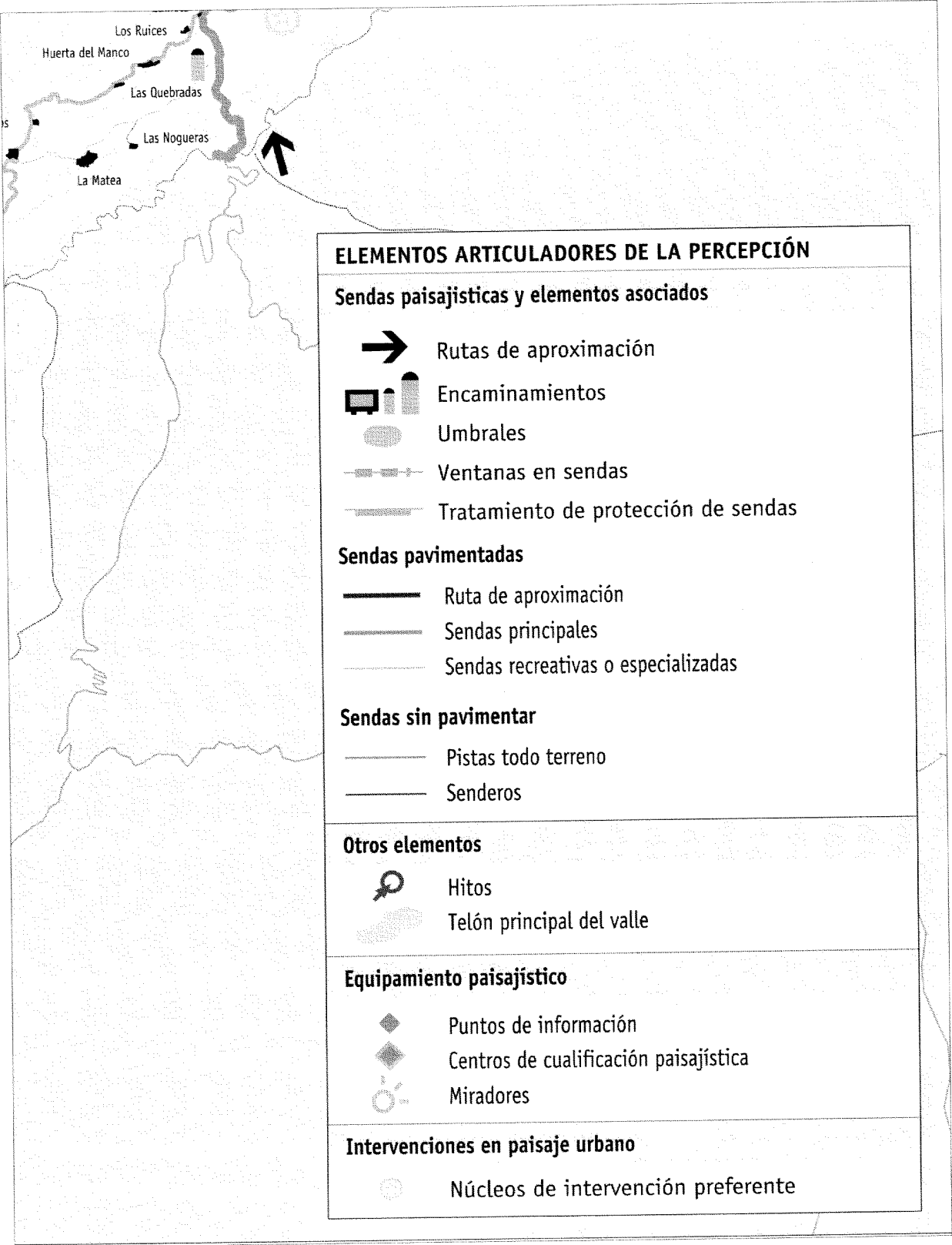
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas

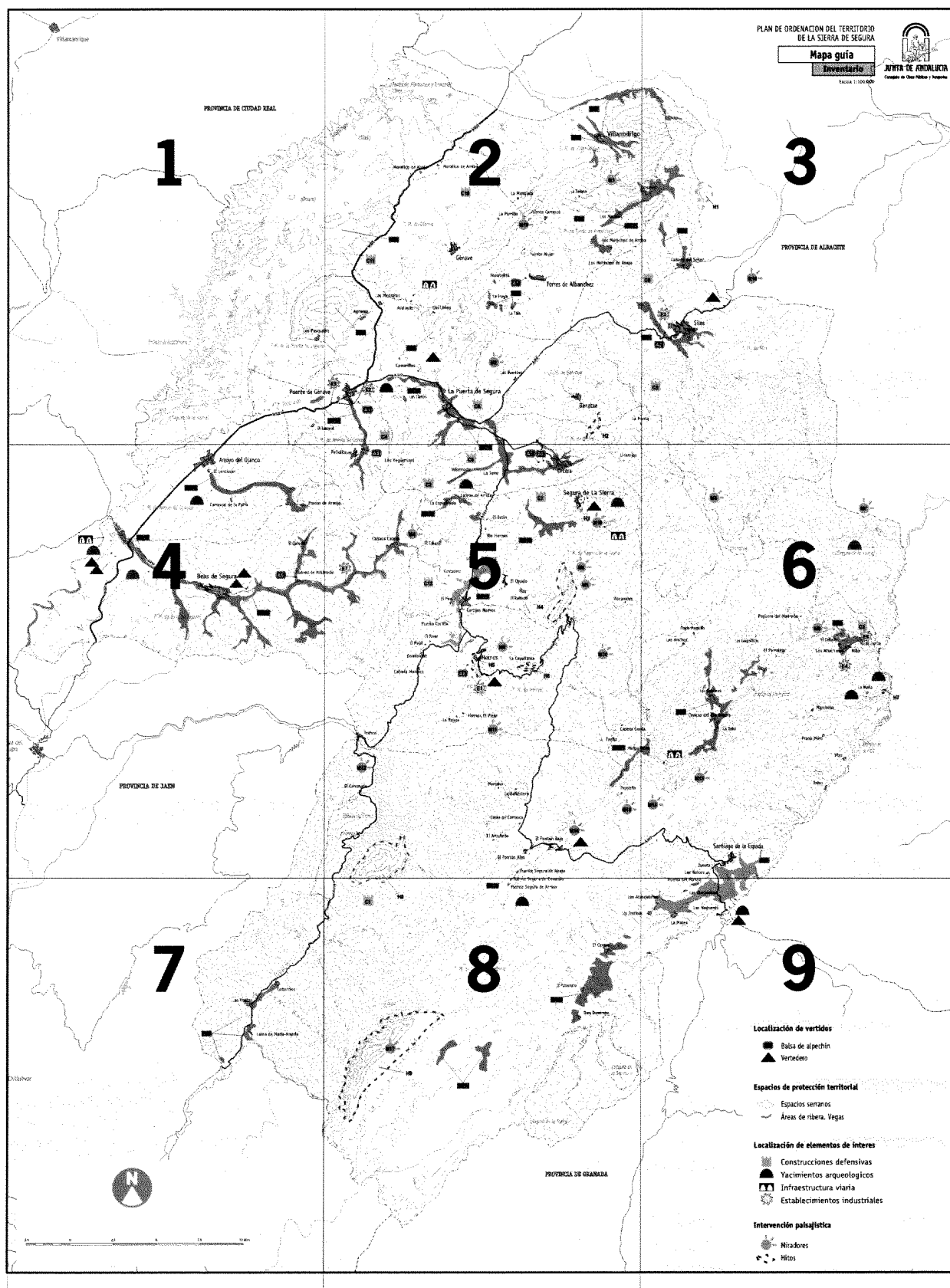


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA. Propuestas



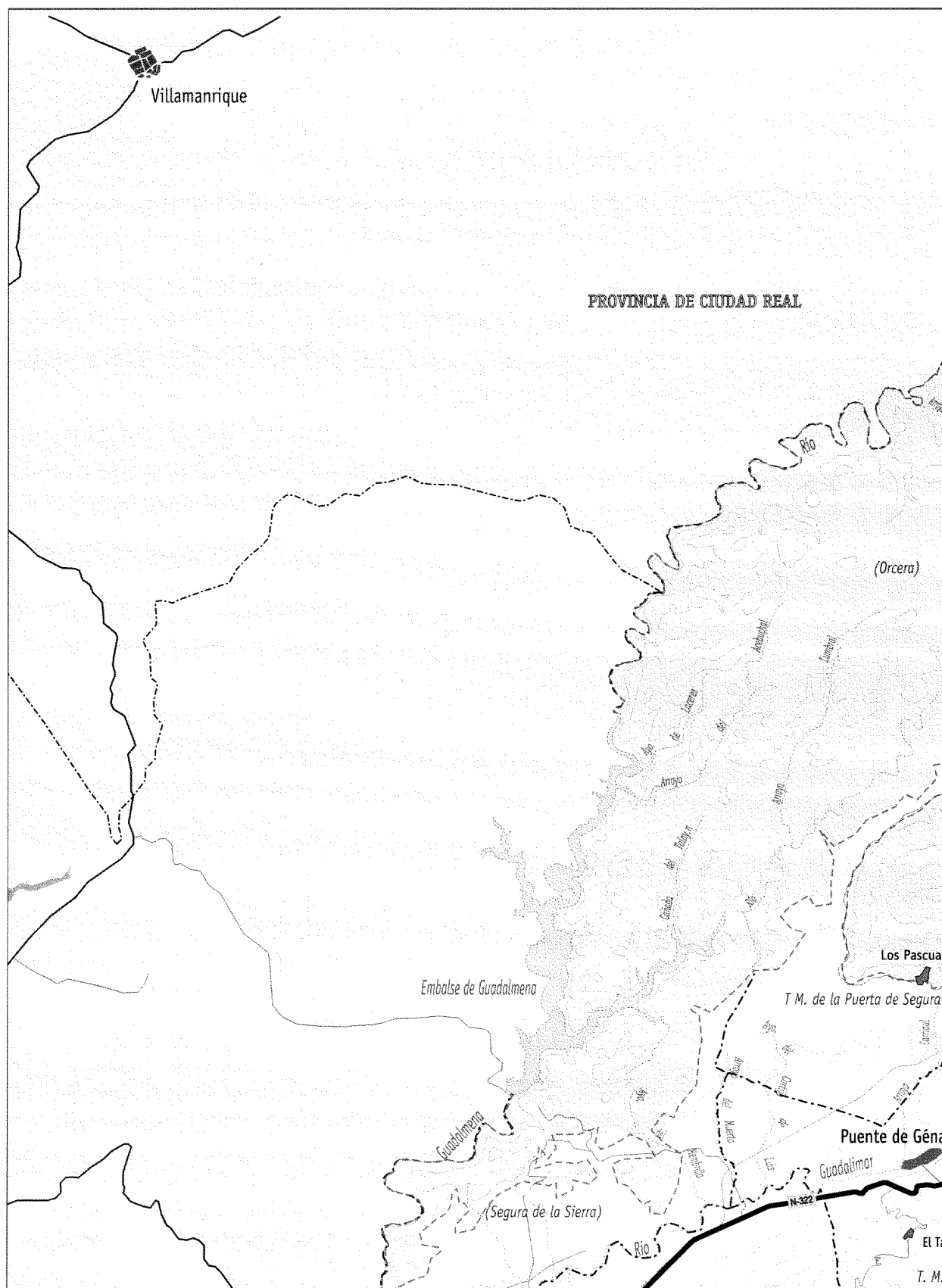




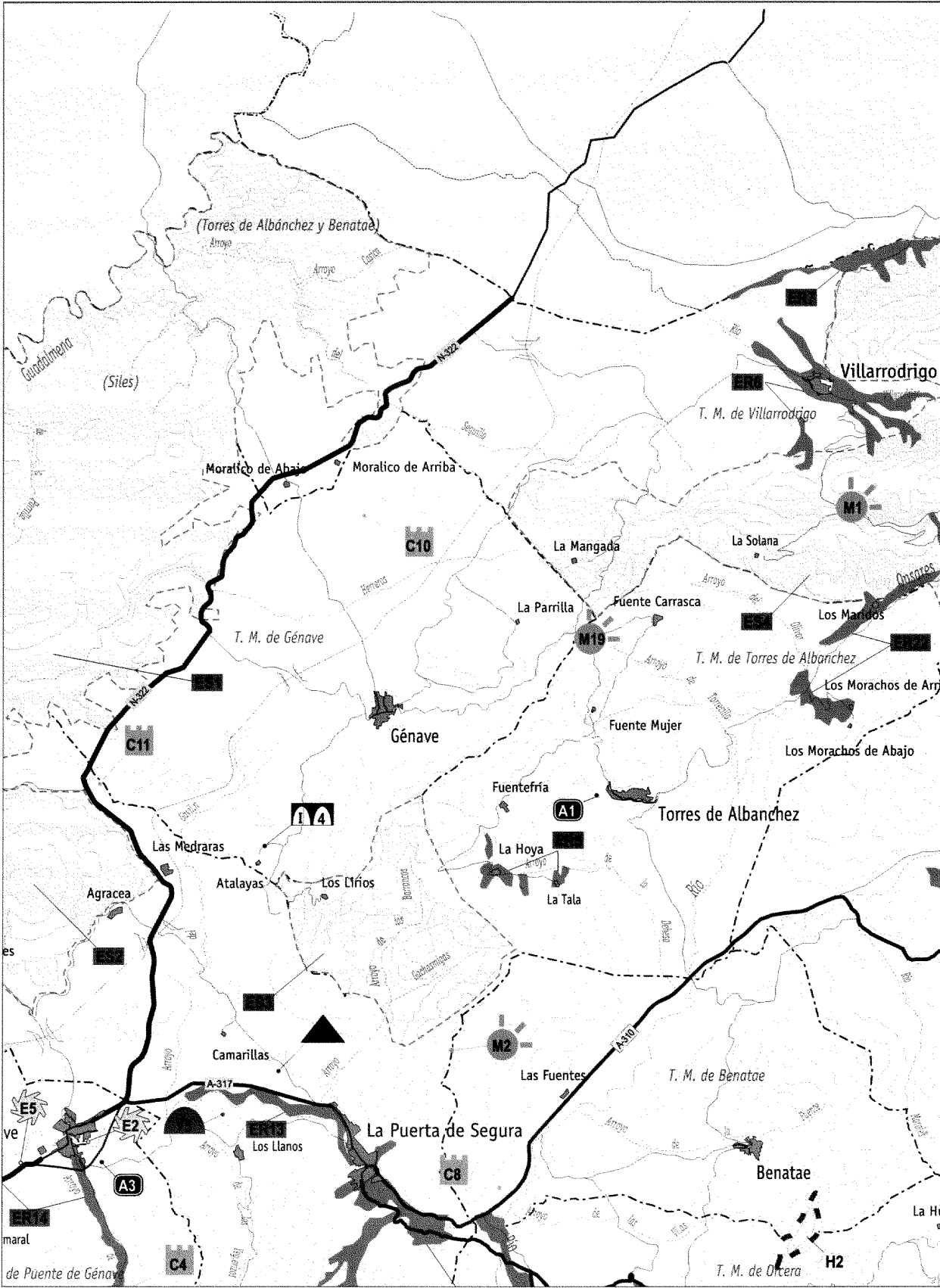


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
MAPA GUÍA. Inventario

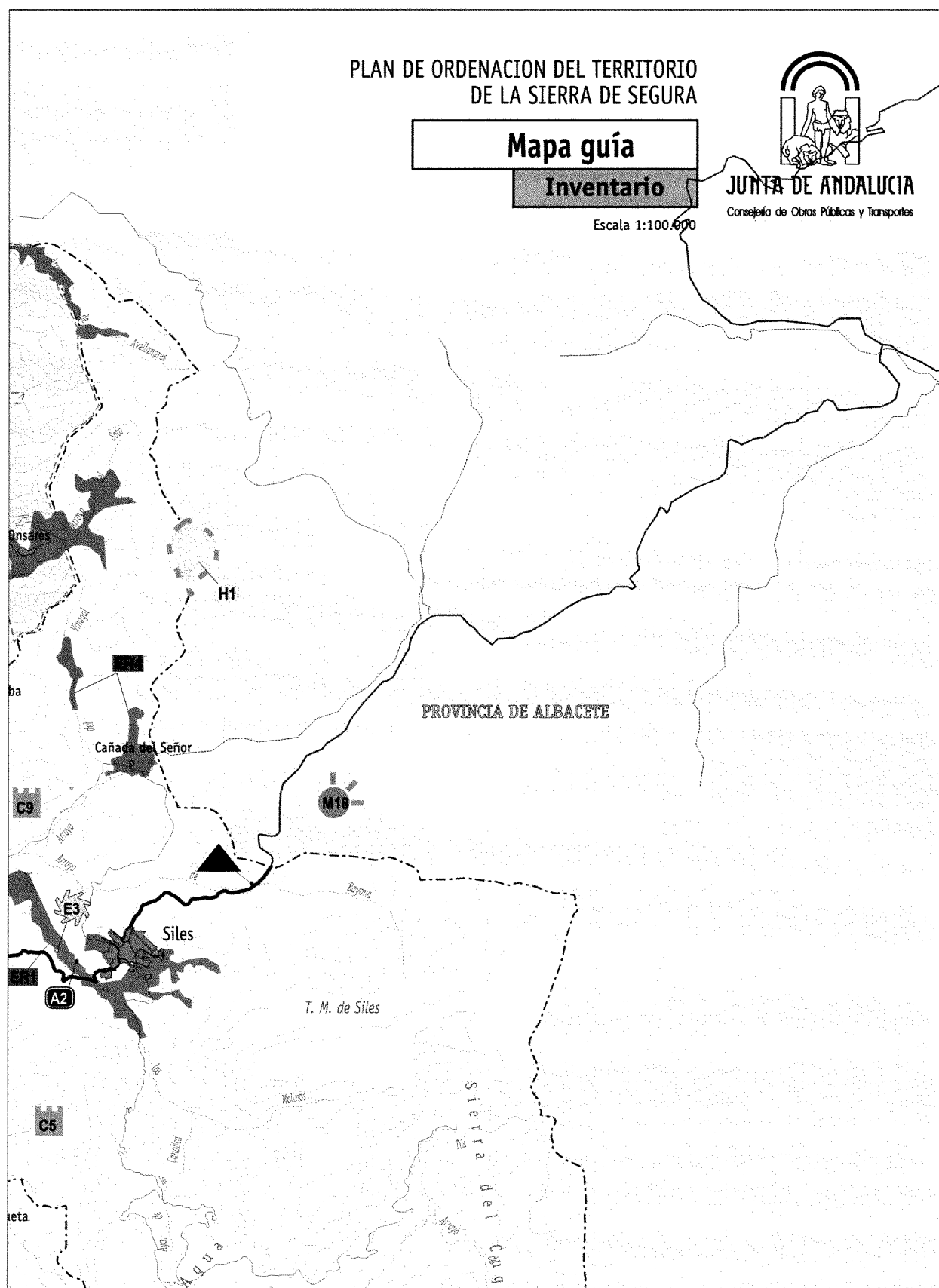
(Mapa llave)



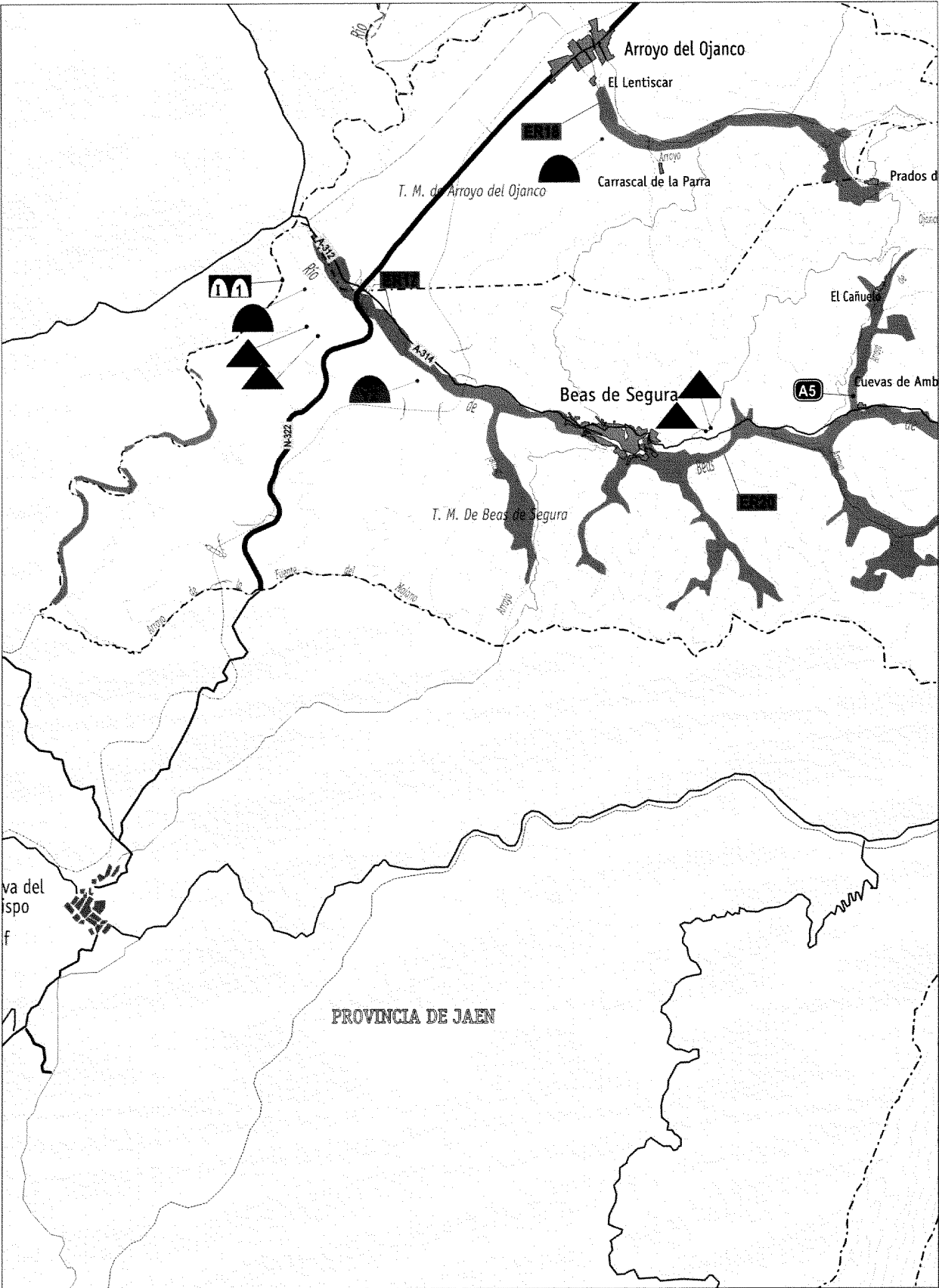
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura. MAPA GUÍA. Inventario



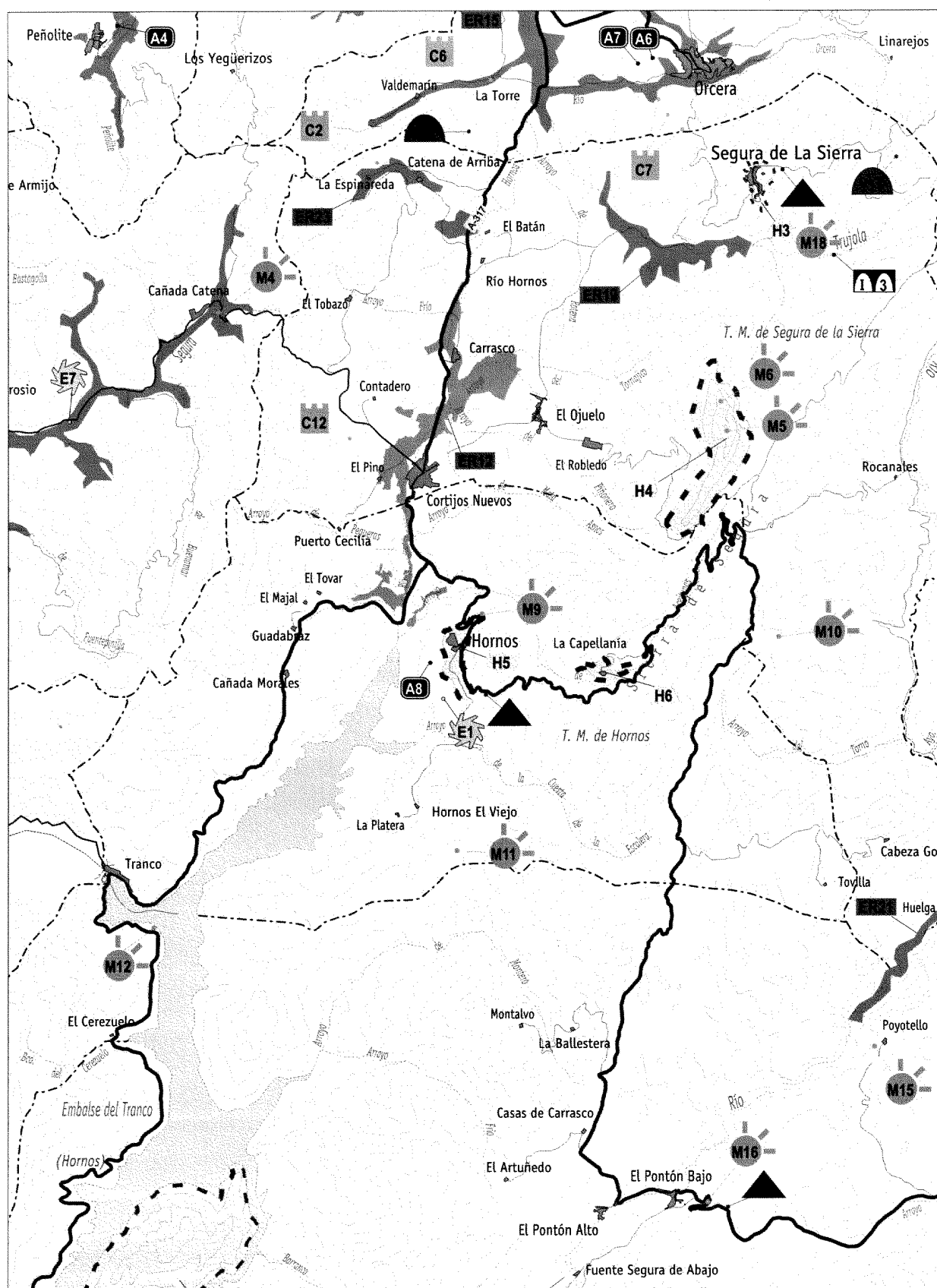
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
MAPA GUÍA. Inventario



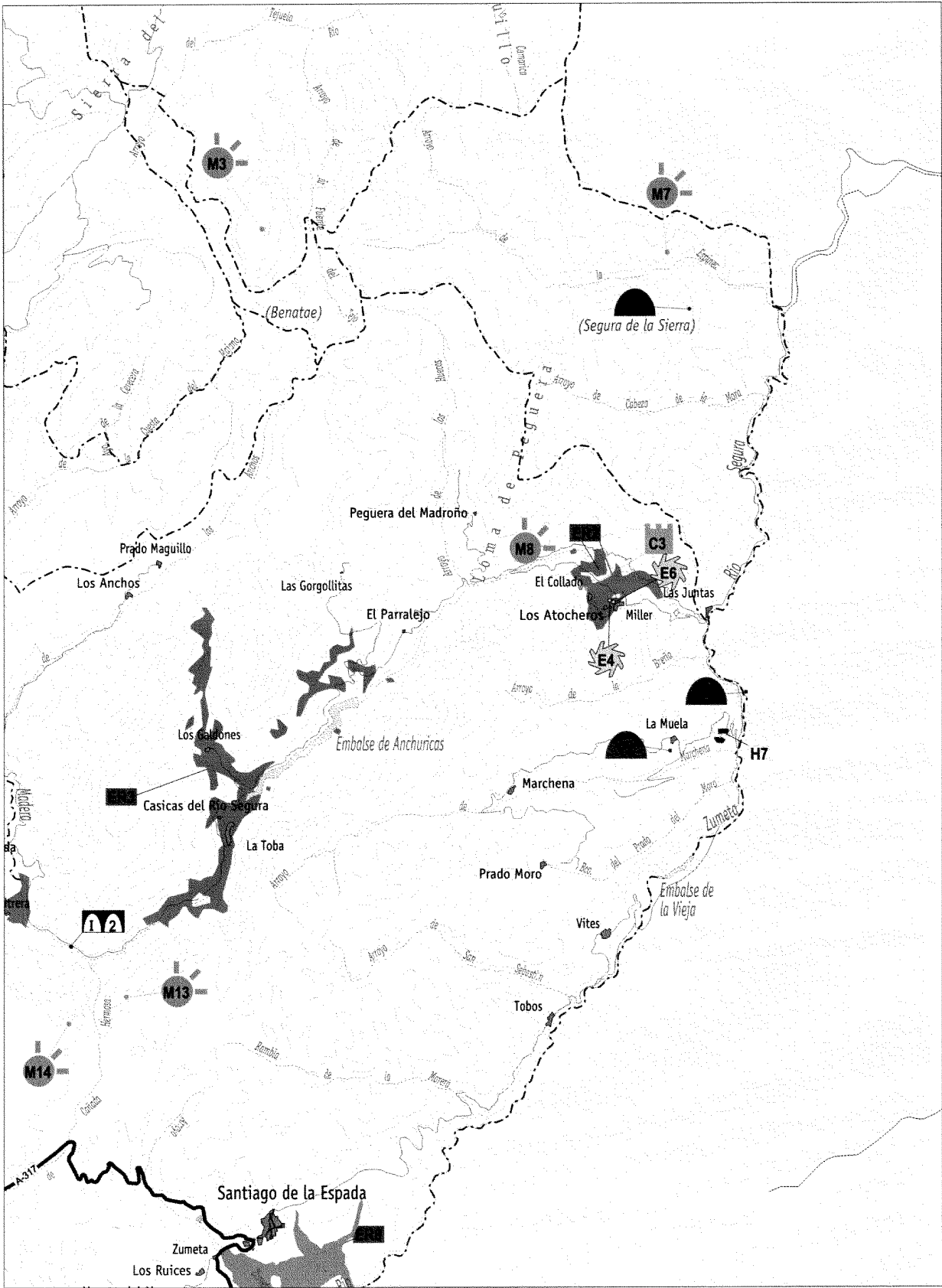
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura. MAPA GUÍA. Inventario



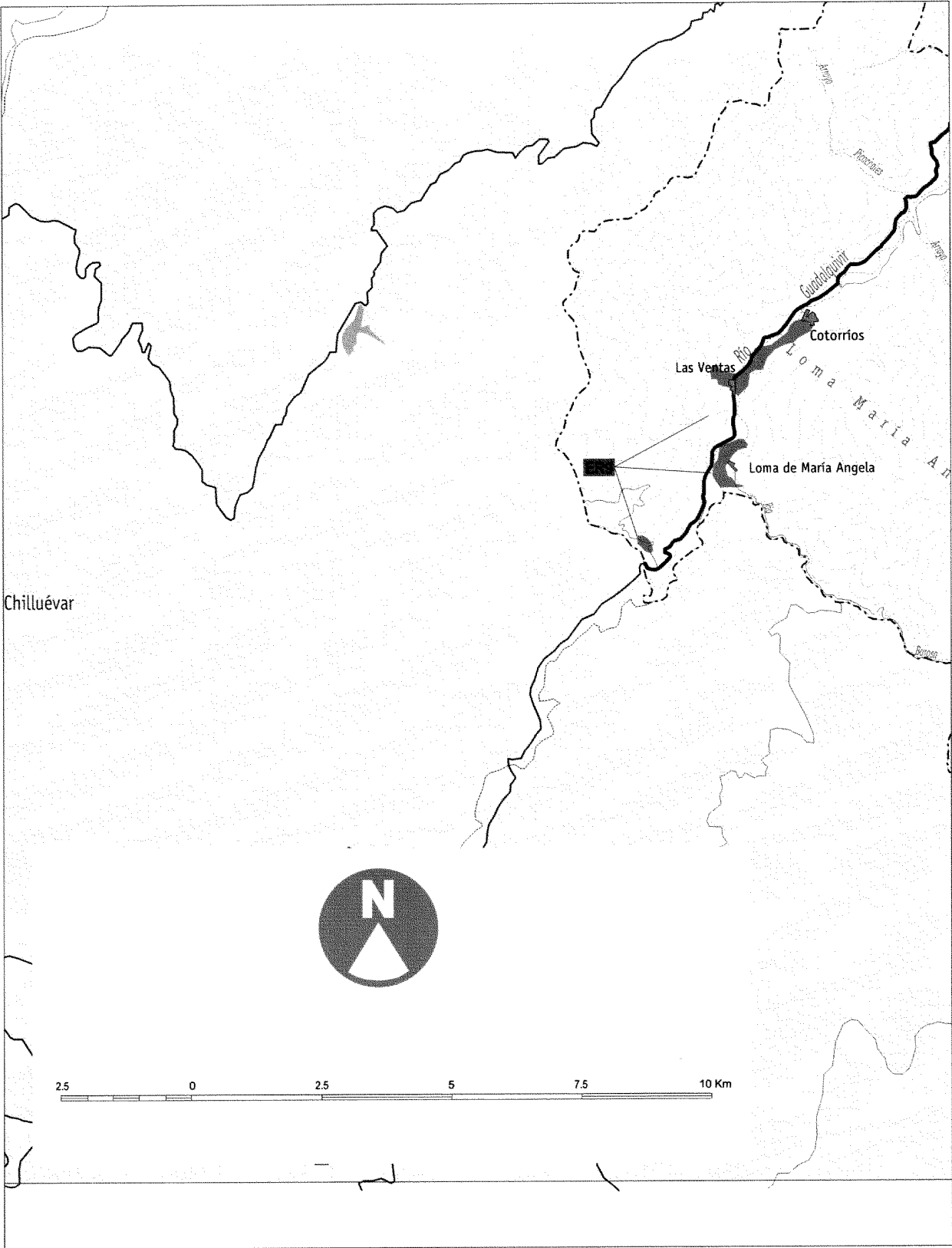
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
MAPA GUÍA. Inventario

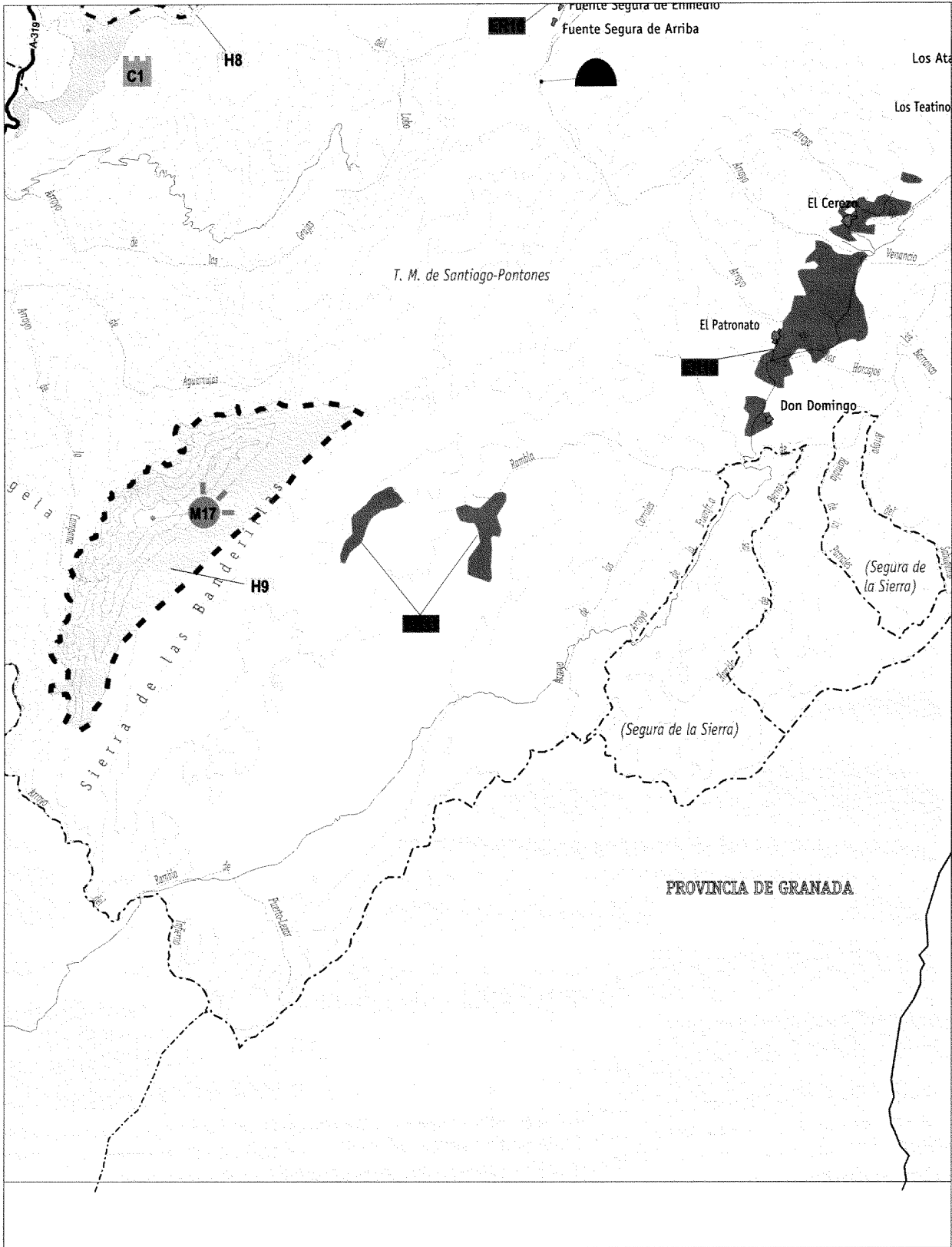


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura. MAPA GUÍA. Inventario

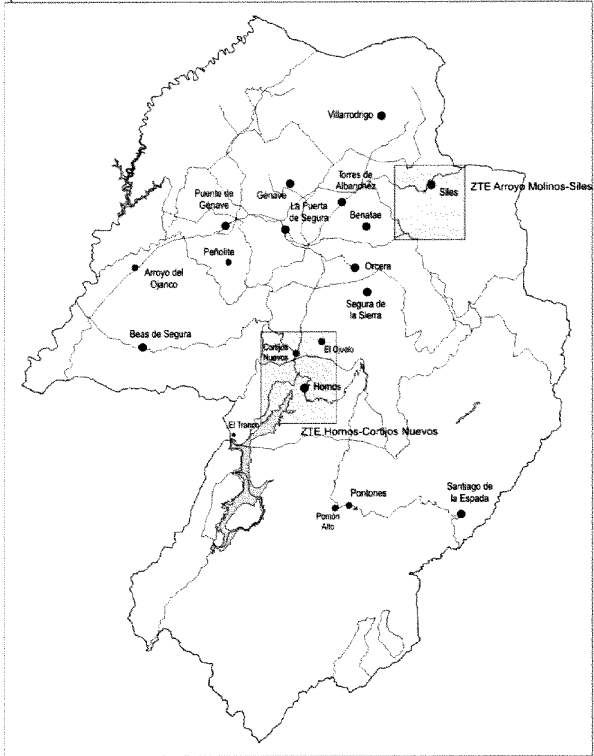
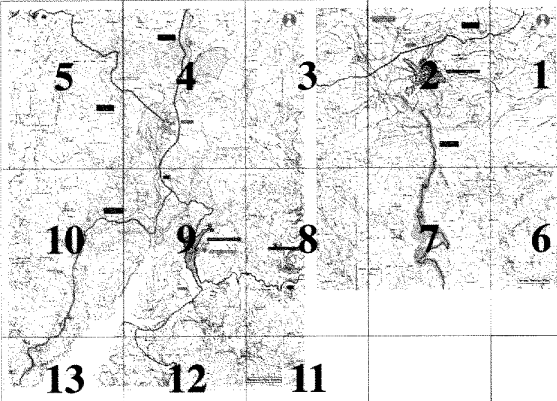
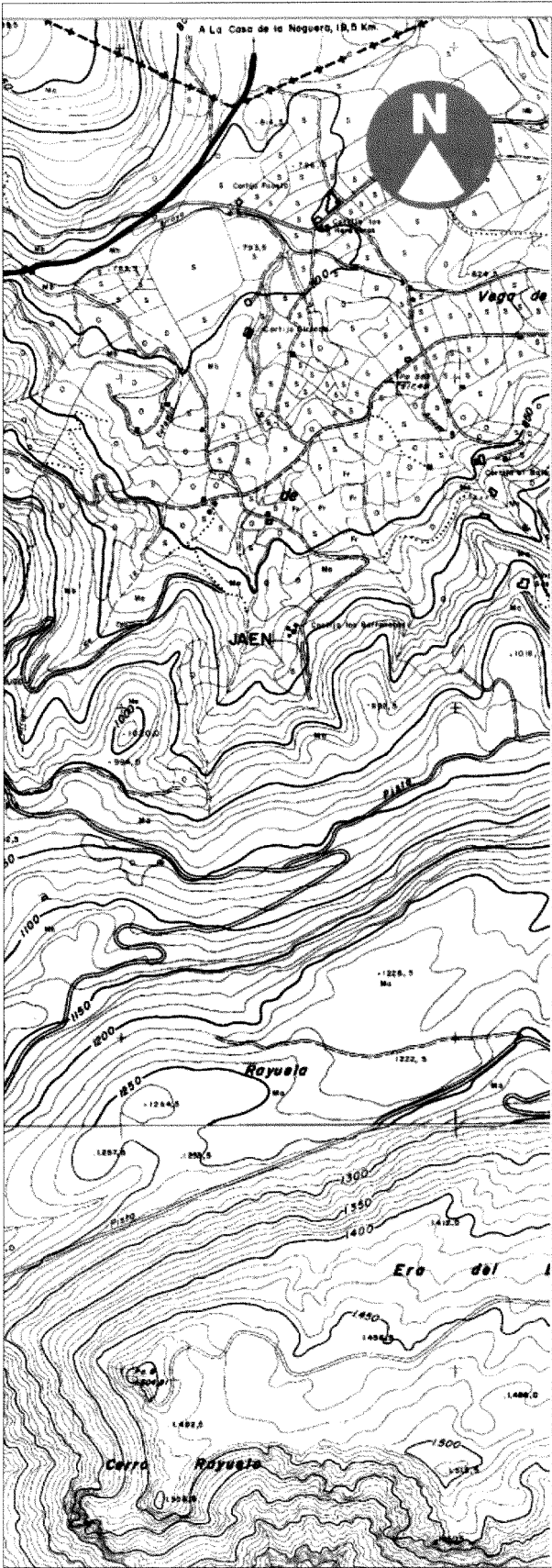


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
MAPA GUÍA. Inventario



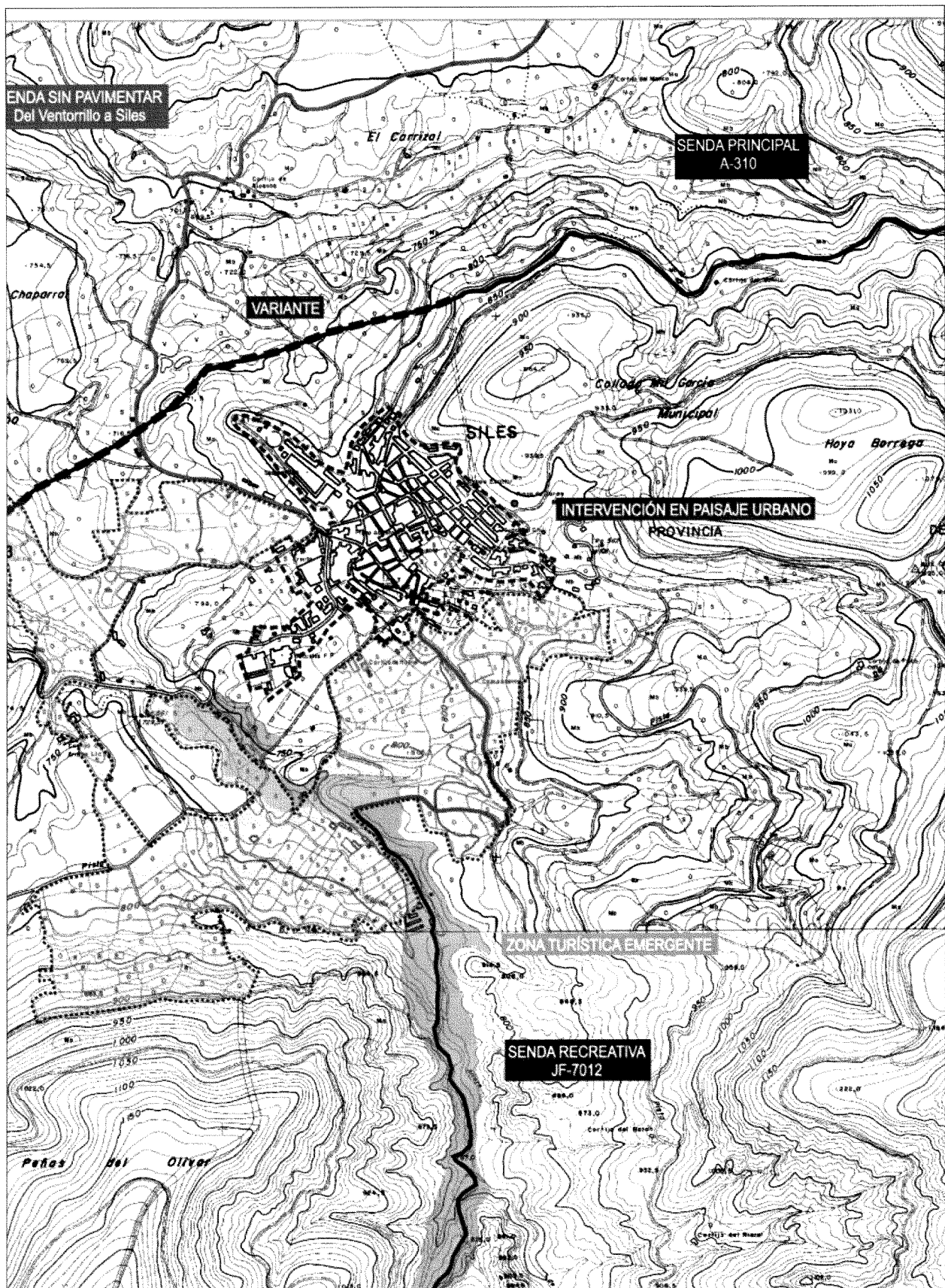




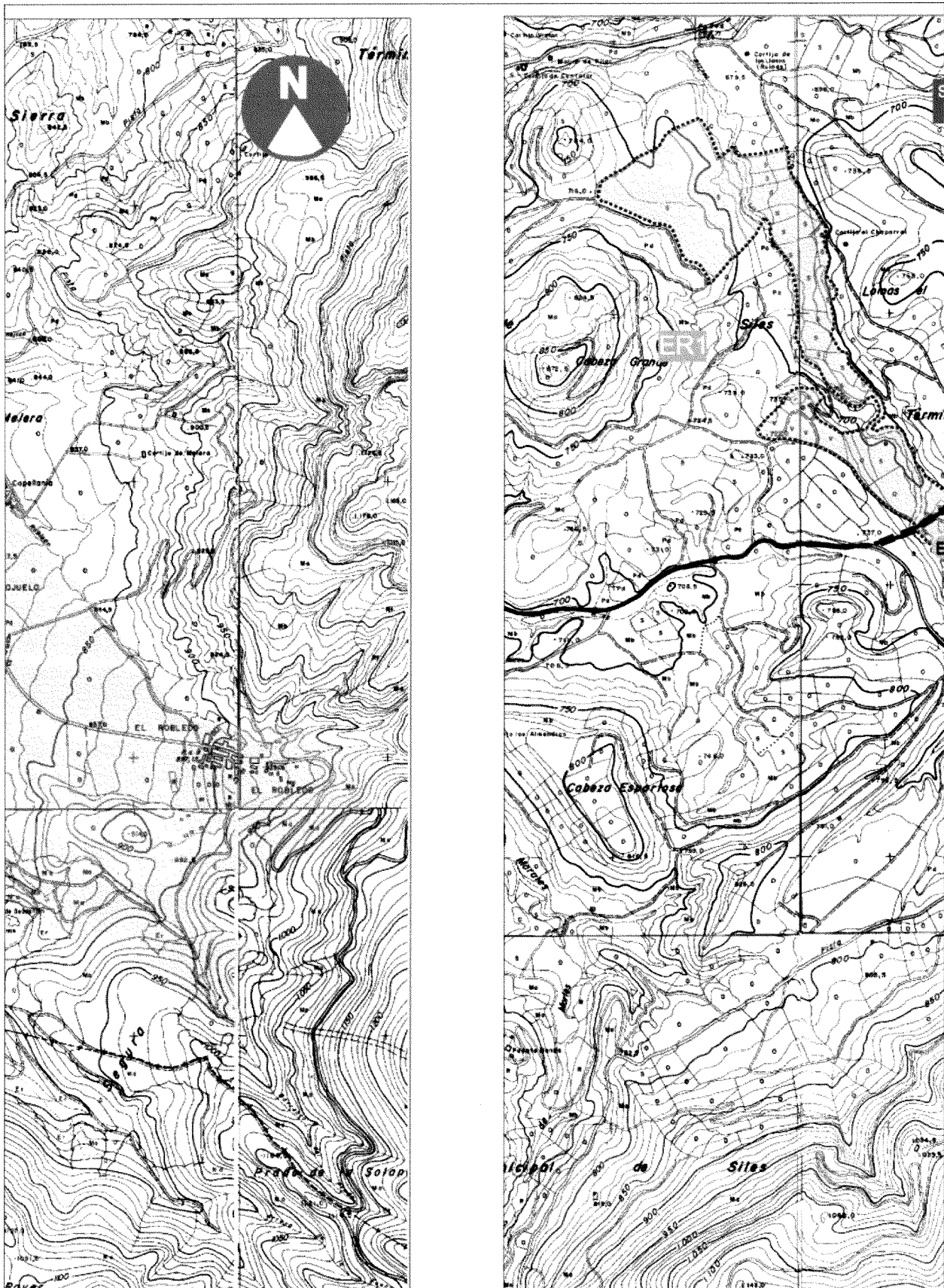


Escala 1:20.000

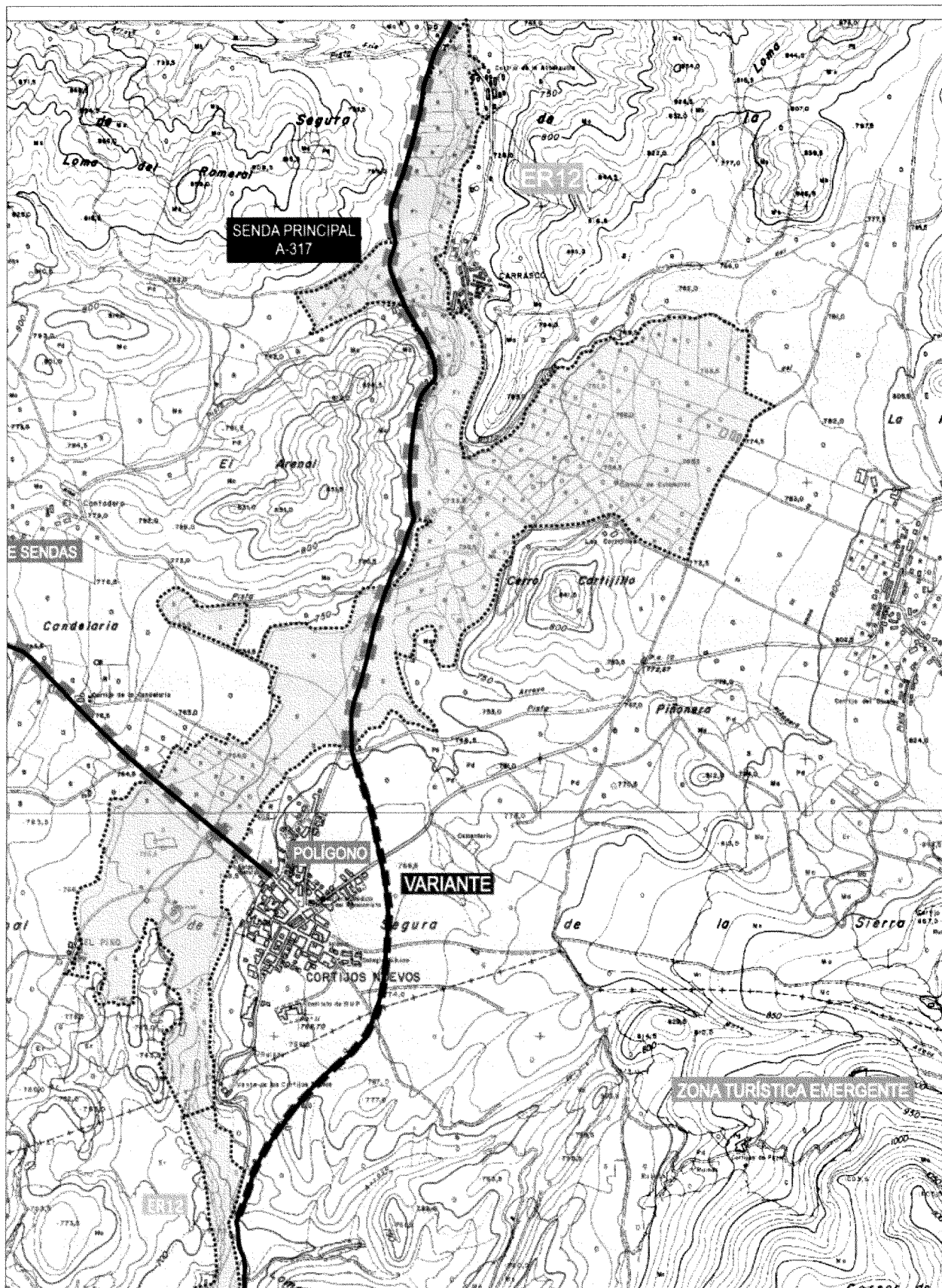
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES



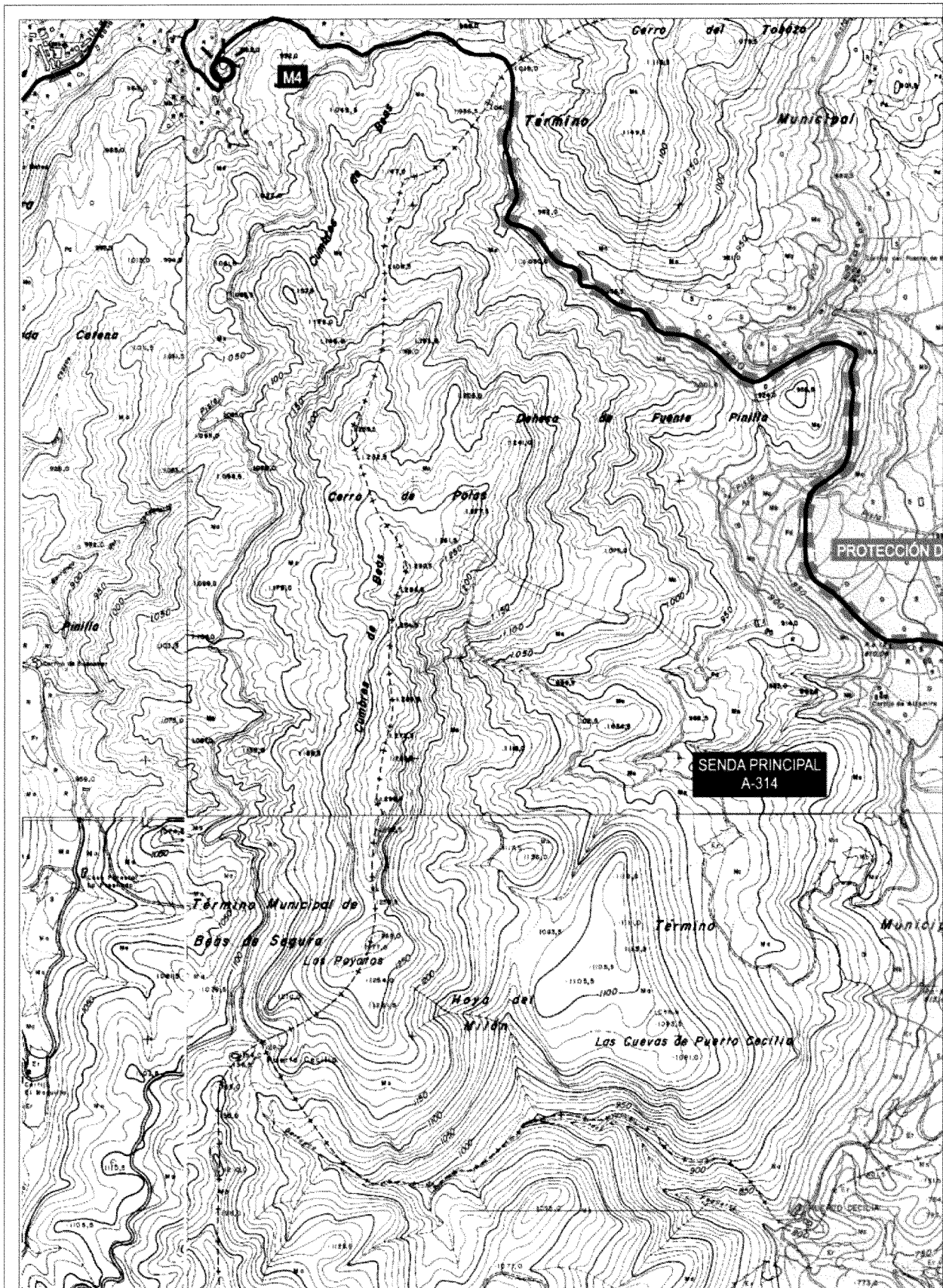
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES



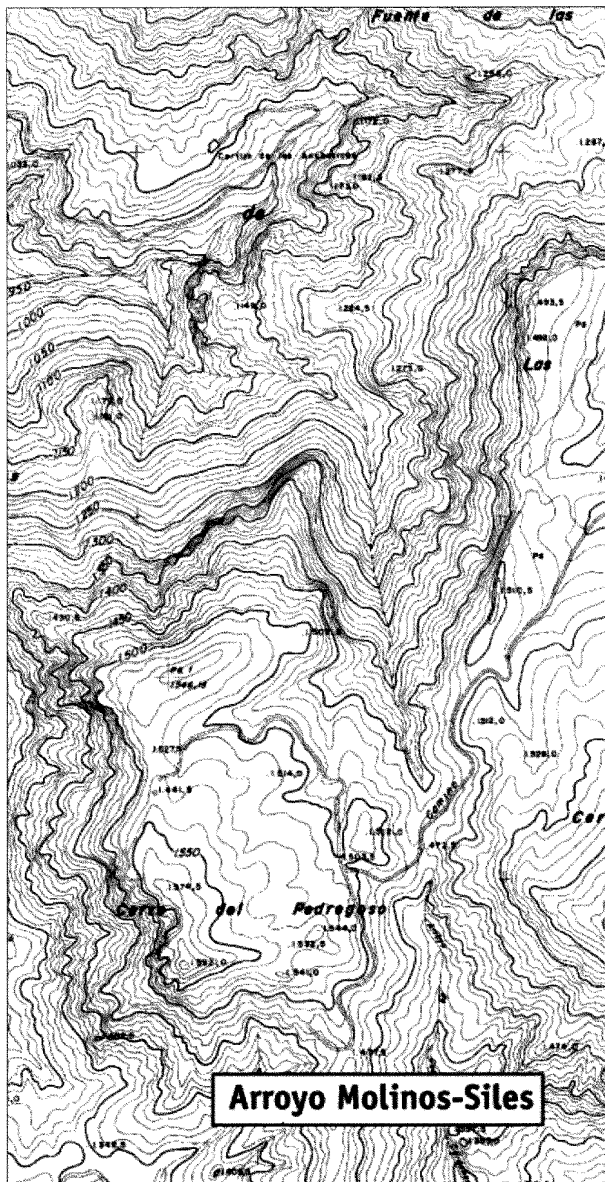
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES

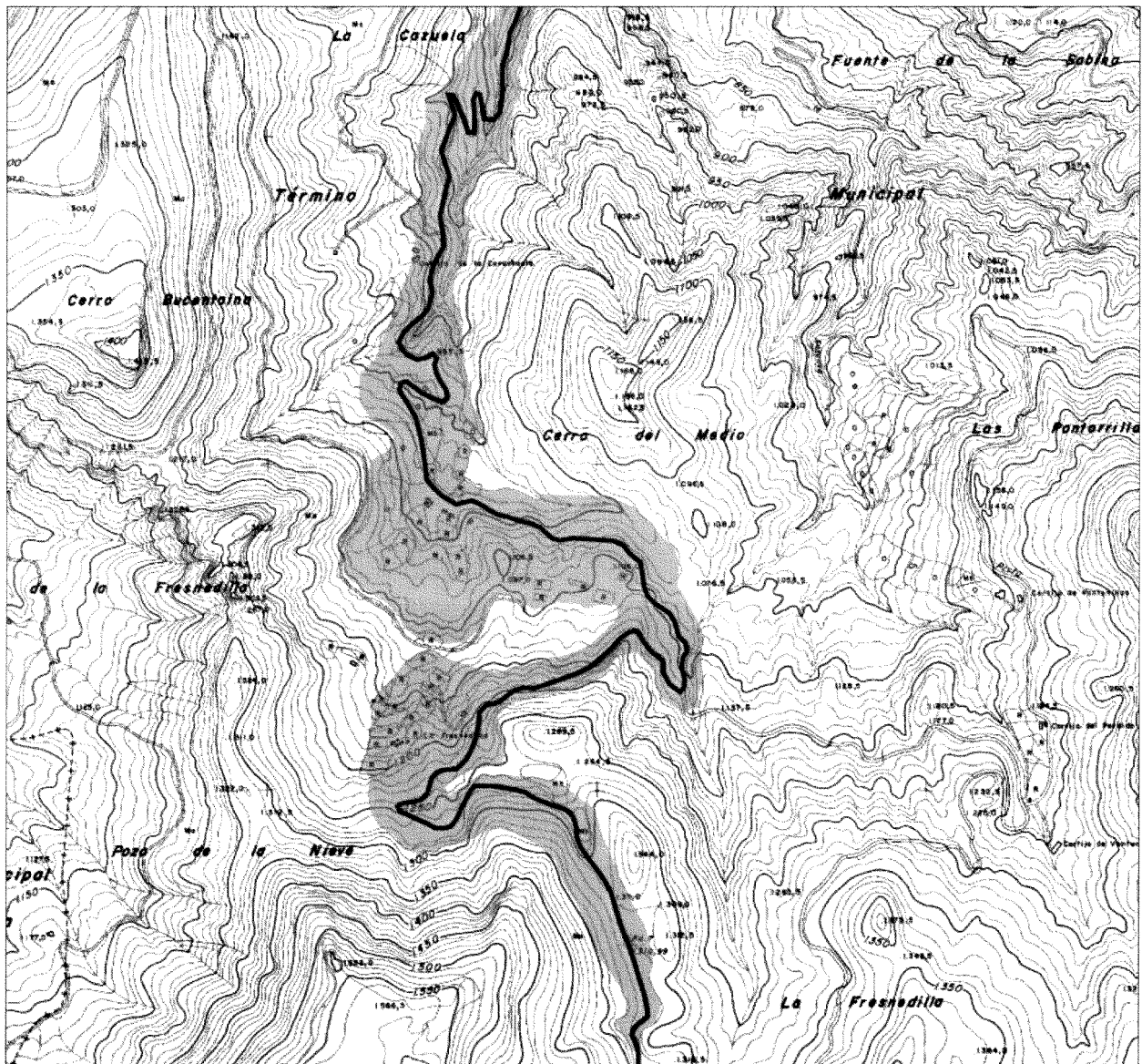


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES

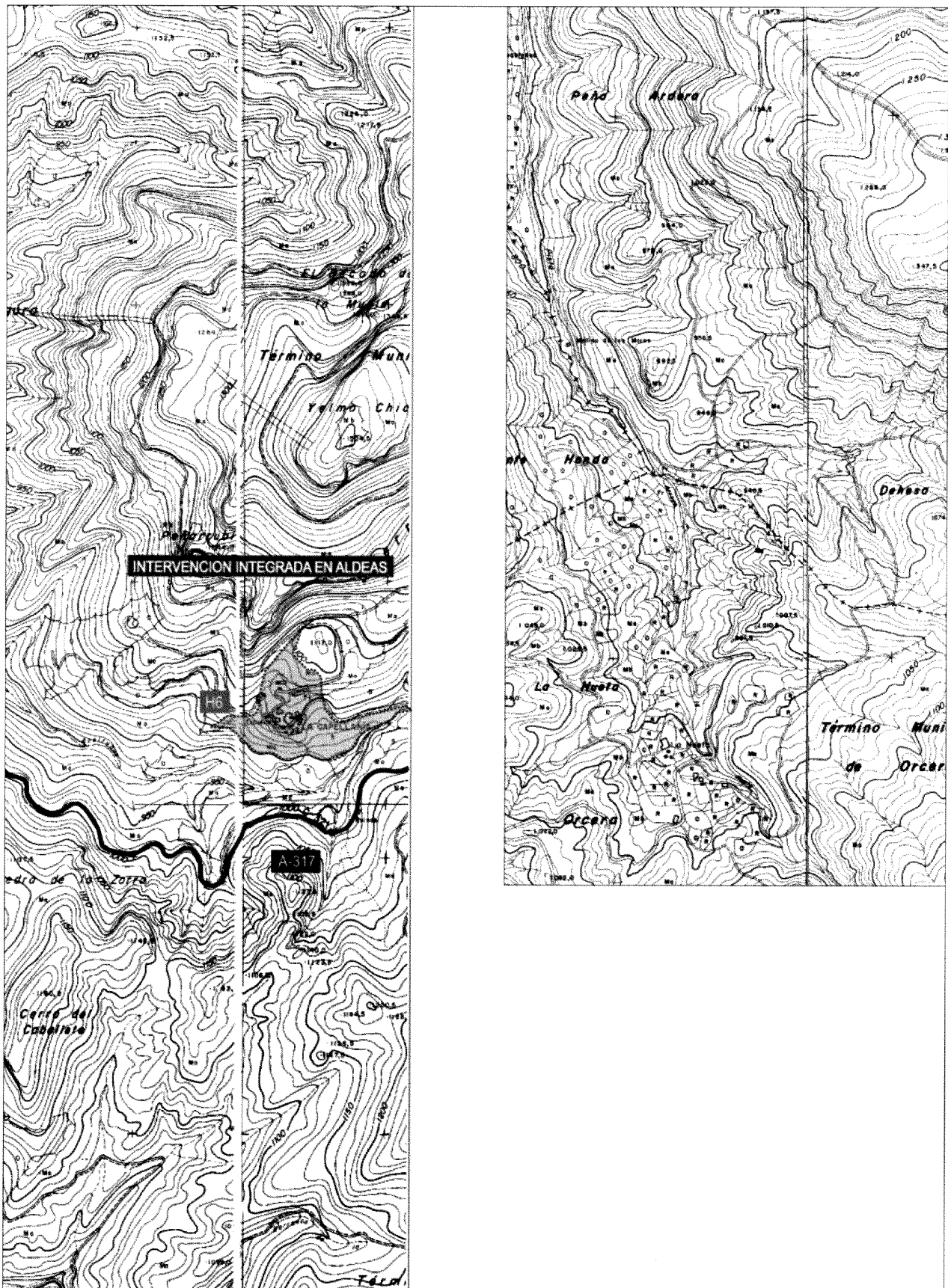


Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES

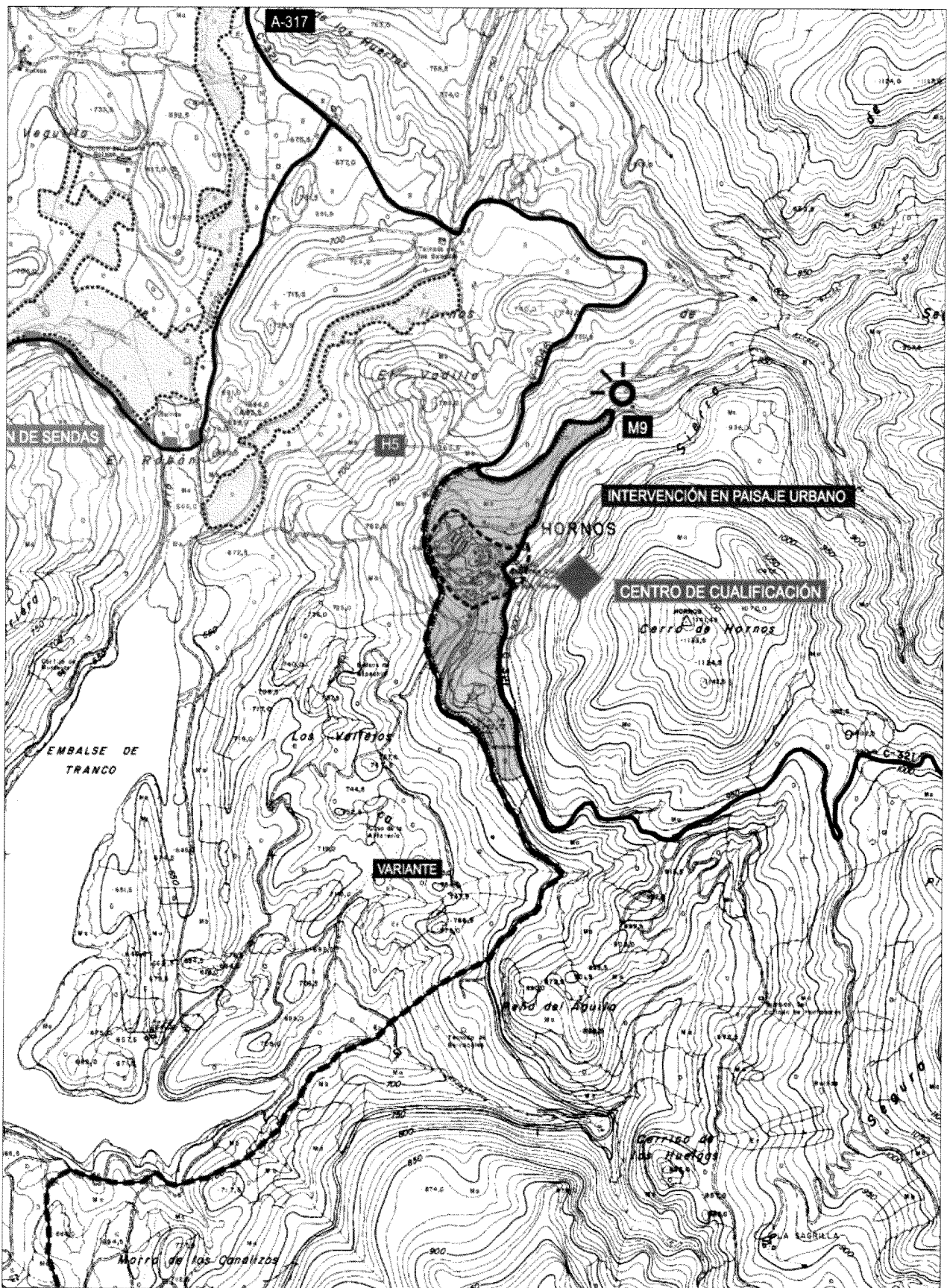




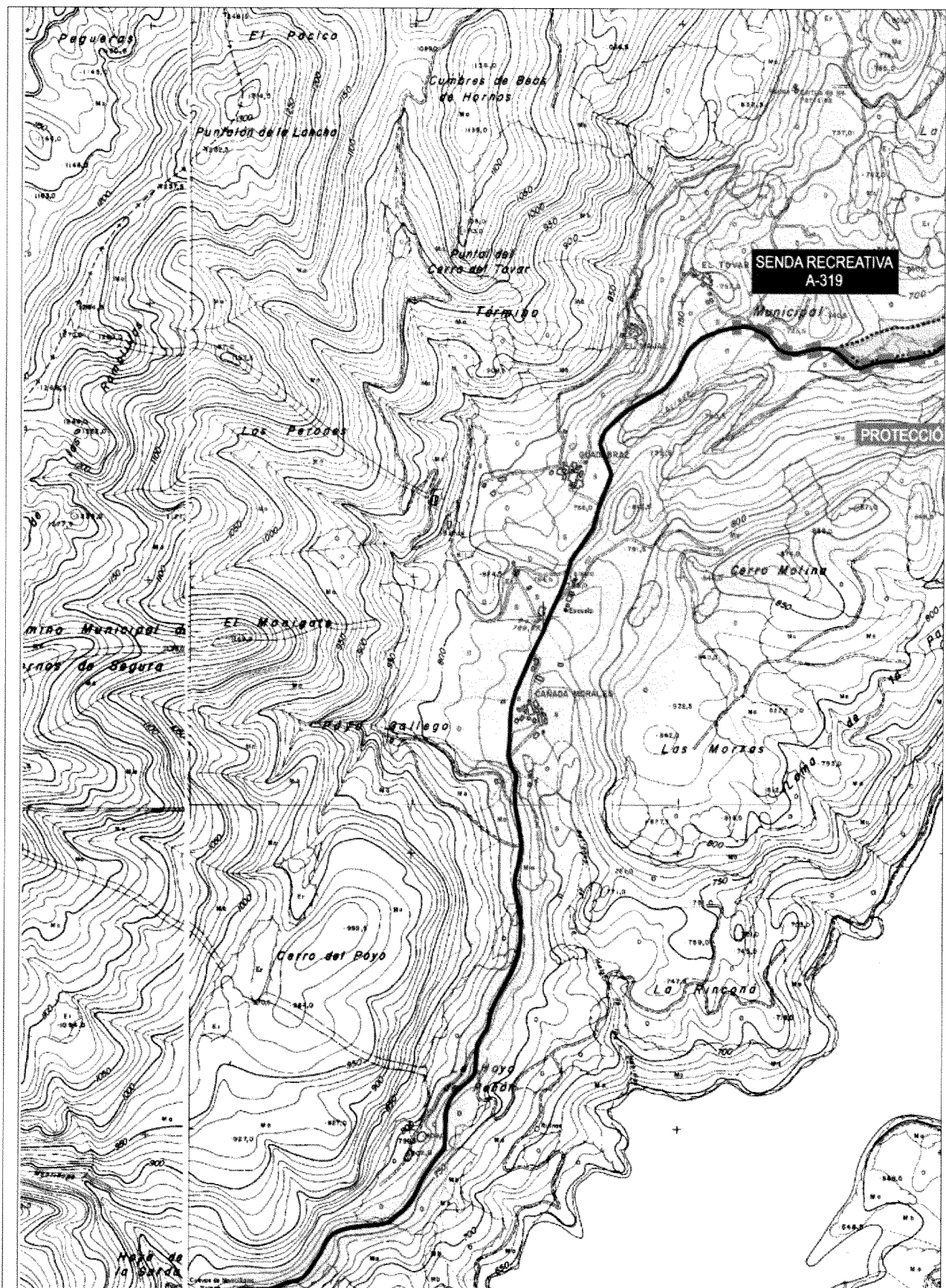
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES



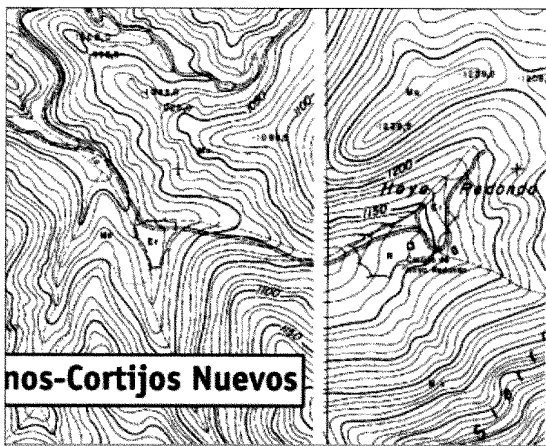
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES

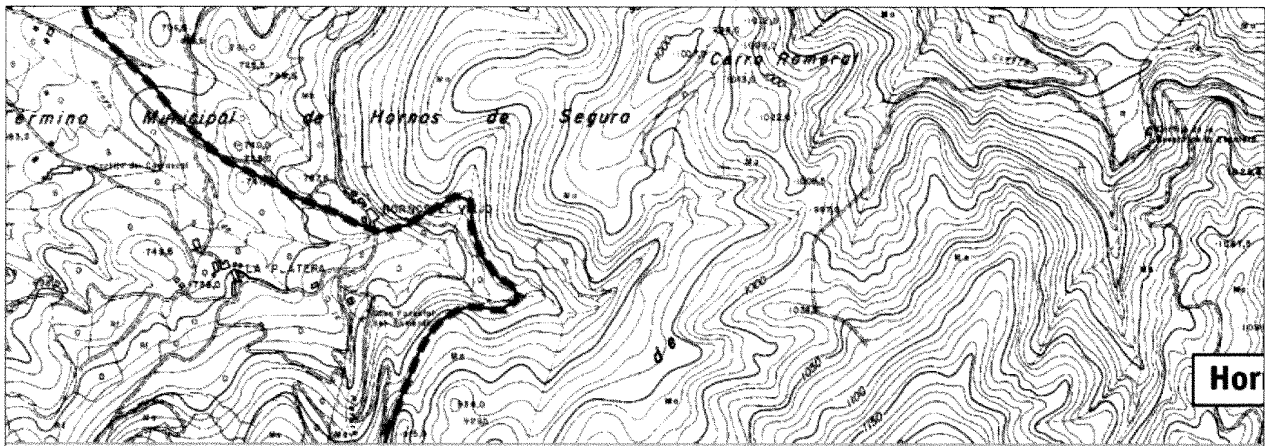


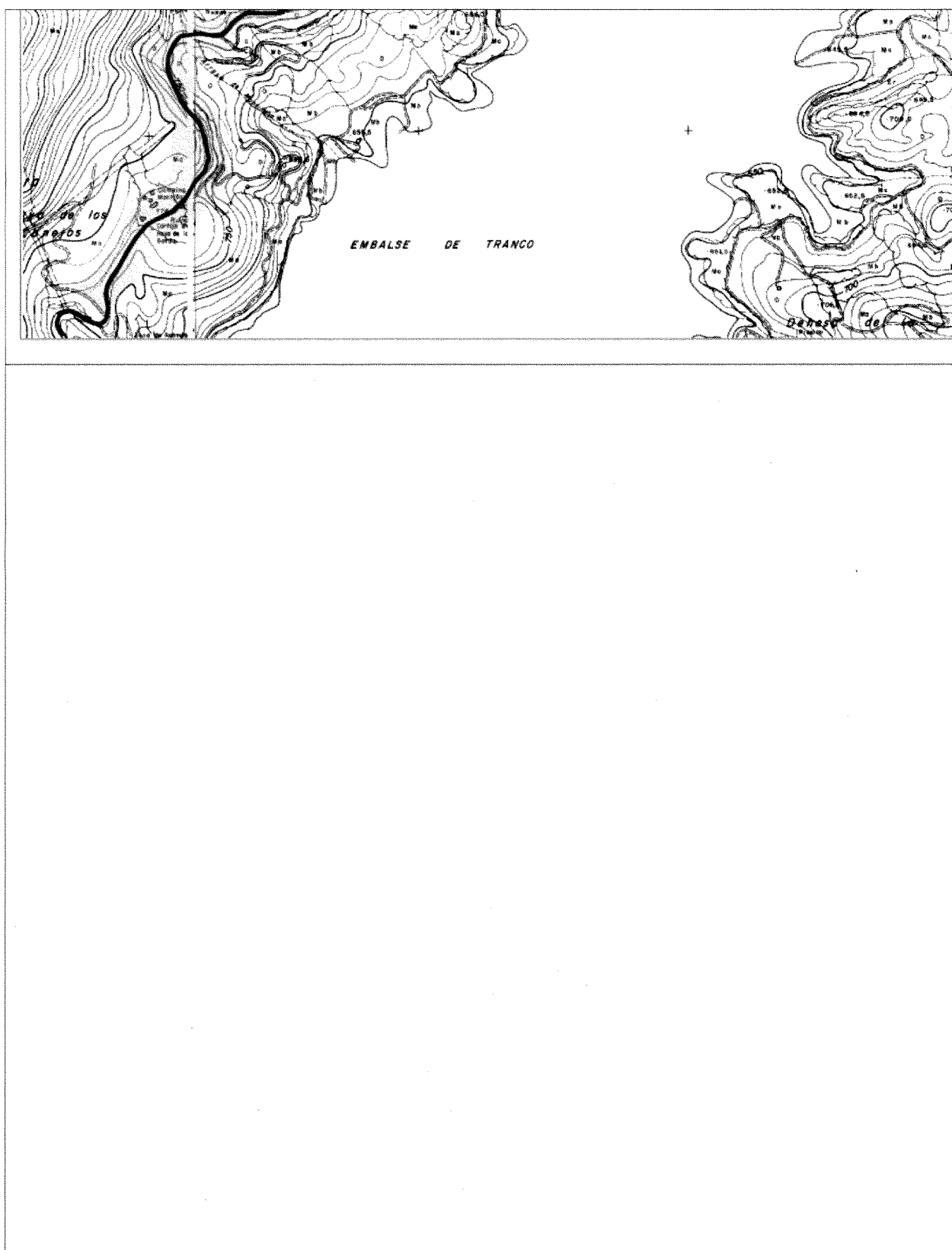
Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES



Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.
DELIMITACIÓN ZONAS TURÍSTICAS EMERGENTES







NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2003**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2003 es de 148,60 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63